



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN  
ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**

**Las concepciones de género y los conflictos de parejas  
heterosexuales cohabitantes en configuración de pobreza y su  
relación con la modernidad (Ciudad Obregón y Hermosillo)**

---

POR:

**EDGAR IVÁN ZAZUETA LUZANILLA**

TESIS APROBADA POR LA

COORDINACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE

**DOCTOR EN CIENCIAS**

HERMOSILLO, SONORA

ENERO DEL 2013

APROBACIÓN

Los miembros del comité designado para revisar la tesis del Maestro en Desarrollo Regional Edgar Iván Zazueta Luzanilla, la han encontrado satisfactoria y recomiendan que sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado de Doctorado en Ciencias.

Guillermo Núñez Noriega  
Dr. Guillermo Núñez Noriega  
Director de Tesis

Sergio Sandoval Godoy  
Dr. Sergio Sandoval Godoy

Dra. Patricia Ponce Jiménez  
Dra. Patricia Ponce

Juan Guillermo Figueroa Perea  
Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La información generada en esta tesis es propiedad intelectual del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD). Se permiten y agradecen las citas breves del material contenido en esta tesis sin permiso especial del autor, siempre y cuando se dé crédito correspondiente. Para la reproducción parcial o total de la tesis con fines académicos, se deberá contar con la autorización escrita del Director General del CIAD.

La publicación en comunicaciones científicas o de divulgación popular de los datos contenidos en esta tesis, deberá dar los créditos al CIAD, previa autorización escrita del manuscrito en cuestión del director de tesis.



---

Dr. Pablo Wong González  
Director General

## AGRADECIMIENTOS

A CONACYT y trabajadores del CIAD A.C. agradezco la enorme oportunidad que brindaron a mi formación académica y para la realización de este trabajo, ambas instituciones generaron un compromiso en mí con la sociedad.

Un estudiante contrae tantas obligaciones en el terreno de su formación, que le resulta imposible enumerar a todos aquellos con quienes se encuentra en deuda. Sin embargo, deseo expresar mi profunda gratitud a todos los profesores investigadores como el *Dr. Sergio Sandoval*, *Dr. Juan Guillermo Figueroa*, *Dra. Patricia Ponce*, que tan generosamente me otorgaron parte de su tiempo y atención y sin cuya cooperación me hubiera sido imposible culminar este trabajo de investigación. Es cierto, muchas personas de ciencia han contribuido a mi orientación intelectual, bien personalmente, bien con sus obras o de ambas maneras pero, deseo reconocer especialmente al *Dr. Guillermo Núñez Noriega* por haber compartido conmigo sus conocimientos y parte de su vida en estos últimos seis años de mi formación académica.

Me complace en haber tenido a mis amigos de Obregón y Hermosillo cerca de mí en este proceso de investigación, además por todas nuestras estimulantes, divertidas y provechosas charlas y controversias, en especial a Ricardo Freyner, Ana Luz, Tita, Richi, Liliana, Jesús, Luis David, Tavo y Rafa.

*Vivimos en un momento de la historia donde el cambio es tan acelerado que empezamos a ver el presente sólo cuando este ya está desapareciendo.*

*RONALD LAING*

## DEDICATORIA

*Este trabajo está dedicado a mis tres hermanos: Francisco Javier, Marisol y Fernando.*

*Porque fue desde ustedes en donde imaginé lo más cercano a una pareja.*

*Afortunado soy de su apoyo recibido y les deseo armonía y amor con sus parejas y sus hijos.*

*Les quiero por siempre*

*Su hermano Edgar Iván*

## ÍNDICE

Lista de figuras	ix
Lista de tablas	x
Resumen	xi
Abstract	xii
<b>Introducción</b>	1
<b>CAPÍTULO 1: Marco teórico</b>	24
<b>1.- Modernidad, conflicto y pareja</b>	24
1.1 La modernidad en la teoría social contemporánea	24
1.2 El conflicto de pareja	30
1.2.1 Definición, causas y características	31
1.2.2 Tipologías del conflicto	34
1.2.3 Modelos del conflicto	36
1.2.4 Conflicto de pareja y pobreza	37
1.2.5 Poder y violencia en la pareja	42
1.3 Dimensiones analíticas para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza en México	47
1.3.1 Los planteos teóricos sobre modernidad y su impacto en la intimidad	48
1.3.2 Los estudios sobre la transformación de las parejas y las familias en México	57
1.3.3 Contrastes entre estudios europeos y latinoamericanos	63
1.4 Dimensiones de análisis de las parejas en la modernidad	65
1.4.1 Amor, matrimonio y pareja, entre la tradición y la modernidad	65
1.4.1.1 De las alianzas matrimoniales a la libertad de elección (del siglo IX al XVIII)	67
1.4.1.2 Amor, cambio y tradición (del siglo XVIII hasta 1950)	74
1.4.1.3 Matrimonio de compañerismo (de 1950 a 1970)	78
1.4.1.4 Auge de otro tipo de uniones (de 1970 a 2010)	80
1.4.2 La familia como unidad de análisis	83
1.4.2.1 Las teorías sobre el origen de la familia	85
1.4.2.2 Definición de familia y tipologías	90
1.4.2.3 El proceso de nuclearización de la familia en México	97
1.4.2.4 Transformaciones sociales modernas y su impacto en la vida familiar (1970-2010)	101
1.4.3 Roles de género	118
1.4.3.1 Concepciones tradicionales de género	119
1.4.3.2 Paternidad y maternidad	125
1.4.4 La organización del trabajo, encrucijadas de clase y de género	136
1.4.4.1 De la <i>sociedad de productores</i> a la <i>sociedad de consumidores</i>	136
1.4.4.2 Clasificación del trabajo en la actualidad	148
1.4.5 La construcción social de la sexualidad	156
1.4.5.1 Definición y conceptos	157
1.4.5.2 Historia y significados	162

## ÍNDICE (Continuación)

<b>CAPÍTULO 2: Pobreza y desarrollo en una región del Estado de Sonora</b>	175
2.1 Población	175
2.2 Fecundidad	176
2.3 Educación	177
2.4 Matrimonios y divorcios	177
2.5 Esperanza de vida y mortalidad	179
2.6 Violencia	180
2.7 Economía	181
2.8 Pobreza y marginalidad	182
<b>CAPÍTULO 3: Resultados</b>	186
3.1 Cronología investigativa: reconociendo a las parejas	186
3.2 Concepciones de género: valores, expectativas y significados de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza	195
3.2.1 Significado del dinero, la pobreza y la riqueza	195
3.2.2 Significado del matrimonio/unión libre y la vida en pareja	203
3.2.3 Significado de ser mujer y ser varón	209
3.2.4 Significado de ser madre y ser padre	214
3.2.5 Concepciones de género en la sexualidad: fidelidad y satisfacción sexual	221
3.3 Conflictos de pareja y pobreza	233
3.3.1 Tipologías de relación de pareja y sus conflictos en familias de origen y conformadas	234
3.3.2 “Atender y mantener”	236
3.3.2.1 Características del tipo de pareja <i>atender y mantener</i>	237
3.3.2.2 Conflictos de la familia de origen en las mujeres	239
3.3.2.3 Conflictos de la pareja conformada por las mujeres	240
3.3.2.4 Conflictos de la familia de origen en los varones	246
3.3.2.5 Conflictos de la pareja conformada por los varones	248
3.3.3 “El matrimonio como empresa”	252
3.3.3.1 Características del tipo de pareja <i>el matrimonio como empresa</i>	254
3.3.3.2 Conflictos de la familia de origen en las mujeres	255
3.3.3.3 Conflictos de la pareja conformada por las mujeres	258
3.3.3.4 Conflictos de la familia de origen en los varones	267
3.3.3.5 Conflictos de la pareja conformada por los varones	270
3.3.4 “La pareja solidaria”	284
3.3.4.1 Características de <i>la pareja solidaria</i>	285
3.3.4.2 Conflictos de la familia de origen en las mujeres	289
3.3.4.3 Conflictos de la pareja conformada por las mujeres	294
3.3.4.4 Conflictos de la familia de origen en los varones	312
3.3.4.5 Conflictos de la familia conformada por los varones	317
<b>Conclusiones</b>	333
<b>Referencias Bibliográficas</b>	341
<b>Anexos:</b>	

## ÍNDICE (Continuación)

1.- Guía de entrevista	369
2.- Codificaciones	375

---



## LISTA DE FIGURAS

<i>Figura</i>		Página
1	Identificación de la pobreza según CONEVAL	21
2	Estado conyugal de la población en el año 2009	178
3	Matrimonios y divorcios, años seleccionados 1895-2008	179
4	Evolución de pobreza por ingresos en Sonora 1992 a 2008	184
5	Clasificación de los conflictos (Meza, 2010)	235
6	Clasificación de los conflictos (Zazueta, 2012)	235

## LISTA DE TABLAS

Tabla		Página
1	Porcentaje de mujeres con algún incidente de violencia por entidad federativa	180
2	Porcentaje de hogares en pobreza en las regiones de Sonora, 2000	183
3	Significado de las mujeres sobre dinero, riqueza y pobreza	196
4	Significado de los hombres sobre dinero, riqueza y pobreza	200
5	Significado del tipo de vínculo de la pareja	204
6	Significado de ser mujer y ser hombre	210
7	Significado de ser madre y ser padre	215
8	Resumen de las características de las parejas entrevistadas	329

## RESUMEN

Esta investigación se propone contribuir a una discusión de relevancia en la teoría social sobre la modernidad y la transformación de la intimidad a través del análisis de los planteos teóricos de la modernidad elaborados por autores europeos y en países desarrollados y su impacto en las parejas heterosexuales a través de la revisión de investigaciones empíricas realizadas en México (y Latinoamérica) sobre las concepciones y relaciones de género, así como los conflictos y transformaciones de las últimas cuatro décadas sobre las parejas y las familias heterosexuales. El contraste entre ambas producciones académicas se realiza a través de cinco dimensiones analíticas. En este trabajo se analiza la necesidad de pensar en las diferentes “modernidades” que existen en las diversas regiones del mundo, y la importancia de la crítica a un discurso unívoco sobre la modernidad y el desarrollo al momento de realizar estudios en el ámbito de la pareja y la familia. La investigación parte de la pregunta central de si los planteos teóricos sobre las relaciones de pareja heterosexual y sus conflictos en la modernidad, pueden ser aplicados en regiones y poblaciones en condiciones de pobreza.

Es un estudio cualitativo, se realizaron 10 entrevistas en profundidad a parejas heterosexuales cohabitantes de Hermosillo y Ciudad Obregón, la selección intencionada de las personas entrevistadas es bajo los criterios del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social para medir la pobreza multidimensional (la cual señala que una persona es pobre cuando al menos posee una carencia social y no tiene ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades). Se considera la edad menor a los 34 años ya que es la edad promedio en la cual las personas tienen entre 1 y 10 años de vivir juntos, según INEGI (2005). La conclusión nos señala la presencia de modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja y que los cambios se regulan en un marco de concepciones de género tradicionales en relación al amor y la parentalidad afectando de manera desigual a las mujeres que a los hombres.

***Palabras clave:*** género, pareja, pobreza, modernidad.

## ABSTRACT

This research attempts to contribute into a discussion of relevance in the social theory about the modernity and the intimacy transformation through the analysis of modernity's theoretical arguments elaborated by both European and first world countries authors, and its impact in the heterosexual couples through the revision of empiric researches elaborated in Mexico (and Latin-America) about gender conceptions and relations, and, in the same way, the conflicts and transformations in the last four decades about the heterosexual couples and families. The contrast between both academic works are made through five analytic dimensions. This work analyses the need of thinking in different kinds of modernities that exist in the diverse regions of the world, and the importance of criticizing an univocal discourse about the modernity and its development in the moment of realizing studies in the field of couples and the family. The research depart in a central question about the possibility to apply the theoretical set ups of heterosexual couples in regions and populations in poverty conditions.

This is an qualitative research which will be made by doing at least 10 in depth interviews to heterosexual couples that cohabit in Hermosillo and Ciudad Obregón, the intentional selection of the interviewed people are under the criteria of the National Council of Assessment of Social Development Politics to measure the multidimensional poverty (this tag that a person is poor when possess at least one social lack and doesn't have the enough income to satisfy his or her needs). It's considered the minimal age of 34 years old in order to participate because it is the average age in which the person has about 1 and 10 years of living together, according to INEGI (2005). The conclusion points the presence of hybrid models in the conceptions of gender and couple relationships and that changes are regulated into the frame of the traditional conceptions of gender related with love and the parental concepts, affecting in a unequal way women than men.

***Key words:*** Gender, couple, poverty, modernity.

## INTRODUCCIÓN

Este primer apartado está compuesto de la siguiente manera, se inicia con la definición breve de los cuatro ejes conceptuales en los que se fundamenta este trabajo de investigación, los cuales son: el *género*, los *conflictos de pareja*, la *configuración de pobreza* y la *modernidad*. Posteriormente se describe el estado del arte en relación a los estudios más influyentes a este trabajo de investigación y de acuerdo a las dimensiones analíticas estudiadas, las cuales son: el amor y pareja, la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad. Finalmente describo el planteamiento el problema, la importancia de estudiarlo y la forma de hacerlo.

Para el presente trabajo se abordarán las concepciones de género de la pareja heterosexual en configuración de pobreza y sus conflictos que dan lugar a ruptura. Para ello es preciso situar varios aspectos, juntos conforman los ejes analíticos de este trabajo: 1) concepciones de género, 2) conflictos de pareja, 3) configuración de pobreza y 4) modernidad.

1) Concepciones de género.- Las concepciones de género se entienden como ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, sentimientos, deberes y prohibiciones sobre la vida de mujeres y hombres que conforman cosmovisiones particulares de género, que son casi siempre etnocentristas, pues cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree “única”, “valedera”, “universal” (Moreno, 2002). La historia social de las formas de ejercer la sexualidad, la conyugalidad y en sí, la vida en pareja, muestra que cada sociedad tiene sus propias concepciones de género y sistemas para clasificarlas. Cada sociedad incorpora esas concepciones y de esa manera ve el mundo, construye la historia y define sus tradiciones. Ahora bien, toda concepción de género se conjuga con otras concepciones conformando así identidades culturales propias aunadas a valores imperantes y motivaciones para la acción, de esta manera se tienen cosmovisiones de género personales y sociales.

Haciendo uso de la perspectiva de género, en este trabajo se desarrollan dos categorías analíticas: a) la de *género* y b) la de *clase*. Para entender primero la categoría de género es conveniente retomar el concepto de *sistema sexo-género* (Rubín, 1975), el cual fue definido como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual<sup>1</sup> y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales. De tal manera que el género es siempre relacional, teniendo pues un análisis vincular, en su conjunto el género como categoría de análisis es un organizador mayor de la construcción de la subjetividad (Burín, 2007). De Barbieri (1992) señala que la utilidad de la categoría de género consiste en aclarar que los sistemas sexo-género son un objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina. Así, el concepto de género ha servido también de base para la elaboración teórica sobre las formas de constitución de las identidades de género, explorando de manera más explícita las pautas y normas culturales (*performatividad*) que construyen la feminidad y la masculinidad como complementarias y auto excluyentes (Saucedo, 2005).

La orientación sexual por su parte será entendida como la atracción erótico-afectiva hacia las personas y será clasificada al menos por la heterosexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad y la asexualidad. Las dimensiones de la orientación sexual son la actividad física o sexual, el afecto interpersonal y las fantasías eróticas (Izazola, 1994). La orientación sexual conforma tan sólo un elemento de la identidad sexual, de acuerdo con De Cecco (1985) los otros serían el sexo biológico, la identidad de género y los roles sociosexuales.

La segunda categoría refiere a la noción de *clase social*, en este trabajo las clases sociales que se estudian las llamo *clases subalternas* (Gramsci), *clases populares*, *clases dominadas* (Bourdieu), *clases subordinadas* o simplemente *clases bajas*, la noción de *clase* puede ser entendida a partir de la categoría de *habitus* (Bourdieu, 1998) desde dos perspectivas teóricas: como estilo de vida construido a través del entorno socializador de los individuos en sus diferentes experiencias de vida (Elías, 1982) y, en la perspectiva de Bourdieu (1979), como espacio social de las diferencias y las jerarquías constituidas a

---

<sup>1</sup> Aunque se reconoce la dimensión social del sexo, al hablar de *sexual* se refiere fundamentalmente al componente biológico, es decir; genético, hormonal, gonádico y/o morfológico (Moreno, 2002)

partir del volumen global de los recursos poseídos en forma de capitales de distinto tipo (simbólico, económico, cultural, escolar, social, pero también el relacionado con aspectos como el honor) y desigualmente distribuidos a partir de un cruce entre esos diferentes capitales (Bourdieu, 1979).

De acuerdo con Urrea-Quintín (2000), las articulaciones entre clase social, género, sexo, raza y edad, en el caso de las clases subalternas, en un espacio geográfico urbano con diferentes grados de segregación residencial y discriminación en el mercado de trabajo, podemos pensarlas como formando parte de un espacio urbano segregado socio racialmente, e identificando la serie de condiciones objetivas y subjetivas de exclusión. De acuerdo a un estudio de Urrea-Quintín (2000) el *habitus* produce y reproduce las diferentes identidades masculinas y femeninas en ese espacio expresándolas a través de ideologías sobre el amor y el erotismo, pero relacionadas a su vez con modalidades específicas de sexualidad (prácticas y orientaciones sexuales).

Las clases sociales son entidades sistémicas que consisten -en lo fundamental- en sistemas de acción y de relación política, relaciones sociales que se verifican, muchas veces en contextos heterogéneos: los trabajadores pobres conforman sus identidades de clase a través de la lucha por su liberación social o a través de la acción política sindicalizada; las personas *marginales* quedan fuera tanto de una como de otra (Rocchietti, 2000). Sobre el concepto de *marginación* desarrollaré varias ideas en el marco teórico.

2) Conflictos de pareja.- De acuerdo con la teoría del conflicto, una de las grandes escuelas de la teoría sociológica moderna, el conflicto es un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, algunos de sus intereses, el conflicto social puede ser una lucha por los valores, el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales (Lewis, 1956). De acuerdo con Romero (2005) hay fundamentalmente tres enfoques que se han estudiado para concebir el conflicto. El primero de ellos es *el enfoque tradicional* que tuvo vigencia en las décadas de 1930 y 1940. Este enfoque defendía la idea de que todo conflicto es malo, que es sinónimo de violencia, destrucción e irracionalidad, y que por tanto había que evitarlo, porque afectaba negativamente a las personas, grupos y

organizaciones. Para resolverlo o prevenirlo, plantea que sólo hay que atacar sus causas, que según este enfoque son: la mala comunicación, la falta de franqueza y de confianza, entre otros. Este enfoque es el que la gran mayoría conoce acerca del conflicto. El segundo *enfoque es el de las relaciones humanas* y fue vigente desde fines de la década de 1940 hasta mediados de la década de 1970. Sostiene que la presencia del conflicto en las relaciones humanas es un proceso natural y que por tanto es inevitable y que debemos aceptarlo como tal. Sin embargo, plantea que no siempre es malo o negativo y que puede ser beneficioso para el desempeño de las personas y los grupos. Este enfoque significó un avance en el manejo o gestión de conflictos. Por último el *enfoque interactivo* acepta el conflicto como algo natural, pero además sostiene que es conveniente fomentarlo. Aquí se señala “que un grupo armonioso, pacífico, tranquilo y cooperativo, tiende a ser estático, apático y a no responder a las necesidades del cambio y la innovación.”. En este enfoque se recomienda estimular el conflicto en un grado manejable que incentive la creatividad, la reflexión, la forma más eficiente de tomar decisiones, el trabajo en equipo, la disposición al cambio y el establecimiento de metas ambiciosas y alcanzables, contribuyendo a un sentido de logro.

A su vez el término *Pareja* se compone de dos objetos inanimados o animados y es un concepto polisémico; esto significa que es utilizado frecuentemente en muchos contextos y de diferentes maneras, de tal forma que en la presente investigación el término *pareja* significará un vínculo erótico-afectivo establecido con otra persona, la pareja es un proceso, no un estado, y por tanto, también necesitamos conocer el momento de su evolución para entender mejor su dinámica actual (Casado, 1991), en las parejas entrevistadas de este trabajo no se considerará duración mínima de la unión pero si cohabitación (que vivan juntos). Es debido aclarar que se nombrará *pareja* para referirse a matrimonios (con sus características de conyugalidad y legalidad), uniones consensuales (unión libre) o relaciones extraconyugales. La *cohabitación* significa habitar conjuntamente con otro u otros, ello está asociado a la convivencia que según la Real Academia Española de la Lengua se define como “vivir en compañía de otro u otros”. El concepto de convivencia está compuesto por cuatro elementos: el espacio, el tiempo, el afecto y el dinero. Todos ellos están profundamente interrelacionados y pueden ser operacionalizados a través de múltiples indicadores (Durán-Rogero, 2005).



El concepto de convivencia, los conflictos de pareja y las concepciones de género serán estudiados en el presente trabajo a partir del análisis de 5 dimensiones analíticas que más adelante detallaré.

Por su precisión teórica y su pertinencia a los objetivos de este trabajo, se nombrará *vínculo de pareja* y no “relación de pareja” que es un término más ambiguo. Los vínculos que se establecen en la pareja son, en parte conscientes, en parte inconscientes, en parte explícitos, en parte implícitos (no dichos) y van construyendo formas de relación que responden a nuestras necesidades, expectativas, voluntades, temores, en resumen, lo que esperamos obtener del otro/a, y lo que queremos o podemos ofrecer al otro/a (Casado, 1991). Según Casado (1991) el vínculo está formado por las maneras en que cada miembro ordena y valora una relación de pareja, las relaciones causa-efecto que usa para comprender lo que sucede en la relación y confrontarla, la expresión de quién es y qué espera, y su forma de adaptarse al otro. El vínculo, por tanto no es solo un intercambio de información (las transacciones), sino también el lugar en el que crea conocimiento compartido (el nosotros), es decir, que es una confrontación entre las dos maneras de relacionarse con el otro. Cuando esta confrontación es conflictiva quiere decir que hay que revisar el vínculo, y ello implica contrastar el conocimiento activo de cada uno con la otra persona (Casado, 1991).

De tal manera que en este trabajo los conceptos de *Pareja, matrimonio y familia* son entendidos como conceptos diferentes y también como instituciones históricas, es decir cambiantes. Las parejas son distintas por grupos o clases sociales, medios rurales o urbanos, por períodos de edades, por orientación sexual e incluso por los motivos por los cuales se unen y permanecen juntos. Hoy en día cada pareja -sin dejar de ser institución- hace referencia de alguna manera al amor. De acuerdo con Minello (2000), la pareja está constituida por impulsos psíquicos profundos de dos personas y lleva en sí la historia de la infancia de cada uno de sus integrantes.

3) Configuración de pobreza.- La palabra “pobreza” se deriva de “pobre” en castellano, tiene su origen en el adjetivo latino *pauper-eris*. Tiene varias acepciones: “que posee poca cosa, que vale poco, afligido, desvalido, desamparado”, las cuales coinciden en la significación común de *carencia* (de bienes materiales, de valor personal, de ventura). En las sociedades antiguas, la pobreza se revelaba como una

situación de pobreza extrema, exigente de ayuda para ser compatible con la mera supervivencia. En las sociedades modernas, en cambio, la pobreza es la sombra de la riqueza, y en la actualidad viene a ser algo así como el negativo del desarrollo (Casado, 1971). El estudio de la pobreza es un fenómeno que se encuentra localizado normalmente en la estructura social asociado a la praxis económica, en este estudio se abordan aspectos culturales relacionados con el amor y la pareja, la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad.

La relación entre pareja y pobreza no es un campo de conocimiento nuevo para las investigaciones sociales, ya que desde los años 60 con las teorías de Blood y Wolfe se inicia toda una tradición sociológica que examina la relación entre el dinero y el poder en el hogar (Dema, 2006). Cabe señalar que la pobreza será estudiada en este trabajo en su dimensión simbólica a partir de una perspectiva de género, esto permite conocer acerca del manejo y/o distribución desigual de los recursos sociales y económicos que se hacen al interior de la pareja y la familia y a su vez de la ausencia del dinero que configura escenarios de inequidad para hombres y mujeres y entre las personas.

En este trabajo se nombrará *configuración de pobreza* en lugar de “situación de pobreza”, ya que el primer término lo considero más adecuado para clasificar el escenario en el que interactúan las parejas entrevistadas en este trabajo de tesis. De acuerdo con De la Garza (2009) el concepto de *configuración* se relaciona con el constructivismo y la teoría de sistemas, en este concepto las interacciones pueden estudiarse con más propiedad como periodización de interacciones (conflictos, alianzas, negociaciones entre sujetos, procesos de formación o deconstrucción de sujetos), en donde cada período estaría enmarcado por un viraje en la constitución del sujeto. Dependiendo del problema y sus dimensiones temporales y espaciales, estos períodos pueden ser de mayor o menor duración. Aquí es donde aparece con mayor propiedad la idea de proceso de transformación como articulación de procesos de diversas temporalidades y espacialidades, no todos ellos estructurales, una parte directamente de interacción y subjetivos. Si la subjetividad puede verse como aparato de dar sentido y de decidir la acción, puede estudiarse a partir de grandes campos no sistémicos o de sistematicidad limitada entre aquellos cognitivos, valorativos, estéticos, sentimentales, con formas de razonamiento cotidianos (De la Garza, 2009). En cada campo es posible

identificar conceptos ordenadores, inicialmente como variables libres, posteriormente mostrando sus funcionalidades, contradicciones y discontinuidades, sin llegar nunca a formar un gran sistema. Campos parcialmente coherentes, con polisemia, capacidad de rejerarquización, niveles de conciencia, estratos fosilizados junto a elementos particulares superficiales o ideológicos. De tal manera que las transformaciones de las estructuras, entendidas como configuraciones pueden dinámicamente articularse con configuraciones subjetivas en diversos momentos de interacción entre sujetos, conformando un período dinámico de configuración de configuraciones en rearticulación, que en sus espacios de incertidumbre, contradicciones polares y fuerza subjetiva de los actores encuentra una definición el espacio de posibilidades para la acción viable. A diferencia del concepto de “situación” que hace referencia a un período más estático, el concepto de *configuración* apunta a una caracterización más dinámica y compleja de la pobreza, aspecto que demostraré en el capítulo de resultados.

4) Modernidad.- Las discusiones referentes al tema de la intimidad<sup>2</sup> y su transformación en el contexto de la modernidad se han hecho cada vez más presentes en la teoría social. Estas discusiones han involucrado a autores ampliamente conocidos en el mundo académico como Giddens (1992, 1995, 2003, 2005, 2007), Bauman (2000, 2001, 2003, 2005), Touraine (1995, 2001), Lipovetsky (1988), Castells (2000), Béjin (1987), Connell (2006) y Beck (1986, 1995, 2001). La popularidad del tema de la modernidad y su impacto en la transformación de la intimidad tiene mucho qué ver con el título del libro del teórico social británico Anthony Giddens (1992).

---

<sup>2</sup> El concepto de intimidad es usado en este trabajo de manera amplia para incluir ámbitos como la sexualidad, el mundo de los afectos, la amistad, el amor, la pareja y la familia, todos ellos atravesados por relaciones de género cambiantes. El tema de la modernidad y su impacto en la transformación de la intimidad refiere precisamente a una serie de discusiones sobre cómo ciertos valores, saberes, concepciones, actitudes, aspiraciones e instituciones que caracterizan o se asocian a la modernidad han venido a incidir en los diversos elementos que constituyen las nociones y relaciones de afecto, amor, sexualidad, pareja, matrimonio o familia. Estas discusiones que deben mucho a los trabajos reveladores de Michel Foucault sobre la construcción del dispositivo de poder moderno de la sexualidad, la invención de la homosexualidad como emblema de las políticas modernas de construcción de identidad y control (1976) o la necesidad de historiar la amistad como institución social, así como a las reivindicaciones feministas sobre el carácter socialmente construido e histórico de las relaciones e identidades sexuales y de género, así como de instituciones como la familia o el matrimonio, han tenido una importancia creciente y privilegiada en la teoría social y en las preocupaciones de los autores más destacados en la sociología del último tercio del siglo XX. Estudiosos como Foucault, Bourdieu, Bauman, Giddens, Beck, Touraine, se han referido a la sexualidad, las relaciones de género, la identidad masculina, la familia, el amor en su esfuerzo de entender y dar a conocer el impacto profundo e íntimo de la modernidad en las sociedades humanas.

Sobre el concepto modernidad se ha escrito mucho en la teoría social. Los límites temporales de este horizonte cultural (Jameson, 1981) son un tanto imprecisos, aunque el concepto “moderno” y la noción de “La Edad Moderna” se acuña originalmente para referirse al período inmediatamente posterior a la edad media que coincide con el movimiento renacentista, el surgimiento de los estados nacionales, el desarrollo del humanismo y el ascenso de la burguesía como clase social. El argumento central de la modernidad, coinciden señalar diferentes autores, se define fundamentalmente por una confianza en la razón y en la capacidad de construir desde allí las posibilidades de conocimiento, libertad, individualidad, dominio de las fuerzas naturales y ordenamiento social, incluyendo los proyectos de vida de los sujetos y sus relaciones de familia, pareja e intimidad. Estas ideas aunque se ventilan inicialmente con fuerza entre los siglos XV al XVIII, su consolidación se prolonga desde la Ilustración, la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial (como momentos emblemáticos) hasta nuestros días. Estos valores a su vez, son centrales en la organización de una narrativa de la historia de las sociedades humanas según su cercanía o lejanía de estos valores, así como en proyectos de transformación social con arreglo a esos principios y fines (por ejemplo los proyectos de progreso o desarrollo, las llamadas metanarrativas o narrativas maestras de la historia) que según Lyotard (1984) entran en crisis de credulidad en las últimas tres décadas. Los proyectos de conquista y colonización por parte de las metrópolis europeas o de neocolonización por las potencias económicas y políticas mundiales actuales, así como las élites de los países periféricos o dependientes, también han recurrido a esa narrativa de la modernidad para orientar, justificar y legitimar sus políticas de estado.

La *modernidad* se construye así frente a un pasado que suele caracterizarse como “tradicional”, “pre-moderno”, “atrasado”, “oscuro”. Claro está, en la medida en que el proyecto moderno es un proyecto que se renueva y se supera a sí mismo constantemente, pues ese es el rasgo distintivo de la modernidad, los parámetros temporales y socio-contextuales de la díada “tradicición-modernidad” no son fijos y estables. Por su parte el término *modernización* (el cual más adelante detallaré) ha sido usado preferentemente para referirse a los procesos económicos y sociales que se han

construido con arreglo a esos valores y narrativas y que van transformando el rostro, de las sociedades (Núñez-Zazueta, 2012).

Una vez descrito los cuatro ejes conceptuales de este trabajo, analizaré a continuación algunos estudios que considero relevantes a este trabajo de investigación, aquí se presentan los temas, enfoques teóricos, metodología, hallazgos y algunas observaciones pertinentes en relación a nuestro objeto de estudio.

Desde el enfoque socio antropológico, los temas y enfoques teóricos más comunes que se manejan en los estudios sobre los vínculos de pareja son: 1) acerca del poder en las parejas (teoría del poder estructural, teoría del intercambio de poder), 2) las teorías sobre las desigualdades de género (feminismos) y 3) las teorías sobre la individuación y la modernidad reflexiva (Dema, 2006; Gallego, 2007; Mauro-Godoy, 2001; Zazueta, 2008), en algunos casos las teorías hacen énfasis en el lugar central que ocupa el *trabajo* en la identidad de las personas (Mauro-Godoy, 2001) y en otros casos se pone énfasis en el lugar central que ocupa el *género* en la vida de las personas (Zazueta, 2008), otras teorías que se sabe de su uso, aunque en menor medida son: 4) la antropología experimental (Robles, 2006), 5) el principio teórico de familia extensa modificada (Montenegro-Mora, 2004), y 6) la teoría de la interacción sexual (Gallego, 2007). Mención aparte merece la perspectiva de género (Zazueta, 2008), el constructivismo social y los estudios de población (Gallego, 2007) ya que estas representan perspectivas que se han usado de manera complementaria junto a las seis teorías antes mencionadas.

En lo que respecta a las metodologías empleadas por los estudios se tiene que las teorías psicológicas han usado más los cuestionarios (Berko, 2000; Vera, Félix, Rodríguez-Barrera, 2001; Alonso y cols., 2006), los métodos más comunes desde la teoría socio antropológica han sido las entrevistas en profundidad (Dema, 2006; Calderón-Alzamora, 2006; Mauro-Godoy, 2001; Zazueta, 2008), otras herramientas de recabación de datos complementarias han sido: encuestas (Alonso y cols., 2006, Bueno-Hernández, 2007; Mauro-Godoy, 2001) comparaciones constantes (Montenegro-Mora, 2004), estudio de casos (Montenegro-Mora, 2004; Robles, 2006), grupos focales (Calderón-Alzamora, 2006), redes semánticas (Bonilla-Hernández-Andrade, 1996) y la comprensión biográfica con un enfoque de curso de vida y una perspectiva interaccional (Gallego, 2007).

En general, los hallazgos de investigación hacen referencia a que la pareja, la familia, (Dema, 2006; Dema-Díaz, 2004; Montenegro-Mora, 2004; Zazueta, 2008), el trabajo y el género (Mauro-Godoy, 2001; Zazueta, 2008) permanecen en constantes transformaciones, esto se puede observar a partir de una crítica que se hace a la modernidad (Montenegro-Mora, 2004; Zazueta, 2008). En estos estudios se describe una sociedad heterogénea, en proceso de cambio (*hibridación cultural*).

A continuación presento a detalle algunos hallazgos de estudios que ayudaron a construir las dimensiones analíticas que utilicé en este trabajo, las cuales son: 1) amor y pareja, 2) familia, 3) roles de género, 4) trabajo y 5) sexualidad. Es importante señalar que otros estudios, por su relevancia teórica, serán detallados en el marco teórico de este trabajo. En su mayoría son estudios mexicanos y latinoamericanos cuya descripción en este apartado se haría enorme.

1) Amor y pareja.- Al comparar el significado del matrimonio en personas que viven en el Distrito Federal y en Ciudad Juárez correlacionando el número de años de casados, Bonilla-Hernández-Andrade (1996) encontraron que el amor, la comunicación y la comprensión son factores importantes en cualquier período de años de casados. La responsabilidad, el respeto y la confianza tiene más valor en las personas del D.F. con más años de casados mientras que, la fidelidad es un valor importante para las personas de menos años de casados y el sexo resulta más nombrado por las personas de menos de 18 años de casados de ésta ciudad. Para las personas de Ciudad Juárez con menos años de casados el respeto, la fidelidad, la unión y la amistad son valores importantes del matrimonio mientras que para las que tienen de 18 a 25 años no son importantes. La felicidad y la responsabilidad como valores de matrimonio no fueron mencionadas por las personas de menos años de casados. El sexo, el dinero, el cariño y el compartir son valores importantes para las personas del D.F. y no para las de Juárez, para éstas últimas la familia, amistad y felicidad resultaron ser importantes mas no para las del D.F. De este estudio se puede concluir que los valores y las dinámicas de pareja son diferentes según la región en la que se desenvuelva dicha relación.

En otro estudio (Montenegro-Mora, 2004) se afirma que, la fidelidad sigue siendo un valor inherente a la relación de pareja. Las vivencias de pareja tienen como ideología a la mujer responsable del hogar y los hijos, la naturalización de la maternidad como

destino de la mujer (este hallazgo contrasta con supuestos teóricos de la modernidad europeos en donde se afirma que la maternidad ha dejado central para muchas mujeres), el matrimonio como ideal para las hijas, la conformación de pareja como una meta para adolescentes, la ausencia social y familiar para el hombre infiel diferente a la expulsión del hogar y a la separación de los hijos, y la sobrevaloración de la figura masculina como símbolo de protección y sostén de la familia (Montenegro-Mora, 2004), este hallazgo de investigación también contrasta con la idea moderna de que el modelo de masculinidad dominante ha perdido vigencia en el ámbito familiar.

Por otro lado, Vera-Laborín-Domínguez (1999) realizaron un estudio sobre la relación que existe entre atracción interpersonal y satisfacción marital, dentro de la población del noroeste de México, en una muestra de 141 matrimonios. Los resultados encontrados indican que a mayor discrepancia existente entre lo real y lo ideal en cuanto a la percepción de pareja, menor es la satisfacción marital. Vera-Félix, Rodríguez-Barrera (2001) señalan que los componentes psicológicos en la relación de pareja no son suficientes para comprender los vínculos de pareja, en ese sentido se considera importante vincular diferentes disciplinas.

De acuerdo a estos estudios revisados y tomando en consideración las dimensiones analíticas de este trabajo se puede decir que, los conflictos de pareja heterosexual en configuración de pobreza se caracterizan por el uso de la violencia, ya que es mediante el ejercicio de esta que se afirma el poder y se busca resolverlos. En lo que respecta a los causales de conflicto en la relación de pareja, podemos establecer una clasificación que consta de 5 dimensiones analíticas, las cuales son: 1) roles de género (aquí los conflictos son debido a las interacciones entre los espacios doméstico y extra doméstico, por cuestionamientos al modelo tradicional varón -proveedor, mujer- ama de casa y en asimetrías en los modos de amar y trabajar), 2) trabajo (por asimetrías en los modos de trabajar, globalización y por procesos de diferenciación simbólica), 3) configuración de pobreza (originada por la migración, identidad social), 4) aspectos demográficos (alargamiento de la esperanza de vida) y 5) amor y sexualidad (infidelidad, asimetrías en los modos de amar y fragilidad de los vínculos humanos).

2) Familia.- Un hallazgo de investigación señala que la familia extensa se describe como un soporte de permanencia de la familia nuclear en el sector popular

(Montenegro-Mora, 2004), esto es relevante para este estudio ya que permite indagar acerca de las relaciones de los miembros de una pareja con sus familias de origen y analizar con ello, situaciones de estabilidad o de conflicto.

Según la investigación de Bueno-Hernández (2007), las familias en condiciones de pobreza requieren desarrollar múltiples estrategias para lograr su reproducción económica inmediata y generacional. La familia es la unidad básica donde se asumen, confrontan y manipulan los recursos humanos y materiales que se encuentran a su alcance. Los ámbitos de acción (doméstico, comunal y contextual) ofrecen oportunidades diferenciadas según el lugar de residencia del grupo. También se encontraron contrastes significativos al tomar en cuenta la categoría de género en el acceso a los diversos recursos. De igual forma, se establecen distinciones según la importancia relativa del trabajo, que para el caso de Bueno-Hernández (2007), fue la industria de la construcción.

3) Roles de género.- Coexisten diversas modalidades de concebir y actuar las relaciones de género (Mauro-Godoy, 2001). Las concepciones de género de las personas estudiadas en el estudio de Zazueta (2008) se enmarcan en situaciones de conflicto marital que produjeron el divorcio y están conectadas con las interacciones entre la vida pública (trabajo remunerado) y privada (vida emocional, sexualidad, crianza de los hijos, actividades domésticas). Las concepciones de género con relación a la pareja y de sí mismo coexisten con nociones modernas y tradicionales, en donde contextos sociales diferentes (riqueza-pobreza, local-regional) son determinantes para complejizar las transiciones socioculturales por las que actualmente viven específicamente los hombres (Zazueta, 2008). En otro estudio se señala que el número de hijos es determinante y condicionado por el género para predecir el nivel de satisfacción marital (Vera, Félix, Rodríguez-Barrera, 2001).

De acuerdo con el estudio de Dema-Díaz (2004), la convergencia de elementos tradicionales y modernos en el que se encuentra la sociedad española genera una contradicción de la socialización tradicional entre varones y mujeres y el discurso favorable de la igualdad extendido en los últimos años. De tal manera que la mayoría de las personas entrevistadas en el estudio de Dema-Díaz (2004) consideran que la discriminación por razón de sexo ya no existe, y menos aún en su relación de pareja,



haciendo invisibles consciente o inconscientemente las desigualdades. Pero a la vez se genera malestar en las parejas, fundamentalmente en las mujeres, ya que, por una parte, se mantienen las normas sociales de género y, por otra, aparecen nuevas normas sociales que en cierto modo chocan con las normas tradicionales, y que exigirían un replanteamiento de los roles de género. Esto es lo que se conoce como *Hibridación cultural*.

De acuerdo con Dema-Díaz (2004), la identidad masculina se ha asentado tradicionalmente sobre el rol de proveedor de los varones, que al convertirse en co-proveedores se desdibuja. Mientras que para las mujeres convertirse en trabajadoras remuneradas supone un mayor reconocimiento social, para los varones asumir las responsabilidades domésticas y de cuidado no va acompañado del correspondiente reconocimiento social, más bien al contrario, la identidad masculina sufre dos desvalorizaciones. La primera, por dejar de ser único proveedor y, la segunda, por tener que asumir tareas domésticas, que no tienen la consideración de trabajo y están socialmente desvalorizadas. Cabe señalar que en este estudio la tipificación de parejas de doble ingreso está mediada por la desigualdad y está conformada de la siguiente manera: *parejas legitimadas por la socialización de género tradicional, parejas en las que contrasta el ideal igualitario con la realidad cotidiana y parejas más igualitarias* (Dema, 2006). El estudio de Dema-Díaz (2004) concluye con que el intercambio de roles sigue sin estar bien visto socialmente y compartir roles aún choca con la identidad tradicional.

Finalmente, se encuentran los estudios de Esteinou (2008), Urrea-Quintín (2000) y Rojas (2008), la primera autora nos habla acerca de la evolución de las relaciones familiares y su repercusión en las prácticas y significados de la paternidad, los otros autores estudian la subjetividad de la paternidad usando la categoría de clase social. Al considerar a la paternidad y a la maternidad como un rol de género estos estudios los ampliaré en el apartado del marco teórico llamado *paternidad y maternidad*.

4) Trabajo.- En la investigación de Mauro-Godoy (2001), se hace énfasis en las interrelaciones que existen entre organización del mercado de trabajo extra doméstico (público) y la conexión con la vida doméstica (privada), las desigualdades entre los miembros de la pareja no parece que estén directa y exclusivamente ligadas con los

recursos económicos que cada uno de ellos gana ni tampoco con otras variables tales como la edad o el nivel educativo, sino que hay otros elementos implicados, que en el estudio no se definen (Dema, 2006), sin embargo; en la otra investigación, como la de Berko (2000) se señala a la satisfacción marital y el auto concepto como aspectos influidos particularmente por el factor socioeconómico (Berko, 2000).

Mauro-Godoy (2001) tipifica dos modelos de inserción laboral masculina, la relación laboral “normal” y la relación laboral “flexible”, en la primera se establece un modelo de familia hombre proveedor/mujer ama de casa y en la segunda hombres y mujeres pueden ser proveedores y asumir tareas domésticas. Esto nos señala que coexisten diversas modalidades de integrarse al mercado de trabajo dependiendo del género y la clase social.

Según el estudio peruano de Alonso y cols. (2006), los cambios estructurales económicos, tales como la desregulación de las actividades productivas, donde la fuerza de trabajo es sometida a diferentes tipos y aplicaciones de políticas sociales y laborales que han impactado la vida de las mujeres (particularmente), las formas y relaciones de trabajo han profundizado más la brecha de la pobreza. De acuerdo a Alonso y cols. (2006), el trabajo femenino no necesariamente implica realización personal, porque la mayor proporción de las mujeres realizan trabajo manual, significando que tienen acceso a empleos de mayor complejidad y de toma de decisiones que podrían ayudar a su realización personal. Además, se señala que, cuando el trabajo no tiene mucha variedad de actividades o no requiere de iniciativa, pensamiento y juicio, puede provocar desajuste emocional, despersonalización y estrés laboral, lo que incrementa la probabilidad del consumo de alcohol y otras drogas. Finalmente, para el estudio de Alonso y colaboradores (2006) se observan cambios en el trabajo que hacen las mujeres, probablemente, por las transformaciones macro estructurales económicas, impulsadas por el neoliberalismo y que son determinantes del aumento de horas de trabajo, la forma de trabajo y las condiciones laborales en donde se presiona y se genera la violencia laboral en las mujeres desde el enfoque de colocar a la productividad y el trabajo al servicio del capital internacional. De acuerdo con el estudio esto ocurre de manera especialmente difícil para los trabajadores de Latinoamérica, especialmente en mujeres trabajadoras.

5) Sexualidad.- Los estudios empíricos documentados en esta esfera vinculan el tema de la pareja con el VIH/SIDA. Por un lado se señala que la representación de pareja que se construye en relación al virus del VIH está conectada con el tipo de información que se posee, en ese sentido se afirma que el 90% de las personas que viven con el virus, se encuentran en países subdesarrollados (Robles, 2006) y por otro lado se afirma que el establecimiento de una relación de pareja entre varones es la mejor arma de defensa contra el VIH-SIDA, en tanto el emparejamiento, desde esta visión, es sinónimo de “monogamia” y por lo tanto de exclusividad sexual (Gallego, 2007). Esto es relevante por dos razones, la primera es que se hace una diferenciación por clase social para determinar diferentes formas de vivir la sexualidad, y la segunda es que el impacto de la tradición en la dinámica de pareja cobra un peso particular para definir la relación de pareja. La tradición frente al riesgo.

En todos los estudios empíricos antes mencionados y, por los cuales construyo las cinco dimensiones analíticas de este trabajo, no se ha estudiado la aplicabilidad de los marcos conceptuales y planteos teóricos (fundamentalmente europeos) sobre las transformaciones de la intimidad y la vida en pareja a contextos regionales y poblaciones consideradas como pobres o “subdesarrolladas”. Esa ausencia de reflexión teórica y de evidencia empírica a menudo trae consigo una utilización acrítica de las afirmaciones teóricas a la realidad mexicana por parte de las y los lectores. O la estructuración de una narrativa que parece dar por sentado el sentido de los cambios y el futuro de las relaciones de intimidad en nuestro país, y que abona poco al conocimiento de la realidad social en su diversidad y complejidad, así como los vínculos globales que la producen y tensionan (Núñez-Zazueta, 2012).

Esta situación nos motiva a revisar los planteos teóricos de los autores antes más representativos por su relevancia teórica a la luz de los estudios ya realizados en México sobre los cambios, tensiones o conflictos experimentados en las últimas décadas por las parejas y familias heterosexuales con el ánimo de descubrir puntos de contraste. Este ejercicio contrastivo nos permite no solamente poner en perspectiva los planteos teóricos elaborados por los autores europeos, sino también vincular una reflexión sobre la manera en que se teoriza la modernidad y se construye una narrativa única desde los países europeos. La necesidad de estudios empíricos, contextualizados, sobre el tema de

la modernidad y su expresión e impacto en la vida íntima, salta a la vista. Esta producción no sólo abonaría a la llamada “descolonización del conocimiento”, sino también a una mayor y mejor comprensión de la compleja articulación social, económica, cultural y política de las diferentes sociedades en el mundo (Núñez-Zazueta, 2012).

Para esta investigación es importante complejizar el tema de la pobreza y es por ello que haciendo uso de la perspectiva de género se analiza la ausencia, uso y distribución equitativa de los bienes materiales y sociales al interior de la pareja. Esa es otra de las diferencias a los estudios revisados anteriormente, ya que en este trabajo se incorpora la categoría de género junto a la categoría de clase.

Las implicaciones de la modernidad en la intimidad promueve transformaciones a manera de muchos procesos complejos que repercuten en ámbitos como: el amor, los roles de género, el trabajo y/o la sexualidad, sin embargo; no queda claro cómo estos cambios se explican en regiones subdesarrolladas y en personas en configuración de pobreza, debido a que se presentan contrastes y contradicciones entre planteos de la teoría social contemporánea y hallazgos de investigación empíricos y regionales. Al parecer, tradición y modernidad confluyen intentando dar explicación a nuevos escenarios que configuran situaciones particulares de conflicto.

De tal manera que de acuerdo a lo anterior, me interesa plantear las siguientes preguntas de investigación: 1.-¿De qué manera los supuestos teóricos de la intimidad y los conflictos de pareja en la modernidad son aplicables para comprender los conflictos de los vínculos de pareja heterosexual en configuración de pobreza de regiones subdesarrolladas?, de esta pregunta se desprenden las siguientes: ¿cuáles son los elementos distintivos y contrastivos más notables entre las aportaciones teóricas europeas y los estudios empíricos realizados en México?, ¿en las parejas pobres heterosexuales existe un debilitamiento del modelo tradicional de familia basado en el ejercicio de la autoridad-dominación?, ¿en estas parejas pobres hay un reacomodo de roles y funciones estereotipadas de género?, ¿en estas parejas existe una sexualidad plástica?, ¿el modelo de amor en estas parejas es confluyente o romántico?, ¿en estas parejas existe un amor líquido?, ¿la organización del trabajo productivo y reproductivo es causa de conflicto?, ¿el trabajo que ejercen las parejas pobres heterosexuales está

organizado a partir de procesos de transnacionalización globalizante como el empleo temporal, la incidencia del empleo tradicional-típico, las incidencias de la flexibilización laboral y la precarización?, 2.-¿Cuáles son los conflictos de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza? 3.- ¿Cuáles son las concepciones de género de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza?, 4.- ¿Cómo participan las concepciones de género en la producción de conflictos o en las dificultades para resolverlos en las parejas heterosexuales en condición de pobreza?, 5.- ¿Cómo participa la pobreza en la producción de conflictos en estas parejas heterosexuales?, 6.- ¿Qué limitaciones impone en el ámbito de la familia la precariedad laboral, la diversificación de los arreglos familiares, los cambios en las pautas de formación y disolución familiar y la pérdida de importancia de los modelos ideales de familia?

En este trabajo de investigación se parte de la hipótesis de que las transformaciones sociales que promueven cambios a nivel de la intimidad afectan de manera desigual a las personas por su condición de clase y género. Las posibilidades de cambio para resolver los conflictos de la pareja heterosexual son planteadas fundamentalmente por las mujeres y su resolución se regula en un marco de concepciones de género sobre la paternidad y maternidad que son tradicionales y contradictorias, lo que da lugar a modelos culturales de pareja híbridos.

Aunado a lo anterior se desprenden las siguientes hipótesis:

1.- En las parejas heterosexuales en configuración de pobreza existe un debilitamiento del modelo tradicional de autoridad ejercido por el varón al interior de la pareja y la familia. Esto tiene que ver con el avance de un modelo de democratización al interior de la familia.

2.- En las parejas heterosexuales en configuración de pobreza los roles y funciones de género tradicionales y estereotipadas prevalecen, sin embargo; hay mayor participación del hombre en la esfera privada (aunque se considera insuficiente e inconstante, por ejemplo en la crianza de los hijos y en la elaboración de alimentos) aunque sigue siendo el varón el principal proveedor del hogar. La mujer es la que fundamentalmente regula la organización de la vida privada, aunque presenta una mayor

participación en la esfera pública (y en ocasiones es igual o mayor a la del hombre, por lo que hace que la mujer muchas veces presente una sobrecarga de trabajo).

3.- En las parejas heterosexuales en configuración de pobreza las mujeres tienen una mayor libertad reproductiva y demandan a sus parejas satisfacción sexual. Esto en relación al concepto de *sexualidad plástica* de Giddens (1995), el cual se define más adelante.

4.- El modelo de amor en las parejas heterosexuales en configuración de pobreza es *romántico*, es decir; tradicional. Esto en oposición a la definición de los conceptos de *amor líquido* y *amor confluyente* de Bauman (2005) y Giddens (1995) respectivamente. Dichos conceptos se definen más adelante.

5.- Los miembros de la pareja heterosexual en configuración de pobreza describen que sus conflictos suceden principalmente por la pobreza y el mal manejo del dinero e inequidades en el vínculo.

6.- La configuración de pobreza en parejas heterosexuales plantea cambios en el orden de género alrededor del trabajo productivo y reproductivo y, debido a las concepciones de género tradicionales de las parejas heterosexuales, se configuran conflictos que dan lugar a rupturas de pareja.

El objetivo del presente trabajo de investigación es caracterizar las concepciones de género y los conflictos de pareja heterosexual en configuración de pobreza, en una región subdesarrollada, a partir de la discusión de los supuestos teóricos sobre la transformación de la intimidad en la modernidad. De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1.- Conocer cuáles son los valores, expectativas, significados y trayectorias de emparejamiento de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza.

2.- Analizar cuáles son las concepciones de género de las parejas heterosexuales en escenarios de pobreza a partir del estudio de la familia de origen, los roles de género, el amor, la sexualidad y el trabajo para analizarlas según los supuestos teóricos de la modernidad e intimidad.

3. - Analizar el tipo de conflictos de pareja heterosexual en configuración de pobreza para establecer si tienen que ver fundamentalmente con la organización del trabajo productivo y reproductivo y su precarización.

Para el presente estudio se eligió el método cualitativo, el cual se usa para buscar el sentido de la acción, desde el punto de vista de los actores sociales (Jiménez, 2003), este método es pertinente ya que enfatiza la naturaleza de la realidad construida socialmente es decir; busca respuestas a situaciones que enfatizan cómo se crea la experiencia social y cómo se le da significado desde la visión de los actores involucrados (Álvarez-Gayou, 1999).

La metodología a emplear es cualitativa mediante el análisis del discurso y contenido. Para Castro (2000), el análisis de la estructura del discurso de un solo individuo es suficiente para identificar, con alto grado de precisión, la lógica que subyace a la lengua (un factor que puede presumir “generabilidad” en los hallazgos), como la usan todos los que hablan. Esto es posible precisamente porque el supuesto principal del gramático es que el lenguaje es un producto social. Cada individuo puede desplegar cierto grado de creatividad en el uso del lenguaje, pero dicha creatividad siempre tiene lugar dentro de los límites impuestos por la propia estructura del lenguaje. Para Foucault (1999) lo que se busca en el discurso es “más bien un campo de regularidad para diversas posiciones de subjetividad”.

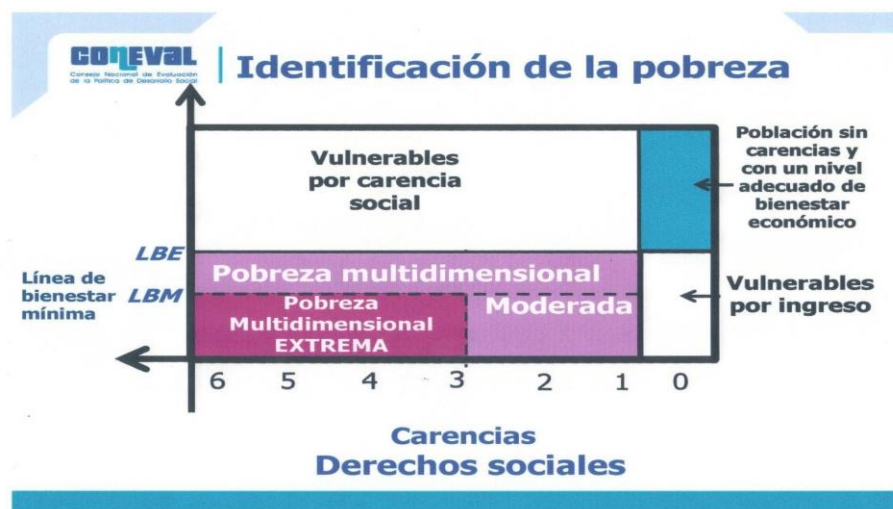
La herramienta metodológica usada es la entrevista en profundidad, se trata de un tipo de conversación formal, con un estilo abierto que permite obtener una riqueza informativa en las palabras y en los enfoques de las personas entrevistadas, teniendo con ello un marco de interacción directo y personalizado con quien investiga (Mateo, 2002). Galindo (1998) entiende como entrevista en profundidad a un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado. En ella se pretende hacer un holograma dinámico de la configuración vivencial y cognitiva del sujeto. Para la entrevista en profundidad se diseña una guía previa, la cual contiene datos personales del informante atendiendo las necesidades de la investigación. Las dimensiones de estudio que incluye el guión de entrevista son: datos personales, económicos y socio demográficos, trayectoria de vida y emparejamiento (expectativas, ideales y acoplamiento), relación de pareja (comunicación, amor y violencia), familia (familia de origen, valores, manejo y distribución del dinero), roles de género (auto concepto, parentalidad y crianza), trabajo (organización e interacciones ámbito

doméstico y extra doméstico), salud (enfermedad y padecimiento, condiciones) y sexualidad (reproducción, afecto y erotismo).

La selección intencionada de casos obedece a criterios de acuerdo con los artículos 36 y 37 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el cual tiene la facultad y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, los cuales serán de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias públicas que participen en la ejecución de los programas de desarrollo social. En estos ordenamientos se establece también que la información que deberá emplearse será la que genere el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y que deberá contener al menos los siguientes indicadores: ingreso por persona, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, grado de cohesión social. Las ventajas de esta metodología es que cuenta con un enfoque de derechos sociales (se toman en cuenta garantías constitucionales y la pobreza se asocia a carencias sociales), se puede ver la interacción de la política económica y la política social y se pueden analizar diferentes sub poblaciones, además se hace visible la pobreza, pero también la población vulnerable que tiene problemas de ingreso o carencias sociales. Se tomará en cuenta la pobreza multidimensional de las parejas heterosexuales de Hermosillo y Ciudad Obregón, esto significa de acuerdo a CONEVAL, que las personas presentan al menos una carencia social y no tienen ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades, se usará redes sociales y la técnica de bola de nieve, para localizar a las personas entrevistadas.

De acuerdo con CONEVAL la identificación de la pobreza se entiende según la figura 1 que viene a continuación:





En este esquema se muestran las carencias sociales (línea horizontal del 0 al 6), las cuales están representadas de la siguiente manera: 1) educación, 2) salud, 3) seguridad social, 4) vivienda, 5) servicios básicos y 6) alimentación. El grado de cohesión social es la línea vertical del lado izquierdo, en la parte más baja se encuentran las personas que son vulnerables por ingreso; esto significa personas que no tienen ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades pero tiene cubierta todas sus carencias sociales, en la parte más alta de la línea de cohesión social se encuentra la población sin carencias y con un nivel adecuado de bienestar económico. La línea vertical del lado derecho representa el ingreso corriente per cápita, este ingreso es expresado a partir de la línea de bienestar mínima, la cual tiene dos divisiones, primeramente aparece una línea representada de manera discontinua y hacia abajo en la gráfica (LBM) esto nos dice que la población que engloba tiene ingresos insuficientes, si seguimos la línea de bienestar mínima (LBM) hacia la derecha (mayores carencias sociales) y hacia abajo (menor ingreso) se podrá observar la pobreza multidimensional extrema (o marginalidad) lo cual nos habla de personas que presentan tres o más carencias y no tienen ingreso suficiente para adquirir una canasta básica, si seguimos la línea de bienestar mínimo (LBM) partiendo de la línea discontinua (LBM) hacia la línea inmediata posterior hacia arriba (LBE) se podrá ver el recuadro violeta, esto nos habla de la pobreza multidimensional, esta sucede cuando la persona presenta al menos una carencia social y no tiene ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades (ésta es la población de estudio para este trabajo). Finalmente queda el cuadro blanco más grande expresado en la parte más alta de la gráfica y cargado mayormente a la derecha, esto nos

habla de personas que se encuentran en situación vulnerable por carencias sociales, esto se da cuando se presentan al menos una carencia social pero las personas tienen un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.

El número de entrevistados se contempla según las posibilidades de acceso y/o disponibilidad tomando en cuenta la búsqueda intencionada de casos negativos que comprueben las hipótesis de trabajo y con el principio de saturación teórica (hasta lograr que la información de los participantes llegue a ser repetitiva entre sí, se consideran también las muestras de tipo opinático y teóricas). Por lo consiguiente se contemplan al menos 10 parejas cohabitantes (se busca que los miembros de la pareja vivan juntos porque se desea conocer la dinámica de convivencia de manera profunda y cercana) de Hermosillo y Ciudad Obregón (por buscar poblaciones mayormente urbanas), se considera la edad menor a los 34 años ya que es la edad promedio en la cual las personas tienen entre 1 y 10 años de vivir juntos, según INEGI (2005). Cabe señalar que se ha elegido parejas heterosexuales y no homosexuales debido a que la mayor parte de la literatura sobre la intimidad y la modernidad está encaminada a una comprensión de estos vínculos, sin embargo, se considera relevante descifrar las interrogantes que desde el contexto de la modernidad se puedan originar acerca de las posibles similitudes o particularidades entre las parejas heterosexuales, homosexuales e inclusive bisexuales.

El diseño de entrevista conformado por una entrevista en profundidad que se realiza a cada miembro de la pareja por separado. Para el procesamiento de la información se consideran las veinte entrevistas (diez parejas), en un primer momento se agrupan todas las entrevistas y se obtiene una idea global, luego se comparan entre sí, contrastando las similitudes y diferencias.

La estructura de cada entrevista es una elaboración propia y contiene primeramente una sección narrativa con los datos personales y socioeconómicos, en la segunda parte se atiende a la trayectoria de vida personal y de emparejamiento (familias de origen y noviazgo), posteriormente se indaga sobre los ideales, expectativas, valores, y sobre el uso, distribución y ausencia del dinero en la pareja y finalmente se abordan las concepciones de género y los conflictos de pareja a través de las dimensiones analíticas de este trabajo: amor y pareja, familia, roles de género, trabajo (reproductivo-productivo, doméstico-extradoméstico) y sexualidad.

Se hacen registros electrónicos de todas las entrevistas y después de transcribirlas se pasa a la interpretación de resultados. Para el análisis de la información, se considera cada pareja un caso por separado. En un primer momento se leen las dos entrevistas de cada pareja y se obtiene la idea global del funcionamiento de cada pareja. Una vez analizadas todas las parejas se procede a la comparación sistemática de las mismas, contrastando las similitudes y diferencias entre las distintas parejas. Se considera la posibilidad de que se haga una tipología.

La interpretación de las entrevistas se refiere al significado que la realidad tiene para las parejas entrevistadas. El procesamiento de la información y codificación de resultados, tiene que ver con el análisis del discurso (en este caso, el habla) considerado como una práctica material históricamente situada que produce relaciones sociales de poder. A través de ese análisis se identifican los relatos de las personas entrevistadas buscando la *formación de modalidades enunciativas* o enunciaciones (palabras, expresiones, oraciones) que contengan ciertos objetos de discurso, esto es, concepciones de género de pareja, del conflicto, de la relación. Finalmente se sistematizan las enunciaciones y se les pone una codificación.

Foucault (1999) propone, para reconocer o analizar los objetos del discurso, una serie de categorías que engloba dentro de lo que él llama *condiciones de existencia de un objeto de discurso*. Un primer aspecto que señala de estas condiciones del discurso es que “no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa”. De acuerdo con Navia (2007) esto no significa que la presencia de los objetos del discurso no es libre para todos ellos, no todos pueden ser referidos, como tampoco puede ser fácil decir algo nuevo. Esto lo explica Foucault cuando señala que el objeto no se preexiste a sí mismo, sino que “existe en las condiciones positivas de un haz complejo de relaciones”.

## CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

### 1.- Modernidad, Conflicto y Pareja

*La famosa “paz amorosa” no existe sino en el nivel de una cierta elocuencia media, política, burguesa o edificante (Rougemont, 1993)*

#### 1.1 La Modernidad en la Teoría Social Contemporánea

*“El pensamiento moderno sitúa a las concepciones originales o dominantes del desarrollo con algunos principios fundamentales: la fe ilimitada en las inagotables aportaciones de la ciencia al progreso de nuestra calidad de vida; la combinación del positivismo (entender que los valores y hechos no pueden ser separados nítidamente) y el monismo (creer que distintas ciencias conducen a una única respuesta frente a problemas complejos) y por último la creencia en una inevitable desaparición de la diversidad cultural, a medida que las distintas poblaciones del planeta vayan constatando la mayor efectividad de la cultura racionalista occidental (Viola, 2000)”*

Primeramente, es preciso profundizar cómo se entiende el concepto de modernidad desde los planteos de la teoría social contemporánea. En este trabajo la modernidad es estudiada a partir de sus características socio antropológicas, en este sentido, para Villoro (1992) es entendida como procesos históricos que se caracterizan por un dominio racional sobre la naturaleza y la sociedad en donde prevalece un “creciente individualismo y profundas transformaciones sociales”. Para Connell (2006), la modernidad se entiende como un proceso histórico que trajo consigo otros procesos como el crecimiento del individualismo, la fractura de las comunidades causada por la migración y la transformación de los modelos tradicionales de formación de parejas heterosexuales. Por su parte, Giddens (2002) sostiene que la modernidad crea diferencia,

exclusión y marginación, refiriéndose a los modos de vida y organización social que surgieron en Europa alrededor del siglo XVII y que paulatinamente se han convertido en procesos más o menos mundiales, Giddens (2002) argumenta que estas formas de vida introducidas por la modernidad arrasan sin precedentes todas las modalidades tradicionales del orden social.

Para Giddens (2003) la modernidad es esencialmente un orden postradicional. Hoy es cada vez mayor la diversidad de formas y estilos de vida, la heterogeneidad de influencias sobre los hábitos, valores, imágenes, modos de pensar y entretenerse, fuertemente potenciados por los procesos de globalización que han afectado los vínculos sociales entre grupos y han tenido efectos importantes sobre los aspectos más personales de nuestra experiencia, sin que la seguridad que proporcionaban las tradiciones y costumbres haya sido sustituida por la certidumbre del conocimiento racional (Giddens, 2003).

Según Villoro (1992), el pensamiento moderno es un pensamiento de emancipación y dominio, ejemplo de ello es el cientificismo. La creencia central de este pensamiento es que “el sentido de todas las cosas, incluido el del hombre mismo proviene del hombre, el hombre es fuente de sentido”. Para Villoro (1992), el pensamiento moderno no es aún vigente en muchos países subdesarrollados, pertenece sólo a los sectores occidentalizados y urbanos, en la mayoría de las naciones del planeta subsisten formas de vida antiguas en oposición o en convivencia con las nuevas (lo que en este trabajo se ha entendido como *hibridación cultural*). Los países del tercer mundo entramos a la modernidad en el momento en que ésta, argumenta Villoro (1992), entra en una etapa de crisis, debido a rupturas con ejes que le dieron origen como lo son el individualismo, el estado o incluso el capitalismo. El sentido de la vida en sociedad del ser humano moderno no le sería otorgado por el Estado, sino le estaría dado por la integración libremente elegida de cada persona en comunidades diversas, a su vez estas comunidades cobrarían un sentido superior al integrarse en unidades sociales más amplias. El orden social ya no se configuraría como resultado de la voluntad mayoritaria de individuos iguales, sino de la interrelación compleja entre comunidades y grupos heterogéneos (Villoro, 1992).

Para Giddens (2002), las dimensiones institucionales de la modernidad están dadas por el capitalismo, el industrialismo, el poder militar y la vigilancia. En lo que respecta al desarrollo capitalista en el ámbito de las relaciones económicas, Núñez (1998) señala que este corre paralelo al tema de la modernidad, lo cual alude a toda una formación cultural. Los valores culturales modernos coinciden con una valoración hegemónica que se hace de los varones. El androcentrismo marca los inicios del proyecto moderno señala Seidler (Núñez, 2010).

Un tema recurrente y ampliamente debatido por sociólogos de los países industrializados y latinoamericanos es el de la *modernización* y se usa para referirse a los procesos sociales y económicos que la acompañan, en cambio cuando se habla de la *modernidad*, se apunta principalmente a un horizonte normativo, a dimensiones culturales y a la aceptación de la diversidad de identidades en sociedades plurales, en este trabajo se apunta hacia esta dirección, por lo que se hará referencia a dicho termino.

Habitualmente tiende a señalarse que tanto los procesos de la *modernización* como los de la *modernidad* no han evolucionado en la misma dirección. La relación entre los procesos de subjetivación (propios de la modernidad) y los de modernización se ha revelado azarosa, asincrónica y a ratos contradictoria (Citado en Arriagada, 2002). Arriagada (2002) señala que entre los aspectos que caracterizan a la modernidad se encuentran justamente las modificaciones que se han producido dentro de la familia y los aspectos más ligados a procesos de formación de identidades sociales tendientes a generar una creciente autonomía, en especial por los cambios en los roles sociales de las mujeres, como veremos más adelante. Cabe destacar que la distinción entre los procesos de modernización y la modernidad es de tipo analítico, ya que ambos conceptos están muy relacionados. Hay algunos elementos que pueden observarse en ambos: por ejemplo, la progresiva secularización de la acción colectiva, que se inicia con la separación de poderes entre el Estado y la Iglesia y, posteriormente, en el caso de la familia, se manifiesta en el reconocimiento del derecho al divorcio, ya no condenado por autoridades religiosas sino considerado opción “reflexiva” de las personas (Arriagada, 2002).

Arriagada (2002) señala que algunos de los elementos constitutivos de los procesos de modernización en América Latina se han desarrollado de manera

incompleta, generándose grupos pequeños que se favorecen con los beneficios sociales y materiales pero también, grandes sectores son excluidos de estos beneficios y a su vez de cualquier otro proceso de modernización. Asimismo, muchas de las transformaciones que suscita la modernización se han realizado de manera segmentada, es decir, sin ir acompañadas por elementos de modernidad, que se refieren principalmente a las dimensiones culturales e identitarias de esos cambios.

Otros autores tienen un posicionamiento frente al debate tradición/modernidad desde la crítica a la noción de desarrollo y su aplicación en políticas públicas dirigidas a pueblos indígenas que habría que considerar al momento de pensar la aplicabilidad de las teorías de la modernidad y la intimidad a la realidad de sociedades como la mexicana.

De acuerdo con Gutiérrez (2007) los ideales de la modernidad y el pensamiento unitario de la Ilustración ya no ejercen su antigua seducción y más bien son vividos como *ideales en crisis*. En suma, la modernidad definida como un sistema que pretende la emancipación a través de la imposición de modelos políticos, sociales, económicos, culturales, unitarios y que se pretenden como universales se ha desgastado, lo que resulta en una pérdida de legitimidad de las antiguas políticas de desarrollo sustentadas en la noción de progreso, desarrollo y bienestar para todos. Hoy, más que nunca se presenta la necesidad de conocer no solamente otras formas de “desarrollo”, sino otras lógicas, cosmovisiones y maneras de considerar lo que es el desarrollo y sus fines, si es que los hay, que se tengan y puedan alcanzar (Gutiérrez, 2007).

El tema de la modernidad ha sido central en cada una de las fases de definición de la sociología. La modernidad, como el proceso de transformación de una sociedad o de transición<sup>3</sup> de una sociedad tradicional hacia una moderna, ha sido también uno de los presupuestos de la interpretación de nuestra realidad social incorporado por el

---

<sup>10</sup>Partiendo del supuesto de que no existe un solo modelo familiar en México ni un proceso único de transformación, se emplea el término “transición”, que es mucho más amplio y permite agrupar trabajos que describen cambios de toda índole. Conceptos como “estrategias familiares” o “estrategias de reproducción social” han sido empleados también para abordar situaciones de cambio y pueden ser útiles para destacar procesos determinados. Sin embargo, de acuerdo con Robichaux (2007), también pueden conducir a una sobre teorización que nos ofusque la visión, impidiéndonos ver los procesos concretos desde otros ángulos.

pensamiento social mexicano y en cuyo marco se configura la sociología (Andrade, 1998).

Para García (1995) la sociología nace asociada a la modernización, como ciencia positiva que descartaba prejuicios y se consagraba a conocer los hechos, según García (1995) la sociología parecía un instrumento clave para decir cómo debía organizarse esta sociedad que se renovaba y expandía.

A diferencia de los autores marxistas, dedicados a cuestionar las contradicciones y tropiezos de la modernización en países dependientes y en las clases populares, algunos sociólogos de formación estructural-funcionalista realizaron estudios sobre la cultura como expresión de la modernización. La cultura fue entendida así como el ámbito de producción, circulación y consumo de significaciones (García, 1995).

El tema de la modernidad, sin embargo, se convierte en objeto de estudio de los sociólogos en nuestro país a partir de la década de 1950; es un tema siempre presente que aparece como un presupuesto teórico, axiológico o ideológico de tratamiento de los temas relevantes del momento (Andrade, 1998).

La noción de modernidad, en sus diversas acepciones, subyace al pensamiento social mexicano de la primera mitad del siglo XX a través de las interpretaciones sobre los procesos de transformación de la sociedad mexicana de los propios actores (Andrade, 1998).

El significado de lo que se entiende por modernidad en un momento determinado depende en parte de la influencia de las corrientes de pensamiento presentes en cada generación intelectual, pero sobre todo del impacto de los acontecimientos sociales que vive cada generación y la forma en que los interpreta (Andrade, 1998). Para Andrade (1998) la importancia de este concepto se explica por el hecho de que es al mismo tiempo uno de los elementos normativos de la acción de los diversos sujetos sociales y uno de los elementos de interpretación que sustenta las acciones de los protagonistas, la definición de su identidad y la confrontación de sus intereses.

La “modernidad” es además una de las premisas de la identidad europea, más específicamente de los países en donde han tenido lugar aquellos procesos ideológicos, demográficos, socioeconómicos, culturales y políticos que contribuyeron a liquidar lo que a partir de entonces se concibe como el “viejo orden”: el régimen feudal, la



monarquía, el dominio ideológico de la iglesia y las jerarquías ligadas a la tradición (Andrade, 1998).

Según Andrade (1998), la transformación moderna de los países de Europa occidental fue un proceso que tomó varios siglos. Dos siglos, si se toma como referencia a las revoluciones inglesa y francesa, cuatro siglos, si se toma como referencia el Renacimiento. Las transformaciones que experimentó la sociedad europea entre los siglos XVI y XIX se acompañaron de un vigoroso desarrollo intelectual que se expresó en la conformación de tradiciones como el racionalismo, el empirismo, el liberalismo, y sucesos como la Ilustración, la revolución científica y el desarrollo de teorías políticas y económicas.

En los demás países -y sobre todo en aquellos que fueron sometidos al régimen de colonias durante el proceso de expansión de la dominación europea- se ha pretendido reproducir el proceso de modernización mediante la transformación de la realidad social de cada país tomando como parámetro la experiencia europea. En estos países la reproducción del proceso “modernizador” se ha asumido como un esfuerzo racionalizador, se ha pretendido alcanzar las mismas metas bajo una forma intencional o inducida en menor tiempo y “evitando” el “lado malo” del proceso -es decir, las guerras, las rebeliones, las crisis y las rupturas que acompañaron el proceso en los países europeos-. En otras palabras, la modernización se ha pretendido llevar a cabo contrarrestando toda forma de resistencia y de “desviación” del sentido del progreso, y mediante la imposición se ha pretendido evitar los desbordamientos de un proceso que, se asume, puede llevarse a cabo bajo control (Andrade, 1998).

El asumir la “modernidad” como uno de los elementos que conforman la identidad de la cultura europea nos permite comprenderla como una tradición de interpretación de las transformaciones que a lo largo de varios siglos experimentó la sociedad europea (Andrade, 1998).

La modernidad, como marco cultural de interpretación de una sociedad en transformación, es uno de los elementos de identificación de los grupos interesados en promover el cambio de acuerdo a su concepción de la sociedad. En cada fase de la transformación de las sociedades y del pensamiento social que la acompaña se combinan la caracterización del proceso de cambio, del orden que desaparece y del orden

emergente; de las fuerzas promotoras del cambio y de aquéllas que al verse afectadas lo obstruyen; de las nuevas instituciones que surgen y se consolidan en el proceso de cambio (hibridación cultural). Por ello, en la noción de modernidad se combinan las concepciones de la sociedad en proceso de transformación, de sus fases y del sentido del cambio de los protagonistas (consideradas, según sea el caso, como fuerzas transformadoras o fuerzas obstructoras); y el lugar del saber (en particular la ciencia y la tecnología o las ideologías) en proceso de cambio (Andrade, 1998).

Las acepciones de lo que se entiende por modernidad dependen de la forma de intervención de los grupos promotores de la transformación -los modernizadores-, los grupos ligados al “viejo orden” -los tradicionalistas, conservadores o reaccionarios- y la generación que emerge de la transformación- los modernos (Andrade, 1998).

## **1.2 El conflicto de pareja**

Este apartado está compuesto por la definición del conflicto, causas, características y análisis de los modelos y clasificaciones del conflicto de pareja descritos en la literatura y al final, se hace una enmarcación del conflicto en un escenario de pobreza y sus relaciones con el poder y la violencia.

*“Este tipo de intimidad donde los hombres tienen un impulso sexual mayor que la mujer y no incorporan la idea de que una buena relación implica placer sexual mutuo lleva consigo mayor inestabilidad y no está exenta de la persistencia de desigualdades entre la pareja. Ello puede advertirse en los crecientes conflictos de rol que se registran en la vida de pareja, en la creciente negociación que se da entre ellas en asuntos como la distribución del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, en los crecientes conflictos derivados de la asunción por parte de las mujeres de un rol laboralmente extradoméstico y en los crecientes conflictos derivados tanto de los cambios en las relaciones de autoridad y de poder, como de la dificultad para establecer una comunicación y entendimiento mutuo (Esteinou, 2008).”*

1.2.1 Definición, causas y características. En general, al conflicto en la pareja se le asocian connotaciones negativas (Meza, 2010), para Bartos y Wehr (2002) en el conflicto, la emoción más importante es la hostilidad. Coser (1956), afirma que los sentimientos de amor y hostilidad se intensifican con el incremento de la interacción. El conflicto de pareja manifiesta estados de tensión que para liberarse de ellos se ejercen estrategias donde se despliega poder, en donde algunas veces se llega a la violencia. Así, el conflicto de pareja se tiende a asociar a la violencia (Meza, 2010; Hurtado y cols., 2004; Velarde-Serrano, 2004; INEGI, 2003). De acuerdo con Meza (2010) los despliegues de poder se desarrollan por cada parte con miras a establecer, entre otros, sus deseos, necesidades, gustos, intereses e ideas. Es decir, en el conflicto se usan tácticas, estrategias, o como lo plantea Foucault (1988) acciones sobre la capacidad de actuar posible, actual o futura de la otra persona, lo que remite al ejercicio del poder.

El conflicto de pareja es común y tiene consecuencias individuales y sociales (Meza, 2010). Coser (1956) asevera que las relaciones íntimas que involucran la totalidad de la personalidad de quienes participan, entrañan motivaciones convergentes y divergentes; a relaciones más cercanas, conflictos más intensos. Así, al conflicto en la pareja se le adjudican resultados adversos, al sabotear el bienestar de los individuos e incurrir en altos costos sociales y financieros, ya que los individuos deben redefinir o cambiar de lugar y canalizar buena cantidad de sus energías mentales; mermando invaluable recursos en la comunidad (Green, 2008).

De acuerdo con Meza (2010) el conflicto se entiende como el proceso en que dos o más entidades en desacuerdo defienden los límites que consideran transgredidos en su interacción. Específicamente, en la pareja, el conflicto se desencadena ante tres factores necesarios: (1) lo que subjetivamente se define como un límite transgredido, (2) que causa suficientes emociones incómodas y desequilibrio en la persona o en la relación, que dan paso a (3) ejercer estrategias para controlar la contraparte de modo que se ajuste a los límites propios.

Además, la manera como se encara el conflicto en la pareja tiene una importante repercusión modeladora en su prole (Martín, 2006), tanto en el plano psicológico como en el cognitivo. A la prole le llevará a reproducir algunos de éstos patrones en su futura vida de pareja, asimismo le puede generar depresión y comportamientos

antisociales; autoinculpación y angustia (citado en Meza, 2010). Esto es consistente con la teoría del aprendizaje social de Bandura.

En cuanto a los factores que influyen en las prácticas del conflicto de pareja, Meza (2010) concluye que el comportamiento de las personas en el conflicto está influenciado no sólo por las motivaciones sociales, sino también por las cogniciones sociales. Aunque las personas pueden responder de manera diversa, el cuándo, el dónde y el porqué deciden expresar a los otros su insatisfacción (u omitirla), ello está fuertemente influenciados por cómo construyen la situación y por el perfil de las personas involucradas.

Sillars y cols. (2000) dicen que en términos generales, el curso del desarrollo del conflicto se da en la interacción de los pensamientos subjetivos y lo que se habla. Proponen que la percepción es una dinámica central en el conflicto. Aunque hablar puede propiciar la solución de problemas, también puede escalar el conflicto.

También, se ha argumentado desde el feminismo cómo se enmarca el conflicto de pareja, materializado en forma de coacción. Katz y Myhr (2008) señalan que cuando el hombre ejerce coerción sexual sobre la mujer existen patrones verbales más destructivos en el conflicto y mayor pobreza en la satisfacción. La coerción verbal de tipo sexual concurre con otras formas de agresión no física y es una instancia específica de patrones generales mal adaptados del conflicto, caracterizados por la dominancia del hombre, el poder y el control. Bajo el argumento feminista, Kim y Emery (2003) concluyen que existe una correlación positiva entre el conflicto y la violencia en la pareja por la división del trabajo. Además, se señala que este tipo de conflicto tiene una relación con la estructura de poder en el matrimonio y con las normas de consenso (aquellas que definen quien tiene el derecho de decidir). Los autores aseguran que está altamente correlacionada la violencia, del esposo o la esposa, en familias con dominancia del hombre; explican que este, cobijado en la estructura autoritaria, es la cabeza de familia y quien toma las decisiones esenciales, mientras la mujer está obligada a cumplirlas. Si la esposa no satisface el rol, la violencia se justifica.

Los estudios que hablan sobre el conflicto de pareja manifiestan una diversidad de perspectivas de abordarlo y que pueden llegar a resultados a veces contradictorios. Sin embargo; incitan a acercarse al tema estudiando la perspectiva (cualitativa) de los

diversos sujetos implicados y en su complejidad bajo su contexto específico (Meza, 2010).

El conflicto (desde una visión general) es un fenómeno omnipresente en la vida social y una de las categorías analíticas de mayor aplicación. De acuerdo con Meza (2010) la definición y el interés sobre él dependen, en gran medida, de las diferentes perspectivas teóricas con las que se enfoque. Por ejemplo, la rama de la psicología clínica lo relaciona con factores internos y lo estudia para fines terapéuticos (Hurtado y cols., 2004; Parra, 2007; Valor-Segura y cols., 2010), la bioquímica lo asocia a cuestiones hormonales (Kaiser y Powers, 2006), la educación estudia su proceso y lo usa como medio para el desarrollo cognitivo (Johnson y Johnson, 2009) y la sociología lo ubica en un lugar central, al considerarlo uno de los fenómenos fundamentales de la disciplina, estudiando las conductas conflictivas observables (Álvarez, 2004; Coser, 1956; Darhendorf, 1963; García y cols., 2006; Rex, 1985; Tejerina, 1991).

En este trabajo de investigación se entiende que los conflictos en las relaciones humanas no emergen espontáneamente de la nada, sino que nacen de la complejidad conformada por un conjunto de factores predisponentes. Algunos derivados de las características psicológicas de las personas y de su interacción: y otras de circunstancias facilitadoras exógenas, asociadas a la dinámica del entorno en que se desarrolla la relación (Meza, 2010).

También, se comparte de la idea de que en el conflicto haya agentes socioculturales. Bajo la perspectiva de Kriesberg (1998), se encuentra que entre los factores que influyen la concurrencia del conflicto están: divergencia de ideales, creencias o valores; competencia por la distribución de recursos escasos; divergencia de intereses o metas; características de los adversarios; relación entre los adversarios; contexto social, relaciones de poder; hostilidad; y finalmente, la estructura social.

La hostilidad se ha señalado como un factor relevante en el conflicto (Meza, 2010). Coser (1956), asevera que una condicionante para que los sentimientos de hostilidad lleven al conflicto, es la inequidad de la distribución de los derechos que se consideran legítimos (frecuentemente de poder, riqueza o estatus).

De-Dreu y cols. (2008), encuentran que el conflicto aparece en estructuras simétricas y asimétricas. En algunos conflictos existe la parte defensora quien quiere mantener el estado actual, mientras la opositora pretende cambiarlo.

Los conflictos, frecuentemente, se distinguen por la forma como se conducen (negociación, guerra, lucha prolongada o corta) (Meza, 2010). De donde Kriesberg (1998) destaca dos dimensiones; el grado de regulación y el nivel de severidad. La regulación comporta reglas sobre cómo conducir el conflicto y los procedimientos para asentar la disputa, lo que se logra con la institucionalización de las reglas expresadas en las tradiciones o reforzadas por sanciones. Las reglas son bastante efectivas si los participantes están de acuerdo con ellas y las legitiman, de tal manera que si las violaran les harían sentir culpables. El grado de severidad del conflicto está determinado por el grado de maltrato sufrido por las partes involucradas. El maltrato puede ser desigual, prolongado, unidireccional o auto-infringido, se puede extender a quienes no están involucrados en el conflicto y puede ser derivado de coerción violenta o no, física o psicológica. La severidad con que se conducen los conflictos se afecta por el grado de regulación, aunque no la determina. Generalmente, la regulación del conflicto tiende a disminuir su severidad (Meza, 2010).

1.2.2 Tipologías del conflicto. De acuerdo con Gottman (1995), las creencias ortodoxas de que la compatibilidad es indispensable para la felicidad conyugal y la reducción del conflicto es decisiva para salvar un matrimonio, según los estudios citados por este autor, es un mito. Lo que determina el bienestar de una pareja es el balance entre las interacciones emocionales, positivas y negativas; que los buenos momentos sobrepasen los malos; lo que importa es el saldo global.

El autor describe tres tipos de matrimonios según su modalidad de enfrentar los conflictos: *convalidante*, *explosivo* y *evitador del conflicto*. Gottman (1995) alerta sobre 5 formas de negatividad peligrosas en el matrimonio, por su poder destructivo: la crítica, la defensividad, el desdén y el amurallamiento (encierro y aislamiento).

Por otro lado, el conflicto de acuerdo con Meza (2010) se puede clasificar según su origen, resultado y estrategia. Por las estrategias utilizadas, Bartos y Wehr (2002)

apuntan que los conflictos son coercitivos o no coercitivos. Los coercitivos utilizan violencia física y/o simbólica (infundiendo miedo, vergüenza, culpa, etc.), provocan el debilitamiento del oponente, forzándolo a hacer lo que no quiere. Entre los no coercitivos se encuentra la persuasión, donde se hace ver al oponente las ventajas de tomar la acción deseada: y la recompensa, donde se incrementan las retribuciones del oponente (Meza, 2010).

Por su resultado, el conflicto puede localizarse entre el continuo constructivo-destructivo (Kriesberg, 1998). Los conflictos se conducen destructivamente si son severos, existe daño derivado de la coerción, violencia, hostilidad basada en valores y creencias sobre el enemigo, amenaza la sobrevivencia de los miembros de alguna entidad o perpetúan la pugna. También si imponen resultados unilateralmente, sin miramientos a los intereses o necesidades de la parte a la que se impone: por lo que esa parte se ve como oprimida y despierta sentimientos de revancha. Los conflictos manejados constructivamente se logran con persuasión y/o promesas de beneficios. En ellos, las partes adversarias se reconocen como entidades legítimas y no amenazan la existencia de la otra. Interactúan para resolver el problema que enfrentan bajo un esquema aceptable para ambas. Promueven la relación donde futuros conflictos se resuelven constructivamente. Estas acciones pueden ser llevadas por una o las dos partes y en diferentes grados.

En cuanto a su origen, los conflictos se pueden dividir en realistas y no realistas (Coser, 1956): paralelos a los llamados racionales y no racionales (Bartos y Wehr, 2002). Los realistas surgen de la frustración a demandas específicas dentro de la relación y donde los participantes estiman sus ganancias, buscan resultados específicos que pueden ser permutados por modos alternativos de interacción con la contraparte, si tales alternativas parecen ser más adecuadas para el fin previsto. Los no realistas no son ocasionados por el antagonismo con el rival, sino por la necesidad de liberación de tensión de uno o ambos. Por tanto, no buscan resultados específicos, de modo que el rival puede ser sustituido por cualquiera que sirva como blanco y están ligados a la hostilidad.

Velarde y Serrano (2004) en su investigación señalan otra tipología que tiene que ver con: conflictos asociados con compartir espacios con otras personas, conflictos

asociados con diferencias socioculturales, conflictos asociados con rasgos de personalidad, conflictos asociados con rasgos de mentalidad y conflictos asociados con intereses, objetivos o proyectos individuales.

Finalmente, otra tipología del conflicto señalada por Restrepo (2005) consiste en varios tipos: interpersonales (por ejemplo, los conflictos de pareja), internacionales, organizacionales e intergrupales.

1.2.3 Modelos del conflicto. Kriesberg (1982) concibe el conflicto como un proceso cuyas etapas son: (1) Emergencia, cuando los posibles adversarios llegan a creer que lo son porque desean metas incompatibles; (2) escalamiento, donde las partes comienzan a perseguir sus metas (incompatibles), se caracteriza por el incremento de la intensidad del conflicto frecuentemente con coerción; (3) de-escalamiento, es una transición a una reducción del antagonismo; (4) asentamiento, aquí pueden aparecer intermediarios para negociar constructivamente, donde se pueden originar nuevas formas de interactuar.

Las respuestas ante el conflicto también se han modelado. Kammrath y Dweek (2006) resuelven que las respuestas al conflicto son: (1) negligencia; con respuestas de enojo indirecto. (2) Abandono; amenazando o dejando la relación. (3) Lealtad: con aceptación, perdón y cesión. (4) Expresión: comporta encarar directamente el problema, discutiendo sentimientos y soluciones posibles. Los autores afirman que los patrones de respuesta a los conflictos tienen implicaciones en el futuro de la pareja. Similar al modelo anterior, De-Dreu y cols. (2008), se apegan a las siguientes tácticas de solución del conflicto: (1) competencia, consiste en enfocarse en imponer a la otra parte el deseo propio: con amenazas, engaños, argumentos persuasivos e imponiendo obligaciones. (2) Evitación, se intenta reducir la importancia del asunto y pensar en él. (3) Cesión es una táctica orientada a aceptar e incorporar el deseo de la otra parte, involucra concesiones, promesas unidireccionales y ofrecer ayuda. (4) Solución de problemas, concierne a satisfacer lo más posible, tanto las aspiraciones propias como las de la otra parte, involucra intercambio de información de prioridades y preferencias, mostrando entendimiento y compensando entre cuestiones importantes y no.



#### 1.2.4 Conflicto de pareja y pobreza.

*“Las parejas donde tienen lugar (o se reconoce) un mayor número de actos de violencia pertenecen al sector popular, el maltrato a los hijos/as también es más acentuado en los sectores populares (García-Oliveira, 2006).”*

Durante los años 60's y principios de los 70's la discusión sobre la pobreza estuvo centrada en la marginalidad. Esta perspectiva enfatizaba cómo las limitaciones macro estructurales al desarrollo imponían dicho resultado social. La expresión “*clase marginada*” fue utilizada por primera vez en 1963, para señalar los peligros de la desindustrialización que llevaría, probablemente, a que grandes sectores de la población quedaran desempleados y sin posibilidad alguna de reubicarse en el mercado de trabajo. Tal cosa sucedería no por deficiencias morales de esos sectores, sino lisa y llanamente por la falta de oportunidades de empleo para quienes lo necesitaran y los buscaran. Y no sería la consecuencia, tampoco, del fracaso de la ética del trabajo en su intento por estimular a la población; sería la derrota de la sociedad en general para garantizar a todos una vida acorde con los preceptos de aquella ética (Bauman, 2000). Se pueden detectar a su vez, dos vertientes dentro de la perspectiva de la pobreza centrada en la marginalidad. Una, relacionada con diversas acepciones de la teoría marxista, centraba su análisis en los procesos de dependencia y en cómo los mismos generaban desigualdades intra e inter nacionales en la región. Desde esta perspectiva, la incorporación dependiente de las economías latinoamericanas, caracterizada por un creciente deterioro de los términos de intercambio, producía una división del trabajo internacional que generaba una posición de desventaja para la región (Zaremborg, 2005).

Con distintos matices y de acuerdo con los procesos regionales de modernización de las relaciones del trabajo (Rocchietti, 2000), las situaciones de pobreza en el continente americano pueden ser distribuidas en tres categorías: pobreza integrada, pobres en condiciones de vulnerabilidad y pobres desafiados o marginales (Castels, 1997). En la primera categoría están los que poseen trabajo estable y desenvuelven vínculos sociales sostenidos o pertenecen a comunidades rurales donde prevalecen los lazos de parentesco; los pobres vulnerables son aquéllos que se mueven dentro de condiciones de empleo precario y relaciones familiares sociales frágiles y los pobres

marginalizados no tienen trabajo ni relaciones sociales que les brinden soporte. En esta última situación, señala Castels (1997), se encuentran los vagabundos, los ex presidiarios, los enfermos mentales, personas en drogadicción, etc. Castels (1997) puntualiza que la marginalidad es el efecto final de un proceso que corresponde a una forma de existencia de grupos y de individuos expulsados del círculo ordinario de los intercambios sociales. Según Rocchietti (2000), los expulsados del trabajo en la ciudad tienen un potencial anómico que sólo es compensado (y no siempre) por el trabajo de otros miembros de la familia, especialmente el trabajo femenino. Castels (1997) señala que emerge, en nuestros días, una nueva marginalidad derivada de las nuevas condiciones del aparato productivo, de la fragilización de la estructura familiar y de la crisis de la cultura obrera. Los nuevos como los viejos marginales están amenazados por la descalificación, la pauperización y el poco acceso a la cultura o deculturación (Castels, 1997). Desde esta clasificación y para esta investigación se toma en cuenta la pobreza integrada y los pobres en condiciones de vulnerabilidad.

Desempleo o inestabilidad laboral, además del bajo nivel de ingreso, produce efectos en los vínculos de pareja, y en la familia monoparental (muchas veces) se encuentra normalmente la madre sola quien sufre de fuertes presiones emocionales que repercuten en la crianza de los hijos; bajo nivel educativo de los padres, asociado a limitaciones en las aspiraciones sobre el futuro del hijo; alta densidad familiar y vivienda inadecuada, que reduce el nivel de calidad de vida; calidad del vecindario de alto riesgo social con situaciones de violencia, drogadicción, alcoholismo y exclusión social ya que hay imposibilidad de acceso a situaciones enriquecedoras para el desarrollo intelectual (Anzola, 2008).

Barrig (1982) señala que un ambiente de precariedad económica conlleva a la frustración (antesala de la agresión) siendo esto una constante. El resultado sobre la persona será una pérdida de la autoestima y una baja valoración de sí misma, así como un constante estado de ansiedad. La madre de familia, sometida a muchas tensiones, transmitirá a sus hijos sentimientos de ansiedad permanente que, a su vez, originarán en el niño inseguridad y sensación de desamparo; unido a la madre por lazos de dependencia, el niño estará incapacitado para responder a la frustración que la conducta materna le ocasiona y expresará su agresividad con su cónyuge cuando llegue a la edad

adulta (Rotondo, 1980). En la mujer cohabitante está siempre presente el riesgo de abandono del marido, generalmente el principal proveedor económico de la familia. En el hombre, en cambio, se manifiesta una gran dosis de inseguridad personal que lo hace restringir constantemente las actividades de su esposa fuera de la casa o del barrio (Barrig, 1982).

Para Barrig (1982) el padre para los hijos de una familia en situación de pobreza tiene pocos contactos emocionales con sus hijos, la comunicación que se establece entre ellos se traduce generalmente en órdenes que el padre imparte. Socializado en que ocuparse de la casa y los hijos es “cosa de mujeres”, el marido no suele preocuparse por el desarrollo psíquico o intelectual del hijo; su crianza depende casi exclusivamente de la mujer. El fenómeno del “padre ausente”, identificado por Lewis (1961) como uno de los rasgos de la cultura de la pobreza, se refiere no sólo a ausencia física sino psicológica del hombre dentro de su hogar y estos casos se suelen presentar en las familias en situación de pobreza (Barrig, 1982).

Barrig (1982) señala que las circunstancias sociales que parecen naturales en un ambiente de clase media o alta como salidas al cine, comidas fuera de casa, visitas a amistades, etc., casi no tienen equivalente en una familia en situación de pobreza. Barrig (1982) podría asegurar que ahí no existen canales de “oxigenación” para las relaciones interfamiliares, tanto más necesaria en un ambiente de necesidades insatisfechas, de frustraciones y tensión por la frecuencia de enfermedades, riñas y escasez. Finalmente Barrig (1982) remata señalando que una situación de pobreza es la desventaja más grande en el mantenimiento de la armonía conyugal, origen de la mayoría de las peleas y discusiones.

Finalmente, Barrig (1982) argumenta que una situación de pobreza es la desventaja más grande en el mantenimiento de la armonía conyugal, origen de la mayoría de las peleas y discusiones. Por eso, para Barrig (1982) lo que está en la base de la inestabilidad de las relaciones conyugales, cuando ésta se presenta, además de la edad temprana es la pobreza. Pero afirma que no cualquier pobreza sino aquella de los migrantes con mayores dificultades para integrarse al mercado capitalista de trabajo como un trabajador manual y sobreviven oficios que encubren el desempleo; aquéllos para quienes el desarraigo cultural y la pérdida de su identidad social con su comunidad

de origen es mayor y cuyo ritmo cotidiano está marcado día a día, en la búsqueda de lo estrictamente necesario para sobrevivir. Ansiedad y frustraciones de todo tipo, en las que el factor económico es sólo uno de los componentes que agudizarán los conflictos de pareja. García-Oliveira (2006) argumentan que la actividad económica es uno entre los múltiples factores que inciden en el grado de simetría de los vínculos de pareja. Las esposas con mayores niveles de escolaridad (aún sin estar exentas del riesgo de violencia por parte de sus cónyuges), la mayor participación de las mujeres en las decisiones familiares importantes y un mayor grado de autonomía para ellas, la mayor contribución del cónyuge en los trabajos reproductivos, entre otros, son aspectos que de igual manera logran negociar relaciones más igualitarias.

Para Meler (2008), en los sectores pobres, las pautas de constitución de parejas son pre modernas, ya que las uniones se conciertan tempranamente y la maternidad, muchas veces solitaria, se inicia al poco tiempo de completada la maduración sexual biológica.

Mientras en otros sectores sociales el matrimonio es la culminación de una serie de etapas rituales, que fijan plazos temporales a cumplirse, en los sectores pauperizados de las ciudades estas etapas son breves y se precipitan con la llegada de un hijo. La edad del inicio de la relación marital, las tensiones originadas por la precariedad económica y social, la dificultad en la adaptación al ambiente de la ciudad y este último elemento sobre la dimensión del presente y el futuro pueden llegar a condicionar la inestabilidad y ruptura de una pareja en situación de pobreza (Barrig, 1982).

En vista del deterioro de la situación socioeconómica que ha afectado en general a la población de los países de de la región latinoamericana desde hace más de dos décadas, se ha planteado que esta condición pudiera estar reforzando la extensión de la cohabitación (Di Brienza, 2007). Las limitaciones que estarían enfrentando las parejas jóvenes para solventar los costos económicos que representan las celebraciones de uniones legales y religiosas estaría propiciando la opción de una primera unión de tipo consensual previa o en lugar de una unión legal (Camarena-Lerner, 1994). Según estos autores, este orden se estaría reflejando en una mayor preferencia por este tipo de unión en los sectores populares urbanos y en el ámbito rural.

Por último quisiera mencionar de manera especial el estudio Castro (2000). El autor señala que para su estudio con personas en situación de pobreza de una zona rural en el centro de México, la subjetividad de la pobreza se encuentra caracterizada por seis elementos y los describe así:

1) Una sensación de ser víctimas constantes de explotación y abuso por parte de otros sectores sociales más poderosos.

2) La auto percepción de los individuos de estar ubicados en el fondo de la escala social, lo que los lleva a percibirse a sí mismos como en la necesidad de “levantarse” en la vida, visión que, a su vez, hace de la “fuerza” una categoría de importancia fundamental.

3) Una permanente sensación de incertidumbre, que a su vez, se compone de varias dimensiones: una sensación de aleatoriedad; una disposición para enfrentar lo inesperado como normal; un sentido de inmediatez u orientación al presente; un sentimiento de precariedad; y una gran familiaridad con la incapacidad de terminar proyectos.

4) La internalización de la desigualdad de género y la familiaridad con la violencia.

5) La visión negativa que los individuos tienen de sí mismos: los hombres a partir de su explotación económica y las mujeres a partir de su subordinación de género.

6) La sensación de que la comunidad está cambiando, principalmente en los ámbitos de la economía, la educación, los servicios de salud y las relaciones intrafamiliares.

Los valores de género también son evidentes en la visión negativa que tienen los individuos de sí mismos. Las mujeres –mucho más que los hombres- introducen continuamente referencias negativas de sí mismas (Castro, 2000). Por su parte Adroher (2003) señala que a mayor congruencia entre el rol que uno desea y el que desempeña en la realidad es menor el nivel de estrés que se experimenta.

Estos estudios que nos refieren al tema de la salud son importantes ya que se puede observar que la salud y la enfermedad se experimentan de forma distinta si se es mujer u hombre, si se es caucásico o negro, si se es heterosexual u homosexual, pero también si se es de una clase social o de otra y esta última desigualdad se combina

además con las otras (Granados-Delgado, 2007), por lo que al igual que en todos los estudios la construcción social de los conceptos y las dimensiones analizadas cobra un valor relevante.

#### 1.2.5 Poder y violencia en la pareja.

*“La reivindicación última del honor consiste en la violencia física, y cuando otros medios fallan existe la obligación, no sólo en el código social del honor, sino en medios sociales que no admiten ese código, de recurrir a aquella (Peristiany, 1968)”*

Para Saucedo (2005), resolver las diferencias o manejar el conflicto en una relación afectivo-amorosa, una familia o una unidad doméstica, la violencia es el recurso más utilizado por la efectividad que esta tiene en las sociedades modernas para terminar un conflicto.

De acuerdo con Saucedo (1997), en las sociedades occidentales, la cultura y los sistemas jurídicos tienen como objetivo normar el comportamiento de los individuos. El derecho, las leyes y las instituciones como la familia tienen una función específica, reguladora de las relaciones sociales. Para el conjunto de la sociedad, el Estado, a través del sistema punitivo, regula las relaciones sociales vigilando y castigando, cuando es necesario, las acciones de los individuos. Pero en la esfera doméstica, dentro de la familia, el Estado delega esta función en los varones.

Para Saucedo (1997) el poder no está exclusivamente en el Estado, sino que tiene mecanismos de reproducción en todos los niveles de las relaciones sociales. En cada uno de los niveles, se encuentran figuras que son responsables de garantizar que la norma se cumpla y de sancionar o castigar en caso de transgresión. En el caso de la institución familiar, en el texto de Saucedo (1997) se menciona que, aun cuando el poder del *pather* ha ido variando con la institución familiar, no ha perdido su autoridad sobre los miembros de la familia para reglamentar el funcionamiento de la vida cotidiana.

Aun cuando algunas leyes se han modificado, en los vínculos de pareja siguen funcionando las concepciones que otorgan al varón el poder de normar y vigilar los

actos y pensamientos de los integrantes de la unidad doméstica (Saucedo, 1997). El poder es algo que se ejerce, que se visualiza en las interacciones. Este ejercicio tiene un doble efecto: opresivo, y configurador, en tanto que provoca recortes de la realidad que definen existencias (espacios, subjetividades, modos de relación, etc.) (Bonino, 1991).

Entre los conflictos de género que expresan relaciones de poder se encuentra el dispositivo de la fidelidad conyugal (Burín, 1999). Si bien las mujeres tradicionalmente eran más proclives a ceder a los discursos del amor romántico, disociando sus estados de enamoramiento de sus deseos sexuales, en la actualidad parecería que el dispositivo de la fidelidad conyugal con un diferencial por género está siendo revisado a la luz de su análisis como expresión de las relaciones de poder.

Según Del Valle (2002), el poder es un bien que los varones controlan, se encuentra legitimado por un conjunto de creencias o estereotipos de género arraigados en los derechos y pertenencias. Amorós (2003) señala que en los hombres el poder se percibe como intrínseco por su ubicación en el ámbito público, donde tienen derecho a administrar, controlar y disfrutar recompensas y placeres derivados de él, con ello se convierte en un bien escaso para las mujeres. El poder se convierte así, para el género femenino, en algo extrínseco y difícil de compaginar con las cualidades y responsabilidades atribuidas culturalmente, modificado en algunos casos por la clase social, edad, o ideología, pero en la mayoría de los casos es asimétrico (Del Valle, 2002).

En las explicaciones dadas por los hombres, reportadas por las mujeres que sufren violencia doméstica, destacan los celos y el incumplimiento de sus responsabilidades como el aseo de la casa, la elaboración de los alimentos y el cuidado de los menores (Saucedo, 1997).

El no cumplimiento con la norma, la transgresión o desviación, la diferencia, trae como consecuencia el castigo, la pena. Es en este contexto en el que podemos ver cómo la sociedad, finalmente, avala la violencia contra aquellos que se “desvían”. Ejemplos de este aval son la tolerancia al golpe para educar y la infantilización de las mujeres dentro de la esfera familiar (Saucedo, 1997).

Pero el poder del *pather familia* sólo se completa si éste se extiende o delega a otros miembros de la familia. Así, se construye el cerco de vigilantes y vigilados en la

esfera doméstica: las madres que controlan a los hijos, los hijos que denuncian a la madre que no cumple ciertas reglas o las suegras y cuñadas que garantizan que la esposa sea fiel y cumplida (Saucedo, 1997).

A nivel psicológico la difusión de la violencia resulta de lo que Herbert Marcuse llama la “represión excedente” de nuestros deseos sexuales y emocionales (Marcuse, 1977) y para Saucedo (2005), lo que ha marcado a los hombres como sujetos investidos de poder y a las mujeres desprovistas de éste, ha sido una mirada esencialista, binaria y auto excluyente que supone una relación directa entre discursos normativos y la subjetividad de los sujetos.

Como asuntos sociales de la violencia quiero mencionar de acuerdo con Saucedo (1997) cuatro elementos que se consideran relevantes para el objeto de estudio de este trabajo, estos son: la violencia de género, la violación, la violencia doméstica y el maltrato infantil.

La posición de género es uno de los ejes cruciales por donde discurren las desigualdades de poder, y la familia, uno de los ámbitos en que se manifiesta (Bonino, 1991). Según Saucedo (1997), la socialización de la familia, pasando por la educación formal y los sistemas legales, define las pautas de conducta aceptables para hombres y mujeres. Estas pautas son aprendidas desde edad temprana y son reforzadas a través de la presión de los padres, las instituciones y los medios de comunicación. Los niños aprenden desde pequeños que los varones dominan y que la violencia es un medio aceptable para afirmar el poder y resolver conflictos. Así, Saucedo (2005) considera que la violencia de género en el ámbito doméstico es un resultado de un desequilibrio de poder entre individuos en el contexto familiar.

Para Saucedo (2005), es un problema que consciente o inconscientemente, se construye a las mujeres que se encuentran dentro de una situación de violencia doméstica como víctimas que, precisamente por esa clasificación, se convierten en sujetos infantilizados que requieren la intervención del poder del Estado para “protegerlas” del poder de sus parejas erótico-afectivas; o del poder de los profesionales de la salud para “curarlas” de las enfermedades que esta relación les produce.

Según Saucedo (2005), también esto es así porque en el imaginario social y en muchos ámbitos del quehacer científico se sigue considerando que las mujeres son



diferentes a los hombres y que sus respuestas a la violencia están determinadas por la biología; que los comportamientos violentos que ocurren en el espacio doméstico son resultado de las características individuales de los sujetos y que su relación con la estructura social e institucional del sistema es, cuando menos, tangencial.

Según Rizzatto (2004), la crisis socioeconómica actual coloca a los varones en una situación real de inseguridad y disminución del poder. Es común que los desocupados o subocupados se tornen más susceptibles con relación a la pareja en cuanto a sentirse dominados, descalificados y debilitados. En muchos casos aparece la violencia contra la mujer, originada en los sentimientos de impotencia por sentirse descolocados del único rol que aprendieron a desempeñar.

Para Urrea-Quintín (2000), la fuerza aparece como la capacidad física disuasiva (mediante el cuerpo o a través de armas blancas o de fuego) en el territorio que controla el grupo de pares, así como en el establecimiento de las jerarquías internas del grupo. Esta fuerza física está asociada a veces a la práctica de deportes de combate (boxeo, artes marciales, etc.) o de grupo (fútbol, baloncesto) en los que se demanda un excelente desempeño individual (Fuller, 2001). En segundo lugar, con la fuerza viene aparejada “la valorización permanente de los valores viriles que coloca a los jóvenes, a menudo desde la infancia, a confrontarse en una prueba de principios. La dignidad no es solamente una cuestión de honor, ella propone un sustituto en la identidad, ser respetado es ser alguien. La susceptibilidad sirve como primera marca indispensable del apego a su honor” (Duret, 1996). Por eso, entre la fuerza y la virilidad está en juego un “capital de honor” que no es sólo un bien individual, como sentirse y ser percibido hombre en el grupo, sino un bien colectivo del grupo particular al que se pertenece: “la fuerza permite también asegurar el prestigio de una comunidad en tanto más atenta a su capital de honor como sea estigmatizada” (Duret, 1996).

Para Kaufman (1989), la violencia masculina contra las mujeres es sólo un componente de la triada de la violencia masculina. Los otros dos son la violencia contra otros hombres y la violencia contra sí mismo.

Bonino (1991) describe algunas prácticas, a las que se considera la manifestación más frecuente de violencia de género como *micro machismos*. Los define como maniobras interpersonales que realizan los varones para mantener, reafirmar,

recuperar el dominio sobre las mujeres, o para resistirse al aumento de poder de ellas, o para aprovecharse de dicho poder, se muestran los efectos que por su reiteración, ocasionan en las personas. Propone una tipología que se compone de *micro machismos coercitivos*, *micro machismos encubiertos* y *micro machismos en situación de crisis*.

Por su parte, Fernández (2002) explica que el machismo como producto de la inseguridad propia de la masculinidad y de la exagerada preocupación de los individuos para afirmar su personalidad. Viveros (2006) señala que el machismo ha sido definido como la obsesión masculina con el predominio y la virilidad que se expresa en posesividad respecto de la propia mujer y en actos de agresión y jactancia en relación con otros hombres.

Según Viveros (2006), el machismo puede ser pensado como un comportamiento que no sólo hace referencia a una dominación de género sino también a jerarquías entre sociedades, culturas y grupos étnico-raciales. Guttmann (1998) comenta que uno de los primeros trabajos mexicanos en que se critica el machismo mexicano asocia las cualidades masculinas negativas con la clase obrera urbana y que, desde entonces, éste ha sido uno de los temas predominantes en los escritos sobre la masculinidad latinoamericana y el machismo.

La violación es el tipo de violencia que los hombres ejercen contra las mujeres y contra otros varones, generalmente infantes, utilizando sus genitales como instrumento de agresión o con cualquier otro objeto que, de cualquier modo, es usado por el agresor para introducirlo en su víctima por vía genital o anal (Saucedo, 1997).

Según Saucedo (1997) se trata de un delito que se inscribe y tiene sentido dentro de la lógica de la jerarquía entre los géneros. Esto es, en una lógica en la que los hombres concretos, ocupan posiciones de superioridad respecto de la subordinación de las mujeres.

El concepto *violencia doméstica* define el entorno donde se produce el fenómeno y abarca todas las modalidades crónicas de un entorno cotidiano: situaciones donde hay mujeres golpeadas, niños maltratados y ancianos o minusválidos violentados. Las formas que toma esta violencia son muy variadas e incluyen violencia psicológica, física y sexual en diversas combinaciones. Este tipo de violencia puede afectar a todos los miembros de la familia en las diversas combinaciones de parentesco e, incluso, a

otros convivientes en el espacio cotidiano (Saucedo, 1997). En esta situación se reproducen, al interior de la familia o del espacio doméstico de convivencia, las jerarquías asignadas a los roles de género, edad y orientación sexual predominantes en la sociedad.

El concepto de *infante maltratado* describe la situación en que un infante ha sido víctima de violencia psicológica, física o sexual en su entorno doméstico. El síndrome del niño (a) maltratado es, según la Organización Mundial de la Salud, “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual al infante por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”. El maltrato conforma aspectos como la víctima silenciosa (menores que presencian actos violentos) y los abusos físico y sexual (Saucedo, 1997).

Para Kaufman (1989) todas estas formas de violencia constituyen un aspecto de la dominación masculina de nuestra sociedad; y aunque no siempre sean concebidas a tal fin, en efecto refuerzan esta dominación.

### 1.3 Dimensiones analíticas para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza en México.

Este apartado teórico tiene como finalidad presentar los planteos teóricos europeos que abordan el tema de la transformación de la intimidad en la modernidad, como de los estudios empíricos realizados en México. En ese proceso se consideraron varias dimensiones analíticas a fin de ordenar la información y facilitar la apreciación de la diferencia y el contraste: 1) amor y pareja, 2) familia, 3) roles de género, 4) trabajo y 5) sexualidad.

Estas dimensiones surgieron del análisis de los propios estudios europeos y mexicanos (muchos de estos estudios aparecen en la sección de antecedentes de este trabajo) que exploran las transformaciones modernas que han impactado la dinámica de

la pareja y la familia heterosexual<sup>4</sup>. Esta parte del análisis se presenta de manera inicial por razones de claridad en la exposición. Posteriormente se presentan los hallazgos de investigación en México reflejados en estudios empíricos y feministas sobre esos mismos temas. Cabe mencionar que no se pretende haber agotado esta discusión, por el contrario, pensamos que es necesario seguir haciendo esfuerzos en la investigación para analizar en qué medida las descripciones y análisis planteados en las sociedades “desarrolladas”, “modernas”, son aplicables en otros contextos sociales, “subdesarrollados”<sup>5</sup> y en qué medida la narrativa única de la modernidad es pertinente para entender la complejidad de los procesos socioculturales involucrados en la transformación de la intimidad.

1.3.1 Los planteos teóricos sobre modernidad y su impacto en la intimidad. Para presentar los principales planteamientos elaborados en la teoría social sobre el tema que nos ocupa, se proponen cinco dimensiones analíticas de mayor transformación en las parejas heterosexuales.

1.- Amor y pareja.- Los hallazgos de diversos estudios europeos señalan que las últimas 4 décadas han estado marcadas por el considerable aumento en el número de divorcios y la diversidad de arreglos familiares así como la disminución del contrato matrimonial y las tasas reproductivas, el retraso de la formación de parejas y la aparición de nuevas concepciones concernientes al amor así como la “transformación de los modelos tradicionales de parejas heterosexuales” (Connell, 2006) en modelos híbridos.

---

<sup>4</sup> La literatura sobre las parejas y familias homosexuales tiene otros énfasis temáticos y preocupaciones que no suelen estar incluidos en las discusiones teóricas y en las investigaciones empíricas que aquí se revisan.

<sup>5</sup> Desarrollo y subdesarrollo, son categorías del pensamiento económico y sociológico del siglo XX que aluden a una diversidad de elementos para caracterizar y/o explicar las diferencias entre los países del mundo, producidas por procesos desiguales del desarrollo capitalista y de la modernización sociocultural. La propia caracterización de estos procesos y estas desigualdades puede entenderse como parte de una de las luchas que asumen las luchas de poder y los procesos de dominación entre los países en un mundo globalizado. Como un ejercicio de reflexividad sociológica podríamos decir que la discusión que presenta este artículo pretende construir un puente sobre los planteos teóricos creados en esos países “desarrollados” y su utilidad a la luz de las investigaciones y la propia realidad en regiones “subdesarrolladas”.

De acuerdo a los planteamientos de Giddens (1992) y Bauman (2005) se puede afirmar que las bases del matrimonio o de la unión, han cambiado puesto que, cada vez más, los individuos evalúan su matrimonio o su vida en pareja sobre la base de las situaciones individuales, afectivas y emocionales que les brinda, y aspectos como la independencia económica, el peso del grupo familiar, del medio social o de la religión, ejercen menos limitaciones para mantener dicho vínculo (Bauman, 2005, Giddens, 1992).

De acuerdo con Giddens (2003), la pareja vino al centro de la vida familiar al menguar el papel económico de la familia (como unidad de producción) y convertirse el amor, junto con la atracción sexual, en la base de los lazos matrimoniales. En la familia tradicional el matrimonio era como un “estado natural”, nos dice el autor, mientras que ahora es un asunto de elección personal. Para Giddens (1992) los ideales del amor romántico, fundados en una dicotomía de los papeles de género y en una idealización del otro a partir de esas nociones binarias de masculinidad y feminidad, tienden a fragmentarse frente a la presión de la emancipación sexual y social de las mujeres.

Para Giddens (1992) el amor romántico comenzó a hacerse notar a partir de finales del siglo XVIII en adelante, en éste los afectos y lazos, los valores primordiales del amor tienden a predominar sobre la cuestión sexual. En la época actual, según señala Giddens (1992) los ideales del amor romántico tienden a fragmentarse frente a la presión de la emancipación sexual femenina. El choque entre el amor romántico y el modelo de las relaciones informales asume varias formas (Giddens, 1992) que pudieran entenderse en este trabajo como relaciones de pareja híbridas.

Según Urrea-Quintín, la ideología del amor romántico (construcción social de larga duración que insta un patrón de dominación de lo masculino sobre lo femenino) se generaliza en Occidente desde el siglo XVIII, imponiéndose a lo largo del XIX y la primera del XX y habría acompañado los procesos de modernización de las sociedades latinoamericanas, pasando a formar parte del orden social familiar y extra doméstico en todas las clases sociales.

Para Urrea-Quintín (2000) es preciso señalar que, esta ideología se entronca directamente con los sistemas de género que han funcionado en las sociedades mediterráneas, basados en los conceptos de *honor* y *vergüenza*, y que fue traído a

América durante la colonización española. Sin embargo, buena parte de las clasificaciones de género, la división sexual del trabajo y la diferenciación entre espacios doméstico y extra doméstico, desarrollados en el amor romántico, han operado en muchas otras formas de organización social. Según los autores, lo particular en el caso del amor romántico es el énfasis en la asociación madre-esposa vinculada al cuidado de los hijos y del marido, aunque otros componentes del mismo pueden ser hallados en otras sociedades y períodos históricos.

Según Ariés (1987), el hecho fundamental de la historia de la sexualidad Occidental es el matrimonio monogámico e indisoluble. Sin embargo; actualmente el amor en pareja ya no implica permanencia y los elementos fragmentarios del complejo del amor romántico ya no están totalmente unidos al matrimonio (Giddens, 1998). Es paradójico que el matrimonio sea utilizado como un medio para lograr la autonomía. La ruptura entre la conexión entre amor y matrimonio ha tenido impacto en los primeros períodos de la evolución moderna (Giddens, 1998).

Para Giddens (1992) una manera de entender estas nuevas relaciones amorosas en la modernidad, es a través del concepto de “amor confluyente”, el cual lo define por oposición al amor romántico. El amor confluyente se caracteriza por una asociación voluntaria en donde las personas buscan la integridad y plenitud por sí solas a cambio de satisfacción sexual y afectiva, no existe una duración predeterminada, pero se sabe que no tiene que ser eterna, dura mientras existe interés, o mejor, la confluencia de intereses. Asimismo, tiene como principio y sustento la igualdad entre los hombres y las mujeres (Giddens, 1992). En lugar de la idealización de género, el amor confluyente se fundamenta en la comunicación de los sentimientos, los intereses del desarrollo personal, y la equidad.

Bauman (2005), por su parte, argumenta que estas nuevas configuraciones de pareja se explican mediante el concepto de “amor líquido” y lo describe como una fragilidad de los vínculos humanos, caracterizada por sentimientos de inseguridad y por conflictos derivados de esa fragilidad. Bauman (2005) señala que hombres y mujeres quieren tener la certeza de su unión y a la vez se encuentran desesperados por relacionarse, sin embargo; desconfían todo el tiempo de esa relación y de que su duración sea para siempre, porque sienten temor que eso pueda convertirse en una carga

y continúa señalando: “cuando la gente se casaba sabían lo que estaban haciendo, permanecerían por años juntos hasta que la muerte los separara, hoy en día hay un sentido importante de tener menos certezas que las de antes” (Bauman, 2005). De tal manera que en esta sociedad, aparece el *riesgo* como algo que ya no es exterior o natural sino que se ha vuelto interior, el individuo aparece encerrado en sí mismo frente a un mundo incierto, pesado, riesgoso (Lipovetsky, 1988, Beck, 1986). La noción de *riesgo* se puede expresar en diferentes ámbitos y de acuerdo con Beck (1986) trae consigo la idea de suponer que una sociedad en la modernidad, al estar orientada al futuro, trata activamente de romper con su pasado.

Para Bauman (2005) las “relaciones” son ahora el tema del momento y, ostensiblemente, el único juego que vale la pena jugar, a pesar de sus notorios riesgos (una relación “indeseable” e “indisoluble” es precisamente lo que hace que una “relación” sea tan riesgosa como parece), sin embargo; la palabra “relación” se resiste a ser despojada de sus connotaciones perturbadoras, sigue cargada de vagas amenazas y premoniciones sombrías ya que transmite simultáneamente los placeres de la unión y los horrores del encierro. Bauman (2005) señala que quizá por eso, más que transmitir su experiencia y expectativas en términos de “relacionarse” y “relaciones”, la gente habla cada vez más de *conexiones*, de “conectarse” y “estar conectado”. En vez de hablar de parejas, prefieren hablar de “redes”, aunque para Bauman (2005) las conexiones suelen ser demasiado superficiales y breves como para llegar a ser un vínculo y menciona que “estar conectado” es más económico que “estar relacionado”, pero también bastante menos provechoso en “la construcción de vínculos y conservación”.

En ese sentido, Bauman (2005) describe que los hombres modernos intentan construir vínculos amorosos pero estos quedan “suelos y por lo tanto deben conectarse”, es decir; no construyen vínculos fijos y establecidos y procuran llenar viejos vacíos que solían tener las relaciones de parentesco. A esta manera de relacionarse Bauman (2005) la ha llamado “amor líquido”.

Los planteamientos de Bauman (2005) y Giddens (1998) apuntan a que la relación de pareja actual, no es más que una coalición de “intereses confluentes”, en donde los miembros van y vienen; las coaliciones tienden a ser flotantes, flexibles y frágiles. En el concepto de “amor líquido”, Bauman (2005) observa la presencia de la opresión en los

compromisos duraderos y según afirma, los “vínculos durables despiertan su sospecha de una dependencia paralizante”. Para Bauman (2005) el comunicar sentimientos profundos en la relación y jurar fidelidad implica correr riesgos, según Bauman (2005), el riesgo implica ser dependiente de su pareja. Así, a la vez de que las nuevas concepciones sobre las relaciones entre los géneros se extienden por el cuerpo social, la persistencia de las viejas formas genera todo tipo de conflictos, tanto en el varón como en la mujer, en la pareja, en la familia y en las relaciones sexuales (Beck y Beck-Gernsheim, 2001).

Para Alberoni (1979) el enamoramiento siempre consistirá en una elección de construir algo nuevo a partir de dos estructuras separadas y los cambios en las relaciones entre los sexos que describe el autor van en el sentido de que los hombres buscan hoy la estabilidad en una relación "definitiva", mientras que las mujeres jóvenes se están volviendo más libres y exigentes (Alberoni, 1992). Alberoni (1992) muestra que en el presente las mujeres poseen una vitalidad inédita y una energía creativa sin precedentes, son capaces de entregarse totalmente a diferentes objetos: al héroe ideal, al hombre amado real y a la casa, luego a los hijos y al trabajo. Pero también cortan con facilidad una relación decepcionante y vuelven a buscar lo que desean. En este profundo cambio de la relación entre los sexos, los hombres se quedan en una preocupante desventaja. Según Alberoni, será la creatividad de las mujeres la que decidirá cómo será en el futuro (1992).

Para Bourdieu (1998), la experiencia del amor o de la amistad sería un momento de excepción respecto a la ley de dominación masculina, una suspensión de la violencia simbólica o, por el contrario, una forma suprema, más sutil e invisible de esta violencia (Viveros, 2006). No obstante, como señala Bourdieu, este “amor puro” es intrínsecamente frágil y está incesantemente amenazado por el retorno de las relaciones de dominación o por el simple efecto de su rutinización, aunque, pese a su carácter efímero, persiste como ideal práctico que amerita ser alcanzado por la excepcional vivencia que suscita (Viveros, 2006).

Finalmente se señala el aporte de Béjin (1987), el cual tiene que ver con la construcción de una tipología para describir cómo las transformaciones sociales modernas han impactado de manera diferenciada según el vínculo de pareja que se viva



(matrimonio, “unión libre o cohabitación y relación extraconyugal). Béjin (1987) señala 9 criterios para establecer que la cohabitación juvenil contemporánea puede aparecer como un intento (problemático) de síntesis de los rasgos, difícilmente conciliables, de la vida conyugal y de las uniones extraconyugales.

2.- Familia.- Hasta los años sesenta, era común sostener que la vida privada y la familia eran fuentes de sentido centrales frente a la hostilidad y discrepancia de los mundos de significado en la esfera pública, de tal forma que el individuo trataba de construir y mantener un “mundo doméstico” que pudiera servirle de centro significativo de su vida en la sociedad. Este mundo doméstico estaba representado por el modelo de familia nuclear occidental. Sin embargo, en las sociedades complejas o modernas de hoy en día, de acuerdo con Berger-Kellner (1973) el individuo difícilmente encontrará en el mundo privado dichas “certezas”, puesto que se encuentra expuesto, desde el inicio de su experiencia social, a una multiplicación de mundos. La exposición a una multiplicidad de mundos, si bien tiene como efecto “ensanchar la mente” o el horizonte simbólico de los individuos, también debilita la integridad y aprobación de su mundo doméstico. Por ello, construir y mantener un mundo doméstico integrado e incontestado resulta ser, en las sociedades complejas, una tarea arriesgada y precaria. En consecuencia, en las sociedades complejas la diversidad cultural se traduce en una relativización de los modelos culturales que dan sentido y esta relativización crea incertidumbre y angustia entre los individuos.

En países europeos, con distintos grados y orientaciones, las transformaciones familiares en la segunda mitad del siglo veinte han ido de la mano con los sistemas de protección social, los cuáles corren parejos a su vez, con la incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo remunerado, con el acceso a la educación universitaria y con la exigencia de una democracia de contenido social. Con el advenimiento del marco comunitario de la Unión Europea se han diseñado orientaciones comunes con tremendo impacto en la vida familiar, como acciones dirigidas a fomentar el empleo femenino y la inclusión de los padres varones en las tareas de cuidado que han transformado de manera profunda la vida familiar (CEPAL, 2004).

Castells (2000) afirma que la variedad creciente de estructuras de hogares diluye el predominio del modelo clásico de la familia nuclear tradicional. Ahora proliferan los

hogares unipersonales y los de un sólo progenitor. Para Castells (2000) este debilitamiento está relacionado con el debilitamiento del ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto “cabeza de familia”, con la transformación de los papeles de género y con el impacto a su vez del movimiento feminista.

Asimismo, la expansión de las instituciones de protección social y de educación, vinculado a los cambios económicos, políticos y culturales antes mencionados, acompañan un debilitamiento paulatino del papel de la familia (especialmente de la familia nuclear) en la reproducción social (Castells, 2000).

3.- Roles de género.- Lipovetsky (1988) argumenta con relación a los roles de género que existe “una generalización del proceso de personalización posmoderna que ha afectado las identidades sexuales”; en donde lo masculino y lo femenino pierden sus definiciones rigurosas y las características diferenciadas y binarias de antes. Para Lizama (2009) esto significa que los roles de género se han transformado profundamente en el plano social. Directa o indirectamente, estas transformaciones repercuten en la modificación de expectativas culturales de lo que son o deben ser las mujeres, dando pie a la construcción de nuevas imágenes de la mujer y de la feminidad, menos centradas en la maternidad (Roussel, 1987) y con mayores opciones relacionadas con la “realización” en el mundo profesional, con la autonomía, la equidad y la libertad.

La aparición del amor confluyente, concepto acuñado por Giddens (1992), para referirse al modelo de amor que ha venido a sustituir al modelo tradicional basado en el amor romántico, implica profundas transformaciones en los roles de género en tanto que se fundamente en la igualdad de hombres y mujeres, en la importancia de sus propios e individuales proyectos de vida y de autorrealización, así como con su libertad de elección y decisión. Este modelo choca con los sistemas de género tradicionales que la antropología europea estudió en su momento para caracterizar la historia cultural de las sociedades mediterráneas. Este sistema de género tradicional mediterráneo (herencia cultural fundamental en México y América Latina) estaba basado en dos conceptos muy importantes para la valoración social de hombres y mujeres: el *honor* y la *vergüenza* (Urrea-Quintín, 2000), ambos fuertemente ligados a nociones de “pureza sexual” y al control social de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres.

Por su parte, el concepto de “amor líquido” de Bauman se apoya en el concepto de Giddens y en ambos se puede ver una fractura con el modelo tradicional de género que caracteriza el modelo de amor tradicional: el amor romántico. Cabe señalar que el feminismo tiene una importancia histórica y de gran impacto en la revisión de las concepciones tradicionales de género.

4.- Trabajo.- Una de las principales transformaciones en esta esfera es la que Bauman (2000) describe como el paso de una *sociedad de productores* a una *sociedad del consumo*, lo cual significó múltiples y profundos cambios en la división sexual y social del trabajo. Esto fue posible también por el desarrollo tecnológico en la esfera laboral (doméstica y extradoméstica) en el marco de las relaciones capitalistas de producción.

Asimismo, en las últimas décadas, el progreso tecnológico ha llegado al punto en que la productividad crece en forma directamente proporcional a la disminución de los empleos. Este fenómeno, aunado a las políticas neoliberales, los procesos de globalización del capital y el incremento de los flujos migratorios en el planeta desde los países más pobres a los países más ricos, ha traído consigo una mayor flexibilización y precarización del empleo (Bauman, 2000).

Bauman (2000) plantea que en la sociedad de consumidores los nuevos puestos de trabajo suelen ser contratos temporarios, “hasta nuevo aviso” o en horarios de tiempo parcial. Se suelen combinar con otras ocupaciones y no garantizan la continuidad, menos aún, la permanencia. El nuevo lema es “flexibilidad”, y esta noción cada vez más generalizada implica un juego de contratos y despidos con muy pocas reglas, pero con el poder de cambiarlas unilateralmente mientras la misma partida se está jugando (Bauman, 2000). Las actuales tendencias en el mundo dirigen las economías hacia la producción de lo efímero y lo volátil -a través de la masiva reducción de la vida útil de productos y servicios-, y hacia lo precario (empleos temporarios y flexibles).

El individuo se ve fuertemente afectado por esta situación laboral que a su vez parece reforzar la tendencia creciente a la postergación de las uniones de pareja, el matrimonio y la reproducción biológica. Todo este, en el marco de un capitalismo enfocado en la intensificación del consumo y en el estímulo constante de los sentidos y del placer inmediato. Frente a la llamada “ética protestante” descrita por Weber como

elemento cultural de gran valor para el surgimiento y desarrollo del capitalismo en la medida en que estimulaba la disciplina laboral, la austeridad, el ahorro, el control y el cálculo racional, en este nuevo contexto social surge el llamado individuo hiperestésico, hiper-estimulado en sus sentidos, ávido de probar y consumir, para quien la individualidad, el placer y la felicidad son valores centrales. Las concepciones y decisiones en torno al cuerpo, la sexualidad, los afectos o las uniones cambian radicalmente en el marco de los cambios propios del sistema capitalista.

5.- Sexualidad.- Un argumento central de Giddens (1992) para explicar las transformaciones de la intimidad es a través del concepto de “sexualidad plástica”. Giddens (1992) plantea que en la modernidad la sexualidad se caracteriza fundamentalmente por: 1) la separación entre sexualidad y reproducción (la sexualidad, que solía definirse tan estrictamente en relación con la naturaleza reproductiva del matrimonio y por ende con su legitimidad, tiene ahora poca conexión con ello), 2) la reivindicación del placer por parte de las mujeres y la legitimación del placer como fines legítimos de la sexualidad y 3) un aumento del uso de métodos anticonceptivos y mayor control sobre la reproducción.

Por su parte, los planteos teóricos de Bauman (2000) señalan que el sexo, se ha despojado de su antigua posición e implicaciones sociales, y con ello ha cristalizado la mayor incertidumbre que habría de convertirse en la “mayor pesadilla de la moderna vida líquida”. Para Bauman (2005), la sexualidad forma un componente de la unión, ya que “la unión es exactamente lo que hombres y mujeres buscan intrépidamente en su intento por escapar de la soledad que sienten o temen sentir”, Bauman (2005) explica que eso es sólo una ilusión, ya que “la unión alcanzada se da solamente durante el breve instante del orgasmo por lo que deja a los desconocidos tan alejados como lo estaban antes”. Bauman (2005) afirma que el orgasmo sexual “cumple una función no demasiado diferente del alcoholismo o la adicción a las drogas”, ya que se caracteriza por ser algo “intenso” pero, “transitorio y periódico”.

Castells (2000) apoya la idea de que ha habido transformaciones a nivel de la intimidad y en este sentido manifiesta que se está reconstruyendo la sexualidad, la cual se caracteriza por la desvinculación entre matrimonio, familia, heterosexualidad y la expresión sexual. Estos cuatro factores, antes fuertemente vinculados en la sociedad

patriarcal tradicional, ahora están en proceso de ser autónomos. El matrimonio se debilita como opción de vida en pareja (algo que se evidencia en el incremento generalizado de los divorcios), la familia nuclear tradicional tiene frente así muchos otros modelos de organización familiar y doméstica, la heterosexualidad y su privilegio basado en su supuesta naturalidad o superioridad moral o divina ha sido cuestionado desde diferentes flancos socioculturales y políticos y aparece como una orientación más en el marco de un horizonte de diversidad sexual y afectiva.

Giddens (1992) por su parte, comenta la importancia que el arte erótico o el cultivo del erotismo y el placer adquiere en el modelo moderno de amor confluyente, al punto de que se constituye en un elemento central para construir y mantener el amor y la relación de pareja, incluido el matrimonio o para disolver las uniones. Este arte erótico en el marco del amor confluyente involucra por lo mismo el desarrollo de capacidades comunicativas, de autoconocimiento, de exploración y libertad de los miembros de la pareja que se encuentran lejos de los modelos sexuales tradicionales basados en la superioridad del varón, la pureza sexual de las mujeres o las dicotomías de género.

### 1.3.2 Los estudios sobre la transformación de las parejas y las familias en México.-

*Fuller (2001) señala que en las sociedades latinoamericanas cohabitan diferentes temporalidades y culturas que determinan que algunos aspectos de la vida social (los de la familia, el parentesco, los interétnicos y de género) sigan regidos en gran parte por los modelos tradicionales, mientras otros (asociados con lo jurídico, lo educativo, los medios de comunicación y algunos sectores económicos) estén más integrados con los circuitos modernos y hayan hecho cuestionamientos al orden jerárquico tradicionales (Viveros, 2006). Lo cual se entiende en este trabajo como modelos híbridos.*

1.- Amor y pareja.- En Fuller (1997) se señala que en las sociedades latinoamericanas, el matrimonio introduce al varón a un nuevo conjunto de roles, algunos de ellos nuevos, y que muchos de estos valores entran en conflicto con la imagen del yo constituida durante la adolescencia. Este tránsito desde un sistema de alto prestigio radicado en el mundo de los amigos, a un sistema de bajo prestigio

representado por el matrimonio, y de una relación estrecha con quienes son considerados “iguales sociales” (otros hombres) a una relación estrecha con una pareja socialmente inferior (las mujeres), presenta un dilema para el “macho mexicano”. Es un desafío reconciliar su identificación con (y su pertenencia a), dos sistemas sociales con orientaciones valorativas esencialmente en conflicto, con expectativas de roles mutuamente exclusivas y, también, con recompensas diferenciadas.

Según Esteinou (2008), la mayoría de los mexicanos sigue un patrón de libre elección del cónyuge y el matrimonio es el principal medio bajo el cual se forma una familia. Cabe mencionar que algunos estudios señalan que la mayoría de las parejas hoy en día tienden a casarse por la ley civil, lo que nos refiere a un incremento del valor secular del matrimonio, frente a consideraciones religiosas que lo vinculan con la naturaleza o la divinidad (Quilodrán, 1996). Asimismo, se observan otros rasgos importantes: 1) la edad para contraer matrimonio se ha venido postergando, sobre todo en las mujeres, 2) las edades entre los cónyuges son más próximas, 3) las uniones son menos estables y las separaciones y los divorcios han aumentado (Quilodrán, 1996) y, 4) la cohabitación se incrementa de manera considerable.

Los estudios de Esteinou (2008) señalan que la tradición desde sus orígenes ha estado apoyada fuertemente por un discurso teológico de la Iglesia que se estructuró a partir de tres elementos: el matrimonio, la familia y la sexualidad. Según Esteinou (2008) el matrimonio fue el elemento al que se le dio mayor importancia dedicándosele el discurso más extenso y elaborado. En este discurso dominante de la iglesia se consideraba a la relación conyugal fecunda (la reproducción) como la forma ideal del ejercicio de la sexualidad humana y como parte integrante del modelo matrimonial cristiano (Esteinou, 2008). Estas reflexiones son importantes para entender lo que Irene Meler (2008) llama un “desorden de las pautas de cortejo” en el marco de situaciones como la posibilidad de demorar la edad del matrimonio, la des-idealización de la alianza conyugal o la tendencia hacia la búsqueda racionalizada de un o una compañera adecuada. Ante este escenario, según García y Sánchez (2005), las expectativas tradicionales con las que solíamos construir nuestras relaciones amorosas no pueden seguir ofreciéndonos la respuesta a nuestra búsqueda de satisfacción dentro de nuestras

relaciones. Además nos encontramos en un mundo que ofrece abundante información a través de todos los medios que nos genera expectativas diversas.

No obstante estas transformaciones sobre la familia, el amor y la pareja, y en contraste con algunos planteos teóricos de la teoría social sobre la intimidad y la modernidad revisados en el apartado anterior; López y Salles (2000) señalan que en México, el amor romántico sigue teniendo una importante incidencia en los motivos de matrimonio, en la elección del cónyuge y en la perdurabilidad de la unión. El nexo entre estos tres últimos elementos sufre cambios a nivel macrosocial, lo cual tiene un peso en las transformaciones en la vida en pareja, pudiendo incluso provocar discrepancias entre los ideales de conyugalidad y las practicas conyugales. A su vez, los tiempos de la vida en pareja se alargan o se acortan en función de la agudización, mayor o menor, de las discrepancias. Con todo ello García y Rojas (2002) señalan que las relaciones de pareja permanecen como una alternativa central en la vida de las mujeres y hombres latinoamericanos, y en el caso del inicio temprano de las uniones parece indicar que las condiciones de pobreza e inestabilidad son el origen de este inicio temprano de las uniones (algo que parece diferir notoriamente con los estudios europeos que relacionan precarización laboral y postergación del matrimonio).

Al mismo tiempo, algunas expectativas de las parejas inspiradas en la ideología del amor confluyente, inciden en las percepciones sobre conyugalidad, lo cual provoca que los cónyuges otorguen un valor elevado a la satisfacción personal -tanto en términos eróticos como amorosos- haciendo que devengan más frágiles los lazos conyugales, disminuyendo desde luego, la perdurabilidad de la unión (López- Salles, 2000).

2.- Familia.- Esteinou señala (2008) que durante el período de 1970 al 2000 la sociedad mexicana experimentó procesos de modernización y de diferenciación más profundos que condujeron a una mayor complejidad y a una multiplicación de formas familiares. Se observan, entre otros rasgos, una mayor flexibilización en la estructura de roles, en parte debido al ingreso considerable de las mujeres unidas o casadas al mercado de trabajo; y un descenso muy significativo en la tasa global de fecundidad, con lo cual se redujo sustancialmente el tamaño de la familia y los años que las mujeres dedicaban al cuidado de niños pequeños. Estos cambios redundaron en mayores grados de libertad por parte de las mujeres. El alargamiento de la esperanza de vida propició que los

miembros de la familia pasaran más años juntos con lo cual podían establecer lazos afectivos duraderos, pero también -por los cambios en el plano sociocultural- estaban más expuestos a la posibilidad de enfrentar más conflictos.

De acuerdo al estudio de Esteinou (2008) las transformaciones en las relaciones entre padres e hijos señalan un crecimiento en su intensidad y, madres y padres tienden a desarrollar estilos de educación más democráticos, en los cuáles la comunicación abierta juega un papel muy importante. Estas tendencias tienden a concretarse en dos tipos de relaciones familiares nucleares: una en donde la estructura de roles “tradicional” se mantiene, y otra en donde los miembros de la pareja trabajan (Esteinou, 2008).

Por otro lado, en un estudio comparativo entre América Latina y Europa, Parrini (2002) caracteriza a la familia moderna según cuatro rasgos fundamentales: a) el deseo cada vez más intenso de privacidad física, b) la intensificación del lazo afectivo del núcleo central (padres e hijos, pareja) sacrificando el de los vecinos y parientes, c) el debilitamiento de la asociación del placer sexual con el pecado y la culpa y d) un fuerte sentido de la autonomía individual (valoración alta del individualismo) y del derecho a la libertad personal en las búsquedas de la felicidad (libertad de elección de pareja).

Es posible vincular los planteos teóricos europeos de Castells con los planteos de Parrini en la manera en que dos procesos han tenido impacto para entender las transformaciones de la familia de las últimas décadas: uno es la democratización de la vida familiar y otro, el señalado por Valdés (2007), el cual nos habla de la des-institucionalización de la familia a partir de los años ochenta, debido a la disminución de la tasa de nupcialidad, el aumento de las uniones libres y el aumento de las nulidades matrimoniales y separaciones conyugales. Vale mencionar que las uniones libres no sólo conciernen a los estratos sociales populares, sino también de manera creciente a los de alto capital cultural.

Para Arriagada (2002) algunos fenómenos demográficos, socioeconómicos y culturales que atañen a las familias mexicanas y latinoamericanas ocultan factores determinantes, sentidos y consecuencias diferentes y específicos, que difieren según el grupo socioeconómico en que ocurren, algo que valdría la pena estudiar y no suponer desde la teoría social.



3.- Roles de género.- En el estudio de Esteinou (2008) se señala que en las últimas décadas el rol de las mujeres (como madres y esposas) se expande y especializa más, al mismo tiempo que los padres varones tienden a mostrar un involucramiento mayor con la crianza y una mayor expresividad de su afecto. Si en generaciones anteriores, hombres y mujeres se identificaban con sus roles, es decir, los hombres aceptaban y se identificaban con ser los proveedores únicos y las mujeres con el cuidado de sus hijos y del esposo (Esteinou, 2008), hoy en México como en Latinoamérica, esa identificación que aún sigue presente, está asociada también con el impacto que ha tenido la globalización en las roles de género. En este mismo sentido para Burín (2007) la globalización impone condiciones asimétricas a mujeres y varones en sus modos de trabajar y vivir en familia, lo que trae consigo una puesta en crisis de sus subjetividades Burín (2000).

4.- Trabajo.- En México, de acuerdo con Lagarde (1997) y siguiendo una tradición teórica feminista, la explotación a las mujeres se da no sólo en el ámbito público, sino en la articulación entre lo privado y lo público. Menciona que la doble, triple y múltiple jornada, son un sobreuso del tiempo y fundamentan formas de explotación sofisticada sobre las mujeres. Sin embargo; hay una serie de procesos sociales que acompañan las nacientes representaciones sociales de las mujeres y que la desvinculan de su vínculo exclusivo con lo privado y el papel de género tradicional en la familia. Entre estos procesos sobresalen: la entrada masiva de muchas mujeres a la educación media superior, la urbanización, la exposición continua a otras culturas vía los medios de comunicación de masas, el creciente individualismo como valor cultural, el control de la fecundidad y la cada vez mayor incorporación a la actividad económica remunerada (Ariza-Oliveira, 2001).

Por su parte Jiménez señala (2007) que los hombres, por la realidad económica entre otros factores, ven relativizado su papel de proveedores. Algunos están viviendo el cambio como amenaza a su identidad y a la continuidad de su familia. En ese sentido Adroher (2003) afirma que mientras las mujeres han incorporado en su repertorio patrones de actuación tradicionalmente masculinos (como lo es la incorporación al trabajo remunerado), para los varones no se ha dado el mismo nivel de cambio, lo que señala no sólo esa sobrecarga de trabajo para las mujeres comentada por Lagarde

(1997), sino también una posibilidad de conflictos e insatisfacciones en el ámbito del matrimonio y la pareja.

5.- Sexualidad.- Esteinou (2008) comenta para México, la nueva y creciente importancia del erotismo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Para la autora, esto transformó la concepción que se tenía del amor, de una visión eminentemente romántica, de un compañerismo basado en la idealización del otro, a una visión en donde la sexualidad y sus tensiones, sus acuerdos y desacuerdos, daban materialidad a las relaciones. Lo anterior abonó el terreno para la construcción de relaciones más cercanas. Asimismo, el desarrollo y la popularización de la psicología también influyó en la formación de una concepción más amplia de las relaciones de pareja, el matrimonio de compañerismo y la conformación de la intimidad, de tal forma que el desarrollo y expresión del afecto, el análisis reflexivo sobre la propia persona (“el yo”) y su confrontación con el otro, se consideran como necesarios para el establecimiento de vínculos fuertes y sanos emocional y psicológicamente.

En su estudio de una generación de adultos mayores (nacidos entre 1920 y 1934) de una región rural del norte de México, Núñez (2007) describe la existencia de un modelo de pareja “tradicional” que involucra una división sexual del trabajo según líneas rígidas de género, así como una sexualidad vinculada moralmente a la reproducción y al débito conyugal de las mujeres: el modelo “Atender-Mantener”. De acuerdo a este modelo, los varones adultos mayores consideran que por su trabajo productivo, del cual “se apropian” las mujeres, esto es, por “mantener” a la esposa y los hijos, ellos tienen derecho a ser atendidos por ellas a través de su trabajo: preparar los alimentos, asear la casa, tenerles la ropa limpia, atenderlos en casos de enfermedad, etc. El débito conyugal, esto es, la disponibilidad sexual de las mujeres en el marco de ciertos valores cristianos, cabe mencionar, lo ganan los hombres de esta generación a través de su capacidad de “mantener”.

Zazueta (2008) por su parte, identifica la permanencia de estas concepciones “tradicionales” de amor, pareja y hombría que Núñez (2007) reconoce en la generación de adultos mayores de una región rural, en los discursos de algunos hombres adultos jóvenes de las ciudades de Hermosillo y Obregón en el norte de México, al momento de explicar y entender sus divorcios. Zazueta (2008) encontró a su vez, la autoexigencia en

estos varones (como parte de su identidad masculina), de satisfacer sexualmente a las mujeres, una exigencia que según su discurso parece chocar con una vida sexual insatisfactoria (de la cuál se culpa a las mujeres), así como una exigencia por parte de ellas, de una intimidad emocional y de comunicación, que ellos parecen no entender. Valores tradicionales y modernos conviven de manera compleja, ambigua y diferenciada en estas parejas heterosexuales jóvenes.

1.3.3 Contrastes entre estudios europeos y latinoamericanos.- El análisis de los planteos teóricos sobre el tema de la modernidad y la intimidad y de los estudios empíricos realizados en México sobre los cambios, tensiones y contradicciones experimentados por las parejas y familias heterosexuales en las últimas décadas, permite plantear una serie de contrastes sugerentes. En primer lugar, los planteos europeos (elaborados por varones, vale mencionar) son fundamentalmente teóricos y con escasa o nula referencia a estudios empíricos específicos. Asimismo, suelen ser generalizadores en dos sentidos: no precisan las dimensiones geográficas o socio-contextuales específicas en las que se aplican las transformaciones descritas sobre la modernidad y la intimidad, y reproducen un discurso unívoco sobre la modernidad, que aunque con matices críticos de la misma, parece más bien reincidir en su narrativa maestra de organización conceptual de la historia de las sociedades humanas, sin mencionar al sistema global que las vincula generando desigualdades, contradicciones y tensiones múltiples entre ellas y al interior de ellas.

Los estudios revisados para México y América Latina por su parte, elaborados fundamentalmente por mujeres y/o desde una perspectiva feminista, se caracterizan de manera notable por tratarse de resultados de investigación que intentan ajustarse a la evidencia empírica y a los contextos socioculturales, generacionales, de clase, de género y regionales en los que se estudia. Estas pesquisas lejos de establecer una narrativa unívoca sobre las transformaciones en el ámbito de la pareja, el amor, la sexualidad, las relaciones e identidades de género, muestran y enfatizan los matices, las contradicciones, las tensiones, las tendencias y el vínculo complejo con otros procesos económicos, sociales, culturales y políticos.

Al mismo tiempo, ambos estudios suelen reincidentir en los binomios tradición y modernidad para enmarcar y calificar los cambios ocurridos, aunque los significados y parámetros temporales y geográficos de los mismos no son del todo equivalentes. Mientras los planteos teóricos europeos en la esfera del amor y la pareja enfatizan el carácter no tradicional de las nuevas formas de relacionarse en pareja, los estudios latinoamericanos y mexicanos, suelen insistir en reconocer el peso de la tradición como un elemento presente en la construcción de los modelos de pareja y amor.

De la misma manera, mientras los planteos teóricos europeos enfatizan el carácter democrático y equitativo de las relaciones familiares, los estudios empíricos mexicanos y latinoamericanos insisten en apuntar a las contradicciones en las concepciones sobre el amor, la familia y las relaciones de género, las resistencias de los varones al cambio y su escasa aunque creciente participación en roles de género no tradicionales en el espacio doméstico, la proliferación paulatina de otras formas de organización familiar, así como la persistencia de valores tradicionales en generaciones jóvenes y su papel en la generación de conflictos.

En la esfera de los roles de género, los estudios europeos enfatizan el carácter equitativo de las relaciones de género, mientras que para México se apunta que pese a la creciente flexibilidad en los roles de género (un mayor involucramiento del varón en la esfera privada en asuntos como la crianza de los hijos o la “ayuda” en la elaboración de la comida), persisten las relaciones asimétricas entre los miembros de la pareja heterosexual.

En la esfera del trabajo se argumenta desde los planteamientos europeos una flexibilización laboral que configura una nueva sociedad, la de los consumidores. Esto propicia nuevas reglas y esquemas de inserción y dinámica laboral que impactan en la vida íntima a través de la postergación o rechazo al matrimonio. En los planteamientos mexicanos se muestra el impacto desigual de la pobreza tanto en hombres y mujeres, como en las dinámicas de pareja o en los patrones de unión o conyugalidad.

En la esfera de la sexualidad los planteamientos europeos refieren a cambios que tienen que ver con una mayor importancia de la sexualidad en la vida en pareja, en las investigaciones realizadas en México, se deja ver nuevamente la presencia contrastiva y

contradictoria con valoraciones modernas de la sexualidad, según la clase social, el nivel educativo, la dimensión urbano rural o la identidad de género.

Se puede entender que estas diferencias y contrastes entre ambos tipos de producción académica bien pueden deberse en parte a que en un caso se trata de reflexiones teóricas y en otro caso de investigaciones empíricas. También habría que considerar una real diferencia sociocultural entre los países de origen de esa producción. México tiene singulares procesos históricos, demográficos, socioeconómicos y culturales, y con ellos, otras configuraciones de género, de pareja, familia, amor y sexualidad. Con estas salvedades, cabe llamar la atención a la persistencia para el caso de la producción teórica europea de un discurso unívoco sobre la modernidad, que fácilmente puede conducir a la reproducción de las formas más perniciosas de un colonialismo académico.

A partir de este análisis se considera que las caracterizaciones de las transformaciones sociales y su repercusión en la intimidad a partir de los supuestos teóricos de la modernidad no son aplicables y suficientes para entender, del todo, a la realidad mexicana. No obstante pueden ser útiles como principios heurísticos para incitar la imaginación socio-antropológica en las investigaciones empíricas que se realizan en México o en otras sociedades no europeas, o incluso en las diferentes regiones (“no tan modernas”, “no tan desarrolladas”) de esos países. Asimismo, nos parece que la contextualización, la atención a la intersección de distinciones sociales (género, generación, clase, etnicidad, región) son aciertos importantes de las investigaciones feministas mexicanas, pues permiten entender mejor la realidad social en su complejidad y permiten evaluar y poner en perspectiva las narrativas teóricas sobre la modernidad o el desarrollo y su impacto en la vida íntima.

## **1.4 Dimensiones de Análisis de las Parejas en la Modernidad**

### **1.4.1 Amor, matrimonio y pareja, entre la tradición y la modernidad**

*“Lo moderno y lo tradicional, lo aceptado y lo extravagante, lo virtuoso y lo vicioso –todo ello según las clasificaciones del poder, bien ejemplificadas por el catecismo- trenzan un multiforme tejido de tiempos y espacios (Blanco, 1999)”*

Este capítulo es un recorrido histórico socio-antropológico sobre los significados del amor en las sociedades mexicanas, está compuesto por dos apartados, en el primer apartado: “Matrimonio: una historia de amor y tradición”, examino los significados del matrimonio en distintos períodos históricos, como el papel que jugaron la Iglesia y el Estado en el México Colonial, así como algunos valores centrales del matrimonio en nuestra sociedad occidental mediterránea y patriarcal. En el segundo apartado: “Otro tipo de uniones”, examino las transformaciones demográficas y culturales en México a partir de la segunda mitad del siglo XX y la proliferación de otras uniones de pareja. En la pertinencia de los hallazgos, acotaré algunos asuntos por clase social y a su vez presentaré algunos datos demográficos que me permitan puntualizar con mayor precisión lo expuesto.

Interrogarse sobre los vínculos de pareja en la actualidad es indagar en una de las versiones primordiales del lazo social (Meler, 2008), todas las personas necesitamos amar, ser amadas, sentir y expresar nuestra capacidad amorosa, vincularnos, sentir conexión con las personas y las cosas y tener-dar reconocimiento (Sanz, 1999).

La experiencia amorosa toma muchas formas y se manifiesta como un conjunto de vivencias en el que interaccionan el sentir, el pensar y el actuar. Pero sí bien la experiencia amorosa es universal, la forma concreta en que se estructura y manifiesta el vínculo amoroso está construido socialmente (Sanz, 1999, Millán, 2002).

Según Sanz (1999) cada cultura, cada sociedad, cada período histórico marca unas pautas comportamentales. En ese sentido nuestra sociedad occidental y patriarcal tiene también las suyas. Cada sociedad educa en función de unos valores que a su vez reproducen y mantienen el orden social establecido, y ese proceso de socialización es efectivo porque la interiorización de dichos valores es fundamentalmente inconsciente, emocional y sensitiva, configurándose durante los primeros años de vida y manteniéndose a lo largo de ésta por la influencia de los diferentes agentes socializadores, aunque queden matizados por otros que desde una dimensión racional la persona va adquiriendo a lo largo de su vida.

Lo que llamamos “amor” en nuestra sociedad puede que constituya la base de la estructura de la pareja, en este caso es una clave para entender muchos de los conflictos

intrapsíquicos y relacionales, y para comprender cómo se desarrollan procesos de opresión o libertad personal (Sanz, 1999).

#### 1.4.1.1 De las alianzas matrimoniales a la libertad de elección (del siglo IX al XVIII).-

*“El desarrollo de la modernización o la complejidad no supone el aniquilamiento de los rasgos tradicionales sino que los incorpora pero dentro de otro contexto, lo cual supone que pueden convivir al mismo tiempo rasgos “tradicionales” con otros “modernos” pero se presentan en forma cualitativamente distinta” Esteinou (2008)*

Las normas de la alianza matrimonial de una cultura corresponden con sus formas de organización económica y social, tales como la integración y conservación de familias y linajes, las alianzas entre grupos, la distribución de la propiedad y la herencia, la división sexual del trabajo y otras prácticas de la vida cotidiana (Ortega, 1985).

Si se quiere intentar comprender la historia del matrimonio en México, es necesario analizar lo que ocurría, primero, en la aristocracia y en la Iglesia, entre los siglos IX y XII. Pues de acuerdo a Ariés (1987), es en ese período y en esos medios donde el *matrimonio cristiano occidental* ha tomado forma, tal como lo conocemos en la actualidad, bajo formas laicizadas, atenuadas por la posibilidad del divorcio, pero fijadas en el derecho. De acuerdo a Ariés (1987), hacia el siglo X, se nos revela claramente la existencia de dos modelos opuestos de matrimonio, el de los nobles y el de la Iglesia. A continuación explicaré cómo era visto el matrimonio en su origen.

Ariés (1987) señala que como ocurría en Roma, el matrimonio era un acto eminentemente privado: tiene lugar dentro de la propia casa, aunque también era de conocimiento público (diríamos que era restringido y “mundano”, a la vez) ya que los esposos y sus parientes estaban rodeados de espectadores que los aclamaban y que con su presencia, daban testimonio de la validez del acto y del consentimiento de la comunidad para la celebración del mismo, sin embargo; este acto público-privado no agotaba todo el simbolismo del matrimonio ya que no tenía el carácter puntual que adquiriría más tarde y que ha mantenido hasta hoy, según el cual una ceremonia, una

palabra, una firma, hacen ley (refiriéndose a lo que hoy se puede entender como la institucionalización del matrimonio).

De acuerdo con Ariés (1987), el acto del matrimonio se extendía durante un período de duración variable, a veces largo; comenzaba con la *desponsatio*, la promesa, el *foedus* o *pactum conjugale*, de donde derivan a la vez las ceremonias de petición de mano y la boda propiamente dicha. Así pues, el matrimonio era un trato que comprometía la palabra de los contratantes de ambas familias. Una familia entregaba a una mujer; la otra, la recibía a cambio de una dote (*donatio puellae*). La última etapa del período nupcial era la entronización en un lecho del matrimonio, que tenía lugar en público, rodeado de solemnidad, y sancionado por la aclamación de los asistentes, que daban fe así de la consumación del hecho. Con ello se celebraba el momento fundamental en que el esposo y la esposa empezaban a compartir el mismo lecho con el fin de engendrar, tener descendencia lo antes posible y tantas veces como fuera posible. La importancia y la urgencia de la misión de tener descendencia dependían de la riqueza y poder de la familia, del peso que tuviesen las estrategias matrimoniales y las alianzas que dependían del matrimonio. De tal manera que cuando en el vínculo prevalecía la pobreza y/o era de poca importancia, podían omitirse la publicidad y la pompa de la ceremonia; por consiguiente, lo que solamente había era un matrimonio concretado de hecho, cuya realidad jurídica dependía de la huella que dejase en la memoria colectiva. Si la huella era débil, el matrimonio era considerado como un vínculo de circunstancia (*matrimonio virtual*); si, por el contrario, causaba una honda impresión social, era considerado como un matrimonio legítimo (*matrimonio real*). Se tiene, pues, que en su origen no todos los matrimonios tenían el mismo valor (Ariés, 1987) por su condición social y de clase.

Según Ariés (1987) entre las clases aristocráticas, donde los intereses pesaban lo suyo y el matrimonio sellaba alianzas y suponía compromisos políticos existían solo *matrimonios reales*, en donde el patrimonio de este tipo de matrimonios era de los poderosos y de algunos de sus hijos. De tal manera que era conveniente que en las clases altas (la nobleza, los caballeros y la Iglesia), no todos se casasen, porque habría demasiadas partes a la hora de la distribución del patrimonio y, de ese modo, la familia se arriesgaba a perder su riqueza y poder.



Pero, según Ariés (1987) esto no ocurría en las clases sociales bajas de las ciudades y del campo. En estos casos, si un hombre o una mujer pobre y/o del campo querían volver a casarse, no tenían más que un medio de conseguirlo y lo era abandonando sus bienes. Esta forma de huida tenía menos inconvenientes para el hombre pobre carente de todo bien y las posibilidades de encontrar una salida eran mayores. En lo que respecta a la mujer, ella perdía su honor y caía por los rumbos de las “costumbres fáciles”, cercanas a la prostitución. La diferencia entre los matrimonios de las clases bajas y las altas es la indisolubilidad del vínculo (lo cual aplicaba para las clases bajas, al menos hasta el siglo XI).

A partir del siglo XII la indisolubilidad fue displicentemente aceptada por la aristocracia y, sin duda, más espontáneamente aceptada por las comunidades rurales. A partir del siglo XIII en los países católicos y con el Concilio de Trento, lo que contaba era la naturaleza pública e institucional del matrimonio (Ariés, 1987).

De acuerdo con Ariés (1987), el matrimonio occidental está caracterizado por tres aspectos: 1) La indisolubilidad del matrimonio: la indisolubilidad no provenía sólo de las clases altas (Iglesia) sino también de las comunidades rurales, las cuales habían asimilado e interiorizado este valor, 2) El control sobre la indisolubilidad del matrimonio permitió que el matrimonio se constituya en el núcleo de privacidad más estricto pero dentro de un vasto dominio de la vida comunal y de sociabilidad interna, y 3) La institucionalización del matrimonio: primeramente la Iglesia, en los siglos XII y XIII, y luego el Estado, desde el siglo XVIII, han introducido al matrimonio dentro del dominio de las instituciones fundamentales de la cultura escrita y del espacio público que constituyen. Y actualmente en el ámbito de lo público permanece, a pesar de las fuerzas centrífugas, que lo empujan hacia un ámbito que no puede decirse que sea de lo privado, sino de la intimidad, de la espontaneidad pura (Ariés, 1987).

Por otro lado, me referiré al asunto de la *libertad de elección* como uno de los rasgos fundamentales de las transformaciones del matrimonio moderno. De acuerdo con Seed (1991) las instituciones de control social y valores culturales de la sociedad colonial española se alteraron sustancialmente durante el período que abarca del siglo XIII al XVII, en ese período no había libertad de elección del cónyuge. Al igual que en la época prehispánica en México, Esteinou (2008) señala que los padres trataban de

evitar que las bodas o uniones se concertaran por la libertad de elección de las parejas, eran ellos los que tenían prioridad en el arreglo matrimonial, el matrimonio se caracterizó por ser un asunto de la comunidad y no de libertad individual, sin embargo; esto no siempre fue así.

El matrimonio llevado a cabo por libertad individual ha sido un rasgo propio de la familia nuclear occidental moderna (Esteinou, 2008). Una posición comúnmente aceptada de la sociedad colonial latinoamericana consiste en afirmar que las instituciones y los valores de la postconquista cristalizaron al final del siglo XVI y permanecieron más o menos estables hasta mediados del siglo XVIII, un período al que frecuentemente se hace referencia como el “período colonial maduro o la “era barroca”. Partiendo del siglo XVII, la Iglesia católica sufrió una pérdida gradual de independencia, y la base de prestigio social -la cultura del honor<sup>6</sup>- se alteró de manera similar. Debido a que estos cambios ocurrieron en maneras que no fueron ni dramáticas ni llamativas, han tendido a quedar ocultos por un juicio histórico que habla de un período de estabilidad y equilibrio. Seed (1991) demuestra que el paso creciente e irregular del cambio cultural e institucional durante este período tuvo efectos acumulativos que repercutieron en el campo de la elección matrimonial. Y en alguna medida así ha sido, pero es importante analizar sus acciones y el sentido que tuvieron para poder establecer en qué medida éstas apoyaron pautas tradicionales o modernas.

---

<sup>5</sup>El honor ocupa el vértice de la pirámide de los valores sociales temporales, y condiciona el orden jerárquico de esos valores en las sociedades mediterráneas. Atravesando todas las demás clasificaciones sociales, divide a los miembros de la sociedad en dos categorías fundamentales, la de dotados de honor y la de los privados de él. Es cierto que al evaluar la conducta de una persona se tiene en cuenta su posición social. Es igualmente cierto que ninguna persona es aceptable, cualesquiera que sean su posición y sus realizaciones, si ésta falta de los componentes del honor. La excelencia en esas cualidades es propia del tipo ideal de hombre; su deficiencia abre el camino a la descalificación social. Honor (y vergüenza) es la preocupación constante de individuos radicados en sociedades excluyentes, de pequeña escala, en las que las relaciones personales, “cara a cara” (como apuestas a las relaciones anónimas), son de importancia capital, y en las que la personalidad social del actor es tan significativa como su oficio (Peristiany, 1968). El significado del honor, ha variado de un período a otro, de una región a otra y, sobre todo de una clase a otra. La noción de honor es algo más que un medio de expresar aprobación o desaprobación. Posee una estructura general visible en las instituciones y en los hábitos de evaluación que son particulares a una cultura determinada. Honor es el valor de una persona a sus propios ojos, pero también a ojos de su sociedad. Es su estimación de su propio valor o dignidad, su pretensión al orgullo, pero también el reconocimiento de esa pretensión, su excelencia reconocida por la sociedad, su derecho al orgullo (Peristiany, 1968). El honor por lo tanto, proporciona un nexo entre los ideales de una sociedad y la reproducción de esos mismos ideales en el individuo, por la aspiración de éste a personificarlos. El que pretende honor debe conseguir ser aceptado en su autovaloración, debe concedérsele reputación, porque de otro modo su pretensión pasa a ser mera vanidad, objeto de ridículo o desprecio (Peristiany, 1968).

Este elemento fue el que aportó mayores modificaciones tendientes a la configuración de relaciones familiares de tipo moderno. Esteinou (2008) remarca este hecho puesto que ha sido común la idea de que la Iglesia católica ha sido una institución que ha favorecido y apoyado pautas de organización tradicional. Es interesante observar en el estudio de Esteinou (2008) que las acciones de la Iglesia tuvieron distintos efectos, algunas tendieron hacia la modernización y otras a consolidación de pautas tradicionales, a continuación detallaré este fenómeno.

El discurso teológico de la Iglesia se estructuró a partir de tres elementos: el matrimonio, la familia y la sexualidad. El matrimonio fue el elemento al que se le dio mayor importancia dedicándosele el discurso más extenso y elaborado. En el discurso se consideraba a la relación conyugal fecunda como la forma ideal del ejercicio de la sexualidad humana y como parte integrante del modelo matrimonial cristiano. Cualquier otro tipo de actividad sexual era considerado como una desviación a la norma de la alianza y fue consecuentemente coartado (Esteinou, 2008).

Para la Iglesia, el matrimonio nació institucionalizado debido a la obra divina. El contrato natural divino quedó establecido con la creación de Adán y Eva, y el sacramento cuando Cristo bendijo las bodas de Caná (García, 2006). La necesidad práctica de la evangelización obligó a los religiosos a plantear desde un principio las reflexiones sobre el matrimonio.

Seed (1991) señala que en el México de los siglos XVI y XVII la autoridad de los padres y la voluntad de la persona en asuntos matrimoniales fueron cuestionadas tanto en discurso oficial como en el popular. Aún cuando se presuponía la autoridad de los padres en la familia, las instituciones de control social, a saber, los tribunales eclesiásticos, clara y constantemente favorecieron las elecciones de los hijos por encima de las objeciones de los padres. La literatura española del período, tanto la culta como la popular, revela una tensión fundamental entre un reconocimiento a la autoridad de los padres y afirmaciones sobre la precedencia del derecho de los hijos para seguir su propia voluntad y elegir compañeros matrimoniales por razones puramente afectivas. En gran medida, la voz pública de la comunidad española en el México colonial registrada en el testimonio de los casos de conflictos prenupciales de los siglos XVI y XVII, demostró de manera asombrosa un apoyo uniforme a la elección independiente de los

hijos. Pero en el curso de la época colonial ocurrieron dos cambios: una disminución en las fuerzas culturales que habían proporcionado un apoyo normativo a la posición de los hijos en los conflictos prenupciales, y la aparición de una afirmación explícita, sin precedentes, del control normativo de los padres -y específicamente patriarcal- sobre las elecciones matrimoniales. Estaban en juego dos procesos entremezclados (Seed, 1991).

En los siglos XVI y XVII las nuevas leyes esponsales y matrimonio generadas por el Concilio de Trento tuvieron muchos efectos en los modelos novohispanos, siendo quizás el más representativo y de mayor envergadura el que se refiere a la desestructuración y debilitamiento de los valores comunitarios a favor de aquellos que acentúan la experiencia y la libertad individual (Esteinou, 2008).

De acuerdo con Lavrin (1991), el Concilio de Trento dio el último paso en la reglamentación del matrimonio al establecer un ritual definitivo de matrimonio, que requería de testigos y de un sacerdote para celebrar la ceremonia. Asimismo, la clandestinidad se erigió como impedimento canónico válido con lo cual la Iglesia católica tuvo una herramienta para evitar las uniones encubiertas que escapaban a su control. En efecto, la instauración del matrimonio católico bajo esa conceptualización fue un proceso que generó el efecto contrario, es decir, la difusión de uniones no legitimadas. Con la promesa de matrimonio, avalada por la Iglesia, las prácticas de seducción, del concubinato y del amancebamiento encontraron un terreno fértil. El concepto cultural de la seducción suponía la acción predominante de un sexo sobre el otro, del detentador del poder (el hombre) sobre la víctima (la mujer). Asimismo, el uso del lenguaje de la emoción y la promesa de matrimonio jugaban un papel central para seducir mujeres vírgenes (Esteinou, 2008).

En consecuencia, la intención de la Iglesia de instaurar el matrimonio católico tuvo efectos paradójicos. La promesa del matrimonio coadyuvó al desarrollo de una dinámica emocional en la práctica del cortejo que contribuyó a la difusión de uniones consensuales o informales, al encubrimiento de la poligamia y la bigamia y, como consecuencia de ello, a la producción de las más altas tasas de ilegitimidad que se registraron durante la Colonia. Estos fenómenos se presentaron más en las regiones

hispanizadas y urbanas que en las rurales e indígenas, en donde las tasas de ilegitimidad fueron menores (McCaa, 1996).

Otro aspecto sobre la reglamentación católica del matrimonio que fue algo muy debatido desde la Edad Media y siguió siendo un punto muy importante en la Nueva España fue el peso que se le otorgó al consentimiento, el dilema era si el matrimonio debía ser la expresión del deseo de la pareja o si tenía que responder a la voluntad de los intereses de los padres y la familia. Esteinou (2008) señala que el teólogo Graciano estableció el principio de consentimiento y el libre albedrío para contraer matrimonio, y declaraba su nulidad ante cualquier clase de coerción. La pareja era libre de concertar y llevar a cabo el matrimonio mediante la promesa mutua y/o la subsecuente unión carnal. El Concilio de Trento no modificó la idea sobre la necesidad del consentimiento mutuo, que permaneció como uno de los pilares del matrimonio cristiano en la Iglesia católica (Lavrin, 1991). Sin embargo, al defender la libertad de elección del cónyuge<sup>7</sup>, la Iglesia prácticamente alentó la difusión de la seducción, el rapto y la fuga (Esteinou, 2008). Asimismo, ello introdujo pautas importantes de individualización al debilitar la injerencia de los intereses comunitarios y familiares en la formación de las uniones. Para Esteinou (2008) este es un aspecto interesante y que merece ser resaltado puesto que teóricamente se esperaba que la Iglesia apoye la conformación de formas de organización tradicionales y lo que muestra este fenómeno es que propició la difusión de tendencias modernizadoras a través del apoyo que dio a tendencias individualizantes. De la misma manera, en este proceso, las instituciones que generalmente eran vistas como portadoras de pautas modernizantes jugaron un papel contrario al apoyar a las instituciones tradicionales. Así, mientras la Iglesia generó pautas individualizantes, las leyes civiles siguieron reconociendo los intereses de la familia y el Estado.

El derecho civil conservaba un gran control sobre el matrimonio para reforzar los derechos sobre herencia y propiedad, y para fortalecer la familia como unidad social

---

<sup>6</sup>La institución matrimonial se fundaba, en efecto, sobre tres grupos de valores que le proporcionaban “sujeciones” donde el mito encontraba medio de expresión, Rougemont (1972) las define como sujeciones sagradas, sujeciones sociales y sujeciones religiosas. Al dejar de estar garantizado por un sistema de coacciones sociales, el matrimonio no puede fundarse y más que sobre determinaciones individuales. Es decir, realmente descansa sobre una idea individual de la felicidad, idea que se supone común a ambos cónyuges en el más favorable de los casos.

básica. Posteriormente, las reformas hechas a la ley española en el siglo XVIII, en 1776 y 1803 estuvieron dirigidas a fortalecer el control de los padres sobre el matrimonio, exigiendo el permiso paterno escrito para que las promesas del matrimonio de jóvenes menores tuvieran valor legal; pero también fortaleció el poder del varón en el cortejo y en el convenio nupcial. Esto se realizó privando a las mujeres de sus derechos a interponer demandas por ruptura de promesa y por seducción, y tal vez debilitando las de violación. Con estas reformas, el apoyo al libre albedrío que dio la Iglesia se vio menguado (Lavrin, 1991).

Para Gruzinki (1982) la implantación masiva del matrimonio se dio a menudo en condiciones marcadas por la improvisación, la premura y la aproximación. La asunción del matrimonio cristiano presentó fuertes resistencias entre la clase dirigente o noble (entre la cual era común la poligamia) pero entre los indígenas macehuales la asunción del matrimonio se difundió más rápidamente y se dio más bien de manera superficial, como sumisión exterior a principios impuestos. Los indígenas, en efecto, se casaron por la Iglesia pero la adopción de dicho comportamiento no implicó una aceptación profunda de la concepción cristiana, sino que la manipularon con el fin de adecuarla a su principio (Esteinou, 2008). El matrimonio cristiano introdujo así pautas individualizantes pero no logró desarraigar las costumbres y las concepciones nativas de los indígenas (Esteinou, 2008).

1.4.1.2 Amor, cambio y tradición (del siglo XVIII hasta 1950).- Respecto a los motivos por los que se daba el matrimonio en este período hay varias versiones que a continuación expongo. Por un lado, Dávalos (1999) argumenta que hasta antes del siglo XVIII el amor no fue un valor relacionado con el matrimonio, los casamientos se hacían por contrato económico, o como un acto social en el que los padres elegían al cónyuge, por su parte, Esteinou (2008) señala que el enlace matrimonial estaba instituido para la procreación y educación de los hijos y no como un espacio de expresión y ejercicio del erotismo y la sexualidad en un sentido amplio. Además, Hernández (2000) señala que el pensamiento fundamental y casi permanente hasta antes del siglo XVIII, reconocía dos razones que justifican al vínculo matrimonial: la procreación (la mujer fecunda es

gratificada) y el amor, sin embargo; el amor implicaba para las mujeres una reserva, un gesto de pudor que no se tiene ante otros hombres que no fueran su marido: en adelante debía de ser más recatada ante su marido que ante al resto de los hombres. Hernández (2000) menciona que hay autores antiguos que no introducen el debate de si estaba presente o no la noción de amor en la sexualidad conyugal, mientras que teólogos del siglo XX si lo hacen. De acuerdo a estas visiones, es probable que el amor conyugal fuera considerado como un sentimiento secundario, cuando no peligroso, para el buen funcionamiento de la relación conyugal, dado que el respeto y la obediencia eran de mayor trascendencia. Como ha sostenido Pescador (1988), el deseo carnal entre los cónyuges era francamente nocivo para la vida marital católica y una de las mejores oportunidades que tenían los esposos para perder sus almas. Aunque la Iglesia trató de fomentar la formación de un espacio de intimidad y afecto en la familia, esto se fue dando de manera muy lenta y no fue sino hasta el siglo XIX, durante la época victoriana, cuando se presentó de manera importante (Esteinou, 2008).

La crisis demográfica, la escasez de hombres en edad de matrimonio, la gran abundancia de mujeres que emigraron de provincia y las difíciles condiciones de vida económica de la ciudad de México durante casi todo el siglo XIX, propiciaron tres fenómenos sociales que determinaron el conflicto doméstico: una baja tasa de matrimonios, la conformación de múltiples relaciones al margen de la legitimidad del matrimonio y el frecuente cambio de pareja (García, 2006).

El complejo proceso de individuación de la pareja en México trajo consigo la elaboración de un nuevo concepto de familia basado en los principios de la razón y dejando atrás las nociones coloniales de Dios, la comunidad y lo religioso. Mientras más avanzó la segunda mitad del siglo XIX, los juicios de divorcio fueron más legalistas, más técnicos, menos vivenciales y más breves. (García, 2006). El proceso de individuación de la pareja se centró en la construcción del sujeto masculino, pues la cultura ilustrada consideró fundamental mantener e incluso incrementar el control y la represión sobre el comportamiento de las esposas *mal portadas* (García, 2006), sin embargo; García (2006) afirma que el pregonado individualismo y la reforma liberal no terminaron de imponerse del todo; las propias mujeres y los hombres que acudieron ante la autoridad judicial y que utilizaron las reformas secularizadas, se siguieron

considerando fieles observadores de sus creencias y prácticas religiosas. Al sustituir las prácticas del viejo orden comunitario y consuetudinario por el control extremo, la laicización de las instituciones, la excesiva racionalización en la administración de justicia y la búsqueda de soluciones inmediatas y utilitarias, lo que realmente sucedió fue que agudizaron las relaciones de poder entre hombres y mujeres, al mismo tiempo que se fortaleció el sistema de dominación masculina. El matrimonio se entendía ampliamente fijado a la tradición y a la costumbre, esto lo vinculaba a un estado de la naturaleza y la religión (Gómez, 2007).

Los procesos que conllevaron reformas trajeron consigo dos procesos: el fortalecimiento de la autoridad masculina tras la separación de la esfera privada de la pública, según el argumento del respeto a la privacidad del núcleo doméstico, que provocó el incremento de la violencia contra las mujeres; y la segunda, el distinto proceso de individuación de los hombres y de las mujeres (García, 2006). García (2006) afirma que con el impulso reformista los hombres estuvieron mucho mejor preparados para sumirse como individuos capaces de decidir y contractuar sus vínculos de pareja, a diferencia de las mujeres, que apenas si lograron iniciar un titubeante proceso de individuación.

Un aspecto muy interesante de las relaciones maritales lo constituye el adulterio. En este período de tiempo se permitía igualmente a padres, hermanos y tíos tomar venganza por propia mano contra los adúlteros<sup>8</sup>. Lo que las leyes castellanas definían como una afrenta contra el linaje y los miembros varones de la familia, la Iglesia lo concibió desde el siglo XII como un pecado individual contra la fidelidad y las obligaciones conyugales (Pescador, 1996). La posición que adoptó la Iglesia católica frente a este punto no sólo fue más moderada sino tendiente a la individualización en el sentido de que el derecho a hacer justicia quedaba en manos no de los varones del linaje

---

<sup>8</sup> El conflicto entre honor y legalidad es un conflicto fundamental que persiste hasta hoy. Porque acudir a la ley para corrección es confesar públicamente que se ha errado, y la demostración de la vulnerabilidad de la posición propia pone el honor en entredicho, un entredicho del que apenas redime la “satisfacción” de la compensación legal por la autoridad secular. Además le da al ofensor la oportunidad de humillarle a uno con su actitud durante las dilaciones del proceso judicial, que de hecho no puede restaurar el honor violado (Peristiany, 1968). Según Rougemont (1972) el adulterio era para la Iglesia un crimen contra el orden natural y un crimen de orden social.



sino de pareja y de Dios; daba, en suma, una mayor independencia y diferenciación del núcleo familiar con respecto a la red de parentela.

Esta posición más moderna presentó desde luego límites ya que la Iglesia apoyó las desigualdades implícitas en el matrimonio, en el sentido de que predicaba sistemáticamente a las mujeres casaderas la sumisión, el respeto y la obediencia al marido y que la falta de armonía, la insatisfacción y los conflictos no se consideraban como motivos válidos de separación o divorcio (Esteinou, 2008). Cabe decir que para Béjin (1987), la sumisión aparece como la expresión femenina del amor conyugal.

A lo largo de todo este período de colonización, la imposición y la resistencia lucharon entre sí, aunque hubo un proceso sutil y efectivo que socavó la cultura e identidad de los grupos indígenas mediante la confesión y el matrimonio. En las formas prehispánicas de matrimonio se consultaba con el sacerdote respecto a la compatibilidad de los *tonalh* y del destino de la pareja a fin de prever y prevenir cualquier posibilidad de fracaso. El matrimonio era un ritual público en que todo el grupo social participaba. Ya que el matrimonio cristiano estaba basado en el libre albedrío de los contrayentes, la influencia del grupo sobre las alianzas disminuyó considerablemente, dando lugar a una “privatización” del matrimonio donde sólo participaban la pareja y el sacerdote (Gruzinski 1991). Esa estrategia representó una de las maneras en que la fuerza de los grupos indígenas fue debilitada a favor de la elección individual; alentando así un tipo de relación uno-a-uno con la institución más poderosa de la época: la Iglesia.

La sociedad mexicana durante el siglo XX ha estado caracterizada por un continuo proceso de modernización (Esteinou, 2008). En lo que se refiere a los vínculos de pareja, el matrimonio se daba a una edad más tardía e implicaba la elección libre del cónyuge, en lugar del arreglo matrimonial por parte de los padres. Los padres, por otra parte, antes del matrimonio permitían que el cortejo se diera de forma más abierta, sin supervisión estricta, bajo el entendido de que la propia restricción de los jóvenes reemplazaría la supervisión de los adultos. Al mismo tiempo, esa suerte de inhibición por parte de las mujeres que se realizaba durante el cortejo, era mantenida de alguna forma dentro del matrimonio, el cual tendió a fincar sus bases en la intimidad y el amor romántico. El matrimonio y la familia vinieron a ser concebidos como un refugio frente al mundo hostil y competitivo fomentado por el comercio y la industria. De acuerdo con

esta visión, los esposos encontrarían consuelo y una renovación espiritual en la compañía mutua. En particular, en la mujer recaería esta función de ser una figura de consuelo (Lasch, 1977).

No fue sino hasta 1930 cuando el Estado estableció que todos los matrimonios religiosos tenían que ser sancionados primero por el matrimonio civil. Con ello, el número de matrimonios civiles empezó a crecer. Entre 1930 y 1960 los matrimonios civiles crecieron 30 por ciento y los matrimonios tanto civiles como religiosos aumentaron 36.7 por ciento (Esteinou, 2008).

1.4.1.3 Matrimonio de compañerismo (de 1950 a 1970).- En este período se encuentra el *matrimonio de compañerismo* -descrito por Jamieson (2002) y Giddens (1992)-, aquí se amplió y desarrolló la concepción de la vida en pareja gracias a la influencia que ejercieron los movimientos sexuales libertarios (Esteinou, 2008). El concepto de *matrimonio de compañerismo* coincide con el de *amor romántico* en el sentido de que en ambas situaciones los miembros de una relación de pareja incorporan el desarrollo de una noción de la pareja como compañeros y amigos así como también compañeros sexuales y la idea de compartir la tarea de ser padres (Richards, 1996). Cabe aclarar que esta noción no se desarrolló en su totalidad a inicios del siglo XX sino que poco a poco fue desarrollando algunos de sus rasgos. De 1900 a 1950 sólo se desarrollaron algunos de sus aspectos, en virtud de la fuerte influencia que ejercía la moral victoriana en la sociedad mexicana. Por un lado, la Iglesia católica promovió el desarrollo de la noción de compañerismo entre los cónyuges: el matrimonio se esperaba que fuera una institución en donde los miembros de la pareja se acompañaban, se ayudaban y eran amigos. La idea del matrimonio de compañerismo, observado en otras sociedades (Richards, 1996), empezó a difundirse entre la población gracias también, como hemos visto, al desarrollo de medidas jurídicas que favorecían una mayor igualdad entre los cónyuges. Sin embargo, la presencia de una fuerte moral victoriana inhibió el desarrollo de otros de sus elementos, en particular, la cercanía emocional, la intimidad y el amor erótico. El afecto y el amor se desarrollaron dentro de ciertos límites. El amor erótico y la cercanía emocional, en efecto, no definían de manera fundamental los vínculos de

pareja y, en su lugar la distancia y la formalidad ocupaban un lugar preponderante modulando las relaciones, lo cual se observaba, por ejemplo, en la forma en que se dirigían entre sí las mujeres mostrando reverencia y un respeto formal al marido. En ese sentido, el matrimonio como institución tenía un mayor peso en la vida que desarrollaba la pareja que el desarrollo de la intimidad, el amor erótico y la búsqueda de la felicidad<sup>9</sup>. Este tipo de matrimonio estaba también ligado a la tarea de la reproducción de la especie. Esta función central inhibía, a su vez, el desarrollo de otros aspectos del amor romántico, pues la tarea principal de la vida en pareja era la reproducción, no la búsqueda del afecto, de la sexualidad y de la intimidad (Esteinou, 2008). En el período entre 1950 y 1970 Esteinou (2008) señala que hombres y mujeres elegían cada vez más casarse por amor y proteger su relación con la privacidad y la distancia frente a otros.

En el período entre 1950 y 1970 se desarrolló aún más el matrimonio de compañerismo; en él se generó otro tipo de intimidad, la cual era más intensa e iba más allá del cariño y cuidado mutuo, pues supone no sólo un conocimiento y comprensión mutua en el nivel cognitivo sino también un grado de empatía o comprensión emocional más profundo; asimismo, en ella se da mayor espacio a la sexualidad. Por ello, las relaciones entre la pareja tienden a ser negociadas y, por lo tanto, más frágiles pero también potencialmente más satisfactorias. Por otra parte, el rol de la madre se expande y especializa más y los padres varones tienden a mostrar un involucramiento mayor con la crianza y una mayor expresividad de su afecto. Esto va acompañado de una concepción de la niñez y la juventud más amplia y diferenciada. Las relaciones entre padres e hijos crecen en intensidad y madres y padres tienden a desarrollar estilos de educación más democráticos, en los cuales la comunicación abierta juega un papel muy importante. Estas tendencias tienden a concretarse en dos tipos de relaciones familiares nucleares: una en donde la estructura de roles “tradicional” se mantiene, y otra en donde los miembros de la pareja trabajan (Esteinou, 2008). El hogar se volvió un santuario privado, un orden apropiado para la intimidad entre sus moradores. Para una buena

---

<sup>9</sup> Lo anterior no debe llevarnos a la conclusión de que entre las parejas no había amor y que la intimidad estaba ausente. Giddens (1992) menciona que en todas las sociedades existen formas de vida en pareja que desarrollan algún tipo de intimidad. Si la intimidad es definida como cualquier forma de asociación cercana en la que las personas adquieren un sentido de familiaridad, es decir, un conocimiento detallado compartido acerca de cada miembro de la pareja, entonces es imposible concebir una sociedad sin intimidad.

parte de la población, la casa significaba un hogar-familia compuesta por una pareja de padres y sus hijos. El ideal que se perseguía en los vínculos de pareja era el del matrimonio de compañerismo, orientado fuertemente por el amor romántico. Pero es probable que esta ideología se presentara más en el plano ideal que real pues todavía persistían muchas desigualdades. El matrimonio era vivido en muchos casos como una unión que implica cooperación y esfuerzos para solventar las necesidades cotidianas y garantizar una buena educación a los hijos; y hombres y mujeres se identificaban con sus roles, es decir, los hombres aceptaban y se identificaban con ser los proveedores únicos y las mujeres con el cuidado de sus hijos y del esposo (Esteinou, 2008).

Esteinou (2008) señala la nueva importancia dada al erotismo a partir de la segunda mitad del siglo XX, la cual transformó la concepción que se tenía del amor, de una visión eminentemente romántica, de un compañerismo basado en la idealización del otro, a una visión en donde la sexualidad y sus tensiones, sus acuerdos y desacuerdos, daban materialidad a las relaciones. Lo anterior abonó el terreno para la construcción de relaciones más cercanas. Asimismo, el desarrollo de la psicología también influyó en la formación de una concepción más amplia de los vínculos de pareja, el matrimonio de compañerismo y sobre la conformación de la intimidad, de tal forma que el desarrollo y expresión del afecto, el análisis reflexivo sobre la propia persona (self) y su confrontación con el otro, se consideraban como necesarios para el establecimiento de vínculos fuertes y sanos emocional y psicológicamente.

1.4.1.4 Auge de otro tipo de uniones (de 1970 a 2010).- México ha experimentado, particularmente en las décadas de los setenta, ochenta y noventa, una serie de cambios importantes que han impactado a la nupcialidad, hoy se afirma al matrimonio ideal como legal, con derecho al control natal y con derecho de divorcio si hay mutuo acuerdo para las parejas sin hijos (Millán, 2002).

México aún no ha alcanzado la situación registrada en otros países occidentales industrializados en relación con la segunda transición demográfica, caracterizada por una disminución en la incidencia del matrimonio y un aumento en las tasas de divorcio y en las uniones consensuales (cohabitación). Pero hay cambios importantes que

apuntan hacia esa dirección: entre 1976 y 1995 hay una tendencia consistente hacia la disminución de la incidencia de matrimonios, un aumento de las uniones consensuales y en el divorcio, y un aumento en la edad media de la primera unión (de 19.5 a 24 años) (Gómez de León, 2001). En 1995, la edad media para las mujeres en su primera unión fue de 22.9 años mientras que para los hombres fue de 25.1. Además de este aumento en la edad a la primera unión, hay otro hecho importante: se ha reducido la distancia entre las edades a la primera unión de los miembros de la pareja (Quilodrán, 1996), lo cual puede significar que se establecen relaciones más igualitarias entre ellas. Las uniones consensuales han aumentado, pero es importante señalar que este tipo de uniones se ha presentado desde el período prehispánico y colonial y han persistido dentro de las formas socialmente aceptadas para formar una pareja y familia. Éstas pueden incluir la unión consensual, como tal, pero también pueden incluir el matrimonio sólo religioso. En 1982, las uniones consensuales constituían el 16.7 por ciento mientras que en 1996 alcanzaron el 26.7 por ciento (CONAPO, 1999). Las uniones consensuales son más frecuentes entre la gente joven que en las personas mayores. Bajo este tipo de unión parece presentarse, de acuerdo con Gómez de León (2001) dos patrones: en el primero, la cohabitación constituye, como tal, una preferencia, en el sentido de que es una alternativa al matrimonio legal y religioso, esta es una tendencia más tradicional y es más frecuente entre los grupos con niveles educativos menores; en el segundo, la cohabitación es un tipo de preludio al matrimonio y parece ser un patrón más moderno que es más frecuente entre los grupos con niveles educativos mayores.

Por otro lado cabe señalar que de acuerdo a Masseroni (1997), el estado conyugal parece afectar particularmente en el comportamiento económico femenino, ya que las que no tienen compañero (separadas, divorciadas, viudas o solteras) participan más en el trabajo remunerado que las casadas o unidas. En este sentido algunos autores señalan que con frecuencia, la mayor carga de trabajo doméstico que involucra el matrimonio o la unión libre y los obstáculos existentes en el mercado de trabajo para la contratación de mujeres casadas contribuyen para que éstas tengan menor participación en actividades extra domésticas, en comparación con las solteras, viudas, divorciadas y separadas (García-Oliveira, 1994).

En cuanto a la disolución de las uniones se han observado durante este período cambios importantes. En el pasado la causa más frecuente de las disoluciones era la muerte de uno de los cónyuges. En las sociedades modernas o industrializadas, la separación y el divorcio tienen mayor importancia. Según señala Esteinou (2008) estos fenómenos y las formas familiares resultantes de ellos, tales como las familias monoparentales o aquellas formadas por uniones subsecuentes, se han vuelto más comunes hoy en día. No obstante, se tiene aún escasa información estadística confiable y sistemática que permita dar un panorama comprensivo de estos fenómenos. Algunos autores han señalado las limitaciones de las fuentes censales y de las estadísticas vitales, ya que estas no registran las separaciones, las cuales constituyen la forma más frecuente de las disoluciones (Ojeda-González, 1992). Por lo tanto, resulta difícil evaluar la importancia de estos fenómenos en términos numéricos y proporcionales. Sin embargo, la información disponible apunta hacia su incremento. Las tasas de divorcio a lo largo del siglo XX han sido bajas. Sin embargo, han estado aumentando desde los años cincuenta, aún cuando siguen manteniendo una proporción baja en contraste con otros países como Estados Unidos, en donde uno de cada dos matrimonios termina en un divorcio: en nuestro país, en 1950 la tasa era de 4.4 por ciento, en 1990 era de 7.2 por ciento y en 2001 era de 8.6 por ciento (INEGI, 1994, 2003); otras fuentes (CONAPO, 1999), sin embargo, estiman que en años recientes las separaciones y los divorcios alcanzaron cerca de 14.5 por ciento. Esta tendencia muestra que hay mayores niveles de libertad de las parejas y hay una disminución del peso de la familia de origen, la religión y la comunidad para mantener unida a la pareja. Hombres y mujeres pueden decidir más libremente que antes, romper la unión.

A pesar de los déficits en el registro de estos fenómenos, el análisis del divorcio se ha profundizado. Hoy sabemos más acerca de su distribución de acuerdo con los grupos de edad, el nivel educativo y otras variables (Quilodrán, 1991; Ojeda-González, 1992). Por ejemplo, Esteinou (2008) observa que el divorcio es un fenómeno eminentemente urbano, lo cual sugiere que está vinculado a procesos de individuación así como también a cambios culturales importantes. También se sabe que el divorcio ocurre más frecuentemente en los grupos más jóvenes, lo cual apunta hacia un cambio cultural entre las generaciones. Por último se encuentra que el riesgo de divorcio es mayor durante los

primeros cinco años de matrimonio y, posteriormente, después de los 10 años. En efecto, los divorcios después de los 10 años de matrimonio se han incrementado en la década de los noventa (INEGI, 1994; 2002). Esta tendencia probablemente está relacionada con cambios culturales importantes así como con el alargamiento de la esperanza de vida al nacimiento pues se amplía la posibilidad real de que la pareja pase más tiempo junta y que pueda experimentar mayores conflictos y tensiones que pueden conducir a la separación (Quilodrán, 1991).

Es pertinente señalar que el aumento de las uniones consensuales, el leve retraso en la edad de la unión entre las mujeres y el incremento de las separaciones y divorcios (por mencionar unos aspectos solamente), tienen un sentido distinto en cada sector social (medio, alto y popular) (Ariza-Oliveira, 2004).

#### **1.4.2 La familia como unidad de análisis**

*“Las personas depositan una gran confianza en la familia. Es la primera institución a la que se recurre en situaciones difíciles o de crisis. Se ha afirmado que la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas (PNUD, 1998). Es refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo y bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictual)” (Arriagada, 2002)*

Este capítulo cuenta con una introducción sobre la importancia histórica de revisar el concepto de *familia* y con tres subapartados, el primero de ellos es: *Las teorías sobre el origen de la familia*, en él se hace una revisión de las principales teorías sobre el origen, posteriormente se analiza la definición de familia y algunos sistemas de clasificación en torno a ella, luego, en el apartado dos: *El proceso de nuclearización de la Familia en México*, presento un recorrido histórico social que tuvo la familia hasta las últimas décadas y finalmente en el apartado tres: *Transformaciones sociales modernas y su impacto en la vida familiar*, se describen importantes transformaciones demográficas,

socioeconómicas y culturales que han ocurrido en Latinoamérica y particularmente en México en las últimas cuatro décadas con familias en configuración de pobreza.

Según Segalen (2007) el tema de la familia tomó mayor importancia en los años de 1960/70 en países como Inglaterra y Francia, su influencia fue llegando después a otros países. La posición sobre la familia contemporánea está vinculada al alejamiento cultural que permite el conocimiento de otras culturas. Dicho alejamiento sirvió primero para afirmar la superioridad de la familia (la posición de los evolucionistas) y luego para negarla (la posición de los sociólogos de los sesenta).

Un estudio histórico de este período es el de Stone (1979), quien menciona que la familia nuclear se concibe como unidad económica en Inglaterra del siglo XVI, pero esto empieza a disminuir ya que sus funciones económicas van desapareciendo, ello permite el libre el paso a la iniciativa privada y otros valores individuales más acordes a una orientación capitalista. Al interior de la familia estos hechos afianzaron el poder del marido sobre la esposa y los hijos; nunca antes la familia inglesa fue tan autoritaria y patriarcal (Stone, 1979). Según Stone (1979) en los siglos XVI y XVII el poder del rey crece paralelamente al poder del marido y el Estado apoyó esta centralización de la autoridad en el jefe de familia porque ambos, el rey y el marido, necesitaban obediencia y fidelidad sin la competencia de otras lealtades. Al interior de la familia se estableció un orden jerárquico rígido, que implicaba la sumisión no sólo de la mujer respecto al hombre sino también de los hijos en relación a los padres.

Aunque la situación anterior descrita esboza la situación de la familia en un momento preciso de la historia en Inglaterra, los nexos entre sociedades autoritarias y jerarquización de las relaciones al interior de la familia siguen existiendo. La ideología que generan los regímenes fascistas sobre la familia, por ejemplo, acentúan la desigual distribución de roles entre marido y esposa y el verticalismo autoritario del padre respecto a los hijos. Si bien esta primera aproximación de la persistencia de esquemas patriarcales al interior de la familia -reforzado por la dependencia económica de la mujer respecto al marido y un ordenamiento legal que privilegia al “jefe de familia”- es común a todas las clases sociales, aunque asuma manifestaciones diversas, se ha asegurado que, a mayor pobreza, mayor presencia de dominación patriarcal (Barrig, 1982).



El estudio de la familia en México ha experimentado en los últimos 15 años un desarrollo relativamente consistente (Esteinou, 2008) que ha estado marcado por captar los rasgos y cambios que se han suscitado en las últimas décadas, sin embargo, los estudios tienden a estar dispersos entre las distintas disciplinas, con poca apertura hacia los aportes generados en otros campos del conocimiento (Esteinou, 2008).

1.4.2.1 Las teorías sobre el origen de la familia.- Las teorías sobre el origen de la familia son diversas, a continuación iré exponiendo las principales teorías que explican su origen.

a) Psicoanálisis

Freud (1986) imagina siguiendo a Darwin, una horda primitiva gobernada por un macho despótico. El pacto social había surgido por un acuerdo realizado entre los hijos varones, quienes luego de matar a su padre para tener acceso a las hembras que aquel monopolizaba, aceptaron renunciar a ellas a fin de evitar la rivalidad fratricida. De este modo, se instauró la exogamia y con ella el intercambio social y la primera regulación legal consensuada entre los hombres, consistente en la prohibición del incesto.

b) Antropología evolucionista

Los antropólogos evolucionistas tendían a pensar en un proceso histórico que, partiendo de la horda (el primer tipo de organización que tuvieron los humanos, agrupaciones que nacieron en el paleolítico por la necesidad de protegerse unos a otros), fue instituyendo progresivas regulaciones que dieron lugar a la forma actual de familia, característica de las sociedades complejas (Castells, 2000).

c) Antropología estructuralista

La antropología estructuralista en lugar de suponer un proceso temporal evolutivo, busca leyes invariantes tras las infinitas variantes geográficas e históricas, que permitan descubrir una estructura universal propia del parentesco humano (Burín-Meler, 2006). El principal representante de esta postura es Claude Lévi-Strauss, el cual consideró al matrimonio como una alianza entre familias. Este autor descubrió algunos principios universales de la unión matrimonial: la prohibición del incesto y la división sexual del trabajo.

En la obra de Lévi-Strauss la esencia de los sistemas de parentesco está en el intercambio de mujeres entre los hombres, implícitamente construye una teoría de la opresión sexual. Se considera que los sistemas de parentesco varían ampliamente de una cultura a otra. Contienen toda clase de normas sorprendentes que rigen con quién puede uno casarse o no (Rubín, 1975).

La antropología estructuralista nos dice que una familia no podría existir si no existiera la sociedad, es decir una pluralidad de familias dispuestas a reconocer que existen otros lazos además de los consanguíneos y que el proceso natural de descendencia sólo puede llevarse a cabo a través del proceso social de afinidad. La existencia de la familia es al mismo tiempo la condición y la negación de la sociedad.

d) Teoría materialista

La teoría materialista nos dice que el móvil esencial y decisivo al cual obedece la humanidad en la historia es la producción y la reproducción de la vida inmediata. Por un lado, la producción de los medios de existir, de todo lo que sirve para alimento, vestido, domicilio y de los utensilios que para ello se necesitan; y por otro, la (re) producción del hombre mismo, la propagación de la especie. Las instituciones sociales, bajo las que viven los hombres de una época y de un país dados, están íntimamente enlazadas con estas dos especies de producción, por el grado de desarrollo del trabajo y por el de la familia (Marx-Engels, 1884). De tal forma que para el materialismo histórico todas las ideas, las instituciones y características aparentes de un sistema social dado son determinadas por la forma en que la gente se gana la vida, es decir, por el modo de producción imperante (Esteinou, 2005).

Según el marxismo, la base de todo cambio es la contradicción (Esteinou, 2005). Según Esteinou (2005), la ley de la contradicción, también conocida como ley de la unidad de los opuestos, es la ley fundamental de la dialéctica marxista. Sin embargo, es importante señalar que las contradicciones no necesariamente son antagónicas en carácter. La autora señala que el marxismo es esencialmente una teoría del cambio por medio del conflicto, más reconoce otra clase de cambio que ocurre sobre la base de contradicciones no antagónicas. Al tratar de identificar las causas del cambio, la autora encuentra que las contradicciones básicas son de tres principales especies: contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción;

contradicciones entre la base económica y la superestructura ideológica, y contradicciones que pueden existir dentro de la propia superestructura. Sin embargo, Esteinou (2005) señala que el marxismo trata de identificar siempre cuál es la contradicción fundamental que da movimiento al cambio. De esta forma se observa un proceso dinámico o siempre cambiante, lo cual significa que debemos esperar que la contradicción principal sólo aparecerá durante un lapso limitado; aparecerán nuevas formas de lucha dentro de la realidad que estemos estudiando, se establecerá la unidad de los opuestos y luego su negación, las contradicciones no antagónicas desarrollándose así un flujo eterno (Esteinou, 2005).

Una de las primeras aportaciones sobre el origen de la familia y que luego el feminismo marxista estudió fue la investigación publicada en el libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. En este libro, Engels (Marx-Engels, 1884) explica la evolución de la familia y señala el carácter histórico y social de esta institución. El feminismo marxista explica que la vida de la pareja así como sus posibilidades sociales se han transformado, por lo que ahora se integra el sexo y la sexualidad a la teoría de Engels (Marx-Engels, 1884) y ello permite ver la opresión sexual como parte de la herencia de formas sociales anteriores al capitalismo. Las “relaciones de sexualidad” pueden y deben distinguirse de las “relaciones de producción”. Según Engels (Marx-Engels, 1884), la organización social en que vive la población de determinada época histórica y determinado país es determinada por ambos tipos de producción: por la etapa de desarrollo del trabajo por un lado y de la familia por el otro. (Burín-Meler, 2006). Engels (Marx-Engels, 1884) menciona que para que las mujeres se emancipen de sus esposos deben primero ser económicamente independientes de los hombres y se debe socializar el trabajo y la crianza de los hijos.

En la tradición marxista, los estudios se centraron en la nueva organización de la producción industrial y sus efectos tanto en la producción como en la reproducción familiar. El paso de la producción artesanal dentro del hogar con salarios familiares a la producción mercantil realizada en fábricas y con salarios individuales generó un gran debate, cuyo tema central era el análisis de las formas en que la familia monogámica se asociaba funcionalmente con la propiedad privada. En esos estudios se daba especial importancia al análisis histórico de la construcción de las familias con roles

diferenciados -productivos (hombres) y reproductivos (mujeres) -, y se examinaba más la relación de la familia con el sistema social que las relaciones dentro de la familia. Parte de esta tradición teórica fue actualizada por los análisis efectuados por las feministas, al rescatar la discusión sobre trabajo productivo y reproductivo y sus interrelaciones en la economía (y sociología) del cuidado (la economía del cuidado se refiere a la provisión de bienes y servicios para el cuidado de otras personas, especialmente de la propia familia, realizado habitualmente por las mujeres).

e) Funcionalismo

Los estudios funcionalistas de la familia que surgieron a partir de la década de 1950 tuvieron por objeto estudiar la familia nuclear. La tesis predominante era la progresiva nuclearización de la familia, asociada al proceso de modernización de las sociedades. La organización de este tipo de familia se sustentaría en una clara diferenciación entre los sexos: el hombre debería ser el proveedor económico de la familia por medio de su inserción en el mercado de trabajo, en tanto que la mujer se encargaría fundamentalmente de los aspectos reproductivos y del cuidado doméstico de hombres, niños y ancianos (Aguirre-Fassler, 1994). Ambos roles se percibían como complementarios.

Tanto la visión del estructural funcionalismo como la del marxismo sobre el cambio han recibido cuestionamientos importantes a partir de la década de los setenta, donde se observó la importancia que estaban tomando las variables de tipo subjetivo, es decir, ligadas a los comportamientos, a las expectativas y a las estructuras de preferencia de los individuos (Esteinou, 2005). Más aún, en las condiciones de las últimas décadas, de acentuada diferenciación global, de grandes movimientos migratorios internacionales, del proceso de globalización, de la multiplicación de la división social, los cambios que se presentan difícilmente pueden ser explicados por dichas teorías (Esteinou, 2005).

En los paradigmas clásicos de los estudios sociológicos se ha insistido en la importancia de la familia para el funcionamiento de la sociedad, ya sea desde la tradición estructural-funcionalista que relaciona los temas de la familia a la estabilidad de las instituciones y por ende de la propia sociedad, o bien desde la perspectiva marxista que liga estrechamente los cambios de la familia con otras modificaciones de

las instituciones sociales como la propiedad privada, las clases sociales, la sociedad industrial y el Estado.

f) Interaccionismo simbólico

Ante los cambios que se estaban presentando en las últimas décadas, los enfoques estructural funcionalista y marxista mostraban no sólo que eran rebasados por las dinámicas del cambio social y que el tratamiento de los factores subjetivos era inadecuado, sino que revelaban otra deficiencia conceptual que, según Esteinou (2005), es muy importante. Estos esquemas veían a las sociedades como organizadas a partir de un solo centro, ya fuese la división del trabajo o la lógica de la integración (sistema cerrado). Sin embargo, las nuevas condiciones revelaban la presencia de más principios de organización social que regían la sociedad. El análisis de lo que se llamaría complejidad social comenzó a desarrollarse a la par que se inició un deslizamiento en las teorías sociológicas hacia el tratamiento de los factores subjetivos y la búsqueda de otras herramientas de análisis. En este marco, Esteinou (2005) recupera otras teorías, como el interaccionismo simbólico de Goffman, que atiende la dimensión subjetiva (la realidad de la situación es totalmente individual, nadie puede conocer los datos cruciales de la interacción salvo el individuo mismo), la relación entre actor y sistema y la vinculación de los planos microsociales y macrosociales. La interacción se concibe como sumamente “frágil” (Esteinou, 2005).

La asociación entre cambios familiares y procesos de modernización, por lo tanto, se produjo tempranamente en el análisis sociológico, desde la perspectiva de la gestación de la familia nuclear y del ingreso individual. Sin embargo, el concepto de familia patriarcal asociada a esos procesos de modernización no fue cuestionado a fondo por las principales corrientes teóricas en boga sobre la familia, especialmente en las de la tradición estructural-funcionalista norteamericana (Esteinou, 2005).

g) Feminismo

Más recientemente, y desde los inicios de los estudios de género, se ha hecho hincapié en una visión crítica que destaca las asimetrías internas de poder, recursos y capacidad de negociación entre los distintos miembros de la familia. Desde el feminismo es que se intentará construir una definición de familia en el siguiente apartado y a su vez se presentan distintas clasificaciones.

1.4.2.2 Definición de familia y tipologías.- La familia requiere un lugar sobre el que interactuar, y este espacio es la vivienda. Para analizar la convivencia de dos personas debe conjugarse la vivencia del tiempo tanto cuantitativamente como cualitativamente, es decir, cuánto y cómo se vive el tiempo. La vivencia cualitativa del tiempo da paso al afecto, entendido como un tipo de relación social fundamentado en un mutuo e intenso vínculo emocional (Durán-Rogero, 2005). En la pareja, la apertura de la esfera íntima del individuo a otra persona permite el inicio de la construcción de una identidad conjunta (Citado en Durán-Rogero, 2005). Finalmente el componente económico de la convivencia es fundamental, basado en la posesión y gestión de la riqueza en común. El hecho de compartir rentas, patrimonios y otros tipos de bienes es, en muchos casos, el resultado de un proyecto conjunto inscrito en un mismo marco espacio-temporal y basado en una afinidad identitaria (Durán-Rogero, 2005).

El concepto de familia utilizado a continuación es sólo para especificar sus múltiples formas de agrupamiento, en ese sentido *familia* puede ser un grupo de dos o más personas que conviven juntas y que pueden estar relacionadas por consanguinidad, unión, matrimonio y/o adopción. Cuando existe solo una persona residiendo se le llama hogar unipersonal (Adaptación propia tomado de Burín-Meler, 2006). Se debe tomar en cuenta que no es posible delinear un concepto de familia abstracto y atemporal, hay que considerar la diversidad de tipos. La familia es una entidad sujeta de manera permanente a movimientos y transformaciones.

Se pudiera decir que existe familia cuando hay vínculos de parentesco, sin embargo; el concepto de parentesco tampoco ha permanecido invariable a lo largo del tiempo, hay quienes lo definen como la relación existente entre dos personas por descender la una de la otra o tener un ascendiente en común (consanguinidad), o por ser la una consanguínea del cónyuge de la otra (afinidad). El parentesco puede ser de sangre o de elección: dentro del de sangre, matrimonial y extramatrimonial (según tenga su base dentro del matrimonio o fuera de él); y asimismo de vínculo doble y de vínculo sencillo, según sea por parte del padre y de la madre o de uno solo de ellos. El sistema

de parentesco (sustento del patriarcado) debe concebirse como un fenómeno estructural en donde las personas están sujetas al interior del cuerpo social (Mizrahí, 1998).

Las tipologías para caracterizar a las familias son las siguientes: estructura, orientación u origen, religión (o sistemas éticos), variaciones regionales, ordenamiento sexual, políticas públicas y derechos sociales.

a) Tipologías por la estructura, orientación u origen de la familia.- Mizrahí (1998) caracteriza a la familia de manera diversa, nos remite a agrupaciones sustancialmente diferentes, por su estructura pueden ser: patrilineales o matrilineales (un sistema en el cual una persona pertenece linaje del padre o la madre), patrilocales (vive la esposa en el hogar del papá del marido) o matrilocales (vive el esposo en el hogar de la mamá de la esposa), familia-gens (agrupación que conjunta varias familias y se dirigen por varios padres de familia), por su orientación u origen: familia matrimonial o extramatrimonial, ensamblada o compuesta, monoparental. Mizrahí (1998) plantea que no es posible delinear un concepto abstracto y atemporal de la familia, sino que, en todo caso lo factible sería analizar el significado de la expresión *familia* a partir de un determinado tiempo y espacio social; y aún así, se deberán tomar en cuenta las necesarias especificaciones y particularidades, como pueden ser a partir de las categorías, por ejemplo, de clase, orientación sexual o raza. Por ello la coexistencia, en una misma época y lugar, de varios tipos de familias, ha permitido la formulación del “principio de la pluralidad de los tipos”, el cual nos dice que la familia está lejos de ser una entidad estática, pues está sujeta de manera permanente a movimientos y transformaciones.

b) Tipología por religiones, variaciones regionales y ordenamiento sexual de la familia.- Las variaciones familiares pueden manejarse mediante la identificación de un número limitado de conjuntos, de “sistemas familiares principales”, la siguiente clasificación parte de la CEPAL (2004) y se construye desde dos ángulos: el de las grandes religiones o de sistemas éticos comparables, y el de las variaciones regionales continentales de las estructuras de poder y del ordenamiento sexual de la familia. El objetivo de esta

clasificación ha sido identificar un conjunto mínimo de disposiciones institucionales, definidas por sus valores y normas sobre matrimonio/sexualidad, procreación y filiación, ubicadas en un espacio geopolítico definido en el cual puedan observarse y analizarse los procesos de cambio y de resistencia al cambio. Es así como se ha llegado a diferenciar cinco sistemas familiares contemporáneos principales, sin ningún orden de prioridad. Se resumen aquí en su forma histórica moderna:

1.- La familia cristiana europea.-Se puede distinguir históricamente, en primer lugar, por su monogamia y su insistencia en la libre elección del compañero marital. Otros rasgos clave son la evaluación moral negativa de la sexualidad como tal, el parentesco bilateral -fuera de los linajes aristocráticos-, y la ausencia de cualquier obligación moral general hacia los ancestros.

2.- La familia islámica de Asia occidental y África del norte.-Manifiesta un principio general de la superioridad masculina que especifica varias reglas como la protección masculina, poligamia delimitada, divorcio por repudio del marido y pertenencia patrilineal de los hijos. Pero también afecta a la protección de las mujeres como individuos, los derechos de herencia de las hijas -la mitad de la correspondiente a los hijos varones-, y el reconocimiento de los derechos de propiedad femeninos, entre ellos los derechos de propiedad y la capacidad legal de las mujeres casadas. La sexualidad no es considerada destructiva en lo moral, pero se la considera como una amenaza grave contra el orden social. Por lo tanto, debe ser estrictamente regulada por un orden marital.

3.- La familia de Asia del sur.-Las principales normas familiares se derivan del hinduismo y en muchos sentidos afectan también a las familias no hinduistas del subcontinente. Para el hinduismo, el matrimonio es una obligación sagrada que todos deben cumplir. El matrimonio es en principio indisoluble y, con excepción de algunos grupos brahmanes, monógamo. Los principales acuerdos matrimoniales se rigen por reglas de endogamia de casta (norma que restringe el matrimonio solo entre miembros de una misma tribu) y exogamia de linaje (contraer matrimonio con cónyuge de distinto grupo).



4.- La familia confuciana de Asia Oriental.- La relación entre padre e hijo varón es la primera de las “Cinco Relaciones” de la vida humana, y la devoción filial de la virtud cardinal a la cual se subordinan todas las demás normas familiares y sociales. El culto a los antepasados es una obligación familiar fundamental. El matrimonio es un contrato entre familias, disoluble por acuerdo mutuo o por el esposo. La bigamia fue ilegal en la China imperial, pero las concubinas ocupaban una posición formal dentro de la familia como esposas de segundo orden, y sus hijos eran legítimos. La familia patrilineal extendida era el ideal chino, mientras que en Japón la familia principal era la llamada familia troncal (aquella que se encuentra formada por tres generaciones), en la cual se espera que los hijos varones más jóvenes la ramifiquen.

5.- El conjunto familiar del África subsahariana.- Las alianzas maritales en África son establecidas por la familia del novio, que paga con bienes o servicios a la familia de la novia, y la propiedad se hereda de una generación a la siguiente, como regla, sólo entre los miembros del mismo sexo. El sistema familiar africano incluye además un gran respeto por la edad, los ancianos y los ancestros, una gran importancia de los ritos de paso a la edad adulta, y el papel de los grupos de edad como base de los derechos y de la solidaridad. Se caracteriza, asimismo, por una sólida valoración de la fecundidad como objetivo clave de la vida humana, al parecer en un sentido más amplio y general que el que está presente en el énfasis confuciano clásico de no romper la línea ancestral. La poligamia como práctica masiva es también una característica exclusiva de la familia africana, relacionada con el papel clave de la mujer como mano de obra agrícola y como encargada de la crianza de los niños. En África al sur del Sahara hay además una ausencia de doctrina sexual moral, aunque la moral sexual contextualizada, tanto extramarital como premarital, varía considerablemente. La regla profundamente incrustada de supremacía masculina constituye una práctica general, que sin embargo puede adoptar diferentes formas y que adquiere cierta flexibilidad por la existencia de lazos conyugales a menudo débiles.

Además de los cinco grandes sistemas familiares mundiales, y de acuerdo con CEPAL (2004) existen dos sistemas medulares importantes, generados por la interacción de dos o más sistemas familiares, a continuación los presento:

6. La familia del sudeste asiático.- La falta de preocupación budista por la familia - el budismo es la única gran religión indiferente en cuanto a regulación y ritual matrimonial- y las costumbres malayas han confluído aquí para flexibilizar la rigidez normativa de otras reglas familiares eurasiáticas, lo cual permite, entre otras cosas, lazos de parentesco bilateral y una amplia gama de posibilidades maritales en cuanto a selección de la pareja o, como entre los musulmanes, en cuanto al divorcio. Pero aun dentro de su flexibilidad relativa, se trata de un tipo de familia con un sentido patriarcal y una idea de la superioridad masculina considerable, aspecto ese último también reflejado en la tradición budista.

7.- El modelo familiar criollo.- Los divididos sistemas de familia criollos surgen de la historia socioeconómica americana, de un patriarcado europeo cristiano que controlaba plantaciones, minas y haciendas y utilizaba como mano de obra esclavos africanos o siervos indígenas. La sociedad criolla y sus familias fueron producto del encuentro desigual y de una profunda interpenetración entre, por una parte, una clase dominante con relevancia social de colonizadores europeos y, por otra, una clase dominada no europea también socialmente relevante.

Junto con el patriarcado estricto, la cultura superior vigente ha generado un modelo familiar informal machista mezclado con matrilineal negro, blanco, mestizo e indígena (desarraigado). En el Caribe, en particular, las uniones sexuales informales se desarrollaron desde muy temprano como un estilo de vida predominante.

En este sentido, el carácter criollo ha sido muy importante en todo el continente americano, con esquemas afrocriollos desde el sur de los Estados Unidos, pasando por todo el Caribe, hasta el nordeste de Brasil, y con esquemas indocriollos asentados desde México, pasando por toda Centroamérica, y hacia el sur a lo largo de los Andes.

Las formaciones familiares indocriolla y afrocriolla tienen las siguientes características comunes: entre los europeos gobernantes, la sociedad criolla implicó un fortalecimiento, una rigidificación del patriarcado tradicional europeo, jurídicamente encerrado en normas napoleónicas de dominación masculina y obediencia de la mujer, y que sobrevivió aquí a su legitimidad en Europa. En el otro polo de la sociedad criolla se desarrolló el primer modelo masivo duradero de constitución de parejas informales, lo cual implicaba nacimientos extramaritales y una práctica extendida y normativamente

aceptada de depredación sexual masculina. Aunque muchas cosas han cambiado desde la configuración original del carácter criollo, aún persiste la dualidad entre códigos y normas familiares fuertemente conservadoras, en un extremo, y prácticas populares generalizadas de informalidad en el otro. Esto puede entenderse como parte del concepto de hibridación cultural.

Los ideales de poligamia o de familia numerosa son más anhelados en las clases más pobres, pero pueden ser las normas a las que aspiran. Las normas sexuales, en cambio, se encuentran a menudo divididas, siendo el estrato superior y las clases bajas más tolerantes que las clases intermedias.

c) Tipologías por las políticas dirigidas a las familias.-Existen distintos tipos de clasificaciones con respecto de las políticas dirigidas a las familias. En países europeos, Gauthier (Valdés, 2007) distingue cuatro grandes modelos:

- 1) pro-familiar/natalista (Francia); 2) pro-tradicional (Alemania); 3) pro-igualitario (países escandinavos); 4) pro-familiar no intervencionista (Inglaterra)

Otra tipología es la de Millar/Warman (Valdés, 2007) y está basada en la comparación de las políticas familiares europeas y en las responsabilidades del Estado con respecto de la familia, propone tres modelos: el escandinavo donde las prestaciones se dirigen al individuo. Bajo este modelo, los infantes tienen derechos propios y los adultos mayores no se consideran como carga familiar. El apoyo entre los miembros de la familia es una cuestión de elección y no de deberes; el de países como Austria, Bélgica, Alemania, Países Bajos, Irlanda, Inglaterra, en los cuales las obligaciones se sitúan en la familia nuclear con dos subtipos (Inglaterra, Alemania, Irlanda, etc.) donde el cuidado infantil incumbe a las madres y Francia y Bélgica donde el Estado asume parte de la responsabilidad de cuidado infantil y, finalmente, un tipo que corresponde a los países de Europa del sur en los cuales las obligaciones se aplican al nivel de la familia extensa que se le considera una fuente de protección y el Estado se hace cargo de que esas obligaciones se cumplan; esta situación se caracteriza por la escasez de servicios salvo para las personas que no tengan familia.

En varios países de América Latina y El Caribe no se tienen modelos de protección bien definidos y hay una ausencia de enfoques actualizados sobre las familias en las políticas públicas (Arriagada, 2000), los principales cambios derivados

de lo que Arriagada (2006) llama transformaciones del Estado (disminución de funciones y privatización de algunos servicios que anteriormente proveía el Estado) a partir de la implementación de políticas posteriores al consenso de Washington ha provocado el desplazamiento de la provisión de los recursos institucionales desde el Estado hacia el mercado, y principalmente hacia las familias y, dentro de estas, a las mujeres. Para Arriagada (2006) es importante una nueva generación de políticas sociales centrada en los derechos ciudadanos.

- d) Tipologías por los derechos sociales.-La tipología de Lewis (Valdés, 2007) distingue un primer modelo en el cual los derechos sociales de las mujeres son casi exclusivamente derivados de los del marido y donde la posición del Estado consiste prácticamente en inhibir la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo (Alemania, Inglaterra, Irlanda); otro, que corresponde a países como Francia y Bélgica, que han construido un modelo *parental*, donde el centro de la atención está dirigido a los niños reconociendo a las mujeres a la vez como parientes -esposas y madres- que como trabajadoras; otro modelo es el que reconoce la igualdad formal entre hombres y mujeres como ciudadanos y promueve un *modelo de pareja con dos ingresos* y supone la socialización y la profesionalización de las tareas ligadas al cuidado infantil.

Finalmente, cabe señalar que los sistemas familiares no tienen una dinámica propia de desarrollo, de modo que el impulso que genera los cambios es exógeno, alterando el equilibrio institucional de derechos y deberes, por una parte, y los poderes y dependencias por otra. Los cambios exógenos de población, la migración, la “descampesinización”, la proletarización, la industrialización y la desindustrialización tienen una importancia fundamental en estos trastornos de los equilibrios familiares. También tienen un peso considerable procesos culturales tales como la secularización (un proceso que experimentan las sociedades a partir del momento en que la religión y sus instituciones pierden influencia sobre ellas, de modo que otras esferas del saber van ocupando su lugar), la escolarización y las técnicas de contracepción.

Sin embargo; para la CEPAL (2004), “el mundo no es tan novedoso como algunos expertos en novedades quieren pintarlo”, sin embargo; no cabe duda que los modelos familiares han cambiado en algunos aspectos de trascendental importancia. El

desmantelamiento o el asedio al patriarcado y la afirmación de la igualdad de sexos y de géneros no tienen precedentes históricos, y por lo menos a un nivel global parecen ser irreversibles aunque no se descarten algunos retrocesos regionales.

#### 1.4.2.3 El proceso de nuclearización de la familia en México.-

*“Cada momento histórico tiende a articular las desigualdades de manera diferente en concordancia con el tipo de sociedad, por lo que asimetrías o desigualdades [...] se expresan con matices diferentes y adquieren una connotación cualitativamente distinta, aunque en apariencia sean iguales (Esteinou, 2008)”*

Para poder entender las transformaciones de la vida familiar en un sentido más amplio (situación que describo en el siguiente apartado del presente capítulo), es necesario tomar en cuenta no solo el nivel del núcleo individual de la familia, sino también cómo se estructuran las relaciones que se dan en su seno y qué relaciones se establecen con la parentela, para ello es preciso tomar dimensiones analíticas que componen la familia tales como la *estructura, relaciones internas y relaciones de parentela* (Esteinou, 2008). A continuación presentaré de manera breve cómo se ha expresado el proceso de nuclearización de la familia en México, aspecto que nos ayuda a ubicar mejor a la familia como una institución cambiante a través del tiempo.

En México a partir de la Conquista y de la evangelización de la familia indígena, éste tipo de familia redujo su tamaño y desarrolló una tendencia hacia la nuclearización. Epidemias, el establecimiento del peonaje, las migraciones, la erradicación del núcleo familiar, así como la difusión de la venta de la fuerza de trabajo fueron factores que erosionaron los vínculos de dependencia que daban sustento a este tipo de familia (Esteinou, 2008).

Para llegar a tales precisiones, Esteinou (2008) encuentra que si durante la Colonia se observó un proceso de nuclearización desde el punto de vista estructural, a finales del siglo XIX se presenta un proceso de nuclearización de sus relaciones

internas. Esteinou afirma que es en este momento que comienza a desarrollarse en México la familia nuclear moderna, como ethos sociocultural<sup>10</sup>.

Durante el período de la independencia de México (en el siglo XIX, a partir de 1822), las relaciones internas familiares fueron alimentadas así por corrientes socioculturales y legales afines al pensamiento liberal y secular pero siguieron apoyándose en una concepción católica del matrimonio. La convergencia de ambas corrientes de pensamiento dio un impulso decisivo para el surgimiento de relaciones familiares internas que concuerdan con la caracterización de la familia nuclear (Esteinou, 2008). No fue sino hasta 1857, con las leyes de Reforma, cuando se estableció el matrimonio como un contrato civil entre individuos y con la libertad de elección del cónyuge. No obstante ello, la ley promovía una fuerte dependencia de la mujer con respecto al hombre, las mujeres tenían muy pocos derechos dentro de la vida en pareja y con respecto a sus hijos (Esteinou, 2008). Es a finales de este siglo -y no durante la Colonia- cuando podemos decir que empiezan a configurarse propiamente relaciones familiares internas de tipo nuclear, modernas. La familia es vista como el núcleo compuesto por la triada padre, madre e hijo; en ella se articula sexualidad y matrimonio; los individuos se ven liberados de las dependencias ejercidas por las familias de origen y la comunidad al poder ejercer la libertad de elección al cónyuge, los miembros de la pareja deben de concentrarse en el bien del núcleo familiar antes que las familias de origen y la comunidad; la familia se concibe como un espacio en donde prevalece la intimidad; surge el culto a la domesticidad a través del papel que se le asigna a la mujer esposa-madre; igualmente surge el amor romántico y el sentimiento de la familia como espacio netamente afectivo, libre de los intereses económicos y de la

---

<sup>10</sup> La formación de la estructura nuclear refiere así a un mayor espesor que el mero tamaño y composición de parentesco. Significa que su estructuración está basada en fuertes elementos que fomentan el individualismo, lo cual se expresa en la libertad de elección del cónyuge, en la autonomía económica, en que la pareja asume desde el punto de vista social y cultural que debe mantenerse económicamente y ello se expresa en la formación de un nuevo hogar al momento de la unión, y, en ese sentido, en la relativa independencia económica con respecto a la familia de origen, la parentela y la comunidad (Esteinou, 2008). Según García (2006) el prolongado desarrollo del individualismo dejó a la familia en una posición indeterminada entre los ámbitos público y privado, lo que permitió mantener el papel subordinado de las mujeres, pero en un nuevo sistema de dominación patriarcal fincado en la supuesta igualdad jurídica de los individuos. Esta dualidad de la familia, explica García (2006), entre lo natural privado y lo político público creó las condiciones necesarias para que la mujer quedara inmersa en “lo natural” y únicamente el varón fuera el sujeto del contrato social, reafirmando así la oposición entre lo público y lo privado como categorías que estructuran diversas actividades de la vida social.

injerencia de las familias de origen y de la comunidad. Todos estos ingredientes han sido conceptualizados como característicos de la familia nuclear occidental. Por consiguiente, independientemente de los tipos de estructuras que prevalecían en los distintos sectores sociales durante la época independiente, la familia nuclear se fue configurando desde el punto de vista sociocultural a lo largo de este siglo, y surgió de manera más clara en las últimas tres décadas, aunque de manera acotada en los sectores altos de la sociedad (Esteinou, 2008).

Lo anterior es importante ya que el desarrollo de la familia (nuclear) en México ha seguido, por consiguiente, un curso particular y diferencial cuando se toman en cuenta estas tres dimensiones analíticas (estructura, relaciones internas y relaciones de parentela), por ejemplo, la familia nuclear ha tenido muchas connotaciones, su estructura puede ser nuclear, sus relaciones internas familiares pueden mostrar distintas connotaciones modernas (o de nuclearidad), pero un resultado importante es que no se puede deducir por el tipo de estructura nuclear un tipo de relaciones internas y un tipo particular de relaciones con la parentela. Para Esteinou (2008) la relación entre estas tres dimensiones no es unívoca sino que pueden ser, y a menudo son, diferenciales.

Esto nos lleva a pensar que, junto a estas diferentes connotaciones de familia nuclear existen diferentes tipos de familia y que las connotaciones modernas de una dimensión determinada, en un tiempo y espacio definido, pueden resultar connotaciones tradicionales en la misma dimensión pero en otro tiempo y espacio definido. Esto se complejiza aún más cuando diferenciamos grupos sociales como aquellos de extracción indígena, los campesinos o sectores pobres urbanos.

Aunado a esta complejidad es necesario señalar que las familias mexicanas populares, medias y altas parece que no siguen un ciclo de desarrollo preciso, sino que, debido a los procesos de modernización, de diferenciación y secularización más acentuados y que se han experimentado a partir de la década de los setenta, un individuo puede pasar en el curso de su biografía por una familia nuclear completa, por una nuclear monoparental, por una nuclear o extensa reconstituida, etcétera (Esteinou, 2008).

Esteinou (2008) señala que la sociedad mexicana experimentó procesos de modernización y de diferenciación más profundos que condujeron a una mayor

complejidad y a una multiplicación de formas familiares. Una serie de transformaciones en el plano económico, demográfico y sociocultural promovieron cambios muy importantes en las relaciones familiares nucleares. Se observan, entre otros rasgos, una mayor flexibilización en la estructura de roles, en parte debido al ingreso considerable de las mujeres unidas o casadas en el mercado de trabajo; un descenso muy significativo en la tasa global de fecundidad con lo cual se redujo sustancialmente el tamaño de la familia y los años que las mujeres dedicaban al cuidado de niños pequeños. Esto redundó en mayores grados de libertad por parte de las mujeres. El alargamiento de la esperanza de vida propició que los miembros de la familia pasaran más años juntos con lo cual podían establecer lazos afectivos duraderos, pero también -por los cambios en el plano sociocultural- estaban más expuestos a la posibilidad de enfrentar más conflictos. Los procesos de diferenciación simbólica promovieron que tanto los individuos como las familias estuvieran expuestos a distintos modelos culturales sobre la vida en pareja, sobre los roles familiares, sobre la educación de los hijos, sobre la sexualidad, etcétera; en el plano individual, ello conllevó a una ampliación de los horizontes simbólicos, a una diferenciación de la identidad y a conflictos de rol más acentuados. Esta diferenciación produjo una relativización de los modelos familiares que antes daban sentido a la vida individual (en particular el modelo de relaciones familiares nucleares del período de 1950 a 1970).

Esteinou (2008) señala que estas connotaciones de las relaciones familiares nucleares modernas no estaban exentas de fuerte desigualdades entre sus miembros. En efecto, tanto en los vínculos de pareja como en las relaciones entre padres e hijos se presentan distintas desigualdades y asimetrías. Sin embargo, no es una mera repetición de viejas desigualdades puesto que en cada momento se articulan de manera distinta.

Asimismo, las connotaciones de modernidad que surgen no representan distintos grados de una misma modernidad. Tampoco están colocadas en una escala de menor a mayor, en donde un mayor grado de modernidad anula las connotaciones anteriores de ella o de los rasgos “tradicionales” con otros “modernos”. Lejos de ello, Esteinou (2008) propone que en cada momento, la modernidad se articula con rasgos particulares y en la sociedad pueden coexistir distintos grupos de relaciones familiares. Estas



connotaciones revelan que las familias nucleares mexicanas han tenido rasgos muy particulares que difieren de las familias nucleares occidentales.

De tal modo que haciendo caso a estas situaciones se puede afirmar que el proceso de nuclearización de la familia en México no fue producto de un proceso de industrialización o del desarrollo de las instituciones modernas. Al igual que las investigaciones que rebatieron en Europa la tesis sobre la nuclearización ligada al desarrollo de la sociedad moderna, en México el surgimiento y difusión en forma creciente de la estructura nuclear estuvo ligada a otros procesos que tienen que ver con el desarrollo de un proceso de despoblamiento y de transformaciones sociales muy importantes (Esteinou, 2008). Cabe señalar que, aunque los españoles llegaron con una serie de pautas sociales y culturales sobre la formación y conformación de la familia siguieron reproduciendo en términos generales a lo largo de la Colonia, pero el impacto que tuvieron dichas pautas en la sociedad fue limitado e influyó diferencialmente en ciertos grupos sociales (Esteinou, 2008).

#### 1.4.2.4 Transformaciones sociales modernas y su impacto en la vida familiar (1970-2010).-

*“Tener hoy una visión clara sobre lo que significa el cambio resulta difícil en una época en la que el cambio parece ser un rasgo constante, que pasa inadvertido por su familiaridad y presencia y por ser un signo de nuestros tiempos. Los procesos de globalización plantean nuevas formas en las que el cambio se presenta; asimismo, los ritmos que asume y las direcciones que toma parecen adquirir hoy rasgos de mayor complejidad”*  
(Esteinou, 2005)

Las transformaciones modernas que repercuten particularmente a la familia han tenido lugar en todo el mundo a lo largo de las principales rutas históricas que conducen hacia la modernidad y la atraviesan (Therborn, 1999). Según Esteinou (2005) las transformaciones sociales modernas de las últimas décadas reclaman atención científica, pues han implicado una redefinición en las pautas de organización de la vida social, del

comportamiento, de significado y de representación. La autora señala que es necesario actualizar nuestra visión sobre el cambio<sup>11</sup>.

Para esta investigación las transformaciones sociales de los últimos 40 años son entendidas como un producto de la modernidad, y hay todo un debate teórico para definir si este período es solo una de las fases de la modernidad (modernidad tardía) o si forma un nuevo período que diversos estudios llaman postmodernidad (Bauman; 2003, García-Monleón; 1999, Lanceros; 2006, Ortega; 1999). Dichas transformaciones son resumidas en Nava (2007), quien reconoce cinco grandes procesos de transformación comunes en el planeta, pero que se manifiestan de diversos grados en cada localidad:

a) La globalización en dimensiones económicas, políticas y culturales, modifica las relaciones de lo global y lo local, cuestiona la estabilidad y las fronteras de los estados nacionales.

b) La intensificación de la individuación erosiona la moderna definición de familia y modifica las relaciones afectivas.

c) La transformación de los contenidos de género disuelve la división genérica del trabajo.

d) La flexibilidad laboral transforma la organización productiva y los principios de “pleno empleo”, seguridad social y al sistema social jerárquico basado en clases y status. La nueva jerarquía se sostiene en la forma y el estilo de vida, (consumo) para moldear la movilidad social.

e) La percepción de la crisis ecológica, que alcanza a todos, obliga a una dimensión política. La naturaleza ya no es considerada como posición o exterioridad de lo social.

En la investigación de Parrini (2002) se caracteriza a la familia moderna según 4 rasgos fundamentales: a) el deseo cada vez más intenso de privacidad física, b) la intensificación del lazo afectivo del núcleo central sacrificando el de los vecinos y parientes, c) el debilitamiento de asociar placer sexual con el pecado y la culpa y d) un fuerte sentido de la autonomía individual y del derecho a la libertad personal en las búsquedas de la felicidad. Seed (1991) ya había señalado al individualismo como un

---

<sup>11</sup> Cabe señalar que el estudio del cambio ha perdido fuerza a partir de la década de los setenta por la ausencia de enfoques, sin embargo hoy parece resurgir; ella propone el estudio del interaccionismo simbólico para un mejor tratamiento al respecto.

elemento transformador en la vida de las personas al lograr que éstas tengan una mayor libertad en sus vidas, este pensamiento no puede ser desligado del liberalismo cuyo conjunto de ideas, métodos y prácticas comparte con el individualismo. Y no hay que dejar de señalar que el liberalismo vino siendo la consecuencia natural de la Ilustración (García, 2006).

Las características que presentaré a continuación surgen de varios autores (García, 2006; Esteinou, 2005; Rojas, 2008) y se consideraban vigentes en las familias mexicanas hasta alrededor de la década de los sesenta:

1.- Hay un debilitamiento de los lazos de control de la parentela y la comunidad, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en la *neolocalidad*<sup>12</sup> como patrón de residencia postmarital, pues ello constituye un rasgo de la independencia económica y social de los cónyuges con respecto a sus familias de origen y la comunidad en general;

2.-Se asume la libertad de elección de pareja o del cónyuge como una de las pautas principales que rigen la formación de parejas;

3.-Se forma una estructura de roles en la pareja en donde el hombre adulto desempeña el papel de esposo-padre-proveedor y la mujer adulta el de esposa-madre-ama de casa, a diferencia de los países industriales pues, el modelo masculino del proveedor único del sustento familiar ya no era la norma (Rojas, 2008);

4.-Hay una creciente preocupación y cuidado por parte de los padres con respecto a sus hijos y sus relaciones tienden a estar fuertemente cargadas en términos afectivos;

5.-Las relaciones entre esposos tienden a ser cálidas e íntimas;

6.-Las relaciones entre los sexos y las generaciones tienden a ser asimétricas y estar estructuradas con base en el sexo y la edad pero se supone que dicho ordenamiento es complementario; y

7.-Los miembros de la familia fincan sus relaciones otorgando una alta valoración al individualismo; por ello se espera que se desarrollen como individuos autónomos pero también interdependientes entre sí.

---

<sup>12</sup> La neolocalidad se define como el patrón de residencia donde, tras el matrimonio, la pareja conforma una unidad doméstica independiente. Se diferencia así de la patrilocalidad, donde la pareja se establece con los padres o parientes de la esposa, y de la natalocalidad, donde el sacramento unía, a la vez dos almas fieles, dos cuerpos capaces de procrear y dos personas jurídicas. (Peristiany, 1968).

Durante las décadas de los sesenta y setenta las sociedades occidentales experimentaron cambios socioculturales muy importantes, como el movimiento feminista y el juvenil, el desarrollo de la psicología y la pedagogía y la difusión de estilos de vida alternativos. Éstos, a la vez que mostraban cambios en las formas de vida y de relación familiares, arrojaron otros elementos que poco a poco fueron conformando nuevas concepciones acerca de lo que constituían relaciones familiares modernas, ya sea porque encarnaban formas de “liberación”, de mayor “igualdad” o de mayor “expresividad e intensidad afectiva” (Esteinou, 2008).

De acuerdo con Esteinou (2008) lo “moderno” era ahora conceptualizado como un tipo de familia que cuestionaba la complementariedad de las relaciones entre los sexos y las generaciones, la división de roles, las relaciones entre padres e hijos, los problemas para construir una intimidad, pero también seguía manteniendo algunos de sus rasgos anteriores como la libertad de elección del cónyuge y la *neolocalidad* y desarrollaba o ampliaba aún más la concepción de otros (como la intimidad).

Cabe aclarar que entre familias de sectores obreros y populares la expectativa de trabajo de las mujeres no ha sido incorporada dentro del horizonte simbólico de los varones, de tal forma que se da una reafirmación de los roles convencionales del hombre como proveedor económico exclusivo y la mujer como figura dedicada exclusivamente al hogar y a los hijos. El horizonte de percepción en estos casos se ha mantenido sin cambios aparentes (Figuroa-Liendro, 1994).

En familias de sectores populares las mujeres aceptan desempeñar algún trabajo para complementar el ingreso familiar pero ellas lo asumen como un rol que no les compete y que es el hombre quien debería ser el sostén económico de la familia. Para ellas, la división tradicional del trabajo o la estructura tradicional de roles, conformada por el hombre-esposo-proveedor y la mujer-esposa-madre-ama de casa, sigue siendo la forma de relación esperada (García-Oliveira, 1994). Su percepción de su rol como “complemento al ingreso familiar” constituye una respuesta sobre cómo es incorporado este nuevo rol dentro de su horizonte simbólico. No obstante, dicha incorporación se da en el marco de una nueva aceptación de la estructura normativa de roles convencionales (Esteinou, 2008).

En las clases medias es en donde se presenta el mayor número de mujeres en unión libre y que trabajan. En estas familias se ha señalado (García-Oliveira, 1994) que las mujeres asumen dicho rol cambiando sus expectativas. Para ellas, el trabajo representa más una opción de desarrollo personal y menos una necesidad imperiosa que hay que resolver. Estas mujeres, por lo tanto, han incorporado la expectativa de su rol laboral ampliando y diferenciando su horizonte simbólico.

Vivas (1996) ha observado que varones profesionistas han cambiado su discurso hacia mayor igualdad y aceptación de los roles modernos de las mujeres, pero hay una falta de compromiso para cambiarlos en la práctica, por lo cual estos varones se adhieren a los roles más convencionales.

El deterioro de las condiciones de trabajo, el aumento de la vulnerabilidad y la pobreza de los *hogares*<sup>13</sup> junto a las transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales de más larga duración, han contribuido a alejar a los hogares latinoamericanos del modelo de organización familiar caracterizado por la presencia de un jefe-varón proveedor exclusivo, cuyo salario no es suficiente para cubrir los gastos de manutención de la familia (Arriagada, 2002). La otra cara de este modelo es la figura de la mujer ama de casa encargada únicamente de las labores del hogar, del cuidado de los niños, de los ancianos y los enfermos (Ariza-Oliveira, 2001). Además se menciona que aunque hay estudios que señalan que la mayor pobreza de las familias recae en familias dirigidas solo por mujeres, en el caso de México ha recibido más respaldo el planteamiento de que los hogares con jefas no son necesariamente los más pobres entre los pobres (García-Oliveira, 2006).

De tal manera que estas últimas décadas de transformaciones económicas, sociales y políticas en América Latina y México estuvieron marcadas por procesos de democratización política y social, pero también por profundos procesos de empobrecimiento y de crisis económica. Esta crisis también obedece a una crisis de las relaciones de género que está produciendo serias transformaciones de las relaciones y estructuras familiares. El aumento de la desocupación, se agrega como nuevo factor

---

<sup>13</sup> Se utiliza indistintamente los términos *hogar* –desde la economía-, *familia* –desde la historia, la psicología o la sociología-, *parentesco* –desde la antropología-, *unidades o grupos domésticos* –desde la demografía- para referirme a un mismo asunto, que es el establecimiento de las relaciones establecidas por vínculos consanguíneos y de afinidad o que socialmente son definidos como familiares.

junto a la mayor inseguridad social que ofrece el mercado formal de trabajo y junto al constante aumento de empleos informales, especialmente para las mujeres (Schmukler, 1997).

En las últimas décadas las transformaciones se manifiestan particularmente en el mundo del trabajo y de la familia. Se trata de transformaciones de índole: a) *poblacional o demográfica*, b) *socioeconómica* y c) *cultural* que en cierta medida han tenido consecuencias ambivalentes sobre la condición social de hombres y mujeres y la vida familiar en nuestras sociedades (Ariza-Oliveira, 2001; García-Rojas, 2002). A continuación describiré cada una de las transformaciones señaladas.

a) *Transformaciones de índole poblacional o demográfica.*- En Chile las estadísticas demográficas comenzaron a evidenciar hace un par de décadas que la familia chilena comenzaba a diversificarse alejándose del patrón dominante de familia conyugal (nuclear). Este proceso comenzó a darse con la reestructuración de la economía y la desregulación de las leyes laborales, la privatización de los servicios, lo que contribuyó a la salida de las mujeres a trabajar ante el aumento de la tasa de cesantía masculina y la flexibilización del trabajo. El aumento de los hogares monomarentales o matricentrados y los hogares unipersonales evidenciaron la metamorfosis de la familia moderna de la sociedad industrial. Paralelamente ha aumentado la edad del matrimonio y de las uniones, el inicio de la vida sexual es más temprano, ha disminuido la fecundidad en todos los grupos etarios menos en los adolescentes (Valdés, 2007).

Según Valdés (2007) en Chile ha habido un proceso de desinstitucionalización de la familia a partir de los años ochenta, debido a la disminución de la tasa de nupcialidad, el aumento de las uniones libres, al aumento de las nulidades matrimoniales y separaciones conyugales. Las uniones libres no sólo conciernen a los estratos sociales populares sino crecientemente a los de alto capital cultural. Este proceso de desinstitucionalización de la familia caracteriza el cambio de siglo y este podría sintetizarse en los siguientes fenómenos:

1.- Alejamiento de las conductas de la población de las normas matrimoniales inscritas en el código civil.

2.- Aumento en las últimas décadas a cerca de un tercio de los hogares a cargo de mujeres con sus hijos.

3.- Aumento de las uniones libres en los estratos de mayor nivel educativo que rompe el patrón tradicional de asociación del concubinato a los sectores populares

4.- Aumento exponencial de los hijos nacidos fuera del matrimonio

5.- Aumento del embarazo adolescente y concentración de éste en los sectores populares en lo cual interviene el cambio del inicio de la vida sexual y la falta de acceso a dispositivos de control de natalidad entre la población joven, los límites en materia de políticas de educación sexual y control de natalidad.

6.- Mantenimiento de una proporción importante de familias extensas muchas de ellas compuestas por mujeres de dos o más generaciones que cohabitan en el mismo hogar.

7.- Disminución de la tasa de fecundidad de 5.7 hijos en 1960 a 2.2 en el año 2005.

8.- Aumento de la tasa de participación laboral femenina de 20% en 1970 a cerca de 40% en el 2005 con grandes diferencias en salarios según el nivel socio-económico y niveles de escolaridad.

9.- Aumento de las familias con doble ingreso al 40% del total.

Los cambios demográficos ocurridos en México se manifiestan en varios aspectos: la reducción de la fecundidad, en parte resultado de la difusión de métodos anticonceptivos impulsada por programas de planificación familiar y salud reproductiva; las transformaciones en las prácticas sexuales propiciadas por la separación entre la reproducción y la sexualidad; el incremento de la edad al casarse, y la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida (García- Oliveira, 2006). Ariza-Oliveira (2001) señalan aspectos como el descenso del nivel de mortalidad que produjo a su vez un aumento disparejo de la esperanza de vida al nacer y un envejecimiento de la población, que han prolongado inesperadamente la duración de los roles familiares. Así por ejemplo, en algunos países en la actualidad, los roles de esposo o esposa pueden abarcar hasta cuarenta años de la vida de las personas. La prolongación del proceso de formación escolar ha extendido, a su vez, la etapa de la adolescencia retardando en los sectores medios urbanos el momento de escisión del núcleo familiar.

Este proceso, aunado a tendencias de diverso signo, como la creciente urbanización, la adquisición de un principio social más individualista y la exposición indiscriminada a una variedad de estilos sociales, vía los medios de comunicación de masas, está en la base del surgimiento de los jóvenes como grupo social diferenciado; un grupo que ha mostrado, además, una especial susceptibilidad ante las presiones de diversa naturaleza que atraviesan la vida familiar.

Esteinou (2000) señala por su parte que, hombres y mujeres perciben que tienen un mayor control sobre sus vidas: las parejas, por ejemplo, pueden planear el número y espaciamiento de los hijos; las mujeres pueden involucrarse en una actividad laboral o en otro tipo de actividades puesto que perciben rangos de acción y libertad individual más amplios.

Todos estos aspectos han llevado al alargamiento de la vida en pareja, pero a la vez a una mayor propensión de la ruptura matrimonial por separaciones o divorcios, y a nuevas uniones (García- Oliveira, 2006). Para Ariza-Oliveira (2001) estas transformaciones han acarreado modificaciones en la esfera de la reproducción sociobiológica, acortando el tiempo total dedicado a ella. La generalización del control de la fecundidad en la mayoría de la población ha posibilitado una mayor autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos, acentuando la separación entre la reproducción y la sexualidad. Aspecto que representa un cambio de gran trascendencia para la concepción de la vida familiar, pues al independizar a las mujeres de la sujeción a las condiciones de reproducción natural, les abre la posibilidad de optar por otros itinerarios sociales.

El alargamiento de la esperanza de vida tiene un significado crucial en la biografía individual para que su experiencia de vida se diversifique: las personas pueden atravesar la soltería, el matrimonio, la separación o divorcio, la cohabitación y la contracción de segundas nupcias; y en este recorrido, sus concepciones con respecto a la vida de pareja, a la familia y a las relaciones con los hijos cambian y adquieren otros significados. Aún cuando este fenómeno está por comprobarse, es probable que el índice de separaciones y divorcios se incremente en el futuro (Arriagada, 2000).

En el mismo sentido, los recursos tecnológicos hoy en día disponibles para resolver los problemas de fertilidad o para lograr la fecundación de manera artificial, dentro o fuera de una relación afectiva, trastocan la identificación habitual entre el



espacio familiar y la procreación. Ambos procesos dan pie a la posibilidad de modificar a mediano plazo el lugar central que ha tenido la reproducción y el control de la sexualidad como funciones primordiales de la familia moderna (Arriagada, 2000).

b) *Transformaciones de índole socioeconómica.*- Para explicar las transformaciones en la vida familiar se otorga un papel central a la escolaridad y la participación económica y política de las mujeres, así como a las nuevas imágenes de lo masculino y lo femenino y a la búsqueda de vínculos de pareja más igualitarias (García-Oliveira, 2006). Los avances en el desarrollo económico tienden a asociarse positivamente con los del desarrollo social, la equidad de género y el bienestar de las familias. Sin embargo, esta relación no es causal ni automática. Las inconsistencias encontradas sugieren la complejidad de estos procesos y las dificultades que se asocian al avance simultáneo en diversas áreas del desarrollo económico, social y cultural (Arriagada, 2006).

En el caso de América Latina, el proceso de reestructuración económica estuvo precedido de la puesta en marcha de políticas de estabilización y ajuste para hacer frente a las recurrentes crisis económicas que han azotado la región desde los años ochenta del siglo XX. Desde entonces, las condiciones de vida de los trabajadores se han deteriorado frente a los elevados niveles de inflación, el control de los salarios y la reducción de los servicios prestados por el Estado. A la precarización de los empleos formales, resultado de la flexibilización laboral, se juntan, en algunos países de la región (Argentina y Chile, por ejemplo), elevados niveles de desempleo; en otros, como es el caso de México, se expanden las actividades informales (trabajadores por cuenta propia, pequeña empresa y trabajo no remunerado). La proliferación de negocios informales en el pequeño comercio y en los servicios, y la expansión del trabajo a domicilio vinculado las prácticas de subcontratación de las grandes empresas han contribuido también a la mayor presencia de las mujeres en los mercados de trabajo (Ariza-Oliveira, 2001).

Las transformaciones socioeconómicas de más larga duración descritas, aunadas a las recurrentes crisis económicas, han tenido entre sus consecuencias inmediatas la continua caída del ingreso familiar, la necesidad de maximizar el apoyo económico de los integrantes del hogar (cohabitantes o no) y, por ende, una mayor presión hacia la

participación económica femenina, procesos todos con hondas repercusiones sobre la organización de la vida doméstica y la convivencia familiar (Ariza-Oliveira, 2001).

En el lapso de unos años, la mayoría de las economías de la región de Sudamérica se han visto en la ineludible necesidad de emprender profundos procesos de reestructuración productiva encaminados a poner fin al estilo de desarrollo centrado en el crecimiento del mercado interno, característico de los años de posguerra, situando ahora en la apertura externa al turismo y la atracción de capitales transnacionales, el eje de la acumulación. Con sus tendencias contrapuestas hacia la integración y la fragmentación social, la globalización económica constituye, sin duda, la cara más llamativa de la reestructuración productiva en una escala que afecta a varias naciones. Al llevar hasta a un nivel sin precedentes tendencias intrínsecas de la economía capitalista, el actual proceso de integración económica impulsado por la globalización<sup>14</sup> ha trastocado, sin proponérselo, referentes básicos de la vida social. Uno de estos referentes atañe a la formación de los procesos de identidad, cuyas repercusiones se dejan sentir en el mundo de la familia (Giddens, 1992); otro, a la comprensión del tiempo y el espacio y a la intrusión de valores y realidades culturales extrañas, distantes (globales), en la cotidianidad familiar (Ariza-Oliveira, 2001), de estos aspectos detallaré más adelante, al describir las transformaciones culturales.

Es precisamente la dinámica económica globalizadora la responsable de la magnitud e intensidad de los movimientos migratorios internacionales en los últimos años (Portes, 1996). En la tensión entre la globalidad del capital y la localidad del trabajo (Beck, 1986), y en virtud de la recurrente situación de exclusión que padecen, los migrantes internacionales han sabido aprovechar las condiciones de comunicación de la segunda modernidad y del capital social generado en los lugares de origen y destino, para crear un entramado de vínculos transnacionales que constituye de por sí un terreno social inédito (Guarnizo, 1998). Este nuevo entramado de relaciones sociales ha propiciado, por diferentes vías, modificaciones tanto en la estructura como en la

---

<sup>14</sup> El término de “globalización” parece dominar actualmente el discurso de muchos científicos sociales de la misma forma que el término “crisis” lo dominó durante bastantes años. Según Robichaux (2007), al hablar de globalización implícitamente se está hablando de cambio, y el cambio a que se refiere generalmente implica una adaptación. Pero si el proceso particular en el momento histórico actual está caracterizado por una rápida integración de los mercados y la erosión de las soberanías nacionales, los cambios y las adaptaciones no son nuevos y tampoco constituyen un nuevo ámbito de interés para los estudios socioantropológicos.

dinámica de las relaciones intrafamiliares de los migrantes, y en la cualidad identitaria de las familias (Ariza-Oiveira, 2001). Así, por su fuerte tendencia a la fragmentación de los espacios residenciales, la migración internacional ha contribuido de manera directa a la pérdida de importancia de la cohabitación como criterio de pertenencia a los hogares y/o unidades domésticas (Popkin, 2000), para Haro (2010) los retos que supone la migración no sólo tienen que ver con lidiar la pobreza sino también con el desempleo, la desinformación, el racismo y la discriminación étnica, el acceso a servicios, la precariedad de la vivienda y la homofobia, esto en condiciones de ser indígenas, pobres y “disidentes sexuales”, y con diferentes maneras de expresar su sexualidad y más específicamente su “gaycidad”.

México, al igual que otros países de América Latina y el Caribe, ha experimentado en las últimas décadas la inserción económica en los mercados internacionales y ello ha estado asociado con procesos de reestructuración económica y flexibilización de las relaciones de trabajo que abren nuevas oportunidades de empleo para la población femenina, pero que a la vez traen mayor precariedad laboral y hacen más vulnerables a amplios sectores sociales (García-Oliveira, 2006). El paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna postulado por la teoría de la modernización ha enfrentado numerosas dificultades. Según García-Oliveira (2006) grandes sectores de la sociedad eran marginales a ese proceso y no conseguían ser incorporados. En cambio para otros autores, tales sectores seguían siendo fuertemente explotados y había que recurrir a teorías y esquemas interpretativos que hiciesen hincapié en las leyes fundamentales de las sociedades capitalistas, como los denominados histórico-estructurales, de inspiración marxista, en donde se partía de una concepción de lo social como un todo estructurado en clases y no como una interrelación funcional entre diferentes esferas de la actividad. En el mundo del trabajo también se hace palpable la profundidad de las transformaciones derivadas de los procesos de globalización y reestructuración productiva; transformaciones que quedan subsumidas en la llamada *revolución tranquila del trabajo* (Le Monde Diplomatique, 1998). “Revolución” porque se trata de la erosión gradual y sistemática de las coordenadas sociales que enmarcaban el funcionamiento del mundo laboral desde la posguerra (predominio del trabajo de tiempo completo, carreras laborales previsibles, masculinización del mercado del

trabajo, posibilidades de movilidad social, seguridad social, políticas asociales asistenciales, etc.), realizada de manera relativamente silenciosa. Dicha revolución queda manifiesta en una serie de tendencias que experimentan todos los países del continente, sin excepción: incremento de tiempo parcial, del subempleo y desempleo; pérdida de la seguridad del trabajo; creciente polarización del mercado laboral; procesos de desregulación, flexibilidad laboral, y aumento de la precariedad del trabajo.

El deterioro de los mercados de trabajo que se manifiesta en la expansión de actividades no asalariadas, la contracción de los salarios y la reducción de las prestaciones sociales, ha significado también una mayor rotación del empleo, un incremento del desempleo y una mayor inestabilidad de las trayectorias laborales, aspectos todos que inciden sobre las condiciones de vida de los diferentes arreglos familiares (García-Oliveira, 2006).

En este contexto de marcadas transformaciones se recuperan críticamente o se replantean varios conceptos cuyo origen fue desarrollado en Europa y Estados Unidos. El primero de ellos es la noción de *riesgo* de Beck (1986), el autor plantea que el mundo del trabajo en la “nueva modernidad” se distingue por el fin de la época fordista caracterizada por su carácter previsible y reglamentado y su modo de producción en cadena, y el surgimiento de la etapa posfordista cuyos rasgos los define Bauman (2000) a través de las nociones de riesgo e incertidumbre, para Beck (1986), estos riesgos se traducen en la imposibilidad de trazar itinerarios sociales seguros y previsibles.

Otra noción es la de *individuación*, lo que hace que las personas sean más dependientes de las instituciones (del mercado de trabajo, de la escuela, de las regulaciones, de la protección estatal). Cuando este proceso ocurre en un contexto de *desinstitucionalización*<sup>15</sup>, *desregulación o flexibilización del mundo del trabajo*, la inestabilidad laboral, la ausencia de las prestaciones sociales y las probabilidades de desempleo aumentan, y con ello se incrementan las situaciones y los sentimientos de riesgo y falta de protección social.

Finalmente, García-Oliveira (2006) señalan la noción de *vulnerabilidad social* usado en América Latina para caracterizar a los grupos, familias o individuos que

---

<sup>15</sup> En otro plano, como el de la familia, el concepto de *desinstitucionalización* se utiliza para destacar la menor eficacia de la familia como institución reguladora y protectora de los individuos.

enfrentan situaciones de incertidumbre y de riesgo, y sentimientos de indefensión social. La vulnerabilidad social es vista como un rasgo específico del nuevo modelo económico que se basa en la economía de libre mercado y en el repliegue de la función protectora del Estado (Pizarro, 2001). Este concepto engloba tanto la inseguridad y la indefensión que experimentan los individuos, las familias y las comunidades frente a procesos macro estructurales, como la posible capacidad de ellos para manejar los recursos y el tipo de estrategias para enfrentarlos o neutralizarlos.

En el ámbito de la familia, la incertidumbre, el riesgo y la vulnerabilidad derivan tanto de las limitaciones que impone la precariedad laboral para la movilidad social y de las desigualdades en la distribución de los recursos inter e intrafamiliares, como de la diversificación de los arreglos familiares, los cambios en las pautas de formación y disolución familiar, y la pérdida de importancia de los modelos ideales de familia (Ariza-Oliveira, 2001).

Mientras los hombres aparecen como perdiendo su rol tradicional de proveedores (“lo que ellos ganan ya no alcanza”) y son mostrados en el discurso como plausibles de caer en “falla”, las mujeres ocupan un lugar de fortaleza frente a las inclemencias de la situación económica (Zaremborg, 2005).

Al unísono de la reestructuración productiva de la creciente globalización, ha tenido lugar la ampliación del proceso de terciarización económica, que coloca sin titubeos a algunos países de la región (México, Argentina y Uruguay, entre otros) del lado de las economías de servicios. La mayor terciarización de la economía ha supuesto la apertura de oportunidades laborales para la población femenina, acentuando la creciente presencia de las mujeres en los mercados de trabajo (Ariza-Oliveira, 2001).

Además de la terciarización, el apuntalamiento de las industrias maquiladoras, como parte del actual replanteamiento del esquema del crecimiento económico, es otro de los procesos que ha contribuido de manera decisiva a la elevación del nivel de participación económica de las mujeres. Ambos aspectos, terciarización y crecimiento de las industrias de exportación, inciden en la fuerte tendencia a la feminización del mercado de trabajo observable en las últimas décadas, que es otro de los rostros del proceso de flexibilización laboral a escala mundial (Ariza-Oliveira, 2001).

c) *Transformaciones de índole cultural.*- Esteinou (2000) señala que al igual que en otros países occidentales y en el marco de un mundo cada vez más globalizado, México está siendo objeto de una mayor diferenciación y multiplicación de subsistemas socioculturales que coexisten en la sociedad pero que no son coherentes entre sí, ni forman un sistema integrado. Aún cuando en México estos procesos son de menor extensión y profundidad que en los países occidentales industrializados y presentan un desarrollo heterogéneo, se puede observar elementos característicos de dichas sociedades.

Los cambios culturales son lentos, y no todo cambio lleva consigo la asunción de todas sus implicaciones (Esteinou, 2000). Esteinou (2000) señala que la sociedad mexicana está, por lo tanto, diferenciándose en el plano cultural y dicho proceso está teniendo impacto en la experiencia individual y en la identidad y este proceso puede generar resistencias, conflictos y tensiones.

Una serie de procesos sociales anteceden a las nacientes representaciones sociales de las mujeres, entre los que sobresalen: la entrada masiva de éstas a la educación media superior, la urbanización, la exposición continua a otras culturas vía los medios de comunicación de masas, el creciente individualismo, el control de la fecundidad, la cada vez mayor incorporación de la mujer a la actividad económica remunerada y, de manera central, el papel cuestionador de los movimientos feministas (Ariza-Oliveira, 2001).

De la misma manera que la migración estuvo relacionada con las transformaciones de índole socioeconómica, para explicar las transformaciones de índole cultural es pertinente tomar en cuenta los procesos migratorios (García-Oliveira, 2006) ya que las migraciones internacionales han complejizado aún más los arreglos y las relaciones familiares (Ariza-Oliveira, 2001). Los procesos de transnacionalidad han contribuido a dispersar tanto los hogares como los lazos familiares (Ariza-Oliveira, 2001). El impacto de la migración sobre las relaciones intrafamiliares es distinto según sea el movimiento, individual o familiar, o se analice la familia que queda en el lugar de origen o la que se reúne en el lugar de destino. La ausencia del cónyuge en contextos de migración no necesariamente acarrea cambios duraderos en la estructura de autoridad de la familia en el lugar de origen (Szasz, 1999). Cuando son las mujeres las que emigran, y el desplazamiento trae consigo la ampliación de los espacios de interacción en que

participan, la migración puede introducir duda o cuestionamiento en la historia de vida seguida y en las relaciones con los demás, al dejar al descubierto una diversidad de itinerarios sociales distintos de la domesticidad (Ariza-Oliveira, 2001). En los casos en que toda la familia emigra hacia otro país y se reubica en la sociedad receptora, se han encontrado cambios en las relaciones entre los cónyuges en beneficio de las mujeres. La migración facilita o requiere una participación más activa de las mujeres en la obtención de recursos económicos para el hogar. La vivencia en un entorno cultural distinto puede provocar cambios hacia relaciones de poder más igualitarias. Pero se trata de procesos lentos y ambivalentes, cargados de conflictividad, que pueden experimentar retrocesos en situaciones particulares (Ariza-Oliveira, 2001).

Cabe señalar, no obstante, que las transformaciones descritas sólo pueden tomarse como indicativas del sentido previsible de los cambios culturales, pues distan mucho de constituir todavía valores generalizados. En realidad, el escenario más verosímil es uno de continuidades y rupturas, de tensiones y contradicciones en los contenidos de algunos valores normativos, como resultado de la asincronía entre las transformaciones observadas en las dimensiones socioeconómica, demográfica y cultural (Ariza-Oliveira, 2001).

Estos “avances” y “retrocesos” en México y América Latina, hallan expresión en la vida familiar influyendo así en tres aspectos: 1) la *estructura de los hogares* de las familias latinoamericanas: existe una diversidad de arreglos familiares en las áreas urbanas de América Latina en las últimas dos décadas y 2) los *procesos de formación y disolución familiar* (retraso de la edad al casarse, disminución de los matrimonios, incrementos de las uniones consensuales y aumento de la fecundidad adolescente, incremento de la esperanza de vida en pareja que conlleva más probabilidad de ocurrencia de separaciones, divorcios y segundas uniones conyugales). A diferencia de Europa, en donde estos procesos están más acentuados y vienen acompañados por otros procesos tales como: aumento en los niveles de escolaridad, participación económica y autonomía femenina, el uso frecuente de anticonceptivos, así como concepciones cambiantes sobre la división sexual del trabajo y las imágenes sociales de las mujeres, entre otros aspectos), 3) la *organización doméstica*: modelos en donde ya no solo existe un proveedor exclusivo (Ariza-Oliveira, 2001). Finalmente, cabe señalarse que se

encuentran algunas influencias en la *convivencia familiar*: el acceso a niveles elevados de escolaridad y actividades extra domésticas remuneradas, y el control sobre el propio ingreso contribuyen en general a la mayor autoestima y autonomía de las mujeres, fortaleciendo su poder de negociación.

Para Arriagada (2002), las implicaciones de los procesos de modernización y sus efectos específicos sobre las familias tienen que ver con los cambios en los procesos productivos, modificación de la composición demográfica, nuevas pautas de consumo y trabajo, acceso masivo pero segmentado a los bienes y servicios sociales como educación, seguridad social y salud. En lo que toca a modernidad se consideran aspectos como: promoción de la libertad social e individual o individualización, progreso social para el desarrollo de las potencialidades individuales, reflexividad (la actividad social sometida a revisión continua), vocación democrática (defensa de la diversidad y aumento de la tolerancia, ampliación de la ciudadanía), progresiva secularización de la acción colectiva (las personas se distancian cada vez más de las imposiciones religiosas y cobra autonomía la ética individual, especialmente en el ejercicio de los derechos reproductivos y de la moral sexual), representación democrática de gobierno, difusión de una racionalidad formal e instrumental y por último generación de sociedades en las cuales se mezclan diferentes culturas que incorporan la diversidad en los estilos de vida y en la forma y estructura de las familias (Arriagada, 2002).

En síntesis, la modernidad en la familia se expresaría en el ejercicio de derechos democráticos, la autonomía de sus miembros y un mayor equilibrio en el reparto del trabajo (doméstico y social), de las oportunidades y de la toma de decisiones familiares. Se trataría de una nueva relación basada en asimetrías matizadas por pautas democráticas (Salles-Tuirán, 1995). Los actuales modelos y tendencias de la familia pueden resumirse en tres palabras, complejidad, contingencia y contradicción. Complejidad en el sentido de la coexistencia y entrelazamiento de las formas familiares; contingencia de relaciones, por las opciones y accidentes que siguen al debilitamiento de la regulación institucional; y contradicción entre preferencias, entre situaciones y recursos. La familia es una de las instituciones y uno de los acontecimientos más importantes que modelan el curso vital de los individuos, y pesa considerablemente tanto sobre los parámetros del poder mundial como sobre la política interna en la



mayoría de los países. La persistente importancia de la familia no debe sorprender. Se trata después de todo del vínculo entre dos instintos básicos del género humano, sexo y poder (CEPAL, 2004).

Como muestra de esta complejidad y contradicciones, hay estudios en donde se afirma que la carga más pesada de las transformaciones sociales ocurridas en el seno de la modernidad se han dado de manera desproporcionada sobre las familias pobres (Arriagada, 2000), lo que significa que haya una pérdida de sentido comunitario y familiar que ha estado erosionando la convivencia de una parte importante de los latinoamericanos(as), quienes enfrentan condiciones de alta inseguridad y precariedad. Como vimos, el estudio de Barrig (1982) señala que procesos aunados a la vida moderna como los precarios niveles de vida de los migrantes, de los subempleados, de la población cuya identidad social se desdibuja en la aspereza de la capital, agudizan los conflictos que conducen a la ruptura conyugal.

La familia no constituye un entorno idílico en el que priman la armonía, la equidad y la comprensión, sino que es más bien un espacio social atravesado por luchas y conflictos, por ejes de diferenciación que determinan un acceso desigual a los bienes y servicios sociales, entre los que hay que contar son los recursos simbólicos que promueven la formación de la identidad, las subjetividades y de las posibilidades de apoderamiento (Giddens, 1992).

Así, los cambios que han generado los procesos de modernización y la modernidad en la familia se constituyen en un punto de ruptura de la dicotomía privado-pública y dan lugar a formas emergentes de funcionamiento de las familias que redefinen la relación entre éstas y la sociedad.

El estudio de las transformaciones de la vida familiar constituye una tarea compleja debido a la multiplicidad de dimensiones involucradas, así como la ausencia de series de datos necesarios para hacer comparaciones entre varios períodos históricos (García-Oliveira, 2006) y aunque los sistemas públicos de bienestar social y las políticas sociales y de familia se han modificado en distinto grado, según los países y las circunstancias, para adaptarse a los profundos cambios familiares y demográficos registrados en el pasado reciente, la organización de la provisión pública de bienestar social sigue descansando en unos supuestos muy concretos (ya viejos) sobre las

características y la dinámica de la vida familiar (Arriagada, 2006). Para Meil (2005) la familia continúa constituyendo un criterio básico de la organización de la protección social sin embargo, los sistemas de bienestar debieran considerar el escenario actual caracterizado por una creciente complejidad y heterogeneidad de los hogares y familias y por el cambio en las relaciones entre sus miembros al interior de cada familia, debido a procesos de individuación y democratización (Arriagada, 2006).

### **1.4.3 Roles de género.-**

*Todas las sociedades tienen reglas de conducta; los términos “sociedad” y “regulaciones sociales” son coextensivos. Todas las sociedades sancionan sus reglas de conducta: recompensan a quienes se conforman con ellas y castigan a quienes la obedecen (Peristiany, 1968)*

El presente apartado explora las transformaciones sociales modernas en la dimensión de los roles de género que han ocurrido en las últimas décadas en México, a la luz de los estudios citados se pretende tener una visión más completa de cómo estos roles siguen redefiniendo aspectos de la vida íntima familiar en aspectos como la crianza, la vida amorosa y laboral y la identidad misma.

En las últimas tres décadas se ha registrado un aumento en las investigaciones, basadas en perspectiva de género, acerca de grupos familiares que reportan modificación y diversificación de los roles. Las causas de ello según Esteinou (2004) son los cambios socio demográficos de la población, las transformaciones en las actividades sociales de las mujeres dentro y fuera del grupo doméstico; patrones novedosos de disolución en las parejas debido a la diversidad cultural; y el debilitamiento de la familia nuclear conyugal tradicional como referente simbólico de hombres y mujeres.

El género es interpretado como el significado cultural de las diferencias biológicas entre los sexos y como constructor cultural que cambia históricamente entre diversos pueblos y culturas (Citado en Acevedo, 2005). Para Castro (2004), el género tiene consecuencias decisivas en la configuración del vínculo de pareja. Las relaciones de

género son entendidas como formas dinámicas de relación social y relaciones de poder entre los hombres y las mujeres que transversalizan los diferentes espacios de acción: la familia, el trabajo, el arte, la política, entre otros (Scott, 1990). Los roles de género en un grupo o sistema social dado se entenderán como conjunto de comportamientos, normas, prohibiciones, deberes que son percibidos como masculinos o femeninos y pese a los cambios que se están produciendo en las relaciones de género en las sociedades latinoamericanas, las desigualdades de género y los efectos de las construcciones más “ortodoxas” de la masculinidad todavía persisten (Viveros, 2006).

#### 1.4.3.1 Concepciones tradicionales de género.-

*“Si bien se supone que la ampliación de las posibilidades democráticas en el orden político global puede tener como efecto la democratización de la vida personal (Giddens, 1992) [...] no existe una simetría entre uno y otro nivel, las mediaciones entre la esfera íntima y la esfera pública no son automáticas y la democratización en las relaciones de género no tiende a consolidarse por sí sola” (Viveros, 2006)*

De acuerdo con Castro (2004), los estereotipos de género tradicionales forman parte constitutiva del inconsciente y tienen a perpetuarse con diferentes características según las épocas. Estos estereotipos implican una manera desigual de distribución del poder en detrimento del género femenino. Considera que existen dos formas, según la manera de distribución del poder en la pareja, la tradicional y la de transición, en este apartado me referiré a la tradicional. De acuerdo con Zapata-Garza-Gómez (2004), la existencia de modelos tradicionales de género tiene a subvalorar a las mujeres y a considerarlas sólo por su rol reproductivo.

Según Castellanos y cols. (2004), con las dobles jornadas laborales persisten los modelos tradicionales de género que dificultan la continuidad laboral de las mujeres, según Lagarde (1992), dentro de los atributos femeninos tradicionales hace tiempo no entraba la búsqueda de nuevos conocimientos, “los deseos” de estudiar, de trabajar, que condujeran a la superación individual.

Aunado a los modelos tradicionales de género se tiene que, de acuerdo a Urrea-Quintín (2000), los modelos de referencia masculinos y femeninos vinculados al orden familiar en sectores urbanos de diferentes clases sociales en una sociedad colombiana están cerca de la ideología del amor romántico.

Para Urrea-Quintín (2000) las características idealizadas (concepciones de género tradicionales) siguen presentes en las relaciones jóvenes entre hombres y mujeres de sectores populares de Cali, Colombia, pero también en ocasiones entre jóvenes de otros sectores de la ciudad. A continuación expongo los hallazgos de Urrea-Quintín y otros autores que complementan una mayor comprensión a cada concepción tradicional de género:

1.- La organización de la división sexual del trabajo tradicional conlleva a que la distinción de roles sea muy marcada, lo cual significa que la mujer va al espacio doméstico mientras que el hombre se mueve en el espacio extra doméstico (Urrea-Quintín, 2000). Según Castro (2004), la realización personal de la mujer es a través del matrimonio y los hijos. Lo que puede aportarles tranquilidad y cierto equilibrio psíquico es el amor, que se obtiene dentro del vínculo de pareja, especialmente bajo la forma de matrimonio. En el matrimonio ellas son responsables de la felicidad y la continuidad de la pareja.

2.- Idealización de la maternidad (Urrea-Quintín, 2000). Según Castellanos y cols. (2007) la maternidad afecta las actividades de formación o de trabajo; se convierte, así, en un factor negativo para las mujeres.

3.- La sexualidad masculina aparece separada entre la esfera familiar con fines reproductivos y la esfera pública con fines placenteros (la figura de la esposa-madre se opone a la de mujerzuela-prostituta) (Urrea-Quintín, 2000). De acuerdo con Castro (2004) los estereotipos de los varones tienen impulsos sexuales fuertes, con independencia de vínculos. Lo común es que organicen su vida en función del trabajo y el prestigio personal.

4.- Para la mujer, la entrega al esposo incluye el embarazo y la atención privilegiada. De acuerdo con Castro (2004), la pareja constituye el sostén del sentimiento de identidad de estas mujeres. Algunas mujeres “tradicionales”, en la edad media de la vida empiezan a sentir rechazo por la dependencia y autorestricciones y

entran en crisis. Desean mayor libertad individual y tener la posibilidad de frecuentar otros ámbitos.

5.- Jerarquía superior del papel del hombre (padre/autoridad) (Urrea-Quintín, 2000). Según Castro (2004) y de acuerdo a este modelo tradicional de género, los varones poseen rasgos de autonomía, fortaleza física y emocional, autodominio y tendencia a dominar a los demás, y especialmente a las mujeres, control sobre los estados emocionales displacenteros como la angustia, la tristeza y el dolor. Les atribuye capacidad para el razonamiento y la acción.

6.- Predominio de estereotipos de exaltación o desprecio que acompañan el desempeño de papeles naturalizados a partir del sexo biológico y el ciclo de vida y las figuras que los ejecutan, así como una serie de rituales que permiten encarnar esos estereotipos para “ser” hombre o mujer. A la vez, los estereotipos operan en la dirección contraria: marcan también lo que no “es” hombre o mujer, a partir de las situaciones en que se borran las diferencias establecidas sexo-género.

7.- Se asume que, en público, los hombres no deben ser amorosos (tiernos, cariñosos): no son bien vistos los afectos con la esposa, la novia y los hijos delante de otros hombres. El amor, en la esfera pública, es cosa de mujeres, lo cual implica que todas las expresiones afectivas visibles por fuera del hogar sean consideradas femeninas. Hay una tensión conflictiva entre las esferas privada y pública a partir de la separación entre amor y erotismo (el amor es del hogar y femenino, otorgado por la esposa, y el ejercicio de la sexualidad sin restricciones es público y para el marido).

8.- Se rechaza todo aquello que desdibuje la frontera sexo-género. Por ejemplo, de acuerdo con Rizzatto (2004), se rechaza consultar al profesional por conflictos de pareja, y con frecuencia se oponen de modo abierto o encubierto a que la mujer lo haga.

9.- De acuerdo con Castro (2004), en este modelo se atribuye a las mujeres gran emotividad, con tendencia a la labilidad y al desequilibrio mental, inseguridad sostenida en diversos temores y bajo nivel de agresividad. Se considera, que las mujeres tienen mayor tendencia a la enfermedad corporal, y poca capacidad de desenvolvimiento en el plano económico. Se estima que poseen escaso desarrollo para el razonamiento, la organización y la acción. Se le asigna pasividad en lo sexual y otros terrenos de la vida. Se considera impropia la realización de proyectos personales que no estén en función de

la familia, así como la búsqueda de autonomía a través de la defensa de los deseos, necesidades e intereses propios.

Según Urrea-Quintín (2000), estas características no necesariamente se corresponden estrictamente con las prácticas conyugales y sexuales y en la estabilidad de las uniones, en una sociedad determinada. No obstante, ellas conforman un factor que moldea las percepciones y comportamientos recíprocos de hombres y mujeres en diferentes clases sociales, pero sobre todo entre las clases subalternas, a la vez que se autoalimentan a través de la puesta en juego cotidiana de las imágenes masculinas y femeninas.

De acuerdo a Urrea-Quintín (2000), no se puede establecer una vinculación mecánica o determinista entre las condiciones estructurales y los procesos de creación de subjetividades y de identidades, si bien es evidente que éstas son construidas también a partir de las experiencias de vida y las posiciones que socialmente los individuos ocupan. Sin embargo, los autores sugieren que en las clases populares la ideología del amor romántico está más arraigada y, por lo tanto, el ejercicio amoroso-erótico está más afectado por este marco ideológico que en las otras clases, a pesar de los importantes cambios que se han venido operando en las relaciones de género en las últimas tres décadas. La paradoja es que, si bien históricamente esta ideología y sus prácticas amorosas-eróticas aparecieron primero en las clases burguesas medias y altas y luego se expandieron a las demás clases durante los siglos XIX y XX, a medida que se dan los procesos de modernización han tenido mayor inercia en las clases populares debido no sólo a factores como el menor capital escolar y cultural, sino por un efecto de inversión género-clase por procesos de distinción, exclusión y segmentación social (Gay, 1992; Fuller, 2001). Esto significa que el marco social en las clases subalternas también ha favorecido una fuerte naturalización de las diferencias biológicas y la producción de estereotipos “hipermasculinos” acentuados.

Según los autores, la “hipermasculinidad”, con su complemento de homofobia radical, sería, sin embargo, una característica de las capas populares con menor capital escolar y cultural, tanto en hombres como en mujeres, y una menor inserción laboral de las mujeres; es decir, en sectores afectados por procesos de exclusión social. Para las mujeres el modelo es el hombre viril que “desea” a las mujeres y, por lo tanto, es

completamente activo, a lo que se suma idealmente que sea un buen esposo, lo que no se opone necesariamente a que pueda acceder a otras mujeres. De todas formas, hay ambigüedad entre el carácter de esposo y amante: como esposo ideal debe aportar dinero y tratar adecuadamente a la mujer, así como ser buen padre dando ‘buen ejemplo’. Pero aún sin ser un buen amante, puede desempeñarse convenientemente como esposo. Aunque el patrón dominante de homofobia masculina pareciera universal (Badinter, 1986), habría que añadir que a partir del modelo de amor romántico en Occidente la homofobia se habría vivido más intensamente en las clases populares debido a un ordenamiento más estricto del papel del hombre/padre, representante de la ley (*super yo*), sin importar mucho que en la práctica no haya operado. Así, la hipermasculinidad - como una orientación heterosexual exclusiva y excluyente- aparece como una condición del jefe de familia procreador. La homofobia es reforzada por los sentimientos de angustia en los hombres cuando las mujeres les disputan el monopolio de los espacios “masculinos” (Urrea-Quintín, 2000).

De acuerdo con Urrea-Quintín (2000), las clases subalternas fueron integradas progresivamente al modelo dominante de sexo-género heterosexual e hipermasculino, con separación y diferenciación de hombres y mujeres entre las esferas pública y doméstica; el hombre-padre-jefe de familia y la mujer madre-esposa-ama de casa. Esta integración desde arriba, impulsada por las clases altas -que a su vez habían desarrollado previamente este modelo para ellas mismas- aparece en las sociedades europeas y americanas a lo largo de todo el siglo XIX y comienzos del XX, continuando hasta los años setenta. Sin embargo, en las clases subalternas esta integración seguramente ha podido adquirir características más acentuadas debido al disciplinamiento por internalización de los estereotipos de género y sexualidad instaurados por las instituciones y por el efecto de inversión vía género y orientación sexual que los de abajo establecen para diferenciarse de los de arriba.

De acuerdo con Urrea-Quintín (2000), en las clases subalternas la inserción laboral de las mujeres implica la doble jornada, apoyándose sólo en los oficios domésticos de las hijas, entorpeciendo sus opciones de incremento del capital escolar. Según Urrea-Quintín (2000), quizá el mayor constreñimiento para estas mujeres sea la contradicción entre tener una prole numerosa que le permita a la madre un sostenimiento y relaciones

afectivas familiares durante su ciclo de vida como mujer madura y otros proyectos de vida con una mayor escolaridad y por lo tanto, con una disminución de los nacimientos. En el caso del hombre también existe esta expectativa de sostenimiento y afecto respecto por parte de la prole, pero en condiciones diferentes puesto que no supone asumir previamente los oficios domésticos.

No obstante, según Flórez (2000), un factor que incide en la mayor fecundidad de estas mujeres tiene que ver con embarazos a temprana edad, en buena medida sin mediar una unión estable. Suelen ser el resultado de una relación erótica aislada, pero donde se vislumbra la importancia de la procreación para ciertos sectores como rito de pasaje a la edad adulta (Varenne, 1986), lo que obliga a abandonar los enfoques que asumen que los miembros de las clases populares tendrían una sexualidad más orientada al placer: de ser así, utilizarían más a menudo los métodos anticonceptivos de los que sí tienen conocimiento. Según Urrea-Quintín (2000), también para los hombres de estos sectores la paternidad es una introducción al mundo de la adultez, así aún no pueda asumirse con “responsabilidad”: tener hijos a edades tempranas representa un cierto *capital de honor*, no sólo por permitir mostrar su “hombría” sino por poder pertenecer pasar al mundo adulto. Según Urrea-Quintín (2000), la ideología del amor romántico desempeña aquí un papel importante: hay una relación entre la búsqueda de la entrega al joven varón de parte de la mujer adolescente a través del embarazo y la maternidad como modelo identitario. Entrega que no garantiza una respuesta equivalente del joven. Parece pesar más el componente ideológico que los cálculos futuros respecto a las probabilidades de conformación de una pareja estable (Urrea-Quintín, 2000).

Por otro lado, Rizzatto (2004) señala que la mayor dificultad de la época se centra en establecer el vínculo. Los vínculos, advierte, son frágiles ya que se busca sólo el contacto para lograr los suministros afectivos y eróticos imprescindibles, el límite al compromiso emocional tiene la función de preservar del sufrimiento y de las problemáticas que implica un vínculo amoroso estable en el cual va surgiendo la interdependencia. Según Rizzatto (2004), cada vez con más frecuencia la revisión de los estereotipos de género y de la pareja tradicional es reconocida como válida y necesaria. Como consecuencia los conflictos pueden conceptualizarse y dejar de ser antagónicos y silenciados para transformarse en problemas que pueden ser comunicados y



compartidos, lo cual hace posible modificaciones subjetivas y en las prácticas cotidianas (Rizzatto, 2004).

Para Meler (2008), nos encontramos ante un desorden de las pautas de cortejo (o sea la articulación moderna entre dominación masculina y producción del deseo) en el marco de situaciones como la posibilidad de demorar la edad del matrimonio, la desidealización de la alianza conyugal o la tendencia hacia la búsqueda racionalizada de un o una compañera adecuada.

García-Oliveira (2006) señalan que el cuestionamiento de los roles tradicionales de las mujeres se asocia con mayor presencia de conflictos y violencia doméstica y que los hombres y las mujeres más tradicionales pertenecen a los sectores populares, además comentan que vienen de trayectorias en donde pasaron la niñez en familias pobres y rurales, de acuerdo a ello las desigualdades de clase refuerzan las inequidades de género y acentúan la subordinación femenina.

Ante este escenario, las expectativas tradicionales con las que solíamos construir nuestras relaciones amorosas no pueden seguir ofreciéndonos la respuesta a nuestra búsqueda de satisfacción dentro de nuestras relaciones; nos encontramos en un mundo que ofrece demasiada información a través de todos los medios y nos genera expectativas influidas por los estereotipos con los que diariamente convivimos (García-Sánchez, 2005).

En una época en la que las relaciones amorosas han hecho grandes negocios con la diversidad, en la que las fórmulas rígidas se ha abandonado a las ciencias exactas y en la que la comunicación ha enriquecido nuestra versión y visión del mundo, el concepto de pareja ya no volverá a ser singular (Millán, 2002).

1.4.3.2 Paternidad y maternidad.- En Europa, durante la edad media, muchos infantes de las clases populares eran educados por sus padres, quienes, al ser considerados como seres racionales y morales, eran los principales encargados de la disciplina y la supervisión moral de los infantes. De tal suerte que, mientras las mujeres eran valoradas por su fertilidad y no por sus capacidades de crianza, los infantes eran considerados trabajadores subordinados en la economía familiar (Rojas, 2008).

Sin embargo, ya para los siglos XVII y XVIII, las concepciones europeas acerca de los infantes y su crianza empezaron a cambiar, primero en las clases burguesas y después en las aristocráticas. La infancia fue valorada como un período especial y valioso de la vida, y estímulo para el surgimiento de una educación de los hijos e hijas más igualitaria, en la que se concedía mayor autonomía al hijo(a) (Citado en Rojas, 2008).

Las transformaciones que se han tenido en el ejercicio de la paternidad y la maternidad son vividos como momentos de consolidación y culminación del desarrollo personal y la vida en pareja, también es un desencadenante de procesos de cambio, tensión y redefinición de la identidad y los roles que cada uno desempeña así como de las relaciones personales más significativas (Adroher, 2003).

Por su parte, los valores patriarcales no sólo han puesto el ideal maternal en el centro de la escena de la sexualidad femenina para normatizarla, sino que han construido también un discurso falocéntrico que supone que las formas de poder están asociadas a la penetración, que a su vez implicaría posiciones de poder relativas a la actividad, la dominación, etc. (Burín, 1999). La maternidad, en contraposición al trabajo público, termina por constituirse en el eje organizador de las vidas de las mujeres y es en muchas ocasiones solamente a través de ella que obtienen legitimidad y reconocimiento social (Citado en Rojas, 2008).

La paternidad -en el sentido de concebir y engendrar hijos(as)- y el trabajo son elementos constitutivos y fundamentales del modelo de masculinidad dominante que dan sentido a la existencia vital y cotidiana de los hombres (citado en Rojas, 2008).

Los tipos de relaciones interpersonales con los hijos durante el período de la Colonia eran distantes y los estilos que adoptaban madres y padres eran caracterizados por la negligencia y una disciplina feroz, había la costumbre de confiárselos a extraños en edad precoz. Las prácticas de crianza, los principios de la patria potestad, y la ausencia de una única figura materna generaban, entre otras cosas, el hecho de que la voluntad viniese plegada con la fuerza bruta en edad precoz y la conformación de características psicológicas particulares en los adultos, de una personalidad con dificultades para construir fuertes vínculos afectivos (Esteinou, 2008).

Por otro lado, Arrom (1988) señala que para 1811, el 32% de los hogares de la Ciudad de México tenían una mujer como jefa; en la ciudad de Antequera (Oaxaca), de acuerdo con el censo de Bucareli de 1777, la proporción era de 39% (Rabell, 1991); en la ciudad de Zacatecas era de 34% en 1827 (García, 1992); y en Guadalajara, una cuarta parte se encontraba en esa situación en la época de la independencia (Anderson, 1988). De acuerdo con Esteinou (2008) dos causas parecen haber promovido dicho fenómeno:

- a) la disolución de las uniones por muerte de un cónyuge dejó a una gran proporción de mujeres viudas en esa situación; y
- b) la migración de las mujeres a las ciudades, como la de México, provocó importantes desequilibrios entre la población masculina y femenina al ser mayor el número de mujeres por cada hombre. Este desequilibrio tuvo un impacto en el mercado matrimonial favoreciendo la proliferación de hogares encabezados por mujeres.

Las transformaciones de orden demográfico, económico, social y cultural que se han experimentado en México han tenido consecuencias importantes al impactar de manera contundente no sólo en la composición y la estructura de los hogares mexicanos, sino sobre todo en sus formas organizativas y de relaciones en su interior, el tema de las prácticas y significados de la paternidad y maternidad así lo refiere.

Un aspecto importante de la parentalidad lo constituye la crianza, y en este sentido cabe hablar de la educación temprana como lo es en la niñez. Durante las primeras décadas del siglo XX, la idea de la niñez que se estaba gestando, como un proceso de reforzamiento de la individualidad, con un enriquecimiento de un mundo interior cada vez más complejo, con un incremento de los procesos de control social, con técnicas más elaboradas provenientes del desarrollo de la higiene, de la psicología y de la pedagogía, era aún incipiente. Esta concepción suponía un cambio sustancial en la mirada con la cual se generó una nueva concepción de la vida y el tiempo. A principios del siglo XX, las bases de esta visión moderna de la infancia comenzaron a gestarse por medio de dos ejes: la educación y la medicina e higiene infantil, pero éstos tuvieron al inicio alcances muy limitados en un país que continuaba con un nivel de analfabetismo cercano al 85% y con un índice de mortalidad infantil de 45% (Esteinou, 2008).

De acuerdo con Esteinou (2008) y en los inicios del siglo XX el rol del padre se definía principalmente a partir de su papel económico, como proveedor de recursos para la familia, y de su papel como figura de autoridad suprema pero, su papel en términos afectivos en relación con los hijos era restringido. Por otro lado, el rol de la madre ama de casa dedicada a la crianza y al hogar se desarrolló a lo largo del siglo XX, éste rol asumió rasgos particulares acordes con el tipo de sociedad de la época. Por ejemplo, Esteinou (2008) señala que, a pesar de que la crianza definió una de las principales competencias del rol de las mujeres, el tiempo dedicado a ésta fue más reducido comparado con los estándares que se presentaron en el período de 1950 a 1970. Esto se debió en buena medida que el país durante este período todavía presentaba rasgos de una sociedad rural fuertemente arraigados en el plano social y cultural.

La concepción de la niñez que prevalecía a inicios del siglo XX promovía que ésta terminara prácticamente cuando los infantes ingresaban a la fuerza de trabajo, es decir, constituía una etapa relativamente corta del curso de vida. Los infantes y jóvenes que vivían en las ciudades trabajaban en menor proporción, pero ellos igualmente ingresaban a la fuerza de trabajo a una edad temprana (Rabell, 1991). De esta manera, los padres mantenían a sus hijos alrededor de 10 años, después de los cuales ellos esperaban que sus hijos trajeran recursos económicos al hogar (Rabell, 1991)

El sistema escolar estaba muy poco desarrollado y muy pocos niños (as) asistían a la escuela. La escuela todavía no conformaba un espacio social de desarrollo propio de los infantes y, en este sentido, las áreas para su desarrollo se limitaban básicamente al hogar y al mundo de los adultos. Los hijos eran tratados como adultos a edad temprana (Esteinou, 2008).

Para Esteinou (2008) los datos anteriores no podrían llevar a pensar que la dedicación de la madre a los hijos se limitaba solamente al período previo al ingreso al mercado de trabajo. Ya que esto no sería consistente con un rasgo que ha sido a menudo resaltado como característico de las mujeres mexicanas, esto es, su sacrificio y abnegación con respecto a los hijos y la pareja (Muñiz, 1997). Lo que sucede en realidad es que durante este período, el rol de la madre estaba definido en forma genérica, como disposición y dedicación a los otros miembros de la familia. La mujer sacrificaba sus deseos e intereses a favor de los hijos y su pareja. En ese sentido, el rol

de la madre era menos especializado internamente, no había una variedad de tareas por realizar de acuerdo con las distintas necesidades y etapas de desarrollo de los hijos (Esteinou, 2008). La estrecha concepción sobre la niñez no permitía ni promovía el desarrollo de otras áreas y competencias de rol que posteriormente sí serían desarrolladas.

En cuanto a las relaciones entre padres e hijos resulta difícil profundizar en las características que presentaban porque la información disponible está constituida por algunos estudios antropológicos para regiones específicas y las caracterizaciones hechas en las novelas o en las películas de la época (Ramón, 1998). La frecuente experiencia de la mortandad en la vida de las familias, las enfermedades frecuentes que vivían sus miembros, y las difíciles condiciones económicas favorecían el desarrollo de una fuerte preocupación e incertidumbre, por parte de los padres, en torno al bienestar físico y material de la familia (Lavrín, 1991). En este marco, el desarrollo y expresión del afecto en las relaciones padres e hijos era más restringido. Especialmente, los padres varones se concentraban en su papel de proveedores económicos y de autoridad máxima de la familia y con base en ello fincaban su identidad. He aquí la esencia de su rol familiar. Las relaciones con sus hijos eran más bien distantes, prácticamente con una ausencia de involucramiento en crianza y con una muy débil demostración del afecto que era reforzada por la ideología del hombre macho, fuerte, que no muestra sentimientos. Para ellos, la preocupación de sacar adelante a la familia a través de su trabajo era lo más importante. Los hijos ocupaban un segundo plano. La madre se dedicaba por completo a la crianza de los hijos y a través de ella se desarrollaba la afectividad (Esteinou, 2008).

Durante este período, algunos estudios han identificado el cultivo de la obediencia y el respeto incuestionable de los hijos (as) con respecto a su padre y madre (Muñiz, 1997), lo cual revela la presencia de una jerarquía rígida y la importancia que tenía la distancia social en la estructuración de las relaciones (Esteinou, 2008).

Este tipo de socialización al interior de la familia, representaba un modelo autoritario jerárquico el cual pone en la obediencia la piedra angular para la fundación del carácter. Según Esteinou (2008), lo que promueve dicho modelo es el amansamiento de la voluntad, la prevalencia de las figuras paterna (especialmente) y materna sobre la voluntad de los hijos e hijas, la imposición arbitraria por parte de padres y madres de

directrices y reglas externas que restringen la expresión individual de los hijos (as), y la conformidad comportamental de hijos e hijas con respecto a las expectativas de padres y madres (Baumrind, 1996). En este período de tiempo la obediencia y el respeto, en consecuencia, modulaban las formas en que se ejercía el control sobre los hijos (as) y frecuentemente suponía la utilización de medidas de control muy severas, estrictas y punitivas, pues en este estilo de crianza dominaba la creencia de que estas medidas tendrían consecuencias positivas en el desarrollo de infantes y adolescentes. El castigo, la disciplina severa y estricta, incluso los golpes y otras formas de punitividad eran vistas a inicios del siglo XX y durante algunas décadas posterior a este como elementos positivos en la formación del carácter y la personalidad, el control tenía rasgos autoritarios (bajos niveles de apoyo y alto nivel de control) (Esteinou, 2008).

Baumrind (1996) ha cuestionado el uso del concepto de paternidad y maternidad autoritaria o parentalidad autoritaria cuando éste es aplicado a otros contextos fuera del estadounidense, pues reconoce que las características de esos contextos son diferentes y no necesariamente se ajustan a la caracterización del estilo autoritario. En su lugar, ha propuesto el concepto de estilo tradicional de parentalidad, el cual se caracteriza por tener un alto nivel de apoyo junto con un alto nivel de control restrictivo que no fomenta la discusión y el debate con los jóvenes. Esteinou (2008) cita que este estilo puede presentarse en sociedades latinoamericanas.

La parentalidad tradicional supone formas demandantes de control pero que se distinguen de los patrones autoritarios y hostiles y tiene significados culturales distintos pues pone un énfasis especial en otros valores como el familismo y la confianza. Estos últimos abrigan formas de apoyo importantes que refuerzan la lealtad y la cohesión, los sentimientos de amor, confianza, seguridad y obligación mutua (Esteinou, 2008). De acuerdo con Peterson-Hennon (2006), estas formas de apoyo tienen una connotación diferente a la del estilo autoritario pues no fomentan la arbitrariedad, la distancia y la hostilidad típicas de este estilo.

Un aspecto que según Esteinou (2008) hay que enfatizar en las relaciones entre padres-madres e hijos y entre las parejas tiene que ver con el familismo y el respeto. Estos elementos imprimen una connotación particular a las relaciones familiares modernas. Se ha visto que en este período (1900-1950) se presentaron características

modernas de las relaciones familiares, manifestadas en una configuración de roles particulares desde el punto de vista estructural (diferenciación de roles instrumentales - masculinos- y expresivos -femeninos-) y sociocultural (libertad de elección del cónyuge, mayor igualdad en términos jurídicos entre la pareja). Sin embargo, también se presentaban otros rasgos que restringieron o inhibieron el desarrollo de las tendencias modernas: alta mortalidad, familias de tamaño medio, concepción restringida de la niñez, fuertes desigualdades internas tanto entre la pareja como entre los padres y los hijos. A ello hay que agregar que las familias mexicanas de esa época detentaban un alto grado de familismo (rasgos “comunitarios” muy fuertes), expresado éste en la importancia del grupo por encima de los intereses individuales. Según Esteinou (2008) el familismo ha sido una fuerza muy poderosa que ha inhibido las tendencias de individualización dentro de las relaciones familiares.

Esteinou (2008) señala, respecto al estilo de parentalidad tradicional, que es probable que en algunos sectores de la población mexicana del período entre 1900 y 1950 se presentara este tipo de parentalidad. Sin embargo, de acuerdo con las descripciones encontradas para esa época, la autora plantea que lo más factible era que el estilo autoritario fuera el que dominara en amplios sectores de la población. En efecto, la presencia de medidas punitivas, el énfasis exacerbado que se ponía en el respeto a los mayores y los padres, y el débil desarrollo de formas de expresión del afecto, particularmente de los padres varones, parecen haber sido más comunes en este período (Esteinou, 2008).

Durante las primeras dos décadas de la segunda mitad del siglo XX, la diferenciación de la estructura de roles dentro de la familia continuó acentuando el desarrollo de los roles nucleares modernos, el padre se identificaba como único proveedor de recursos y la mujer como esposa-madre ama de casa. El rol de las mujeres dedicadas a sus hijos se desarrolló y especializó aún más. Los infantes se volvieron el centro de atención y las mujeres pasaban más de veinte años criando niños (as) menores de 6 años. El ideal que se desarrolló con respecto al rol de madre implicaba una devoción y una dedicación a brindar armonía, era la madre sacrificada. En un sentido fuerte implicaba el desarrollo de tareas domésticas en función de las necesidades de los

hijos (y del marido, ¿de hijas?), pero también suponía un manejo del ambiente emocional de la familia (Esteinou, 2008).

Dentro de esta estructura de roles nucleares modernos persistieron fuertes desigualdades entre los géneros y las generaciones. Las relaciones entre hombres y mujeres, y entre padres-madres e hijos (as) estaban orientadas en gran medida por una fuerte jerarquía derivada de la estructura normativa de roles (Esteinou, 2008).

La obediencia y el respeto seguían marcando una fuerte jerarquía y distancia entre padres y madres e hijos(as) e inhibía el desarrollo de relaciones más igualitarias fincadas en el diálogo y en el entendimiento mutuo, se esperaba que las madres tuvieran una mayor intimidad con los hijos (as), mientras que el padre era marginado y su papel afectivo y emocional resultaba, en términos normativos, secundario (Esteinou, 2008).

El estilo de parentalidad autoritario era todavía común. Es decir, el castigo, la disciplina severa y estricta, incluso los golpes y otras formas punitivas de disciplinamiento eran todavía utilizadas y visto como elementos positivos en la formación el carácter y la personalidad. Este nivel de control altamente restrictivo era acompañado por bajos niveles de apoyo. Sin embargo, el desarrollo de una nueva concepción de la niñez y del afecto frente a los hijos (as) probablemente propició que amplios sectores de la sociedad desarrollaran un estilo de parentalidad tradicional, el cual, siguiendo a Baumrind (1996), se caracteriza por tener un alto nivel de apoyo junto con un alto nivel de control restrictivo que no fomenta la discusión con los jóvenes.

Esteinou (2008) cita que para las últimas tres décadas del siglo XX, en ocho de cada nueve hogares nucleares estaban presentes el padre y la madre mientras que en los hogares extensos ocurre sólo en la mitad de los casos.

Aunque las madres en este período dedican menos años al cuidado de los hijos e hijas en edades tempranas, han desarrollado un conocimiento más especializado que ha propiciado que las madres busquen una mayor cercanía emocional con sus hijos e hijas, pues se asume que ésta tiene efectos positivos en el desarrollo de los infantes y jóvenes, y de la familia en general (Esteinou, 2008).

Los hombres por su parte, registran cambios significativos en términos cualitativos de sus roles de padres. Hay un mayor involucramiento de los padres en el cuidado de los hijos e hijas (Guttmann, 2000, García-Oliveira, 2006). El mayor



involucramiento se presenta no tanto cuando los hijos son muy pequeños sino más bien cuando éstos son mayores. Asimismo, dicho involucramiento ha traído consigo una resignificación de sus roles como padres y como proveedores exclusivos, especialmente en las zonas urbanas y entre las clases medias.

Según Esteinou (2008), desde los años sesenta, los padres enfrentan una creciente democratización de la vida social. Como consecuencia de la revolución juvenil, de los movimientos de mujeres y de la expansión de los estilos de vida alternativos, entre otros, los padres han asumido formas más democráticas de disciplinar a sus hijos e hijas.

La obediencia y el respeto siguen siendo factores muy importantes que orientan las estrategias de la socialización pero el desarrollo de otros factores está disminuyendo su influencia y están modificando los patrones bajo los cuales se daba el ejercicio de la parentalidad y las prácticas de crianza (Esteinou, 2008). Por ello existen indicios de que se están desarrollando estilos de parentalidad más democráticos, los cuales se caracterizan por tener niveles moderados de control y altos niveles de apoyo parental.

De acuerdo con Esteinou (2008), padres y madres siguen orientando sus esfuerzos para brindar apoyo y bienestar material pero adquiere una importancia y espacio mayor el desarrollo de una relación afectivamente cercana con un seguimiento estrecho de las distintas esferas del desarrollo psicoemocional y social de hijos e hijas, y con una comunicación más directa y abierta. Especialmente algunos sectores de la sociedad (como las clases medias) están siguiendo estos principios de parentalidad postmaterialistas.

Sin embargo; aún persiste en el ejercicio del poder del ámbito doméstico y principalmente entre los sectores populares, un patrón caracterizado por una mayor autoridad masculina a pesar de la creciente participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones sobre la procreación y la educación de los hijos(as) (Jiménez, 2007 b).

Por otro lado y de acuerdo con Urrea-Quintín (2000), un aspecto que complejiza e intensifica la desigualdad entre clases es el grupo de edad y su asociación con un ciclo de vida. Los autores se refieren especialmente a las poblaciones de niños y jóvenes de las clases subalternas y que son llamadas “población de segunda infancia” (6 a 9 años),

“preadolescente” (10 a 14), “adolescente” (15 a 18) y “joven” (19 a 25) en las sociedades capitalistas contemporáneas. En estas clases, según los autores, estos grupos de edad se han convertido en las últimas tres décadas en un problema de control social debido a la debilidad de la institución familiar y del sistema escolar y a un modelo laboral precario para garantizar su paulatina inserción a la sociedad mayor; ello se agrava en las áreas urbanas segregadas de mayor pobreza y exclusión. Lo anterior es sobre todo válido para los grupos juveniles masculinos de las clases subalternas, puesto que tendrían mayores problemas de inserción a la sociedad dominante y aparentemente ofrecerían una mayor resistencia al disciplinamiento debido a sus condiciones de exclusión social (Dubet, 1987; Castro, 1999). Por otra parte, diversos estudios señalan que los grupos de pares tienden a tener un mayor peso en los sectores populares (Duret, 1996), con una mayor participación en la sociabilidad y, por lo mismo, en la dinámica socializadora (Urrea-Quintín, 2000).

Los varones más jóvenes, tanto de sectores medios como populares, asumen una paternidad más activa, participativa y cercana a sus hijos(as) -sobre todo en la atención y el cuidado de sus hijos(as), así como en el apoyo en la realización de las tareas escolares y en el juego- que aquellos de generaciones más antiguas, quienes caracterizan por centrar su participación en responsabilizarse del bienestar físico y material de sus hijos (as), y enseñarles a ser futuros proveedores (Rojas, 2008). Según los estudios analizados (Figuroa-Jiménez-Tena, 2006 y otros) por Rojas (2008) se señala que los varones de sectores populares reconocen una diferenciación muy marcada para asumir sus obligaciones como padres de acuerdo con el sexo de sus hijos.

En el estudio de Rojas (2008), se expone que un grupo de padres (jóvenes y adultos) de sectores populares en la ciudad de México discutieron y acordaron con sus compañeras tanto el tamaño de familia que juntos procrearían, como el espaciamiento entre los embarazos, además de elegir los métodos anticonceptivos que emplearían para ello. Estos padres conversaron y se pusieron de acuerdo con sus compañeras sobre la conveniencia de utilizar algún método de control natal para limitar el tamaño de sus familias (Rojas, 2008).

A pesar de ello, Rojas (2008) señala que, por lo general estos entrevistados comparten con los padres mayores de sectores populares (otro grupo de entrevistados de

generaciones de edad más avanzadas) la idea de que la unión conyugal es al mismo tiempo el momento en que ha de iniciarse la procreación. Incluso en algunos casos, fue el embarazo de su compañera lo que determinó que se llevara a cabo la unión de parejas.

En el estudio de Rojas (2008) se señala que, para los padres jóvenes de sectores populares, la paternidad constituye una experiencia necesaria de la vida y los hijos(as) se convierten en la motivación principal por la cual se esfuerzan en su trabajo. Es a partir de esta motivación y con el deseo de mejorar las condiciones de vida de sus familias que estos padres desempeñan largas jornadas laborales durante la semana que les impiden convivir más tiempo con sus hijos(as).

A diferencia de la clara relación establecida con sus hijos(as) por la mayoría de los padres mayores de sectores de clase baja y media, los padres jóvenes de sectores populares intentan vincularse de manera más cercana con sus hijos(as) -aunque según Rojas (2008) se detecta cierta preferencia por relacionarse con los hijos varones antes que con las hijas- mediante el juego llevándolos consigo cuando están con sus amigos los fines de semana.

En algunos casos estos entrevistados consideran que criar y cuidar a los hijos(as) es una obligación materna, pero la mayoría de ellos participó -de manera esporádica en unos casos y más frecuente en otros- bañando y vistiendo a sus hijos(as) cuando eran pequeños. En aquellos casos en los que las madres se encontraban trabajando fuera de casa, el involucramiento paterno fue un tanto mayor, al colaborar además en el cambio de pañales y en la alimentación de sus hijos(as) (Rojas, 2008).

En cambio, cuando se trata de corregir a sus hijos(as) los comportamientos son muy tradicionales en la mayoría de los entrevistados. Entre ellos fue muy común emplear los regaños severos y los golpes, de tal suerte que reconocen que su imagen como padres es temida por sus hijos(as).

El estudio de Rojas (2008) muestra que los cambios en las actitudes de los varones no son unidireccionales ni homogéneos, puesto que en algunos casos se da la coexistencia de rasgos tradicionales y modernos al mismo tiempo (hibridación cultural), sin embargo; hay tendencias que marcan que a mayor edad y más baja clase social más patrones más tradicionales se encuentran.

En el estudio de Del Valle (2004) se señala que, las jefas de hogar mayores, la incorporación al mercado de trabajo se ve como imposición, por necesidad derivada de la viudez o abandono; en contraste, las mujeres de generaciones recientes rompen la dicotomía social entre lo familiar y lo profesional.

Según García-Oliveira (2006), actualmente surgen nuevas acepciones sobre la mujer y la maternidad, se resignifican poco a poco las nociones de masculinidad y las ideas de paternidad prevalecientes. Así, en los sectores urbanos más escolarizados, la concepción de paternidad ha empezado a dar muestras de flexibilidad en el cambio intergeneracional para admitir tareas vinculadas con el cuidado y la socialización de los niños, antes enteramente delegadas en las mujeres. En las generaciones más jóvenes, los padres dan mayor importancia a la comunicación con los hijos e hijas en comparación con sus propios progenitores, los que utilizaban más los castigos y regaños (García-Oliveira, 2006). Del mismo modo, padres de los sectores populares o pobres han dejado de considerar atentatorio a su dignidad de varones el mostrarse en la calle llevando en brazos a sus hijos o realizando tareas propias de cuidado (Guttman, 1993).

#### **1.4.4 La organización del trabajo, encrucijadas de clase y de género**

*“La complejidad de las relaciones de pareja y familiares exige la revisión de un método interdisciplinario que pueda ver las acciones recíprocas del control de la producción y la sexualidad; de las fuerzas socioeconómicas y de las unidades domésticas particulares; del trabajo a destajo y de la maternidad, del mundo material y de la toma de conciencia de la mujer. En pocas palabras, de comprender la situación de las transitadas encrucijadas de clase y de género.” (Benería-Roldán, 1992)*

1.4.4.1 De la *sociedad de productores* a la *sociedad de consumidores*.- En el siglo XIX y buena parte del XX, el concepto de *trabajo* fue central en muchas ciencias sociales. Con las transformaciones sociales modernas de las últimas cuatro décadas esta situación ha cambiado, y de acuerdo con De la Garza (2000) han sido cuestionados: a) la centralidad del trabajo entre los mundos de vida de los trabajadores (Offe, 1980) y b) en particular, su importancia en la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas (Lyotard, 1984). Además, hay que señalar la importancia al tema del empleo que valora

Singer (1980), uno de los primeros autores que habló sobre el impacto de la economía en la transformación de las familias, según este autor, el problema del empleo (como causa fundamental de la miseria y de la desigualdad social) surgió, para los países subdesarrollados, en la década de los sesenta, cuando en los países desarrollados el éxito en la lucha contra el desempleo estaba siendo triunfalmente proclamado. Según Singer (1980) no fue casual que se comenzaran a atribuir al desempleo los males económicos y sociales del subdesarrollo. De acuerdo con el autor, la razón se halla en el desencanto con respecto a la industrialización y en el temor de que las revoluciones anticapitalistas lleguen a abarcar al Tercer Mundo, por parte de las elites políticas y tecnocráticas de las naciones desarrolladas y también de las no desarrolladas. Según el autor, el desencanto y el miedo fueron generados por la comprobación indiscutible de que el desarrollo industrial de estos países no trajo consigo el esperado mejoramiento del modo de vida de las masas trabajadoras.

Además, Singer (1980) menciona que las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, determinadas por la mutación ocurrida en las relaciones entre capital y trabajo, ya no son *tradicionales* sino *dinámicas*, o sea intensamente influenciadas por las innovaciones técnicas que revolucionan el consumo. A partir de este momento, el propio “esfuerzo de ventas” de los empresarios va suscitando presiones sociales en el sentido de incorporar un “nuevo producto” al estilo de vida de la gran masa de la población (Singer, 1980). Por otro lado, la industria ofrece al ama de casa máquinas que le aumentan la productividad, lo que de acuerdo con Singer (1980) reduce las obligaciones del ama de casa obrera, facilitando su eventual ingreso en la fuerza de trabajo. De acuerdo al autor, la tendencia que viene de los años setenta a que las mujeres de la clase obrera se incorporen a la fuerza de trabajo no es por motivos psicológicos -huir de la reclusión del hogar, emanciparse de económicamente en relación al marido, etc.- sino por motivos económicos. En estas condiciones se perdió la tradicional especialización femenina en las “artes del hogar” (Singer, 1980).

Una vez redefinido el patrón de vida obrero por el capital en cuanto a relación social, este patrón se vuelve obligatorio para el trabajador y su familia, a riesgo de ser marginado de la vida social y económica, lo que de acuerdo a Singer (1980) explica porqué las mujeres casadas de la clase obrera trabajen, a pesar de que el ingreso real del

marido haya estado en continuo ascenso, es por eso que el autor encuentra la solución en los cambios sufridos por el valor de la capacidad de trabajo y concluye con su explicación al afirmar que el salario real aumentado proporciona al trabajador un mejor nivel de vida de su patrón tradicional. Lo que sucede, sin embargo, es que ese patrón está siendo continuamente revolucionado por “nuevos productos”, que el capital prácticamente impone al consumo del trabajador y su familia (Singer, 1980).

Todas estas transformaciones son señaladas en Regini (1990) como elementos que se asocian con la fragmentación de la *sociedad posmoderna*; aunque otros autores refieren a la decadencia del trabajo industrial en confrontación con el crecimiento de los servicios, los trabajadores de “cuello blanco”, las mujeres y el trabajo desregulado.

El significado del trabajo en la teoría social puede ser abordado desde dos grandes perspectivas:

1) La hermenéutica (Grint, 1991) para la cual el trabajo tiene que ver con la transformación de la naturaleza por el ser humano para satisfacer necesidades humanas. Pero el problema es cuándo una actividad es considerada socialmente como trabajo. En la versión hermenéutica, el trabajo es construido culturalmente y de acuerdo con relaciones de poder (Berger, 1958). Por lo tanto, no tiene un carácter objetivo; discursos contendientes alteran, cambian el sentido del trabajo. A partir del siglo XIX se habría impuesto el sentido occidental capitalista del trabajo como creador de riqueza, mientras en otras sociedades tenía un sentido vinculado con la religión y sus rituales (Garfinkel, 1986).

Históricamente el significado del trabajo ha cambiado aun en Occidente. En la tradición clásica (griegos y romanos) el trabajo era para los no nobles y era tortura, sufrimiento, desgracia. Esta concepción se continuó en el cristianismo medieval, para el que el trabajo es pena divina. Esto sólo cambió con el luteranismo, sobre todo con el calvinismo y especialmente después de la Revolución industrial, aunque más como ideología de la clase media, no de la aristocracia ni de los obreros (De la Garza, 2000).

2) La otra perspectiva es objetivista. El trabajo es considerado como la actividad que transforma de manera consciente a la naturaleza y al ser humano mismo(a), independientemente de cómo sea valorado por la sociedad; sería el medio de creación de riqueza material o inmaterial y de hacerla circular.

Pudiera plantearse que el trabajo, como toda actividad, tiene componentes objetivos (por ejemplo como creador de riqueza), pero que esta riqueza puede sufrir diversas valoraciones sociales. Además, sin duda las diferencias entre el trabajo y el no trabajo han recibido socialmente diferentes delimitaciones, pero a la vez sus productos pueden tener un carácter objetivo. Por otro lado, la propia actividad de trabajar, en tanto desgaste de energía humana utilizando determinados instrumentos y accionando sobre un objeto de trabajo, tiene componentes objetivos (energía, por ejemplo), junto con otros subjetivos. De acuerdo con Nava (2007) el trabajo se puede definir como la forma en que desarrollamos actividades para satisfacer nuestras necesidades, implica un desgaste físico, mental y emocional modificando la apariencia de las identidades individual y socialmente. De la Garza (2000) señala que el trabajo no puede reducirse a operaciones físicas; siempre incluye subjetividad en diferentes formas. Es decir, el trabajo es una actividad objetiva-subjetiva. Este carácter dual del trabajo es la base de la disputa acerca de sus límites en la sociedad, y en particular como concepto en las ciencias sociales. Hasta cierto punto las ciencias sociales se dividen de acuerdo con el aspecto que acentúan de las relaciones sociales o el nivel de subjetividad u objetividad que toman en cuenta.

Los límites del trabajo respecto a su contenido y papel en las teorías sociales, no está desvinculado de las formas de interpretar el mundo dominante pero cambiante, en diferentes períodos de la sociedad, y en particular del capitalismo. De la Garza (2000) señala que en torno al trabajo se da una disputa de clases, estas formas dominantes de verlo no son independientes de los flujos y reflujos de dichos conflictos colectivos. De esta manera y de acuerdo con De la Garza (2000), se pueden identificar varios períodos en el capitalismo moderno en los que ha sido diferente el papel del concepto de *trabajo* en las ciencias sociales.

a) De la Revolución industrial a la segunda mitad del siglo XIX, esto último con el cambio de la teoría económica clásica al marginalismo.

De acuerdo con Bauman (2000) a comienzos del siglo XIX, el trabajo era la única fuente de riqueza; producir más, y aumentar la mano de obra en el proceso de producción significaba prácticamente lo mismo. Los empresarios deseosos de producir aumentaban sin cesar; crecía, también, el número de pobres que se resistían a trabajar en

las condiciones impuestas por esos empresarios. Y surgía una ética del trabajo que aparecía, en aquel entonces, como la fórmula para que ambos grupos coincidieran. El trabajo era el camino que, al mismo tiempo, podía crear la riqueza de las naciones y acabar con la pobreza de las personas (Bauman, 2000).

El discurso dominante del *trabajo* en la *sociedad de productores* del siglo XIX, se consolidó a través de una ética que contenía al menos dos premisas fundamentales: la primera nos dice que si se quiere conseguir lo necesario para vivir y ser feliz, hay que hacer algo para que los demás lo consideren valioso y digno de pago. Nada es gratis: se trata siempre de un “doy algo para que me des”; es preciso dar primero para recibir después (Bauman, 2000).

Para Bauman (2000) el trabajo en la sociedad de productores era el principal factor de ubicación social y evaluación individual (*homo faber*). En una sociedad reconocida por su talento y afición para categorizar y clasificar, el trabajo ocupaba un lugar central en los tres niveles de la sociedad moderna: en la construcción de su identidad desarrollada a lo largo de toda su vida (individual), en su defensa (referido al sistema de producción de bienes), en la planificación y ordenamiento de todas las otras actividades de la vida (social).

La segunda premisa afirma que está mal, que es necio y moralmente dañino, conformarse con lo ya conseguido y quedarse con menos en lugar de más; que es absurdo e irracional dejar de esforzarse después de haber alcanzado la satisfacción; que no es decoroso descansar, salvo para reunir fuerzas y seguir trabajando. Trabajar es un valor en sí mismo, una actividad noble y jerarquizadora. Trabajar es bueno; no hacerlo es malo (Bauman, 2000). Para promover la ética del trabajo, en la sociedad de productores, se recitaron innumerables sermones desde los púlpitos de las iglesias, se escribieron decenas de relatos moralizantes y se multiplicaron las escuelas dominicales, destinadas a llenar las mentes jóvenes con reglas y valores adecuados; pero en la práctica todo se redujo a la radical eliminación de opciones para la mano de obra en actividad y con posibilidades de integrarse al nuevo régimen. La ética del trabajo -al menos en su primera época- optó por reducir, o eliminar completamente, las posibilidades de elegir (Bauman, 2000).



Para Bauman (2000) la *sociedad de productores*, a diferencia de la *sociedad de consumidores* (configurada en las últimas décadas del siglo XX, aunque el paso que va de una sociedad a otra no es tajante; no todos los integrantes de una sociedad tuvieron que abandonar un papel para asumir otro), está orientada por la ética de trabajo pero, el trabajo en la *sociedad de consumidores* al igual que la capacidad profesional o el empleo disponible ya no construyen los proyectos de vida de las personas sino las opciones de consumo (“estética del consumo”). Por lo que si en otra época “ser pobre” significaba estar sin trabajo, hoy alude fundamentalmente a la condición de un consumidor expulsado del mercado. La diferencia modifica radicalmente la situación, tanto en lo que se refiere a la experiencia de vivir en la pobreza como a las oportunidades de escapar de ella.

Pero, ¿cómo se logró que la gente trabajara en la *sociedad de productores*? Bauman (2000) lo explica diciendo que Stuart Mill se lamentaba, en realidad, por la conversión demasiado rápida de los antiguos artesanos (ya obreros) a la racionalidad del mercado -desprovista de emoción y regida por la relación costo-beneficio-, y por el rápido abandono de los últimos códigos éticos laborales y sociales que establecían un profundo compromiso del trabajador con su trabajo. En ese contexto -y paradójicamente- la apelación a la ética del trabajo ocultaba el primitivo impulso de *apartar* a los obreros de la racionalidad del mercado, que parecía ejercer un efecto nocivo sobre la dedicación a sus tareas. En la transición de la sociedad de *productores* a la de *consumidores* se promovía una ética de la disciplina: ya no importaban el orgullo o el honor, el sentido o la finalidad. El obrero debía trabajar con sus fuerzas, día tras día y hora tras hora, aunque no viera el motivo de ese esfuerzo o fuera incapaz de vislumbrar su sentido último.

Para Bauman (2000), el problema central que enfrentaban los pioneros de la modernización de la sociedad de consumidores era la necesidad de obligar a la gente -acostumbrada a darle sentido a su trabajo a través de sus propias metas, mientras retenía el control de las tareas necesarias para hacerlo- a volcar su habilidad y su esfuerzo en el cumplimiento de tareas que otros le imponían y controlaban, que carecían de sentido para ella. La solución al problema fue la puesta en marcha de una instrucción mecánica dirigida a habituar a los obreros a obedecer sin pensar, al tiempo que los privaba del

orgullo del trabajo bien hecho y se los obligaba a cumplir tareas cuyo sentido se les escapaba. Como comenta Werner Sombart, el nuevo régimen fabril necesitaba sólo partes de seres humanos: pequeños engranajes sin alma integrados a un mecanismo más complejo. Se estaba librando una batalla contra las demás “partes humanas”, ya inútiles: intereses y ambiciones carentes de importancia para el esfuerzo productivo, que interferían innecesariamente con las que participaban de la producción. La imposición de la ética del trabajo implicaba la renuncia a la libertad... Era la batalla por imponer el control y la subordinación. Se trataba de una lucha por el poder en todo” (Bauman, 2000).

De tal manera que ir a trabajar, darles trabajo a todos, convertir a todos en trabajadores asalariados, era la fórmula para resolver los problemas que la sociedad pudiera haber sufrido como consecuencia de su imperfección o inmadurez (que se esperaba fuera transitoria). “A ponerse a trabajar”, “Poner a trabajar a la gente”, eran los “modernos” eslóganes que resonaban por igual en las dos versiones de la modernidad: el capitalismo y el comunismo. El grito de guerra de la oposición al capitalismo inspirada en el marxismo era “El que no trabaja, no come”. La visión de una futura sociedad sin clases era la de una comunidad construida, en todos sus aspectos, sobre el modelo de una fábrica (entendida la fábrica como la principal “institución panóptica” de la sociedad moderna) (Bauman, 2000).

b) De finales del siglo XIX a la gran crisis de 1929, época de dominio de la teoría neoclásica en economía y, a la vez, de la escisión de ésta con respecto a las otras ciencias sociales. Nacimiento de la sociología y psicología industriales.

c) De la crisis de 1929 a los años sesenta, dominio del keynesianismo en economía y nuevo acercamiento de la economía a las otras ciencias sociales a través del institucionalismo. Surgimiento de las relaciones industriales como disciplina, fortalecimiento de la sociología y la psicología industriales y del trabajo.

d) Ascenso del neoliberalismo desde los años setenta hasta la fecha, y su disputa con el nuevo institucionalismo. Comunicación entre el neoinstitucionalismo y la sociología del trabajo.

El paso de aquella sociedad de productores a esta del consumo significó múltiples y profundos cambios, por mencionar solo algunos Bauman (2000) señala que

uno de ellos tiene que ver con la forma en que se “integra” a hombres y mujeres al nuevo orden para adjudicarles un lugar en él (las clásicas instituciones que moldeaban individuos, es decir, las instituciones panópticas, que resultaron fundamentalmente en la primera etapa de la sociedad industrial, cayeron en desuso), otro es que el progreso tecnológico llegó al punto en que la productividad crece en forma inversamente proporcional a la disminución de los empleos.

Si la sujeción de la población masculina a la dictadura mecánica del trabajo fabril era el método fundamental para producir y mantener el orden social, la familia patriarcal fuerte y estable, con el hombre empleado (“que trae el pan”) como jefe absoluto e indiscutible, era su complemento necesario; no es casual que los predicadores de la ética del trabajo fueran también, por lo general, los defensores de las virtudes familiares y de los derechos y obligaciones de los jefes de familia, se esperaba que los maridos/padres cumplieran, entre sus mujeres y sus hijos, el mismo papel de vigilancia y disciplina que los capataces de fábrica y los sargentos del ejército ejercían sobre ellos en los talleres y los cuarteles. El poder para imponer la disciplina en la sociedad moderna se dispersaba y distribuía eficazmente. La autoridad del marido/padre, dentro de la familia, conducía a las presiones disciplinarias de la red y el orden y, en función de ese orden, llegaba hasta las partes de la población que las instituciones encargadas del control no podían alcanzar (Bauman, 2000).

En esta sociedad de consumidores, según Bauman (2000), convulsionada por demasiadas ansiedades, e incapaz de saber con algún grado de certeza qué hay que temer, la peligrosidad de la clase marginada ayuda a encontrar un camino para aplicar aquellas ansiedades. El acto de integrar en una clase a todos esos sectores marginales les agrega una nueva cualidad que ninguno de aquellos posee por sí mismo (Bauman, 2000). Entre quienes estudian la pobreza, hay amplio consenso sobre la existencia de una clase marginada distinguible fácilmente; que esta clase, por lo general se siente excluida de la sociedad, rechaza los valores comúnmente aceptados, y sufre deficiencias de comportamiento, además de las de ingresos. No es sólo que tiendan a ser pobres (Bauman, 2000). En este trabajo se nombrará pobreza extrema indistintamente como marginalidad.

En la sociedad de consumidores los nuevos puestos de trabajo suelen ser contratos temporarios, “hasta nuevo aviso” o en horarios de tiempo parcial. Se suelen combinar con otras ocupaciones y no garantizan la continuidad, menos aún, la permanencia. El nuevo lema es *flexibilidad*, y esta noción cada vez más generalizada implica un juego de contratos y despidos con muy pocas reglas pero con el poder de cambiarlas unilateralmente mientras la misma partida se está jugando (Bauman, 2000). De acuerdo con Bauman (2000) las actuales tendencias en el mundo dirigen las economías hacia la producción de lo efímero y lo volátil -a través de la masiva reducción de la vida útil de productos y servicios-, y hacia lo precario (empleos temporarios y flexibles).

En la sociedad de productores, los trabajadores están juntos aunque actúen por separado. El trabajo de cada uno necesita siempre mayor comunicación, armonía e integración de los individuos. Con los consumidores pasa exactamente lo contrario. El consumo es una actividad esencialmente individual. Los consumidores seguirán solos, aunque actúen en grupo (Bauman, 2000).

La libertad de elección es la vara que mide la estratificación en la sociedad de consumo. Elegir, es claro, resulta más satisfactorio cuando se lo hace en compañía de otras personas que también eligen, existe un carácter individual de la elección y del consumo. Cuanto mayor sea la libertad de elección y, sobre todo, cuanto más se le pueda ejercer sin restricciones, mayor será el lugar que se ocupe en la escala social, mayor respeto público y autoestima, más se acercará el consumidor al ideal de la “buena vida”. La importancia principal de la riqueza y el ingreso reside en que abren el abanico de elecciones disponibles. Porque es la estética, no la ética, el elemento integrador en la nueva comunidad de consumidores, el que mantiene su curso y, de cuando en cuando, la rescata de su crisis. Si la ética asignaba valor supremo al trabajo bien realizado, la estética premia a las más intensas experiencias (Bauman, 2000).

El mensaje de la ética del trabajo era la igualdad: minimizaba las obvias diferencias entre las distintas ocupaciones, la satisfacción potencial que podían ofrecer y su capacidad de otorgar estatus o prestigio, además de los beneficios materiales que brindaban. No pasa lo mismo con el examen estético y la actual evaluación del trabajo. Estos subrayan las diferencias y elevan ciertas profesiones a la categoría de actividades fascinantes y refinadas capaces de brindar experiencias estéticas -y hasta artísticas-, al

tiempo que niegan todo valor a otras ocupaciones remuneradas que sólo aseguran la subsistencia (Bauman, 2000).

En otras épocas, la apología del trabajo como el más elevado de los deberes - condición ineludible para una vida honesta, garantía de la ley y el orden y solución al flagelo de la pobreza- coincidía con las necesidades de la industria, que buscaba aumento de la mano de obra para incrementar su producción. Pero la industria de hoy, racionalizada, reducida, con mayores capitales y un conocimiento más profundo de su negocio, considera que el aumento de la mano de obra limita la productividad. El exceso de personal es visto como una maldición, y cualquier intento racionalizador (esto es, cualquier búsqueda de mayores ganancias en relación al capital invertido) se dirige, en primer lugar, hacia nuevos recortes en el número de empleados. El “crecimiento económico” y el aumento del empleo se encuentran enfrentados; la medida del progreso tecnológico es, ahora, el constante reemplazo y- si es posible- la supresión lisa y llana de la mano de obra. En estas circunstancias, los mandatos e incentivos de la ética del trabajo (al menos, la de la sociedad de productores) suenan cada vez más huecos (Bauman, 2000).

Según Bauman (2000) en una sociedad de consumo, la “vida normal” es la de los consumidores, siempre preocupados por elegir entre la gran variedad de oportunidades, sensaciones placenteras y ricas experiencias que el mundo les ofrece. Una “vida feliz” es aquella en la que todas las oportunidades se aprovechan, dejando pasar muy pocas o ninguna; se aprovechan las oportunidades de las que más se habla y, por lo tanto, las más codiciadas; y no se las aprovecha después de los demás sino, en lo posible, antes. Como cualquier comunidad, los pobres de la sociedad de consumo no tienen acceso a una vida normal; menos aún, a una existencia feliz. En nuestra sociedad, esa limitación los pone en condición de consumidores defectuosos o frustrados, expulsados del mercado (Bauman, 2000).

Para Bauman (2000) la ética del trabajo (en su origen) fue el medio más efectivo para llenar las fábricas, hambrientas de mano de obra. Ahora, cuando esa mano de obra pasó a ser un obstáculo para aumentar la productividad, aquella ética todavía puede cumplir un papel. Y es mediante el término de “clase marginada” que Bauman (2000) explica ese nuevo papel que juega la ética del trabajo en la sociedad de consumidores.

Para Bauman (2000), “clase marginada” o “subclase” es gente sin una función, que ya no realiza contribuciones útiles para la vida de los demás y, en principio, no tiene esperanza de redención, aunque el término de “clase marginal” es sumamente heterogéneo y diverso (en suma es gente pobre que abandona la escuela y no trabaja, madres solteras que dependen de la asistencia social, gente sin techo, mendigos y pordioseros, adictos al alcohol y las drogas en situación de pobreza, criminales callejeros, pobres que viven en complejos habitacionales subvencionados por el Estado, inmigrantes ilegales, miembros de pandillas juveniles), es razonable ponerlos todos en una misma bolsa porque hay un rasgo que todos comparten: los demás no encuentran razón para que existan; posiblemente los demás imaginen que estarían mejor si ellos no existieran. Bauman (2000) continúa y señala que, se arroja a la gente a la marginalidad porque se la considera definitivamente inútil, algo sin lo cual todos los demás viviríamos sin problemas. Todos nos beneficiaríamos si desaparecieran. La exclusión como producto de la lógica económica.

Y puesto que son inútiles, los peligros que acarrearán dominan la percepción que de ellos se tiene. Esos peligros son tan variados como ellos. Van desde la violencia abierta, el asesinato y el robo que acechan en cada calle oscura, hasta la molestia y la vergüenza que produce el panorama de la miseria humana al perturbar nuestra conciencia. Sin olvidar, por supuesto, “la carga que significan para los recursos comunes”. Y allí donde se sospecha un peligro, no tarda en aparecer el temor: la “clase marginada” está formada, esencialmente, por personas que se destacan, ante todo, por ser *temidas* (Bauman, 2000).

Por tanto el descenso de la pobreza a la clase marginada es en la *sociedad de consumidores* una elección, decididamente intencional o debida a una actitud de rebeldía. Es una elección, incluso cuando una persona cae en la marginalidad sólo porque no hace, o no puede hacer, lo necesario para escapar de la pobreza. En un país de gente que elige libremente es fácil concluir, sin pensarlo dos veces, que -al no hacer lo necesario- se está eligiendo otra cosa; en este caso, un “comportamiento antisocial”. Por lo tanto, sumergirse en la clase marginada es, también, un ejercicio de libertad. Y caemos en una paradoja ya que en una sociedad de consumidores libres, no está permitido poner freno a la propia libertad (Bauman, 2000).

Para Bauman (2000), separar el “problema de la marginalidad” del “tema de la pobreza” es matar varios pájaros de un tiro. El efecto más obvio -en una sociedad famosa por su afición a litigar- es negarles a quienes se consideran miembros de la clase marginada el derecho a reclamar por daños y perjuicios, presentándose como víctimas del mal funcionamiento de la sociedad. En cualquier litigio que se abra por esta causa, se desplazará el peso de la prueba, lisa y llanamente, sobre los mismos marginados: son ellos quienes deben de dar el primer paso y probar su voluntad y decisión de ser buenos. Se haga lo que se haga, primero deberán hacerlo los marginados. Si nada ocurriera, y el fantasma de la marginación se negara a desaparecer, la explicación sería simple: también quedaría claro quién es el culpable. Si el resto de la sociedad tiene algo que reprocharse, es sólo el no haber sido lo bastante firme como para restringir la torcida elección de los marginados. Más policía, más cárceles, castigos cada vez más severos y atemorizantes parecen ser los medios más concretos para reparar el dolor (Bauman, 2000).

Hay otro efecto que tal vez tenga consecuencias más profundas: la anormalidad del fenómeno de la marginalidad “normaliza” el problema de la pobreza. A la clase marginada se le sitúa fuera de las fronteras aceptadas de la sociedad, pero esta clase, recordemos, es sólo una fracción de los “oficialmente pobres”. La clase marginada representa un problema tan grande y urgente que, precisamente por ello, la inmensa mayoría de la población que vive en la pobreza no es un problema que requiere urgente solución. Ante el panorama de la marginalidad, los “simplemente pobres” (o pobreza moderada, como la abordo en este trabajo) se destacan como “gente decente” que pasa por un período de mala suerte y que, a diferencia de los marginados, elegirá lo correcto y encontrará por fin el camino a tomar para volver dentro de los límites aceptados por la sociedad. Del mismo modo que caer en la marginalidad y permanecer en ella es una elección, también lo es salir de la pobreza; en este caso, claro está, se trata de la elección correcta (Bauman, 2000).

La tan publicitada resistencia de los pobres a la ética del trabajo, así como su rechazo a participar del trabajo duro tal como lo hace la mayoría honorable, bastan para provocar el enojo y la condena del público. No obedecer la ética del trabajo a partir de la sociedad de productores, se convierte en un acto que aterroriza, además de ser

moralmente condenable (Bauman, 2000). La ética del trabajo, que reducía a los pobres al papel de ejército de reserva de mano de obra, nació como una revelación; pero vive este último periodo como un verdadero encubrimiento.

De tal manera que de acuerdo con Bauman (2000), la pobreza no se reduce a la falta de comodidades y al sufrimiento físico. Es también una condición social y psicológica: puesto que el grado de decoro se mide por los estándares establecidos por la sociedad, la imposibilidad de alcanzarlos es en sí misma causa de zozobra, angustia y mortificación. Ser pobre significa estar excluido de lo que se considera “vida normal”; es “no estar a la altura de los demás”. Para Bauman (2000) esto genera sentimientos de vergüenza o de culpa, que producen una reducción de la autoestima. La pobreza implica, también, tener cerradas las oportunidades para una “vida feliz”; no poder aceptar los “ofrecimientos de la vida”. La consecuencia es resentimiento y malestar, sentimientos que al desbordarse se manifiestan en forma de actos agresivos o autodestructivos, o de ambas cosas a la vez (Bauman, 2000).

Bauman (2000) finaliza su libro argumentando que, la pobreza, deja de ser tema de política social para convertirse en asunto de justicia penal y criminal. Los pobres ya no son los marginados de la sociedad de consumo, derrotados en la competencia feroz; son los enemigos declarados de la sociedad.

1.4.4.2 Clasificación del trabajo en la actualidad.- Todo el andamiaje histórico que representó el desarrollo social y humano es importante y constituye una aproximación a la visión de los autores fundadores de la teoría social y de cómo esos enfoques dan forma a la producción, a los modelos productivos que marcaron de alguna manera la evolución histórica de los modos de producción y actualmente se ven afectados por el proceso de transnacionalización globalizante (proliferación del empleo temporal, incidencia del empleo tradicional-típico, incidencias de la flexibilización laboral y precarización) y que ha generado cambios significativos en el mundo de trabajo y su organización (Pereira, 2008). Además unos conciben el mercado de trabajo como algo claramente segmentado en dos sectores o segmentos diferentes y separados; moderno-



tradicional, formal-informal, o cualquier otro par conceptual utilizado para describir la estructura dual de la economía mexicana (González, 1986).

A partir de la perspectiva hermenéutica del trabajo y en consideración con la perspectiva de género<sup>16</sup> presento la diversificación del trabajo en la sociedad actual de acuerdo con Acevedo (2005), en la medida de los hallazgos de investigación ampliaré la clasificación para hacer algunas observaciones pertinentes que se aproximen a nuestro objeto de estudio. A continuación la clasificación de Acevedo (2005):

1) Trabajo productivo (TP).- Es el trabajo en la producción de bienes y servicios, que se realiza en cualquiera de los sectores de la actividad económica: en el sector primario, en actividades agrícolas y mineras; en el sector secundario, de la industria y manufactura de productos, y en el sector terciario en áreas de comercialización, mercantiles y servicios a personas y a las comunidades. Este trabajo puede ser remunerado o no-remunerado. El trabajo remunerado está mediado por un salario en una relación contractual y el no remunerado por una relación familiar, como la de ayudantes familiares o de solidaridad, como el trabajo voluntario o una relación compulsiva como el esclavismo y el servilismo.

2) Trabajo reproductivo biológico (TRB).- Se refiere al despliegue de energías y acciones dedicadas a la procreación de los hijos propios y ajenos. Aquí se definen la gestación como una actividad de trabajo física e intelectual. La carga física y psicológica que representa el embarazo, el trabajo de parto, la lactancia materna puede considerarse un trabajo. Desde tiempos remotos, sabemos del oficio de las nodrizas que se han ocupado de amamantar niños ajenos, a cambio de una remuneración. Actualmente, conocemos la figura de la madre sustituta, el alquiler de vientres y la donación de

---

<sup>16</sup> El uso de la *perspectiva de género* permite analizar la división sexual del trabajo o las interacciones entre trabajo productivo y reproductivo, a comprender las causas de la diferencia de sexo en la inserción laboral, o incluso a identificar diferentes formas de trabajo de los hombres y las mujeres. Para García-Oliveira (2006), la perspectiva de género ha llevado a profundizar la naturaleza asimétrica de las relaciones familiares y a redefinir el concepto de trabajo para incluir no solamente las actividades productivas, sino también las reproductivas referidas a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos e hijas. Por su parte, una de las formas de expresión de las relaciones sociales de género es la división sexual del trabajo que adscribe tareas y responsabilidades sociales a las personas por pertenecer a un determinado sexo. El género se constituye y se reproduce tanto en la ideología dominante de género y las prácticas sociales de una sociedad dada. Por ejemplo, en la ideología de género, la división sexual del trabajo atribuye el trabajo productivo a los hombres, predominantemente y el trabajo reproductivo a las mujeres, sin embargo en las prácticas sociales se constata una participación intensa de las mujeres al trabajo productivo en diversos momentos históricos y en diversas culturas (Acevedo, 2005).

esperma, para el logro de la gestación, lo que convierte estas funciones biológicas en posible objeto de intercambio mercantil.

3) Trabajo reproductivo familiar (TRF).- Es el esfuerzo físico y mental dedicado a cuidados a los miembros del grupo familiar y del hogar, desde cuidados personales hasta apoyo psicológico y moral, asistencia en salud y educación, así como gestiones administrativas y de servicios públicos familiares. Se denomina trabajo doméstico privado básico. El TRF comprende una gran cantidad de tareas especiales en diversas áreas como: limpieza, atención y cuidados a personas de distintas edades, preparación y administración de alimentos, cuidados de salud, apoyo escolar, administración de presupuesto, etc.; que involucran muchas horas de trabajo diario en los hogares, y para desempeñarlas se requiere de mucho tiempo de aprendizaje y capacitación, lo cual es transmitido comúnmente de madres a hijas durante su proceso de crecimiento. Algunas de estas tareas pueden ser desempeñadas por trabajadoras domésticas remuneradas, categoría laboral que en muchos países alcanza un porcentaje importante del total de la fuerza de trabajo femenina. Según Castellanos y cols. (2004), para algunas mujeres la ausencia del cónyuge deriva en menor carga de trabajo doméstico y aumento del tiempo dedicado a compartir con amistades o familiares, en casa o fuera de ésta. Las autoras señalan que la presencia de un cónyuge/pareja incrementa el trabajo doméstico, puesto que los varones poco o nada se hacen cargo del TRF.

Según Urrea-Quintín (2000), en un período histórico las mujeres de las clases medias y altas se apoyaron en la empleada doméstica sin perder por ello su condición de amas de casa, pudiendo más adelante buscar alternativas de estudio y vida laboral para las hijas. Sin embargo, y a diferencia de las clases medias y altas que disminuyen su fecundidad a medida que construyen e incorporan para ellas el modelo de ama de casa con el apoyo de la empleada doméstica, entre las capas populares, cuyo principal apoyo son sobre todo las hijas y que cuentan con un menor capital escolar y cultural, se presenta un retraso en la reducción de su fecundidad. La prole numerosa, con el tiempo va a significar también una menor participación de esta mujer en el mercado laboral como asalariada moderna. Lo que no impide que ellas realicen actividades precarias que generan ciertos ingresos (pensados como aportes minoritarios) a partir de actividades asociadas al trabajo como amas de casa (Fuller, 2001).

4) Trabajo reproductivo social (TRS).- Son las acciones relativas al fortalecimiento de las relaciones vecinales o resolución de problemas comunitarios del lugar de vivienda, o de las actividades deportivas, educativas, asistenciales, comerciales y de otro tipo que requiere el grupo familiar y la comunidad donde residen, así como la participación en organizaciones comunales. Este trabajo contribuye a la reproducción social individual y familiar, en cuanto a integrantes de una comunidad. Una parte importante de estas actividades se cumplen mediante trabajo voluntario, realizado fundamentalmente por mujeres (Ejemplo: promotoras, ayudantes); y, una menor parte se realiza mediante trabajo remunerado (entrenadores deportivos, trabajadoras sociales, etc.).

A pesar de que culturalmente se ha atribuido el trabajo productivo a los hombres y el reproductivo a las mujeres, el trabajo productivo no es exclusivo del hombre, ni el reproductivo exclusivo de las mujeres, naturalmente ambos están dotados para realizar ambas funciones, tanto física como psicológicamente. Es casi imposible pensar que los hombres sean los únicos ejecutores de todas las actividades económicas que se desarrollan en una sociedad o que las mujeres puedan cumplir solas con todas las funciones reproductivas. No obstante, predomina en la mayor parte de las sociedades una división sexual del trabajo donde se asignan predominantemente los hombres a la producción y las mujeres a la reproducción. Lo que se observa es que a pesar de que las mujeres se incorporen intensamente a las actividades productivas los hombres comparten poco las funciones reproductivas, resultando una mayor carga de trabajo para las mujeres al sumar las cargas productiva y reproductiva (Acevedo, 2005).

Como se ha señalado, tanto el trabajo productivo como el reproductivo pueden pasar a la categoría de empleo y ser remunerado, así como realizarse en forma no remunerada. La separación entre trabajo productivo y reproductivo es meramente teórica, y sobre todo en la vida de las mujeres el trabajo productivo y el reproductivo se entrecruzan frecuentemente, se dan en forma simultánea y en el mismo espacio. Las mujeres participan a la vez de la actividad económica y de la producción-reproducción de la vida humana y ambas funciones proceden de la misma lógica, aunque separados por la economía de mercado, pero en la vida de las mujeres resultan entrelazadas (Acevedo, 2005).

Ante este orden socio sexual cabe preguntarse ¿existen desigualdades sociales de clase y género que se configuran a partir de la organización del trabajo moderno?, ¿cuáles son estas?, señalaré algunos supuestos que vayan encaminados a construir una respuesta.

Por un lado Acevedo (2005) argumenta que las concepciones tradicionales de género han convertido la participación social de las mujeres en mano de obra barata para los servicios de salud, además de que argumenta que la precarización del trabajo de las mujeres es estructural en el sistema capitalista por entrar en la lógica de la rentabilidad del trabajo en donde los atributos de género, como sumisión, obediencia y habilidad, hacen a las mujeres más rentables.

Por otro lado se menciona que otro signo de desigualdad relacionada con la dimensión del trabajo, tiene que ver con la disminución del empleo fijo, mediante la externalización de áreas de trabajo, como la limpieza, lavandería y comedores, que se ha experimentado tanto en el sector público como el privado, promoviendo la creación de pequeñas empresas donde predomina el empleo inestable, mal pagado e inseguro. Se hace énfasis en las mujeres porque se afirma que ellas han sido las más afectadas por los ajustes económicos (Acevedo, 2005). De la misma manera se considera pertinente remarcar que los vínculos de cooperación, solidaridad y afectividad en las relaciones familiares también están signados por asimetrías de poder e inequidades en el acceso a los recursos, en la distribución de las obligaciones y responsabilidades y en el ejercicio de los derechos individuales. El estudio de las vivencias da muestra de las tensiones, conflictos y ambivalencias que coexisten en el interior de las familias. No obstante, también ha sido documentadas ciertas discrepancias entre los discursos y las prácticas. Ejemplo de ello son las mujeres de sectores populares que aunque participen activamente en la manutención de sus familias siguen afirmando que sus cónyuges son los proveedores exclusivos de sus hogares (García-Oliveira, 2006).

El moderno orden familiar está asociado con el impacto que ha tenido la globalización en las relaciones entre los géneros, para Burín (2007) la globalización impone condiciones asimétricas a mujeres y varones en sus modos de trabajar y vivir en familia. Burín (2000) argumenta que uno de los factores determinantes de la puesta en crisis de las subjetividades, femeninas y masculinas, se debe al fenómeno de la

globalización y de su impacto sobre nuestras vidas cotidianas, sobre nuestros modos de amar y de trabajar. A muchas mujeres hoy en día se les presentan demandas laborales que implican altos niveles de satisfacción o en el caso de que no trabajen se espera que sostengan los vínculos familiares con el mismo grado de significación subjetiva. Los ideales de mujer y de pareja se configuran en una línea divisoria entre las demandas al interior de la familia y el trabajo y que hoy en día las mujeres se imponen elegir entre ambos intereses. Para Burín (2000) en esta dicotomía existen diferencias, porque a pesar de que no hay leyes ni códigos que digan “las mujeres no pueden ocupar estos lugares de trabajo”, en la práctica existen leyes y códigos familiares y sociales que tácitamente imponen al género femenino esta limitación. Los varones, en cambio, han asumido retos de empleo migrante buscando opciones laborales que mejoren su calidad de vida y el de sus familias, sin embargo; todavía las mujeres son consideradas las principales responsables de la crianza de los niños pequeños, de los cuidados familiares y de los vínculos de intimidad (ámbito privado).

Anteriormente señalé que Lagarde (1997) argumentaba que la explotación a las mujeres es no sólo en el ámbito público, sino en la articulación entre lo privado-público. La autora menciona que la doble, triple y múltiple jornada, son un sobreuso del tiempo y fundamentan formas de explotación sofisticada sobre las mujeres. Dos ámbitos separados por instituciones específicas, lenguajes, códigos y hasta espacios distantes unos de otros, que en cada mujer están presentes siempre en demanda del cumplimiento de responsabilidades y deberes. El conflicto social que opone lo privado a lo público y para cuyo enfrentamiento hay múltiples mediaciones, le ocurre de manera permanente a cada mujer, sin mediaciones, y además coaccionada por la ideología patriarcal sobre su naturaleza y capacidad de aguantar más carga.

Jiménez (2007 a) argumenta que todavía prevalece el modelo de pareja: varón-proveedor, mujer-ama de casa, lo cual no implica que el varón sea proveedor único, pues cada día más es mayor la importancia de la colaboración al ingreso familiar de otros miembros de la familia y se puede creer que la presencia de este modelo es lugar para inequidades expresadas en la dinámica de parejas a manera de conflictos e incluso de violencia.

Pese a que se sabe que hay un mayor involucramiento masculino en el trabajo doméstico entre los jóvenes y que este cambio es más profundo en los estratos sociales medio y alto (Jiménez, 2007 a), la aportación monetaria de los hijos es cada vez más frecuente, aunque para las hijas la participación es básicamente en el trabajo doméstico.

Siguiendo con Jiménez (2007 a), la autora señala que los hombres están viendo relativizado su papel de proveedores, algunos están viviendo esto como un cambio que amenaza a su identidad y a la continuidad de su familia. En ese sentido, Adroher (2003) afirma que mientras que las mujeres han incorporado en su repertorio patrones de actuación tradicionalmente masculinos (como lo es la incorporación al trabajo remunerado), para los varones no se ha dado el mismo nivel de cambio.

En lo que respecta a la división sexual del trabajo, esta reaparece en el mercado, donde las mujeres desempeñan empleos en que realizan los mismos trabajos que hacían en el hogar (Pedrero, 2004). Por lo que se sabe, desde los tiempos más remotos, el trabajo se dividió siguiendo los lineamientos de la organización sexual del trabajo (Ramos, 1991).

El trabajo femenino tiene dos efectos diferenciales, esto significa que dicho rol laboral no es una variable independiente y por lo tanto se deben buscar otros elementos que ayuden a comprender por qué en ciertos sectores tiene un efecto y por qué en otros tiene otros resultados, por qué en unos inhibe el cambio y por qué en otros lo promueve. Según Esteinou (2008) esto hace alusión a que hay una disparidad entre prácticas y normas, de lo cual deriva que los sectores populares muestran, por decir así, prácticas “modernas” pero que no son suficientes para cambiar las normas “tradicionales”; en consecuencia, se asume que dichos sectores son más “tradicionales” y que sus prácticas “modernas” (como tener un trabajo) no representan tal modernidad. En contraste, se asume que en los sectores medios, al mostrar discursos más “modernos” pues están a favor del trabajo femenino y de la igualdad entre los géneros, sus prácticas tienden a estar en consonancia con sus discursos, aunque también se señala que pueden presentarse “ambigüedades” y disparidades entre el discurso y la práctica. Lo anterior supone que la identidad es o debe ser coherente, que el discurso debe corresponder a las prácticas. Sin embargo, las teorías modernas de la identidad establecen que uno de sus rasgos es que no están construidas sobre planos fuertes de coherencia porque están

articuladas mediante la incorporación de valores y preferencias que no encuentran líneas de continuidad o de coherencia entre sí (se puede ser católico y progresista, o roquero y de derecha). Esta constitución flexible de la identidad está asociada al hecho de que en las sociedades modernas, se acentúa la distinción entre persona y rol, y también entre posición social y preferencias (hay, en efecto, obreros que votan por la derecha). Esteinou (2008) señala la importancia que tienen las interpretaciones sobre estos matices sobre el papel que se juega como observador. La observación impone una exigencia de racionalidad, de coherencia de la identidad a partir de sus propios parámetros. De tal forma que se exige el cumplimiento de esos parámetros, referidos a una identidad de orden más bien rígido, para ser considerado dentro de su definición de los parámetros modernos. Si las mujeres y hombres no se comportan de acuerdo con los parámetros del observador, ello es leído como ambiguo e inconsistente.

Si el trabajo femenino de las mujeres unidas no tiene los mismos efectos en todos los sectores, si la identidad no está construida sobre líneas de coherencia ni de continuidad, Esteinou (2008) señala que hay que introducir otros elementos que permitan entender esas “ambigüedades” o “inconsistencias”. Un factor que permite ampliar la comprensión sobre estos fenómenos es, por un lado, la distinción entre las formas en que los individuos construyen su identidad individual y su identidad como parte del grupo (en este caso, la familia), las cuales no siempre coinciden; y, por otro lado, la presencia de distintos repertorios culturales y simbólicos y el acceso que tienen los distintos grupos sociales a ellos. Teniendo esto en mente, Esteinou (2008) señala que es probable que los sectores populares manejen repertorios culturales y simbólicos menos amplios pues tienen menor acceso a discursos y bienes culturales. En este sentido, su identidad individual se construye más en términos prácticos. De esta forma, es factible que tengan prácticas modernas (el rol laboral femenino) y al mismo tiempo construyan simbólicamente una identidad como familia con una estructura de roles tradicional; idealmente construyen la familia que desean. Pero eso no implica que puedan ser caracterizados como no modernos pues la forma en que construyen su identidad es más flexible y muestra rasgos de diferenciación de acuerdo con distintos parámetros. En contraste, es probable que los sectores medios, debido a que tienen un mayor acceso a discursos y bienes culturales, construyan su identidad individual en

forma más reflexiva y que construyan su identidad grupal de acuerdo con discursos y repertorios más igualitarios y libertarios.

El creciente rol de las mujeres en el mercado de trabajo está teniendo otros efectos en varios sectores de la sociedad, especialmente entre las clases medias. Este rol y las tensiones derivadas de este hecho están creando más conflictos entre las parejas, las cuales pueden conducir a la disolución del matrimonio o de la pareja (Henríquez, 1998). En este sentido, es interesante observar que para algunas mujeres (principalmente con mayor educación y en contextos urbanos) tener un trabajo se ha vuelto tan importante que el matrimonio y la familia ya no tienen el peso vinculante que antes tenían. La posición social y la identidad de una persona depende menos que antes del matrimonio y la familia, y depende más que antes del trabajo. Esta es una consecuencia de la centralidad del trabajo y de la decreciente interdependencia económica entre los miembros de la familia., y por lo tanto ha contribuido a hacer que sus relaciones sean más intensas y, al mismo tiempo, más frágiles y potencialmente más satisfactorias (Esteinou, 1999). Por lo tanto las bases del matrimonio o la unión están cambiando puesto que los individuos más a menudo evalúan su matrimonio y sus vidas como pareja basados en las satisfacciones emocionales y afectivas que les brinda. Aspectos tales como la interdependencia económica, el peso de la familia como grupo, el ambiente social, o la religión se vuelven menos vinculantes (Esteinou, 2008).

#### **1.4.5 La construcción social de la sexualidad**

*“La sexualidad de las clases altas es, oficialmente, el territorio del silencio y del respeto; de lo que ocurre entre las clases medias algo se dice, y hasta bien entrado el siglo XX poco se conoce de la sexualidad de las mayorías cuyos apetitos y represiones no son asunto de la "Gente de Bien" y por lo mismo no se documentan. Previsiblemente, la relación sexual entre las clases populares es más “natural” (menos dependiente del “qué dirán”)* Monsiváis (Aire de familia, 1995).

Este capítulo inicia con la comprensión del término *construcción social de la sexualidad* y posteriormente se hace un recorrido histórico socio antropológico sobre algunas prácticas y significados de la sexualidad que apoyen a un mayor entendimiento



de ésta en un ámbito de pareja y familia. Conforme vaya desarrollando el tema y en la pertinencia de los hallazgos, iré acotando algunas prácticas sexuales mediante las categorías de clase y género. Además también se definen algunos conceptos básicos relacionados a la sexualidad que en conjunto conforman un modelo de comprensión en el ejercicio de una sexualidad integral.

1.4.5.1 Definición y conceptos- La importancia de la construcción social en el estudio de las sexualidades radica en que al partir de esta teoría se puede comprender cómo las construcciones socioculturales permean todos los procesos sociales pero que, al mismo tiempo, se entienda que las relaciones humanas son dinámicas susceptibles de ser negociadas y transformadas (Ponce, 2002). Esto nos permite la posibilidad de cambio en nuestras vidas y en las sociedades.

De acuerdo con Gergen (2007) la metateoría conocida como *construccionismo social o socioconstruccionismo*, asume simultáneamente las consecuencias de los principales presupuestos del giro pragmático, el postestructuralismo (*teoría queer*, por ejemplo), la sociología del conocimiento y la perspectiva de género, entre otros, al tiempo que aporta directamente al desarrollo de campos como el estudio sociohistórico de las emociones humanas y el metanálisis de la comunicación; en el mismo sentido, al desarrollo de las prácticas de la terapia construccionista sistémica, así como las de la pedagogía colaborativa, entre otras.

De acuerdo con Ponce (2002) el género (al igual que otras dimensiones analíticas del trabajo de tesis tales como: la sexualidad, la familia, el trabajo, el amor y la pareja) es una relación sociocultural e histórica moldeada por la clase, la etnia y la edad, esto nos lleva a cuestionar el *universalismo* (por ejemplo, exponer que no solo hay un modelo aceptable o saludable de ejercer las sexualidades aún en un espacio y tiempo limitados) y la *unicidad de la identidad* (un aspecto ligado a esto es la noción de *esencia* presente incluso en algunos enfoques epistemológicos de las ciencias sociales, lo cual es criticado en la *teoría queer*) esto destaca que existe una diversidad de condiciones, experiencias y vivencias en torno a la sexualidad, pero también de las subjetividades de género que son evidentemente humanas.

Las discusiones que trae a colación la teoría de la construcción social en este tema de investigación están insertas a su vez en el feminismo y la teoría queer, dichas teorías consideran al género y la identidad (respectivamente) como construcciones culturales. De acuerdo con Fonseca y Quintero (2009) dichas teorías en el fondo no hacen más que negar la existencia natural o intrínseca de la sexualidad, esto nos lleva a entender que hay distintas significaciones de los actos humanos en un contexto cultural (las propuestas van desde eliminar los binarismos de género hasta entender que sin cultura no hay homosexual, eliminando cualquier determinismo biológico, por ejemplo). De acuerdo con Nieto (2003), las críticas del feminismo y de los escritos *gays* y *lésbicos* a la sexualidad hegemónica y la heterosexualidad, fueron argumentos que facilitaron el surgimiento del construccionismo social. Los escritos feministas pro sexo, entre otras informaciones, nos muestran como se ha desestabilizado la interpretación del coito pene-vaginal. Por su parte, los escritos *gays* y *lésbicos* también han desvinculado la sexualidad de la reproducción. Igualmente, han separado las conductas homosexuales de la identidad gay: las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo no deben confundirse con la identidad (Nieto, 2003).

Esta esencia natural de la sexualidad a la que se refiere Fonseca y Quintero (2009) es rechazada por la *teoría de la construcción social de la sexualidad*, de acuerdo con Nieto (2003) esto equivale a negar una vieja relación entre biología y cultura y su imposibilidad práctica. De acuerdo con el autor, las leyes biológicas, su normativa esencialista y su codificación de la naturaleza en forma de proyección universal, quedan anilladas por las sociedades y por las expresiones culturales de la sexualidad, que en ellas se concitan y producen. Son las culturas las que posibilitan o entorpecen la naturaleza biológica de la sexualidad. Para los construccionistas sociales comprender la sexualidad significa transformarla de sentido. Este es el sentido que daba Rubin (1975) a la sexualidad al señalar que la sexualidad biológica en sociedad deja de ser tal, transformándose en sexualidad activamente humana.

A partir de la *teoría de la construcción social de la sexualidad*, Nieto (2003) señala que la reproducción deja de ser destino único. La sexualidad ya no es equiparable a reproducción. La reproducción como objetivo del coito pene-vaginal, como núcleo duro del acto sexual, se transforma en opción a elegir, y, en consecuencia, su

universalización se erradica. Con lo que se favorece la supresión de las diferencias convencionales de género, en el sentido de que la reproducción de la mujer, como fin inexcusable a alcanzar, deja de constituirse como el «gran diferenciador» respecto al hombre. Por extensión, los actos sexuales, con independencia de su expresión, por idénticos, similares o parecidos que sean, para el construccionismo social, tampoco tienen significación universal. De acuerdo con el autor esto tiene que pasar por la significación del tamiz cultural. Y, además, apartándose de ideas biológicamente preconcebidas y asumidas como inalterables, es cuando se descargan de etnocentrismos, que reducen la diversidad sexual y dejan de ser parámetros omniabarcantes.

De acuerdo con Nieto (2003) el contraste de significados que ofrecen las distintas sociedades y las culturas que las forman, en el construccionismo social se resaltan. De realidades sociales diferentes no se puede asumir que los actos sexuales que las configuran puedan tener el mismo significado, pudiendo extraer de ellos una sola lectura. Las sociedades regulan la sexualidad. El significado de las conductas sexuales es resultado de la organización social. De tal manera que la sexualidad en conjunto es ideada socialmente. Las culturas dan forma y contenido a las conductas, a las experiencias y a los actos sexuales en sociedad. Las culturas articulan, vertebran, codifican y perfilan las prácticas sexuales de sus ciudadanos. Enmarcan, etiquetan y regulan la vida sexual. Enmarcar la sexualidad culturalmente, significa expandir su concepto y comprensión. Porque el concepto cultural de “normal”, no sometido al imperativo y pre-programación de lo biológico, también se expande. La muestra plural de la sexualidad, las sexualidades, las culturas sexuales lo permiten. Y no sólo eso. También permiten establecer criterios interpretativos de la sexualidad, que arrancan de raíz los patrones etnocentristas. De hecho, la construcción social y cultural de la sexualidad proporciona herramientas de interpretación que cuestionan las conceptualizaciones que quisieran ser fijas y estables. Así, se pasa de la perversidad sexual, a la diversidad sexual. De la hipocresía de la doble moral, al reconocimiento de lo plural (Nieto, 2003). El autor nos habla también de cómo a través de la teoría de la construcción social de la sexualidad se trastoca lo singular genital, para reconvertirlo en plural corporal. Y, así, el protagonismo de los cuerpos conduce al protagonismo de los individuos, de los actores sociales. Y al significado de sus acciones. En palabras del

autor, ya no se concibe que los discursos sobre sexualidad sean en su significación exclusivamente culturales. A los discursos debe incorporarse la significación subjetiva. Los individuos, como actores sociales, no se sujetan al guión cultural parasitariamente, como algo a lo que no se pueda renunciar o liberar. Antes al contrario, también hay en ellos capacidad innovadora. Que les permite crear, disentir y diferenciar. Enjuiciar, valorar y dar sentido y significado diferenciado a conductas y prácticas físicamente “idénticas” y “similares”. Que les lleva a la evaluación cultural de los actos sexuales; a la interpretación de la valoración que una cultura dada haga de las prácticas sexuales, permitiendo unas, impulsando otras y prohibiendo las demás. De esta forma, a la lectura interpretativa que el individuo confiera a los significados culturales de la sexualidad, se debe integrar la lectura que los individuos hagan de sus actos. Habiéndose pasado de una innovación subjetiva titubeante en los primeros momentos del construccionismo social, a la más reciente disidencia individual formulada por la *teoría queer*. Vemos, pues, que, a manera de cadena de transformación, los significados de la expresión sexual han pasado de tener una plasticidad biológica, a tener una plasticidad cultural. Y sin abandonar esa representación cultural han alcanzado una plasticidad corporal subjetiva. Los mismos actos, pues, tienen significaciones distintas según los sujetos que las interpreten.

Hoy se puede decir que la sexualidad es el resultado de las construcciones que hace el individuo (y que se hacen en él) y de lo que, según Rubio (1998), señala como experiencias vividas, las cuales dan como resultado la configuración de cuatro potencialidades humanas, que el autor llama holones, estos serían: *reproductividad, género, erotismo y vinculación afectiva*.

El holón de la reproductividad corresponde a la posibilidad humana de producir individuos que en gran medida sean similares (no idénticos) a quienes los produjeron; incluye las construcciones mentales acerca de esta posibilidad. Va más allá de tener o no hijos, ya que implicaría también la reproducción de ideas o estilos de vida. Desde una perspectiva biológica, incluye al sistema reproductivo, la concepción, el embarazo, el parto, el puerperio y la lactancia; la anticoncepción, intercepción postcoital y el aborto. Desde la psicología, se puede hablar en el ámbito individual sobre la identidad reproductiva, los significados psicológicos de la de la maternidad/paternidad, y en el ámbito psicológico social sobre las conductas reproductivas y contraceptivas de forma

grupal. Desde la sociología se pueden mencionar los guiones parentales; desde la antropología el papel que se le dé a la paternidad y a la maternidad en la cultura. El ámbito legal incluiría la legislación sobre maternidad, paternidad, filiación, adopción, cuestiones de derecho sucesorio, etc.

El holón del erotismo se refiere a los procesos humanos en torno del apetito por la excitación sexual, de la excitación misma y del orgasmo, de sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como de las construcciones mentales alrededor de esas experiencias. Tiene su base fisiológica bioquímica neuronal en los procesos de la vivencia erótica y en la fisiología de la respuesta sexual. En el ámbito psicológico individual, se pueden identificar la identidad erótica, la simbolización erótica y las experiencias auto eróticas mientras que en el ámbito psicológico social se incluiría el significado grupal de la experiencia erótica, de las actitudes ante la virginidad y la permisividad premarital, etc. Desde la sociología se incluyen guiones de conducta erótica, reacciones ante conductas aceptadas y prohibidas, homofobia, erotofobia, misoginia, etc. Desde la antropología es muy importante la adopción y modificación de códigos morales, la doble moral, etc. Desde el aspecto legal está todo el grupo de normativas que permite algunos tipos de conducta erótica de expresión pública y otros no.

El holón de los vínculos afectivos corresponde a la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva), ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad del otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan. Existe toda una base fisiológica de fenómenos de vinculación humana. En el ámbito psicológico individual, se relacionan las emociones vinculativas, la experiencia amorosa, los patrones de apego, el enamoramiento, mientras que lo psicológico social tiene que ver con los patrones de formación y ciclo de las parejas. Desde la sociología, se integran los determinantes socioculturales para la formación de parejas, y los significados de tal tipo de vinculación y, desde lo antropológico, la formación y disolución de vínculos. El ámbito del derecho legisla sobre esta materia en leyes de matrimonio, divorcio, uniones civiles, etc.

El holón del género corresponde a una serie de construcciones mentales respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos: masculina y femenina, así como a las características del individuo que las ubican en algún rango de las diferencias. Estas construcciones mentales se relacionan con construcciones sociales que asignan papeles y responsabilidades específicas a hombres y mujeres en una sociedad dada. Tiene su base en el dimorfismo sexual humano (genético, anatómico, neurohormonal y su expresión fisiológica). En el ámbito psicológico individual, destaca la identidad de género y, desde lo psicológico social, los papeles sexuales de masculinidades y feminidades. Desde la sociología, sobresalen guiones y estereotipos sociales de la masculinidad y la feminidad (machismo, hembrismo) y sus variantes probables y posibles. La antropología trata el género en su dimensión cultural, así como otras variables culturales como las relaciones de poder, etc. Desde lo legal, se anota la legislación en materia de género, la función de ser hombre o ser mujer y sus connotaciones legales.

1.4.5.2 Historia y significados.- Según Foucault (1979), a partir de la revolución burguesa la familia nuclear confisca la sexualidad de hombres y mujeres, la encierra y la absorbe “en la seriedad de la función reproductora”. Según este autor, hasta el siglo XVII existía cierta franqueza y desinhibición respecto de la sexualidad, una tolerante familiaridad con lo ilícito. Pero en el siglo XVIII y aún más en el siglo XIX, surgió lo que llama “las noches monótonas de la burguesía victoriana”. La única sexualidad reconocida pasó a ser la sexualidad “utilitaria y fecunda”, la sexualidad reproductora. Lo que quedaba por fuera de la sexualidad reproductora era la sexualidad ilegítima, lo que este autor denominó “las sexualidades periféricas”, que padecieron durante los últimos dos siglos una historia de represión bajo ese régimen de poder-saber-sexualidad. Esta represión formaría parte del orden burgués y coincide con las necesidades del desarrollo capitalista en Occidente. El sexo se reprime porque es incompatible con la nueva moral social: la ética del trabajo. Sin embargo, juntamente con la represión destinada a la sexualidad no reproductiva, se pone en marcha otro dispositivo de poder: la puesta en discurso de la sexualidad, que según Foucault (1979) estuvo en primer lugar en manos

de la Iglesia con las prácticas de la confesión; hacia el siglo pasado pasó también a manos de psiquiatras y psicoanalistas, que se apropiaron del discurso sobre la sexualidad humana. De ahí que, según la crítica que hace Foucault a la hipótesis regresiva represiva, la cuestión esencial no es “si al sexo se le dice sí o no, si se formulan prohibiciones o autorizaciones, si se afirma su importancia o se niegan sus efectos, si se castigan o no las palabras que lo designan”, sino el hecho de que se hable de él, quiénes lo enuncian, los lugares y puntos de vista desde donde se habla, las instituciones que se encargan de la sexualidad humana, esto es la puesta en discurso de la sexualidad. Ésta sería una aproximación a cómo la familia pasa a ser un recinto productor de discursos sobre la sexualidad, una de las esferas sociales desde donde se ejerce el poder-saber (Burín, 1999).

Según este modo de comprensión sobre la construcción de la sexualidad, el fenómeno de la puesta en discurso de la sexualidad se habría producido en los últimos tres siglos de forma más acentuada, como mecanismo de poder, no solo para condenar o tolerar sino también para dirigir, administrar, regular, o sea algo que Foucault (1979) denomina un asunto de policiamiento. Este dispositivo de poder necesitaba regular la sexualidad, en particular debido al surgimiento como problema económico y político de las “necesidades de población”. Los gobiernos advierten que no se trata de la sexualidad humana como una problemática individual simplemente, sino referida a la población y sus necesidades específicas, sus variables propias: natalidad, amorbilidad, duración de la vida, fecundidad, estado de salud, frecuencia de enfermedades, formas de alimentación y de vivienda, etcétera. En el corazón de este problema económico y político, los Estados deben desarrollar estrategias de control social para la sexualidad: hay que analizar la tasa de natalidad, la edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, la precocidad y la frecuencia de las relaciones sexuales, el efecto del celibato, la incidencia de las prácticas anticonceptivas, etcétera.

A partir del siglo XIX, la medicina y la psiquiatría comenzaron a tomar para sí este hecho discursivo, clasificando, ordenando, normatizando las conductas sexuales humanas, irradiando discursos alrededor del sexo y de ciertas “peligrosidades” que entrañaban algunas sexualidades “desviadas”. Se erige la sexualidad de la pareja conyugal, monogámica y heterosexual como paradigma de la sexualidad “normal”

(Freud, 1986), y se pasa a interrogar la sexualidad de los niños, los locos, de los criminales, al placer de quienes no gustan del otro sexo, o sea, se ponen en discurso las llamadas “sexualidades periféricas” (Burín, 1999). Todas las sexualidades múltiples (bisexualidad, las que aparecen con la edad, etc.) merecen ser reguladas, clasificadas, ordenadas, con referencia a aquel tipo de sexualidad hegemónica susceptible de reproducir la fuerza de trabajo y una forma de familia, la familia nuclear, bajo la defensa del principio del amor conyugal y de la sexualidad reproductora (Burín, 1999).

En la actualidad, la construcción social de la sexualidad en México es un proceso heterogéneo y continuo, nutrido por distintos lenguajes sociales que tienen sus orígenes en distintas épocas, clases y grupos sociales. Esta pluralidad de discursos es parte de un proceso más amplio de transformación que la cultura mexicana está experimentando hoy en día como resultado de su relación con la modernidad, lo cual quiere decir que la construcción de la sexualidad en México ha sido un proceso histórico al cual la modernidad ha contribuido de manera particular, tanto en términos de los cambios estructurales que influyen sobre las prácticas sexuales, como de los discursos sociales que se han enfrentado a fin de definir este concepto (Amuchástegui, 2001). La sexualidad es una construcción social y mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y, por tanto, no es un concepto acabado y definitivo (Álvarez-Díaz, 2007).

Según Amuchástegui (2001) existe un cuerpo de investigaciones que podría llamarse “indigenista”, que considera que las culturas indígenas constituyen la esencia genuina de la cultura mexicana y que, en cierta forma, exhortan a un retorno a esos orígenes. Por otra parte, se encuentran a otros autores quienes consideran que el mestizaje es precisamente lo que constituye nuestra cultura y es, por lo tanto, el punto de partida de la comprensión de nuestra versión de la modernidad.

Respecto a esta dualidad Amuchástegui (2001) menciona que, autores como Bartra, tratan a la sexualidad como una construcción que, al ocultar el carácter multifacético del país, ha ayudado a los grupos hegemónicos en su anhelo de transmitir la idea de una identidad mexicana que está por encima de toda diferencia cultural y de clase, y que ha sido además un elemento clave en la formación del Estado nacional capitalista.



La construcción de tal sociedad nacional -al subyugar, la diversidad a la dirección de grupos hegemónicos ya su propia definición de nación-, representa uno de los principales cimientos de la modernización del país (Amuchástegui, 2001).

Dada la naturaleza híbrida de la cultura mexicana, y tomando en cuenta que la construcción social de la sexualidad es en la actualidad un proceso heterogéneo, es importante describir los distintos discursos que la han construido a lo largo de diferentes épocas; ya que muchos de sus elementos sobreviven aún hoy, si bien transformados por la historia. La existencia de tales discursos no significa que fueran constantemente obedecidos (Gruzinski 1991), tal y como muestran los testimonios existentes relativos al comportamiento sexual de los mexicanos en otros períodos históricos.

Antes de iniciar con este breve recorrido es importante advertir que según Amuchástegui (2001) el concepto de sexualidad es un concepto que nació en el siglo XVIII en Europa, pero que no es válido para las culturas prehispánicas. Además, la mayor parte de la información tocante a las prácticas y a los significados sexuales de los pueblos prehispánicos con que contamos actualmente procede de registros y descripciones realizados por misioneros españoles, y de códices que han sido interpretados por arqueólogos modernos (citado en Amuchástegui, 2001). Aun así, se discuten los elementos que los historiadores han llamado "sexuales" al estudiar las fuentes de la historia indígena, las cuales se refieren mayormente al erotismo, a la conducta sexual, al género y a la reproducción.

En las concepciones de las culturas prehispánicas mesoamericanas el cuerpo no estaba separado de su entorno natural, ni del cosmos en su totalidad, sino que se hallaba abierto al intercambio de fluidos, vapores y materia con el "exterior" e interactuaba constantemente como parte de los mundos natural y sobrenatural (Amuchástegui, 2001).

Esteinou (2008) señala que en la época prehispánica los jóvenes eran atemorizados con la advertencia de que los gozos tempranos disminuirían sus capacidades físicas y mentales. Había diferencias en cuanto a la libertad sexual antes del matrimonio entre los nobles y los jóvenes macehuales (quienes llevaban un estilo de vida consecuente con la propuesta tolteca), los primeros vivían en obligada castidad mientras que los segundos tenían una vida sexual más relajada. Asimismo, a través de distintos mecanismos se ejerció una fuerte represión, manipulación y adoctrinamiento tendientes al control de la

sexualidad y al mantenimiento de la institución familiar. Basta señalar como muestra de ello el rechazo social que existía frente a los divorciados, a los célibes y penas brutales que se imponían a los adúlteros y homosexuales (López, 1982).

Siguiendo con la época prehispánica en México, Esteinou (2008) señala que los discursos dominantes sobre la sexualidad inculcaban la sumisión de las mujeres a sus hombres (maridos, padres y suegros), la concepción del matrimonio dominante estaba en estrecha vinculación a la reproducción y la procreación y no al goce sexual. En efecto, se consideraba que el lugar de la mujer estaba en su hogar, donde había de mostrarse siempre diligente e industriosa; su actitud, su modo de vestir, de andar, de hablar, habían de ser discretos; no debía hacerse notar; y tenía que mostrar obediencia (Esteinou, 2008). De estos discursos se desprende que las relaciones familiares estaban estructuradas sobre la base de fuertes diferencias de la edad y el sexo, y que fomentaban a toda costa la cohesión familiar.

Según López (1982) la actividad sexual, el erotismo y la reproducción eran considerados regalos que los dioses otorgaban a fin de compensar a los mortales y hacer más llevadero su sufrimiento y dolor en este mundo.

No obstante, esto no quiere decir que en las civilizaciones prehispánicas las prácticas sexuales no fueran reguladas. Por ejemplo, se pensaba que la privación de las relaciones sexuales hacía daño, ya que la energía que no se liberaba conducía a desequilibrios orgánicos; pero se consideraba asimismo que el exceso de actividad sexual producía debilidad, precisamente por el derroche de esa energía vital (López, 1982). Fue por estas razones que, aun cuando los excesos eran castigados, el celibato, la infertilidad y la homosexualidad se consideraban también moralmente deplorables. Así prevaleció la idea de un campo neutral para la satisfacción sexual que elogiaba el placer sexual a la vez que reconocía el valor de la castidad.

También se recomendaba la castidad entre los jóvenes, varones y mujeres, aunque por razones distintas. En el caso de los hombres, la razón era que se creía que ellos entregaban su semilla a la mujer y que quedarían agotados a causa de relaciones sexuales prematuras. Por ésta razón, entre más temprano se comenzaba la vida sexual, más pronto se terminaría. Además, se creía que la actividad sexual prematura frenaba el crecimiento físico y la inteligencia (Amuchástegui, 2001).

Algo que era moralmente reprehensible era el exceso de las relaciones sexuales, pues implicaba ciertos riesgos. Por ejemplo, la pérdida del semen del hombre provocaría la pérdida de la grasa de su cuerpo, dejándolo demasiado flaco y débil para trabajar y pelear (Amuchástegui, 2001). Además, las jóvenes se resistían a perder su virginidad pues eran criadas con la creencia que si la perdían sufrirían un castigo divino que podriría su carne (López, 1982).

De acuerdo con Amuchástegui (2000) una creencia asociada con el acto sexual era en relación a un ser supernatural *-el tonalli-* que cada individuo contenía dentro de sí. El *tonalli* era un ente espiritual responsable de la relación entre la divinidad y el individuo y su condición se manifestaba mediante la suerte. Ese ser era responsable asimismo, por el temperamento y el vigor del alma. Se creía que el *tonalli* salía del cuerpo cuando la persona se enfermaba, se emborrachaba, se contaminaba involuntariamente por ejemplo, durante el acto sexual. De hecho, se pensaba que los *tonalli* de los amantes se abrazaban durante el coito, y que para que pudieran regresar con seguridad al cuerpo -tanto del hombre como de la mujer- era preciso que ella llegara al orgasmo y él a la eyaculación; ya que sólo así podría restablecerse el equilibrio anterior permitiendo el retorno pacífico del *tonalli* al cuerpo. Una repentina interrupción del acto sexual debido a algún susto o al coito interrumpido podría hacer que esta entidad perdiera su camino de regreso y dejara así en peligro la salud y el bienestar de su “anfitrión” (Amuchástegui, 2000).

De acuerdo con la misma autora, esta creencia tenía diferentes implicaciones para las diversas clases sociales (de hecho todas estas ideas concernientes a la sexualidad estaban diferenciadas entre clases, géneros y períodos históricos). Entre los jóvenes nobles, el exceso se castigaba con mayor rigor porque ellos precisaban de toda su fuerza espiritual -es decir su *tonalli* intacto- para poder conservar su condición superior respecto a la gente común, cuyas frecuentes relaciones sexuales daban lugar a la salida incesante de este ente espiritual y a su debilitamiento (López, 1982).

Las relaciones familiares basadas en las diferencias por sexo establecían derechos y obligaciones muy diferentes para hombres y mujeres. La educación se daba sobre esta división sexual de tal forma que los padres educaban a los hijos varones y las madres a las hijas. Esto aseguraba una transmisión específica de valores con base en las diferencias de género (Esteinou, 2008). El valor de la virilidad atravesaba a dicha

sociedad y esto se expresaba en la superioridad del varón sobre la mujer en distintos campos. El valor de la virilidad aparecía también en la aceptación de la poligamia entre la élite. Como contraparte, destacaba el papel negativo de la feminidad y la exaltación de la virginidad (Esteinou, 2008).

Como se puede deducir de estos ejemplos, tal sistema de creencias y valores morales habla de una sociedad que se preocupaba por la administración de su población. El adulterio, la violación, la homosexualidad y el aborto eran castigados severamente, a menudo hasta con la muerte, al tiempo que se alentaba fuertemente el amor conyugal y filial. Lo anterior indica que las culturas mesoamericanas valoraban la actividad sexual, pero con moderación, y alentaban la reproducción únicamente en el contexto de instituciones “válidas” como el matrimonio (Amuchástegui, 2001).

De acuerdo con Amuchástegui (2001) la empresa colonizadora de los españoles<sup>17</sup> precisaba de encontrar estrategias para familiarizarse con los conceptos indígenas del cuerpo y de la actividad sexual y así poder introducir los preceptos católicos que pudieran facilitar la imposición de su religión. Como ya se dijo, entre esas culturas antiguas el placer sexual no se consideraba como un pecado en sí, aun cuando no se permitían los excesos. Los complejos sistemas de reglas, tabúes y prohibiciones tocantes a la actividad sexual en esas culturas no se relacionaban con la conceptualización de la carne como pudrición o como obstáculo para la redención del alma, como la eran para el catolicismo de ese entonces. Para documentar el proceso de evangelización con relación a la sexualidad Gruzinski (1991) y Amuchástegui (2001) señalan que es precisamente en el contexto de los confesionarios de los misioneros que los historiadores han encontrado el material más rico referente a lo que ahora llamamos la *sexualidad*. Aun cuando las creencias indígenas no fueron del todo destruidas, su sobrevivencia dependió de su capacidad de resistir o hasta coexistir con la imposición violenta del catolicismo.

---

<sup>17</sup> Dicha empresa –evangelizadora– se caracterizó por su ausencia de sentido ya que se enseñaron actitudes, ademanes, conductas, palabras, pero no se enseñó lo que significaban ni por qué eran necesarios. Además, aun cuando algunos misioneros lograron hablar esas lenguas, no tomaron en cuenta que los conceptos que deseaban comunicar a los indios no podían ser entendidos del modo que ellos pretendían porque los grupos indígenas no los compartían (Amuchástegui, 2001)

Según Gruzinski (1991), la confesión fue la principal herramienta que la Iglesia católica aprovechó en la Nueva España para introducir lo que Foucault (1981) llama el *dispositivo de sexualidad*; es decir, toda una tecnología de la carne y del cuerpo mediante la introspección, la culpa, la auto vigilancia y la divulgación no sólo de las prácticas sexuales sino de los deseos, las sensaciones y los pensamientos. La aceptación del concepto del pecado descansa en la existencia de un individuo consciente cuyo libre albedrío le permite escoger entre el bien y el mal (Lavrín 1991). Así, esa estrategia de poder precisó de la individualización de los penitentes, en este caso de los indios, para quienes ese concepto de la responsabilidad personal era completamente ajeno, ya que, en su cosmovisión el destino, la brujería y hasta la suerte trazaban sus caminos a través de la vida.

En otras palabras, al centrarse en el “sujeto” -en el sentido occidental, de la palabra-, la interrogación del confesionario descompone las antiguas redes y solidaridad, así como los lazos físicos y supernaturales. Así, la creencia en una fuerza de familia relacionada con el *tonalli* (el destino) y vital para la cohesión del grupo y el bienestar de los componentes de la familia, prácticamente desapareció (Gruzinski 1991).

De acuerdo a lo anterior Amuchástegui (2001) señala que la confesión no sólo constituyó la puerta de entrada para la religión católica, sino también para toda una conceptualización distinta de la persona, en términos del libre albedrío y la responsabilidad individual, que estaba ausente de la cultura indígena. Sin embargo, esto no quiere decir que esa empresa fuera totalmente exitosa; tanto debido a la resistencia de los indios -en la forma de su obediencia sólo “aparente” a las reglas de la Iglesia- como al hecho de que los mismos españoles no participaron plenamente en los efectos subjetivos de las revoluciones científicas y religiosas que surgieron a partir de la Reforma.

La resistencia indígena se expresó, asimismo, en formas dramáticas, desde suicidios colectivos y la renuencia a reproducirse al ver cómo se derrumbaba toda su manera de vivir, hasta las estrategias por medio de las cuales los nativos introdujeron y transformaron sus dioses y cultos en los rituales e imágenes católicas (Amuchástegui, 2001).

Según Amuchástegui (2001) la imagen de la Virgen de Guadalupe es particularmente relevante, porque ilustra el proceso de la construcción de una identidad nacional mexicana y porque muestra ciertas prescripciones de género, de la sexualidad femenina y de la virginidad que llegaron a ser hegemónicas. Guadalupe es una virgen cuyo nombre provino originalmente de España, pero que apareció en el México central en 1531, diez años después del triunfo de la conquista española (Nebel, 1995). Las ilustraciones de esa imagen muestran a una virgen mestiza de tez morena que, llegó a ser el principal emblema de la identidad nacional mexicana. Se erigió un santuario en su honor en el mismo sitio donde los indios llevaron a cabo peregrinaciones y veneraron a la diosa Tonantzin Cihuacóatl, “la venerada madre: la mujer serpiente y procreadora de los dioses y de los hombres”.

La dualidad Guadalupe-Malinche constituye las dos caras de la sexualidad femenina que han permanecido como emblemáticas de la cultura mexicana desde entonces: la madre, pura y virgen, y la ramera, voluptuosa y traicionera. Las imágenes relacionadas con esta dualidad han servido como traducción local de la tradicional división católica de la sexualidad femenina entre Eva y María. Estas dos clases de mujer representan imágenes opuestas de distinto valor moral, y han servido como normas para la construcción social del género (Amuchástegui, 2001).

En resumen, el período colonial fue una época de mezcla racial y cultural en que la imposición de la moralidad sexual, las prácticas matrimoniales y el concepto del pecado católico no constituyó un proceso lineal, ya que no provino de un modelo monolítico de la sexualidad y tampoco fue recibida pasivamente por las poblaciones autóctonas. De acuerdo con Amuchástegui (2001) el proceso de lucha y transformación resultó en la actual cultura híbrida de México.

La riqueza de estudios sobre la sexualidad en el período prehispánico y en la época colonial contrasta dramáticamente con su casi total ausencia en el siglo XIX. Existen escasos estudios sobre el género, el matrimonio y la familia en ese período, y no se refieren directamente al tema de la sexualidad (Amuchástegui, 2001). No obstante, el contexto social, político y cultural del México independiente en 1821 quizás ilumine las condiciones en que la construcción de la sexualidad tuvo lugar durante ese período. En primer lugar, México era una nación recién nacida que luchaba para construir un Estado

y una sociedad con apego a la patria en medio de un lento crecimiento económico, de inestabilidad política y de invasiones extranjeras. Las ideas de la Ilustración empezaban a penetrar lentamente en la arena política y la importancia de la función normativa del Estado aumentaba. Con el movimiento de independencia se acabó la protección que la Corona brindaba a la Iglesia, y el gobierno mexicano llegó a constituir una nueva entidad con la que aquélla tenía que negociar (Amuchástegui, 2001).

El surgimiento del liberalismo y el movimiento de la Reforma en 1867 inauguraron una fuerte enemistad entre la Iglesia y el Estado mexicano que finalmente resultó en su separación formal y legal. De esta manera, la institución religiosa perdió gran parte de su base económica y se desarrolló una nueva actitud anticlerical entre ciertos sectores de la sociedad, la cual se supone que perdura hasta nuestros días (Gruzinski 1991). Sin embargo, el contenido de los códigos de moralidad no cambió tan radicalmente como el estatus normativo de la Iglesia y del Estado. Más bien, las nociones conservadoras respecto del género fueron secularizadas y reforzadas (Amuchástegui, 2001).

En el siglo XIX el catolicismo no perdió su influencia en la sociedad ya que, enormes sectores de la población permanecieron en cercano contacto con el clero. Mientras que el liberalismo se diseminaba entre las minorías de las ciudades, la religión se mantuvo aún fuerte en las áreas rurales. Así que, mientras la Iglesia perdió casi todo su poder político, siguió siendo una institución altamente influyente con relación a los valores y a las normas sexuales (Amuchástegui, 2001).

Influido por el autoritarismo de la Ilustración, el incipiente Estado mexicano intentó penetrar en el espacio privado y en las costumbres de los individuos. Esto significaba un desplazamiento relativo en el enfoque de la normatividad sexual de la Iglesia hacia el Estado. Ejemplos de esta tendencia de la política moderna son la creación de la institución del matrimonio civil sin la necesidad de la sanción de la Iglesia y la modificación del estatus legal de las conductas sexuales que se consideraban como desviadas (Amuchástegui, 2001).

No obstante, el proceso de secularización de la sexualidad no fue lineal. A pesar del compromiso del Estado mexicano de volverse completamente laico, las ideas

católicas relativas a la sexualidad y la reproducción dominaron el diseño de sus políticas (Amuchástegui, 2001).

De acuerdo con Amuchástegui (2001) la modernidad ilustrada intentaba imponer un nuevo orden moral. Encuadró, clasificó y marcó para incorporar a la población al orden; la disciplina y la moral. La práctica de las sexualidades no permitidas constituía un atentado contra Dios pero al mismo tiempo representaba peligrosidad social, por lo que se erigieron nuevos y múltiples discursos (Amuchástegui, 2001).

Se elaboró un código penal para castigar las prácticas sexuales que se consideraban como actos criminales, entre ellas la homosexualidad, la prostitución, el adulterio, las uniones consensuales y la bigamia. Las sentencias impuestas a los transgresores variaban desde la deportación y la expulsión hasta marcas en el cuerpo. Se imponían castigos en especie, por ejemplo, en casos de violación o cuando una mujer perdía su virginidad bajo una promesa de matrimonio, sin que se pudiera llevar a cabo la unión (Amuchástegui, 2001).

Después de la Independencia se va codificando un complejo mito sobre la mujer mexicana: entidad tierna y violada, protectora e impúdica, dulce y traidora, virgen maternal y sensual (Amuchástegui, 2001). Según Amuchástegui (2001) tales imágenes, que son traducciones locales de la dualidad cristiana Eva-María, han servido para la construcción del significado de la sexualidad femenina que impregna la cultura mexicana aún hoy en día. Para finales del siglo XIX, hubo profundas transformaciones en las estructuras política y económica de México que prepararon el camino hacia la modernización del país. La estabilidad social impuesta por la dictadura de Porfirio Díaz, que duró 33 años, favoreció el comienzo de un nuevo proyecto económico apoyado en la inversión extranjera. La industrialización y la urbanización coexistieron con las vastas haciendas rurales dedicadas a la agricultura. Sin embargo, ese largo período de estabilidad produjo asimismo profundas contradicciones sociales que a final de cuentas explotaron en la Revolución de 1910.

De este modo y de acuerdo con Amuchástegui (2001), el siglo anterior fue caracterizado por la construcción de la heterosexualidad como la “sexualidad natural” y se definió al lazo conyugal como el único espacio para su legítima expresión. Esto no quiere decir, sin embargo, que los individuos siempre obedecieran tales normas. Al lado



de los discursos morales, la prostitución, las uniones consensuales, la homosexualidad y la maternidad fuera del matrimonio eran prácticas y situaciones comunes entre la población.

En la sociedad victoriana de la primera mitad del siglo XX, la concepción de los géneros establecía que la mujer debía ser pura en sus pensamientos y vida sexual, y que la sexualidad era experimentada como un deber conyugal dentro del matrimonio. Otros rasgos valorados en las mujeres eran su debilidad, su devoción y sufrimiento. El hombre, por su parte, era valorado por su fortaleza y por la protección que brindaba a los débiles (es decir, mujeres y niños); aunque se esperaba que respetara el matrimonio y un tipo de sexualidad circunscrita a ese ámbito, se aceptaba una doble moral con respecto a sus comportamientos, lo cual daba licencia a otro tipo de sexualidad más desenfrenada y fuera del matrimonio. Estas idealizaciones de la feminidad y de la masculinidad constreñían fuertemente las posibilidades de desarrollar una intimidad más profunda. La intimidad que se desarrollaba entre esposo y esposa se centraba sobre todo en la devoción, consideración y una cierta comprensión mutua, y se daba en un marco muy jerárquico del superior y el dependiente (Esteinou, 2008). Según Esteinou (2008) la comprensión que se desarrollaba estaba basada en que cada uno “conocía su lugar” más que el conocimiento de cada uno mutuamente negociado. El respeto que se tenían se daba más en términos de deferencia, sobre todo de la mujer frente al varón, y se basaba en la jerarquía y la distancia social. En este tipo de intimidad, a pesar de que se esperaba que el amor y la sexualidad dieran legitimidad al matrimonio, en realidad el matrimonio, entendido como resultado de una relación cargada de amor y sexualidad, no era una expectativa social y cultural. Dadas estas características, la intimidad que se desarrollaba se definía más en términos del cariño y cuidado mutuo, de la búsqueda del bienestar material, más que en términos de cercanía emocional. Por lo anterior, se puede decir que este tipo de matrimonio se caracterizaba como un compañerismo distante social y emocionalmente y con fuertes desigualdades derivadas de una jerarquía rígida.

En la segunda mitad del siglo XX, la sexualidad, promovida por la cultura católica, se esperaba que estuviera engarzada en el matrimonio, y esto era particularmente cierto con respecto a las mujeres. En los hombres, en cambio, persistía una doble moral que les permitía romper esta regla. Asimismo, era común que el sexo

para las mujeres fuera visto como un deber sufrido y para los hombres como algo que se goza.

Para la CEPAL (2004) es posible que el funcionamiento actual del orden socio sexual tenga consecuencias sobre el futuro esquema de poder mundial. Su población, con mayor proporción de adultos mayores pero, probablemente, decreciente en números globales, debilitará la posición económica y también política de Europa y Japón, dando ventaja a unos Estados Unidos demográficamente más vigorosos. Es verdad que una fecundidad por debajo del nivel de reproducción ya se ha presentado en épocas anteriores y ha sido revertida, pero existen muy pocas señales empíricas de una posibilidad de este tipo. Los problemas de África pasarán probablemente a ocupar un lugar más central en la política mundial por el peso creciente de su población. Gracias a su crecimiento tanto económico como demográfico, India y China alcanzarán importantes posiciones de poder. No cabe esperar muchos cambios en cuanto a la posición de América Latina en el mundo.

Los hábitos sexuales han cambiado en todos los sentidos a lo largo de la historia y pueden perfectamente volver a hacerlo. Vale la pena destacar que junto a sus efectos de emancipación, la revolución sexual no ha tenido ningún impacto notorio, incluso en las zonas de mayor éxito, sobre la violencia sexual y la comercialización del sexo. Existe por el contrario, quizás por razones exógenas, un creciente tráfico sexual entre las mujeres, en Europa con nuevos aportes de Europa oriental, y en Asia oriental, con el aporte desde las regiones rurales interiores de China, Tailandia, Vietnam y otros países (CEPAL, 2004).

## **CAPÍTULO 2: POBREZA Y DESARROLLO EN UNA REGIÓN DEL ESTADO DE SONORA**

*“En México, los años del neoliberalismo han representado el debilitamiento de la sociedad. La combinación de la pobreza más el desorden social (desde la familia hasta el barrio, desde el pueblo hasta las inmensas zonas paupérrimas de las megalópolis se ha vuelto campo de cultivo en el que desgraciadamente se encuentran inmersos la mayoría de los mexicanos” (Zermeño, 1996).*

En este capítulo se dan a conocer algunos datos socioeconómicos y demográficos del Estado de Sonora que permiten contextualizar el desenvolvimiento de las parejas entrevistadas en este trabajo de investigación. Organizaré la información por subtítulos que engloben datos propios de cada disciplina.

Tradicionalmente, Sonora ha sido exhibida como una de las regiones de mayor desarrollo relativo por ciertos elementos de su producción agrícola e industrial, salarios, índices de marginación y perfiles urbanos. La versión se intensifica a raíz del Tratado de Libre Comercio (TLC). Sin embargo, esta idea descuida la observación de otras facetas con las que, en su conjunto, el estado cobra su fisonomía actual: una sociedad compleja y diferenciada en transición a lo que podría ser la modernidad (Vázquez-Ramírez, 1995). Quizás el concepto de *hibridación cultural* cuando lo retome más adelante pueda ayudar a entender mejor esta idea.

A continuación describiré algunos datos en diversas áreas y de distintas temáticas, los cuales nos permiten conocer el contexto regional de Sonora.

2.1 Población.- De acuerdo con algunas proyecciones demográficas, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que para el 2009, el estado de Sonora registra 2 510 562 habitantes, 49.3% son mujeres y 50.7%, hombres; lo anterior arroja una relación de 103 hombres por cada 100 mujeres.

Por grupos de edad, para el 2009, menos de la tercera parte de la población son niños y adolescentes menores de 15 años (28.4%), los jóvenes (15 a 29 años) representan 26.2%, los adultos (30 a 59 años) 37.0% y los mayores de 60 años, 8.4 por ciento.

Sonora ocupa el lugar número 17 por el monto de su población en relación al resto de entidades que conforman la República Mexicana, encontrándose en el grupo de entidades con más de 2 y menos de 3 millones de habitantes, que concentra según los datos estimados del Consejo Nacional de Población, 13.7% de la población del país. Durante este mismo año, Hermosillo, el municipio que alberga la capital del estado, logra ocupar el sitio número 14 entre los municipios más poblados del país (INEGI, 2009).

INEGI (2009) define que las regiones más pobladas del Estado de Sonora son Yaqui-Mayo y Hermosillo. Ambas concentran 57.37% de los habitantes. Le siguen de importancia demográfica Desierto, Guaymas-Empalme y Frontera Norte, donde vive 26.9% de la población. En estas cinco zonas viven 87% de los sonorenses (Vázquez-Ramírez, 1995). Según INEGI (2009), en el año 2009, tres municipios concentran poco más de la mitad de la población total; Hermosillo (768, 954 habitantes), Cajeme (383, 145) y Nogales (213, 976). Hay que señalar que de acuerdo con INEGI (2009), en 45 años, cerca de una tercera parte de la población sonorenses dejó de ser rural y pasó a ser residente urbana.

Los ocupantes por vivienda son 4.76, contra 5.02 del país (Vázquez-Ramírez, 1995). En el año 2005 en Sonora, el tamaño promedio del hogar es de cuatro integrantes. Del total de hogares, 8.8% se forman por personas solas, 58.6% tienen de dos a cuatro integrantes y 32.6% cuentan con 5 ó más. El tamaño promedio de un hogar en México es de cuatro integrantes (CONAPO, 2005). En el II Conteo de Población y Vivienda 2005, se registraron 606, 332 hogares, 77 de cada 100 tienen jefatura masculina y 23 femenina. Asimismo, 90 de cada 100 eran familiares y 10 no familiares

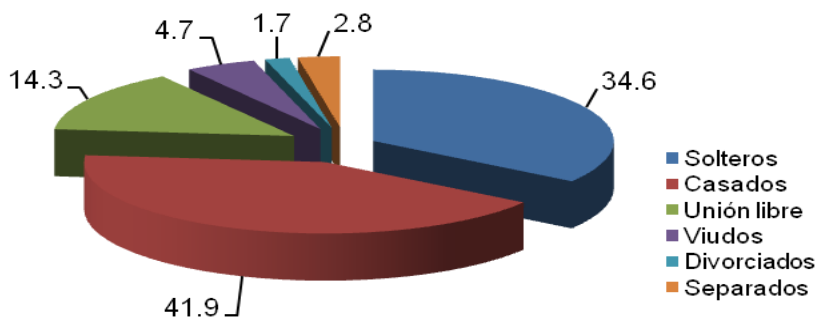
2.2 Fecundidad.- Según INEGI (2009) la tasa global de fecundidad (TGF) indica el promedio de hijos nacidos vivos que tendría una mujer durante su vida reproductiva (15

a 49 años). Y en este sentido se señala que durante la década de los setenta la TGF en la entidad era de alrededor de 6 hijos por mujer y en el período de 1970 a 2009 la TGF disminuyó de 6.7 a 2.1 hijos.

2.3 Educación.- El nivel promedio del Estado es de primer año de secundaria; el país se sitúa en primaria. Se asegura el acceso a 100% de los demandantes a educación primaria y 98% a los de nivel medio. De acuerdo con INEGI (2009) en el año 2005, en Sonora, 4.2% de la población de 15 años y más no ha logrado incorporarse al Sistema Educativo Nacional, es decir, no cuentan con ningún nivel de instrucción, 12.6% cuenta con primaria incompleta, 14.7% logró concluir la primaria, 30.0% tiene al menos un grado aprobado en secundaria o en estudios comerciales, 21.3% aprobó algún grado en bachillerato o equivalente y 15.2% alguno en estudios superiores. El 98.0% de la población de 8 a 14 años sabe leer y escribir, siendo la proporción de niños (97.7%) y la de niñas (98.4%). En 2005, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más es de 3.7 por ciento. De cada 100 mujeres de 15 años y más, cuatro no saben leer ni escribir; mientras que de cada 100 hombres, cuatro se encuentran en la misma situación.

2.4 Matrimonios y divorcios.- A continuación se muestra la figura 2 acerca del *estado conyugal* de la población en Sonora. En esta se indica que para el año 2009, los porcentajes de hombres casados son de 41.9% y de mujeres 34.6 por ciento, el período de la edad de la población es a partir de los 14 años.

### Estado conyugal de la población en el año 2009



Fuente: **INEGI**. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Consulta interactiva de datos. Tercer trimestre de 2009.

En Sonora durante el año 2007, se registraron 14, 984 matrimonios y 2, 795 divorcios. En el ámbito estatal, la edad promedio al momento de contraer matrimonio en los hombres fue de 29.8 años por 27.0 de las mujeres (INEGI, 2009).

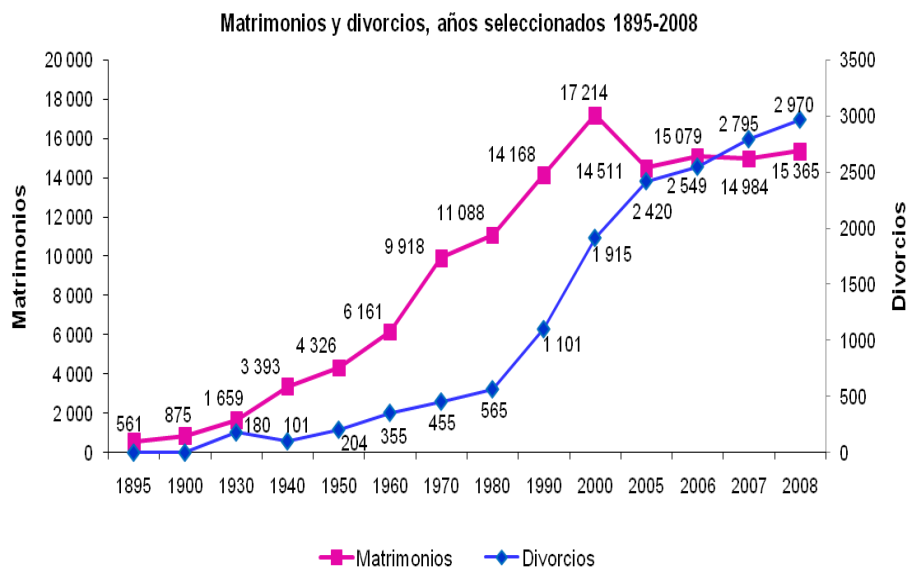
En 2007, de cada 100 personas que se casaron 68 eran jóvenes (15 a 29 años): 72.5% de las mujeres y 62.7% de los hombres. El número de matrimonios entre personas jóvenes fue de 8, 823, es decir, 59 de cada 100 uniones civiles (INEGI, 2009).

En los últimos 30 años los matrimonios han aumentado al igual que la soltería, los divorcios y las separaciones se han multiplicado varias veces sobre todo en las mujeres (Quilodrán, 1996). En lo que respecta al divorcio, Esteinou (2000) señala que en 1996 el total de hombres divorciados en el país era de 38,545, de los cuales 34,480 radicaban en el medio urbano y 1,860 en el rural, con respecto a las mujeres, el total de divorciadas ascendía a 38, 545, de la cuales 34,740 residían en el medio urbano y 1,860 en el rural, Quilodrán (1996) señala que para los hombres, la edad y el ingreso mensual tiene un papel importante en la posibilidad de divorciarse o separarse, mientras que para las mujeres, la edad, el número de hijos y el nivel de escolaridad tiene una asociación estadística relevante.

En 2007, por cada 100 matrimonios realizados en el estado, hubo 18.7 divorcios. Cabe destacar que, Sonora ocupa el sexto lugar entre las quince entidades que superan el índice de divorcialidad nacional. En Sonora, la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 36.5 años y de las mujeres de 33.8 años (INEGI, 2009).

De las parejas casadas que se divorciaron en 2007, según INEGI (2009), menos de la mitad tuvo un matrimonio con una duración social (tiempo transcurrido entre la fecha

de matrimonio y la fecha en que se levanta la demanda de divorcio) de 10 años o más (45.5%), seguida de quienes estuvieron casados cinco años o menos (32.4%). A continuación se muestra la figura 3 sobre el comportamiento de matrimonios y divorcios en Sonora de acuerdo a diferentes décadas. Fuente de INEGI (2009).



2.5 Esperanza de vida y mortalidad.- Primeramente hay que señalar que la cobertura de servicios de salud es de 99% (Vázquez-Ramírez, 1995). El Consejo Nacional de Población señala que en el año 2009, la esperanza de vida al nacer de la población sonorense es de 75.4 años, ocupando el lugar 16 respecto al resto de entidades de la República Mexicana. La esperanza de las mujeres es de 77.9 años y la de los hombres de 72.9 años.

En el año 2007 se registraron 12, 728 defunciones, de las cuales 60.2% fueron de hombres. Las principales causas de la mortalidad general son las enfermedades del corazón (20.8%), tumores malignos (14.3%), *diabetes mellitus* (11.4%), accidentes (10.2%) y enfermedades del aparato respiratorio (7.6%), que en conjunto ocasionan 64.3% de los decesos (INEGI, 2009).

Para las mujeres, las enfermedades del corazón representan el 21.5%, los tumores malignos el 15.8%, el diabetes representa el 14.3%, las enfermedades respiratorias

aparecen como la cuarta causa de muerte con el 7.2 % y los accidentes como la quinta con 6.9% (INEGI, 2009).

2.6 Violencia.- Por otra parte, durante el último trimestre del 2003 el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2004), coordinaron esfuerzos para levantar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH); con el propósito de obtener información sobre los incidentes de violencia entre las parejas, y de manera específica la que se lleva a cabo por el hombre sobre la mujer.

La encuesta también permitió observar que la manifestación de violencia se sucede con diferente intensidad por entidad federativa en México. Por ejemplo, Chiapas resultó ser el estado donde se registran los menores niveles de violencia de pareja, con el 27%, así como en lo que se refiere a la emocional, con el 21.4% y la económica, con el 15.8%. Mientras que Sonora resultó tener el mayor registro de violencia de pareja con un 49.8%, así como lo que refiere a la emocional y económica, con 41.3% y 31.8% respectivamente. Por lo que atañe a la violencia física Michoacán resulta con el registro más elevado (10.1%) y Nuevo León con el menor (5.0%). (Ver Tabla 1)

**Tabla 1. Porcentaje de Mujeres con algún incidente de violencia por entidad federativa en México**

ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE DE MUJERES CON ALGUN INCIDENTE DE VIOLENCIA			
	Al Menos uno	Emocional	Física	Económica
Baja California	47.3	40.1	7.6	29.3
Coahuila	42.6	35.1	7.6	26.3
Chiapas	27.0	21.4	7.4	15.8
Chihuahua	46.3	39.0	8.4	28.3



Hidalgo	41.5	33.6	10.0	27.2
Michoacán	45.6	38.6	10.1	30.1
Nuevo León	28.6	22.9	5.0	18.1
Quintana Roo	43.0	35.2	9.4	28.0
Sonora	49.8	41.3	8.4	31.8
Yucatán	37.2	29.7	6.7	25.4
Zacatecas	49.3	39.3	8.1	28.3

2.7 Economía.- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE (2011) las tasas en torno a la calidad de la ocupación y el acceso al empleo para el caso de Sonora durante el primer trimestre del 2009 muestra los siguientes datos: tasa de condiciones críticas de ocupación (6.5, siendo la media nacional 12.2), tasa de ocupación en el sector informal (23.8, siendo la media nacional 28.2), tasa de desocupación (5.4, siendo la media nacional 5.1), tasa de subocupación (6.7, siendo la media nacional 8.0), porcentaje de ocupados sin acceso a la seguridad social (33.6, siendo la media nacional 39.8).

La población económicamente activa (PEA) representa 31.65% del total (30% es el promedio nacional). El número de dependientes por persona que trabaja es de 3.24, contra 3.5 del país. La proporción de indígenas es de 3%, contra 7.5% del promedio general. La población desocupada asciende a 2.5%. (Vázquez- Ramírez, 1995). Según INEGI (2009), durante el primer trimestre de 2009, la Población Económicamente Activa (PEA) de 14 años y más es de 1, 056, 738 personas. De la PEA, la población ocupada alcanza 999, 293 personas (627, 071 son hombres y 372, 222, mujeres). Considerando el tamaño de la unidad económica donde labora la población ocupada, y tomando en cuenta sólo al ámbito no agropecuario (que abarca a 887, 213 personas), 383, 050 (43.2%) están ocupados en micro negocios; 187, 250 (21.1%) en establecimientos pequeños; 93, 068 (10.5%) en medianos; 118, 991 (13.4%) en grandes; 49, 617 (5.6%) se ocupan en el gobierno y 55, 237 (6.2%) en otro tipo de unidad económica.

De acuerdo con Vázquez y Ramírez (1995), en Sonora hay dos polos de desarrollo económico y social bien identificados: el de las regiones fronterizas y costeras, donde se encuentran la industria, la agricultura -más moderna y tecnificada- y los servicios más desarrollados, además de concentrar a la mayoría de la población; y el de las regiones serranas, del Centro y de los ríos Sonora y San Miguel, con sensibles rezagos económicos y sociales, que son integrados por 54% de los municipios de la entidad, aunque sólo reúnen a 7% de los sonorenses. Son rurales en 70%, con densidades de población menores y las más bajas tasas de crecimiento demográfico. Son también regiones expulsoras de población y viven procesos de envejecimiento general; algunas localidades tienen los más bajos índices de escolaridad y las mayores proporciones de analfabetas y de indígenas. Su ocupación principal es la ganadería, frecuentemente para el autoconsumo, con base en la producción artesanal y con graves problemas de comercialización. Su industria es sobre todo minera, de pequeña escala. El problema de estas regiones no es el desempleo sino el tipo de actividad y de empleo en que se apoyan, pues generan ingresos limitados, lo que aunado a las deficiencias de infraestructura y de servicios a su alcance determina su rezago y *pobreza estructural* (Vázquez- Ramírez, 1995).

Esto contrasta con esa imagen de Estado relacionada al progreso en donde ha sido identificado con la parte “moderna y progresista del país”, sus varias regiones geoeconómicas (sierra, valles, costeros y desierto), repartidas en 72 municipios, han sido parte de una diferenciación en niveles y formas de desarrollo (Ávila, 2001).

De acuerdo con Vázquez y Ramírez (1995) Sonora tiene cuatro grandes desafíos económicos: el problema del campo; la polarización productiva y regional; la persistencia de bajos índices de productividad y la marginación social de un espectro importante de la población.

2.8 Pobreza y marginalidad.- De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2009) y tomando en cuenta la clasificación de pobreza que se adopta en este trabajo (en el apartado de metodología detallo esta clasificación) se tienen los siguientes datos para el Estado de Sonora: primeramente hay

que señalar que para este trabajo de investigación se estudia la *pobreza moderada*, y de acuerdo con CONEVAL esta se estima en 0.6 millones (22.5%), la *pobreza extrema o marginalidad* está compuesta de 0.1 millones (4.2%), los vulnerables *por carencia social* son de 1 millones (39 %), *vulnerables por ingreso*, 0.1 millones (4.0%), no hay datos para quienes se encuentren como *población sin carencias y con un nivel adecuado de bienestar económico*, es decir; el nivel más alto de la escala socioeconómica.

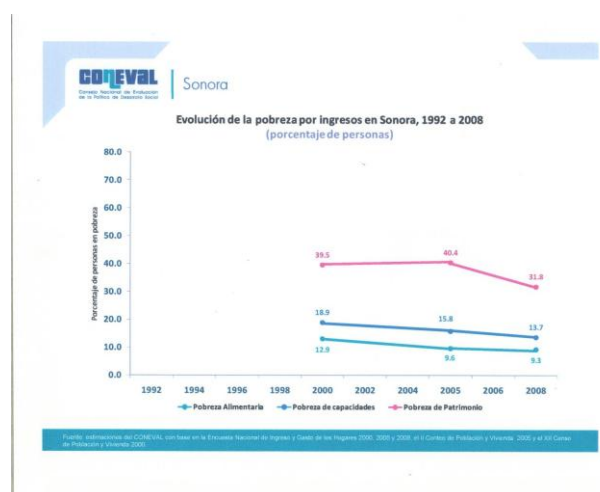
Además, es importante mencionar el estudio de Camberos (2009), el cual argumenta que los pobres lo son por carecer de un bienestar mínimo de acuerdo con una norma, cuya dimensión más relevante es el ingreso, dado que se vive en una sociedad de consumo, en ese sentido, el autor presenta los porcentajes de pobreza por regiones en Sonora publicados por SEDESOL (2002), la cifra que representa la pobreza alimentaria es de un promedio 21 pesos (gasto diario en alimento); la pobreza por capacidades es de un promedio de 25 pesos (se agregan gastos en salud y educación); y la pobreza patrimonial es de un promedio de 40 pesos (se agregan gastos en servicios de la vivienda y renta). En la tabla 2 se puede ver el porcentaje de personas en pobreza en Sonora de acuerdo a los tres tipos de pobreza señalados por Camberos (2009).

**Porcentaje de hogares en pobreza en las regiones de Sonora, 2000** *Origen:* Camberos, M. y Borrego, D. (CIAD, 2000), con base en el método de Líneas de pobreza de Sen (1976) e INEGI, disco compacto, muestra del 1% del XII Censo General de Población y Vivienda.

Ingreso ajustado Pobreza	Pobreza Alimentaria (%)	Pobreza por Capacidades (%)	Pobreza Patrimonial (%)
<i>Urbana</i>	10.14	23.23	50.28
<i>Rural</i>	15.07	22.03	47.87
Desierto	6.23	14.19	33.86
Río Altar	18.57	23.96	33.86
Frontera Centro	12.67	18.83	46.57
Frontera Norte	7.11	13.93	34.71
Río Sonora y San Miguel	14.76	23.24	56.55
Sierra Alta	33.60	44.45	68.63

Hermosillo	5.90	18.36	45.23
Centro	15.91	29.71	61.16
Sierra	29.21	15.80	64.45
Guaymas-Empalme	9.73	22.35	62.64
Yaqui-Mayo	30.68	40.33	72.56
Sierra Baja	34.84	50.71	80.32
<b>Total SONORA</b>	<b>10.61</b>	<b>23.11</b>	<b>50.05</b>

Además, haciendo hincapié en el ingreso, se tiene la figura 4, en donde se puede apreciar la evolución de pobreza por ingresos en Sonora de 1992 a 2008.



La construcción de un índice de marginación ubica a Sonora entre los estados con menor cantidad de pobres (11.88% de la población total) y los que menos aportan a esta situación del país. Sin embargo; de acuerdo a Vázquez y Ramírez (1995) el problema de que la pobreza sea menos grave aquí que en otras regiones no significa que no sea importante. Lo es y en particular para un conjunto de zonas rezagadas de las pautas de desarrollo.

Vázquez y Ramírez (1995) elaboran una clasificación de regiones en Sonora en cuatro grupos, según proporciones de pobreza: con muy alto nivel se ubica la Región Sierra Centro, con poco más de 30% de pobres. Con alto nivel se encuentra la Región Sierra Sur, con 21% y hasta 30%. Con bajo nivel de pobreza, de 11% y hasta 20%, se

localizan las regiones de Río Sonora y San Miguel, Sierra Alta, Centro, Guaymas-Empalme y Yaqui-Mayo. Por último, con bajo nivel de pobreza, de cero hasta 10%, encontramos a las regiones de Frontera Norte, Desierto, Frontera Centro, Altar y Hermosillo.

De acuerdo a los indicadores socioeconómicos e índice de marginación social de CONAPO (1990) el estado de Sonora era uno de los ocho estados con grado bajo de marginación. A ello contribuyen su porcentaje de población analfabeta, sensiblemente menor a la nacional (5.62 contra 12.44%); su menor número de habitantes en viviendas sin condiciones básicas (sin drenaje, excusado, energía eléctrica ni agua entubada, con hacinamiento y pisos de tierra; y sus bajos porcentajes de población en localidades con menos de 5 mil habitantes y de empleados con ingresos menores de dos salarios mínimos.

Otros indicadores que explican ese bajo índice de marginalidad para Sonora son: el Estado tiene una densidad de población (la densidad de población se refiere al número de habitantes por kilómetro cuadrado) de 13 habitantes por kilómetro cuadrado (hab./km<sup>2</sup>); sin embargo, el municipio de Nogales presenta uno de los menores porcentajes de superficie territorial (1.0%) y la mayor densidad de población con 110 habitantes por km<sup>2</sup>; en contraste, Pitiquito es el tercer municipio con mayor extensión (5.5% de superficie territorial) y tiene una densidad de un habitante por km<sup>2</sup> (INEGI, 2009).

## CAPÍTULO 3: RESULTADOS

### 3.1 Cronología investigativa: reconociendo a las parejas

Desde que estaba estudiando la universidad tenía claro que quería estudiar a las parejas, no sabía qué ni cómo pero es lo que me llamaba mucho la atención. En la maestría estudié el divorcio en hombres, y este trabajo es una continuación de ese trabajo de investigación porque a partir de ese estudio construí las dudas e inquietudes que me seguía generando el tema.

Primeramente sabía que quería estudiar ya no solamente el punto de vista de los varones sino también el de las mujeres, no quería analizar el tema a partir de una ruptura, como lo es el divorcio, sino quería estudiar el amor, lo que supuestamente unía a las parejas pero, con ello me di cuenta que antes de comprender el amor como fuente de unión en las parejas necesitaba primeramente conocer el conflicto a profundidad, es decir; aquello que hacía que las parejas se distanciaran entre sí. Y fue a través del concepto del conflicto como estuve construyendo el protocolo de investigación con la guía de mi asesor.

En todo el período de construcción del protocolo y las lecturas del marco teórico iba pensando en quienes serían las personas y parejas investigadas. Tenía la ligera sospecha de que no iba a ser difícil eso porque, en mi alrededor existen muchas parejas jóvenes, empezando por mis dos hermanos y una hermana. Empecé a observar que desde hace quince años (desde el divorcio de mis padres, para ser preciso) estuve escuchando historias y relatos de conflictos de parejas heterosexuales, de pronto fue muy común para mí ser receptivo de esas situaciones con mi familia, amistades y en ficciones que atendía a través del cine, la música o la televisión.

La delimitación de pobreza la tuve en el proyecto de maestría al encontrar que había una diferenciación en los relatos sobre conflictos de hombres sin problemas de ingreso con hombres con dificultades económicas y otra historia sociocultural personal. También porque en mi contexto encontraba solo parejas de un cierto estrato social, como

la pobreza. Poco a poco empecé a observar todas las parejas que conocía, con muchas de ellas ya había un lazo afectivo, con algunas otras solo conocía a uno de ellos y con otras parejas no había establecido algún lazo y, eso me generaba un cierto grado de temor porque no sabía cómo iba a desarrollarse la invitación a participar en esta investigación.

Es importante mencionar que utilizaré nombres ficticios para asegurar la confidencialidad de cada uno de los miembros de la pareja. En ese mismo sentido se informó de los fines y procedimientos de la investigación a las personas entrevistadas y por lo tanto se espera que el conocimiento generado en este trabajo no repercuta negativamente en los informantes. En este trabajo se concibe a cada informante como una persona autónoma y se trata en equidad a todas las personas entrevistadas, se parte del supuesto de que el autoconocimiento y, el de la pareja, puede traer un mayor bienestar con un mínimo de daño asociado a ello. Por último cabe mencionar que algunas de las personas pidieron una ayuda económica a cambio de la entrevista y, se les fue otorgada. En cambio, otras personas (la mayoría) solo pidió el producto final (escrito) de este trabajo y se les envió con la consigna de que, si no estaban de acuerdo en algún punto que se emitía aquí, estaba en la disposición de escucharles y discutirlo junto con mi director y comité de tesis, meses después de haberles mandado el trabajo final no he recibido ningún llamado.

La primera entrevista la hice con un compañero de preparatoria llamado Ricardo, yo no conocía a su esposa pero con él tenía alguna comunicación a través de la red social *facebook*, la entrevista a él se la hice en su oficina de trabajo, yo estaba muy nervioso porque sentía la presión que implica un trabajo de tesis, de hacer bien el trabajo y además, porque sabía que iba a preguntar cosas que serían muy íntimas, sin embargo; el inicio solo fue el difícil, pasaba que conforme iniciaba la entrevista, la confianza, la calma y la empatía iban apareciendo y entonces el trabajo era más disfrutable.

Ricardo vivía cerca de la colonia donde yo vivo en Obregón, algún tiempo después de haber terminado la preparatoria lo veía pasar caminando por la calle de mi casa hacia su trabajo, también conocía a su hermano porque tenía un *cyber* cerca de mi casa. Ricardo proviene de una familia de origen que vivía en una colonia popular y un año en semana santa fuimos como misioneros a la sierra de Chihuahua, con esos antecedentes

sabía que Ricardo podía representar un modelo de pareja que intuía existía. Así fue como lo invité a participar y accedió a la entrevista.

El desarrollo de la entrevista a Ricardo se desarrolló con varias interrupciones por llamadas de teléfono, como era mi primera entrevista, esas interrupciones servían para calmar mis nervios y atender la guía de entrevista, aunque a Ricardo también lo percibí nervioso, a veces tartamudeaba o construía su discurso de una manera muy reflexiva.

La entrevista con la pareja de Ricardo se llama Irene, sucedió en su casa (tipo *infontavit*) un sábado por la mañana, era una colonia popular de recién construcción y cuando llegué estaban Ricardo, Irene y su hijo, acababan de desayunar y Ricardo iba de salida, en un momento de la entrevista estuvo presente, y luego se fue. Su pequeño hijo a veces hacía apariciones desde su cuarto e Irene desde la sala a veces iba a atenderlo y luego se regresaba a la entrevista. Irene se mostró cordial y con ánimos de que el suceso sirva a su relación y a ella.

La segunda entrevista fue con David. Yo a él lo conocía pero no había establecido un trato más profundo con él, de hecho sólo había platicado con él en alguna reunión y en una cantina llamada *King Kong* en Obregón. La pareja de David se llama Ana y yo le invité a ella a través de una amiga mía, desconocía que David y Ana fueran pareja. Por la red de amistades que teníamos en común y por los lugares que frecuentábamos intuí que ellos podían representar otro tipo de pareja.

La entrevista con David se desarrolló en la casa donde vivían Ana y él, es la colonia *Cajeme*, recuerdo que aunque me llevó mi hermano tuve dificultades para ubicar la casa. Una vez que llegué al lugar de la entrevista, me recibe David y me pasa a la sala, en ella solo había un sillón y me siento en él y David se sienta en el piso, estaba él y su hijo dormía en su cuarto (aunque no es común que su hijo esté ahí, más bien lo cuida su abuela) mientras Ana trabajaba en un sábado por la tarde.

David me ubicaba con mayor conocimiento de quién era yo, desde hacía tiempo que el colaboraba en algunos colectivos en Obregón y algunas veces convivimos en entrevista creo que hubo momentos que me parecieron más angustiantes a mí que a él, David parecía hablar con tal naturalidad que a veces no sabía si eso eran nervios o yo era un azotado. Aunque me ocasionaba dolor y temor lo que escuchaba de David también me daban unas ganas de profundizar más en todo lo que me decía, David era muy claro



y directo en todo lo que me decía y sabía que podía obtener más información, sin embargo; existían límites que con un “no” o “no se” que me costaba trabajo profundizar, con el tiempo ambos coincidimos en que debíamos hacer una segunda parte de la entrevista.

La entrevista con Ana, pareja de David, fue de un modo peculiar en su trabajo llamado *Bolerama* en Obregón, yo iba inseguro de que si era el mejor lugar para hacer la entrevista, a pesar las interrupciones de los clientes y el ruido la entrevista se desarrolló bien y ambos pudimos concentrarnos en la conversación.

Con Ana llego un sábado por la noche para hacer la entrevista, ese mismo día había entrevistado a David, por lo que yo ya iba con una idea de lo que era su relación, eso me dio una ventaja para saber ciertos conflictos que necesitaba conocer desde su punto de vista. Al llegar al lugar veo que Ana está en el mostrador y luego paso a saludarla, entiendo que ahí será la entrevista y pido una cerveza y empezamos a platicar, a veces tenía que ponerle pausa por algunos clientes aunque no fueron frecuentes, en esos momentos yo me ponía a ver la tele. Ana se mostró muy desinhibida, relajada y hasta en momentos ella estaba muy risueña, eso ayudaba a explorar más en la entrevista. Ana en pocas palabras expresaba mucho y era muy clara, aunado a que eran mis primeras entrevistas, hicieron que la entrevista no durara más de una hora y media. Actualmente y después de varios intentos, David y Ana se encuentran separados.

La tercera pareja que entrevisté fue Alejandra y Román. A ella la conozco desde la primaria, recuerdo de ella que siempre discutíamos y peleábamos, ahora nos reímos de eso. Ha vivido en la misma colonia que yo o muy cerca de la colonia, aunque hubo un tiempo que emigró con su esposo a Tijuana. También conozco a su hermana y ambas conocen este trabajo de investigación. Los conflictos de pareja es un tema que les interesa, quizás por su familia y experiencias de vida.

A Román no lo conocía y el desarrollo de la entrevista en ambos se desarrolló en su casa, estaban presentes ambos y su hija, mientras platicaba con uno, ella se iba a su cuarto a ver la tele y viceversa, de repente ambos bromeaban con las preguntas y en un momento se hicieron partícipes comunicándole en voz fuerte desde la sala al cuarto lo que les preguntaba. Incluso la hija pequeña también permanecía cercana. Román y Alejandra fueron muy directos, claros y bromistas con las respuestas.

La cuarta entrevista fue a Javier y Sofía y a él se la hice primero en un café de Hermosillo, a ella en mi departamento de Casablanca en Hermosillo el último día de mudanza. Yo llegué a ellos a través de una amiga, hice el primer contacto por teléfono con Javier y de inmediato hubo disposición, pero no sabía la respuesta de ella y además, porque estaba de viaje fuera de Hermosillo. Tuve que esperar cierto tiempo y hacer varias llamadas a ambos platicándole de qué se trataba la investigación antes de que se realizara la entrevista. Después entendí que ayudó que teníamos varios amigos en nuestra red social e incluso conocían a algunos entrevistados.

La entrevista con Javier la pacté en el verano, en una hora pico, entre semana y en la plaza de Zubeldía de Hermosillo y de ahí nos fuimos caminando al bar *Pluma Blanca*, pero preferimos irnos a un café cerca de ahí por la posibilidad de tener menos ruido. Javier andaba en actividades de protesta en la UNISON y se veía concentrado en eso, pensé por un momento que no le daría importancia a la conversación, pero mientras caminábamos hacia el lugar de la entrevista empezó a comentar varias ideas sobre el tema de la pobreza en las cuales coincidía, también me dijo en algún momento de la entrevista que no había mejor manera de conocer a las parejas que viviendo en una relación. Desde luego fueron cosas que me quedaron muy memorizadas.

Tanto Javier como Sofía fueron muy atentos a lo que les preguntaba, y detallistas en los temas importantes. Para la entrevista con Sofía tuve que hacerla en mi departamento un viernes por la noche mientras Javier se quedaba en su casa cuidando a sus hijas. Al llegar al lugar de la entrevista con Sofía solo tenía una silla, la cama y agua puesto que estaba en mudanzas y Sofía y yo pronto empezamos a hablar. Al final la acompañé caminando a su casa vivía algo cerca de la mía y empezamos a hablar de el amor y lo gótico. Cuando la dejé en su casa que era en un segundo piso el barrio de la colonia *el ranchito* observé que esa casa ya me era familiar por ser un barrio popular que conocía.

La quinta entrevista fue a Verónica y Francisco, a ellos no los conocía y llegué con ellos por medio de una alumna que hizo trabajo de asistencia social y comunitaria en lugares marginados de Hermosillo. Verónica y Francisco viven en una invasión conocida como Miguel Hidalgo, y por la situación del barrio no tienen drenaje, luz ni pavimento. Esa fue la razón por la que quise entrevistarles, porque a pesar de que no

buscaba pobreza extrema necesitaba ver qué pasaba ahí, y fue tan importante que gracias a eso decidí buscar un concepto que se ajustara mejor a lo que yo estaba encontrando de la pobreza, por eso el término *configuración* me pareció más acertado que el de *situación*. Esta fue la entrevista más difícil, quizás porque fueron las personas más jóvenes de la investigación (ambos alrededor de los dieciocho) y a varias cosas no logré profundizar, sin embargo; me revelaron cosas importantes a un nivel conceptual.

Al llegar a la colonia Miguel Hidalgo tuve que buscar primero al intermediario que fue una líder social del barrio, ella me ayudó a contactar a las parejas y una vez que estuve ahí ella me llevó a ellas con una amabilidad desinteresada. Primero veo a Verónica en plena luz de la tarde de un domingo en la casa de su suegra, ahí me encontraba yo esperándoles, nos saludamos y Alejandra me lleva a su casa a dos casas de la casa de su suegra, es un cuarto pequeño de lámina, su suelo es de tierra, estaba una cama, un *cooler*, una mesa y una silla. De repente el sonido del aire no hacía que se escuchara bien la entrevista y decidimos acomodarnos en una mejor posición. Imaginé que algo parecido ha de haber sido la vivienda de mis padres cuando recién vivieron juntos.

Al iniciar la entrevista con Verónica, ella me comenta que si le daré algo, la pregunta me sorprende y le digo que le daré algún dinero en correspondencia por el trabajo que hago para que ella compre algo de comida equivalente a un día de trabajo. La ansiedad, preocupación y temor que percibí en Verónica me hicieron responder eso, sin mucho pensar. En ese mismo tono de sentimientos que percibí al inicio en ella la entrevista se fue desarrollando con Verónica. Una vez iniciada la entrevista llegó Francisco de un partido de fútbol que jugaba ahí en el barrio, después de presentarme con él y platicar sobre de qué se trataba mi visita le hice ver que la entrevista la haría por separado. Cuando le tocó el turno a Francisco, el se mostró más relajado y, al final nos despedimos con un agradecimiento mutuo.

La entrevista seis también fue en la colonia Miguel Hidalgo, más o menos en las mismas circunstancias de la pareja cinco, la diferencia fue que Raes y Chantal eran más adultos, alrededor de treinta años. Raes estaba trabajando en su propia casa, se notaba que su lugar de trabajo estaba ahí mismo por que se veía mucha actividad ahí (objetos en uso, trabajos en espera), era una recicladora, me dijo.

La entrevista se desarrolló en un lugar cercano a la puerta principal de la casa, de repente se asomaban o nos visitaban sus hijos y alguno de ellos los corría de ahí para que no escucharan, aunque por su cercanía y el volumen con que estábamos hablando yo pienso que si se escuchaba todo. Ambos los percibí sinceros pero vergonzosos, en varias ocasiones, mientras profundizábamos en ciertos temas hubo momentos muy sensibles para ellos y al final se sintieron muy agradecidos y bromistas con el momento que me lo hicieron ver y sentir, respectivamente.

La entrevista siete fue Bruno y Alma. El acercamiento inicial lo tuve por medio de Bruno ya que a él lo conozco desde hace como unos diez años en el contexto cultural universitario, juntos colaboramos en varios proyectos de radio, cine y literatura. La entrevista a él no imaginaba que se daría porque él y su esposa, en un período de tiempo, no vivieron en Obregón. Posteriormente ya viviendo juntos en Obregón, él tiene un problema de salud que lo lleva a terapia intensiva durante un mes, cuando yo le visito al hospital y conozco a su esposa y de su situación, es cuando me queda claro que cumplen con los criterios que había establecido para saber quienes participaban en este trabajo de tesis.

El desarrollo de la entrevista se da en la casa de ambos, es una colonia en donde hay muchos maestros y normalistas ya que Bruno lo es, el momento de la entrevista es una etapa difícil en el matrimonio de Bruno y Alma, ambos están convalecientes, Bruno por su estado de salud que lo deja con cuidados muy especiales y, Alma por su primer parto de un mes. La presencia de familiares en la casa de ambos es notoria. El desarrollo de la entrevista con Bruno fue (aunque un poco distraído con la computadora) de agradecimiento con la vida por estar vivo y por ser recientemente papá y, la entrevista con Alma se da en un contexto de agotamiento físico y emocional por las secuelas que generaron tales eventos. La mamá de Alma estuvo presente en algunos momentos cuando ella hablaba.

La entrevista ocho fue Lulú y Emiliano. A estas alturas del proceso de la investigación y habiendo pasado algunos meses entre unas entrevistas y otras, yo ya me sentía más seguro y más alerta a ciertos temas y situaciones de conflicto que debía indagar. Eso, aunado a que Lulú y Emiliano fueron muy abiertos en el diálogo, hizo que las entrevistas fueran más largas y llegaran, inclusive con Lulú, hasta tres horas y media.

El acercamiento inicial lo tuve con Emiliano, aunque a ambos los conocía desde hace ya algunos años, no tuve dificultades para que se interesaran por participar. La primera entrevista la tuve con Emiliano en su casa en una colonia popular de Hermosillo, mi hermano me llevó nuevamente al lugar y una vez ahí Emiliano y yo fuimos a la tienda de la esquina a comprar unas *cahuamas* y luego desarrollar la entrevista en la banqueta afuera de su casa en la noche de un viernes.

La entrevista con Emiliano fue de una sensibilidad especial por las historias que relataba, a ratos teníamos interrupciones por la visita de algún vecino, su pareja que recién llegaba en su moto del trabajo o cuando se metía por alguna razón a su casa, y entonces yo me asomaba de lejos a su sala, observaba el barrio en donde su casa estaba un poco escondida. Era un barrio popular y una casa sencilla. Al final de la entrevista, dejé de grabar y platicamos de otras cosas, me acompañó a la parada del camión de regreso, aunque preferí irme caminando reflexionando con agrado y nostalgia todo lo que había escuchado.

En desarrollo de la entrevista con Lulú fue en mi casa de Obregón en la *Sochiloa*. Lulú llegó en su moto al lugar de la entrevista y pronto empezamos a platicar en la sala de mi casa. Lulú prácticamente dirigió la entrevista, no era tan necesario que yo hablara, de hecho, creo que interrumpía sus relatos en ocasiones. Hubo pequeñas interrupciones cuando ella quiso ir al baño o cuando le llamaron por teléfono pero, el recorrido que hizo de su historia de vida fue muy claro, es quizás la historia que más me estremeció, recuerdo que la tuve presente por días. En esta entrevista creo que hubo muchas emociones confrontadas, así actuó Lulú porque así ha sido su vida.

La entrevista nueve es con Lizet y Fernando. A Fernando lo conocí cursando la carrera de psicología en ITSON en Ciudad Obregón, no estuvimos muy cercanos pero, lo recuerdo ligado en temas relacionados a la sexualidad, como la investigación en HSH y VIH/SIDA y la homofobia. Varios años después de no vernos y luego de haber emigrado ambos de Ciudad Obregón, nos volvimos a encontrar a través de internet y se va convirtiendo en un amigo cercano y soy partícipe de cómo conoció a Lizet, su breve noviazgo y luego, su matrimonio y vida en pareja. Actualmente Lizet y Fernando viven separados y están en proceso de divorcio.

La entrevista con Fernando se desarrolla en una librería/café de Ciudad Obregón llamada *Libros y más*. Por la amistad que nos une, la entrevista se desarrolló en un marco de confianza, sin embargo; hay esferas y temáticas que aún cuesta trabajo explorar, pese a mi interés.

Por su parte, la entrevista de Lizet se desarrolla en una casa parecida a *infontavit*, ahí viven ambos y se llama *Villa Bonita* en Obregón, la casa de Fernando. Mientras platico con Lizet en la sala, Fernando está cercano en el cuarto de ambos viendo la tele. Lizet se muestra abierta al diálogo, pensé que sería más tímida pero, estaba en un error. Ambos habían tenido dificultades para sobrellevar la relación y estaban en un momento recién que habían sido padre y madre.

La entrevista diez son Daniela y Omar. A ambos los conozco desde hace años, y en la medida de que se hicieron pareja he conocido un poco más a Omar. A Daniela la he tratado más porque ha sido mi amiga y he sabido de su trayectoria de emparejamiento, aunque ella es de Obregón, vive en Hermosillo.

La entrevista con Daniela se da en la casa donde vivo en *los naranjos* en Hermosillo. Es una entrevista que varias veces pactamos pero, que no se cumplía por diferentes motivos. Finalmente se lleva a cabo un sábado por la noche, primero platicamos de nuestras cosas personales y luego decidimos grabar. Ella se mostró receptiva, firme en sus convicciones y muy reflexiva. Al final empieza a recibir muchas llamadas a su celular que ella no contesta pero, se mantiene atenta a eso.

La entrevista con Omar se da en el mismo contexto anterior pero, primero yo fui a la casa de su mamá a la *cinco de mayo*, conviví esa mañana de domingo con Omar, su mamá y Daniela, porque me había invitado a desayunar. Después de esa agradable convivencia nos fuimos a realizar la entrevista a mi casa. Él quiere un café que yo preparo con gusto e iniciamos la charla. Al inicio de la entrevista lo sentí muy reflexivo en lo que decía pero, luego que abordamos los temas de su relación de pareja la entrevista se fue más rápido.

### **3.2 Concepciones de género: valores, expectativas y significados de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza**

En este apartado se dan a conocer las concepciones de género de hombres y mujeres a través del análisis de dimensiones de la vida en pareja tales como la pobreza, el amor, la familia, los roles de género y la sexualidad. Cabe aclarar que se han excluido las concepciones de género asociadas al conflicto, las cuales han sido analizadas en el apartado sobre las tipologías de relación de pareja, dichas tipologías son caracterizadas en el apartado siguiente. Otro aspecto que se debe señalar es que con el análisis de este apartado se cubre el objetivo uno de este trabajo de investigación, el cual trata de la comprensión de las concepciones de género reflejadas en los valores, expectativas y significados de mujeres y varones acerca de temas relacionados al vínculo de pareja tales como el amor, el trabajo, el género y la sexualidad.

3.2.1 Significado del dinero, la pobreza y la riqueza.- En este apartado se dan a conocer los significados del dinero, la pobreza y la riqueza en mujeres y posteriormente, en hombres. Lo que se puede ver en este primer momento es que el significado que las mujeres le dan al dinero está relacionado directamente con la tipología en la que se adscriben, es decir; las mujeres que tienen una definición más desfavorable o las que le dan una menor importancia al dinero son las que se encuentran en el vínculo de pareja *atender y mantener*, esto quizás se puede deber a que ellas regularmente no tienen una relación directa como proveedoras, además, en relación al dinero pesa más el valor que le dan al amor. En cambio, las mujeres que tienen una visión pragmática del dinero son las que se encuentran en el tipo de pareja *el matrimonio como empresa*, esto se puede deber a las configuraciones o no de pobreza que hacen que ellas trabajen o no en su vínculo de pareja. Por último las mujeres de la *pareja solidaria*, entienden que el significado del dinero va asociado a valores como la cooperación en la relación de pareja, por lo que el amor y la solidaridad serán valores superiores que el valor del dinero.

Las parejas en configuración de pobreza más acentuada están adscritas al tipo de vínculo más tradicional (*atender y mantener*) lo cual lleva a suponer y de acuerdo a

Barrig (1982) que a mayor pobreza, mayor presencia de dominación patriarcal, la explicación sociohistórica la ofrece Urrea-Quintín (2000) al explicar que, en la pobreza se ha podido adquirir con mayor énfasis estereotipos de género y sexualidad más tradicionales.

Casi todas las mujeres tienen un significado desfavorable de la riqueza y desconocen la importancia de su valor, esto se puede deber a que la riqueza se asocia a valores capitalistas negativos y a que, al no poseer riqueza o abundancia entonces se le rechaza.

La pobreza se entiende desde un punto de vista actitudinal en la mayoría de las mujeres, varias mujeres del modelo de relación *atender y mantener* creen que la pobreza puede resolverse con la participación en el trabajo remunerado de ambos miembros de la pareja, otras mujeres creen la pobreza es la carencia extrema de algo: comida, alimento, dinero. A continuación describo en la tabla 3 los significados de las mujeres entrevistadas de donde surgen estas interpretaciones.

<b>Pareja /Tipología</b>	<b>SIGNIFICADO DEL DINERO</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA POBREZA</b>
<b>Nivel de pobreza (al momento de realizarse la entrevista y de acuerdo a los criterios de CONEVAL)</b>			
Irene/Atender y mantener vulnerable (pareja 1)	<i>“Pues yo digo que es indispensable, pero... pero pues...pero pues no es de lo más primordial o sea. Es indispensable pues obvio hay gastos que, que, que hay que cubrir y todo eso pero no creo que como te digo, lo más importante para mí es el respeto, el amor y todo eso, pero...”</i>		<i>“Pues puede que si... que si ocasione conflictos pues...por el desespero y todo eso; pero, pues se supone que...que si se apoyan entre los dos debe de haber una manera de salir adelante ¿no?”</i>
Ana/ Pareja solidaria moderada (pareja 2)	<i>“Mira yo lo he visto desde, que no me importa si hay dinero en la casa, y lo he visto de que a veces hay que dejar de ser egoísta y sí tiene que ver mucho, para mí, que la persona se desprenda del</i>		<i>“La pobreza es sufrir de todo a la fregada, carecer de un friego de cosas y, el hecho de ser pobre, también implica que no le das lo mejor a tus hijos y no, viéndolo también en lo material sí, no, en lo necesario que a</i>



	<i>dinero, ¿si me entiendes?"</i>		<i>veces que, siendo pobre no puedes abastecer ni siquiera el alimento ni la comí... digo ni la, ni el vestir ni nada de eso"</i>
<b>Pareja/Tipología</b>  <b>Nivel de pobreza (al momento de realizarse la entrevista y de acuerdo a los criterios de CONEVAL)</b>	<b>SIGNIFICADO DEL DINERO</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA POBREZA</b>
Alejandra/Atender y mantener y el matrimonio como empresa  extrema  (pareja 3)	<i>"Es algo para cubrir necesidades"</i>	<i>"Significa para mí proble-problemas"</i>	<i>"La pro-la pobreza significa, también problemas, pero...se puede vivir mejor siendo pobre, que siendo rico, yo creo. O sea, haz de cuenta, puedo ser muy pobre pero si...quiero a mi pareja y todo, pues no hay problema"</i>
Sofía/Atender y mantener y el matrimonio como empresa  moderada  (pareja 4)	<i>"¡Ay el dinero! Una frustración. Para mí el dinero tiene un significado que tiene que ver con lo material; es decir; yo, no por tener más voy a ser más, o por tener menos voy a ser menos. El dinero es una herramienta que me va a proporcionar una estabilidad material, o una estabilidad."</i>	<i>"La riqueza significa egoísmo, frustración, soledad...La riqueza no nada más se da en lo material, puede haber riqueza espiritual, emocional."</i>	<i>"No, tampoco voy a decir que por ser pobre voy a ser feliz; no me caso con la idea de ^ustedes los ricos, nosotros los pobres^. La pobreza para mí es...la falta de oportunidades, la falta de ambiciones, la falta de una autoestima...Hay personas que son... materialmente, no tienen mucho, o apenas tienen lo necesario pero tienen algo que es el amor, que es la comprensión, que es la compañía."</i>
Verónica/Atender y mantener  extrema  (pareja 5)	<i>"A mí nunca me ha importado el dinero"</i>	<i>"Pues...la riqueza....No me parece...nada del otro mundo, ni...pues no se la verdad"</i>	<i>"Pues ahí si...es de que...se siente mal ver a alguien que no tiene mucho ¿no?, por ejemplo, él me dice, que...me dice...cuando me dice...^te hubieras casado con un rico^ y yo le digo: ^sabes qué, a mí no me interesa eso, si a mí me interesa eso no me hubiera juntado contigo,</i>

			<i>porque....¡No estoy aquí contigo!^, ps le digo, le digo yo, así como estamos viviendo, no me importa a mí. Hubo una vez un pleito así en su casa, y nosotros nos fuimos con mi mamá y le dije: ^ves, mira, si yo fuera otra me hubiera venido sola y te hubiera dejado tirado, la verdad^</i>
<b>Pareja/Tipología</b>  <b>Nivel de pobreza (al momento de realizarse la entrevista y de acuerdo a los criterios de CONEVAL)</b>	<b>SIGNIFICADO DEL DINERO</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA POBREZA</b>
Chantal/Atender y mantener  extrema  (pareja 6)	<i>“Nada”</i>	<i>“Nada”</i>	<i>“Tampoco...No...O sea, no me interesa. Si no hay...o sí...hay, pues que bueno, ¿no? pero sí, aquí, si me falta algo o se mueve él o me muevo yo; por los dos lados, o sea, no”</i>
Alma/el matrimonio como empresa  moderada  (pareja 7)	<i>“Un medio para conseguir una estabilidad, para satisfacer necesidades, cubrir necesidades...”</i>	<i>“¡Ay!... La riqueza en general es...más que nada estee como decía la canción ^rico no es el que más tiene sino el que menos necesita^, eso es para mí.”</i>	<i>“La pobreza creo que viene del interior, porque hay veces, cuantas gentes no habemos que tiene todo en la vida material...Una pobreza interior es aquella persona que no está satisfecha con lo que tiene, independientemente tenga mucho o poco materialmente ¿no? Hay gente que tiene un trabajo estable, hay gente que tiene el trabajo, los hijos, el esposo en la casa y aun así no es feliz, y aun así es pobre espiritualmente.”</i>
Lulú/pareja solidaria  moderada	<i>“mmm...pues te podría decir que mucho wey, pero...la verdad que... hemos estado en</i>	<i>“La riqueza, hay que buscarla en el diccionario, no, no sé cual sea el concepto”</i>	<i>“¿Qué importancia?, pues yo si le mirara importancia, en...pues, ahorita te puedo decir</i>

(pareja 8)	<i>tiempos que él no ha trabajado y la verdad no....no me ha podido que él no me coopere; te podría decir que... más o menos”</i>		<i>^ay, no tiene importancia^ pero pues ya que estuviéramos bien jodidos, pues ya te diría que si tuviera importancia ¿no?, porque, pues todo de no tener, todo es de desear, todo de...de esas cosas, no....pero...me imagino que te refieres a la pobreza monetaria... Porque también se puede ser pobre de espíritu, se puede ser pobre económicamente, se puede ser pobre mentalmente...”</i>
<b>Pareja/Tipología</b>  <b>Nivel de pobreza (al momento de realizarse la entrevista y de acuerdo a los criterios de CONEVAL)</b>	<b>SIGNIFICADO DEL DINERO</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA POBREZA</b>
Lizet/atender y mantener y el matrimonio como empresa  vulnerable  (pareja 9)	<i>“Ah... no se... comodidades.....mmm... menos estrés (risa). Pero no porque el dinero lo pueda todo, como dicen, pero si te facilita muchas cosas”</i>	<i>“¿La riqueza? (silencio). Tener mucho dinero (risa). ¿Qué significa la riqueza? No sé, yo pienso que a veces el dinero no lo es todo. No sé si, a lo mejor, si tuviera mucho dinero estuviéramos igual como pareja”</i>	<i>“Eh, Algo que no me gustaría estar (risa)”</i>
Daniela/pareja solidaria  vulnerable  (pareja 10)	<i>“El dinero es muy importante pero no lo es todo (risas). El dinero es importante pero no hay que...o sea, hay cosas más importantes que el dinero, como el amor, la salud, esa es fundamental”</i>	<i>“La riqueza, pues lo contrario, abundancia.”</i>	<i>“¿La pobreza? Pues la pobreza se puede entender de diferentes maneras pero, yo creo que, yo le doy diferentes significados a la pobreza pero, yo creo que la definición que le daría así, así, lo primero que se viene a la mente por pobreza es carencia económica.”</i>

Lo que se puede ver en este segundo momento es que el significado que los hombres le dan al dinero está entendido de tres maneras: quienes lo consideran “indispensable” y asociado a valores positivos como la “tranquilidad” o la “estabilidad”,

los que lo entienden asociado a una visión pragmática que consiste en “cubrir necesidades” y por quienes tienen una visión negativa (fuerza que “corrompe”, de poco valor) pero que consideran necesario tener.

Más de la mitad de los hombres tienen un significado desfavorable de la riqueza o son indiferentes al reconocimiento de su valor, esto se puede deber a que la riqueza se asocia a valores capitalistas negativos (a lo cual un hombre entiende la riqueza como posesión de conocimiento para destruir tales valores) al no aspirar a la riqueza esta no se consigue, aunque también como se señala, es una cuestión del “entorno” y estructural.

La pobreza se entiende por la mitad de los hombres desde un punto de vista filosófico o de clase e inclusive como aprendizaje y, por la otra mitad de los hombres se entiende como algo negativo, que no se desea y que se puede entender solo a partir de carencias extremas. Estas visiones predominan quizás porque los varones están más cercanos a una visión pragmática que actitudinal, como es el caso de las mujeres.

En hombres y mujeres se puede ver lo que García y Rojas (2002) señalan respecto a las relaciones de pareja, que son como una alternativa de vida muy importante, y en el caso de las parejas entrevistadas parece indicar que la configuración de pobreza y la inestabilidad socioemocional conlleva al origen de varias de estas uniones. A continuación describo en la tabla 4 los significados de los hombres entrevistados de donde surgen estas interpretaciones.

<b>Pareja /Tipología</b>	<b>SIGNIFICADO DEL DINERO</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA POBREZA</b>
Ricardo/el matrimonio como empresa  (pareja 1)			
David/ Pareja solidaria  (pareja 2)	<i>“el dinero es muy indispensable”</i>	<i>“para mí una persona que se dice ser rico, es una persona prepotente, que con el dinero, trae una capa de dinero enfrente de él. Es muy superficial la persona”</i>	<i>“pues lo que soy ¿no?, lo que somos, ay no sé tú....pues dividiéndolos en clases, acá, los de abajo acá, pues la perrada acá”</i>
Román/el matrimonio como empresa	<i>“mmm...el dinero va y viene ¿no? para mí es estabilidad, nada mas”</i>	<i>“Pobre más”</i>	<i>“Problemas”</i>

(pareja 3)			
<b>Pareja /Tipología</b>	<b>SIGNIFICADO DEL DINERO</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA</b>	<b>SIGNIFICADO DE LA POBREZA</b>
Javier/Atender y mantener y la pareja solidaria  (pareja 4)	<i>“¿el dinero? pues es el valor adquisitivo de las necesidades primarias y el máximo... ¿cómo se dice?, ¿el máximo corruptor de la sociedad?”</i>	<i>“dice Joaquín Sabina: ^son tan pobres que lo único que tienen es dinero^”</i>	<i>“un proverbio dice: ^rico no es el que más tiene sino el que menos necesita^, entonces es una cuestión muy filosófica.”</i>
Francisco/Atender y mantener  (pareja 5)	<i>“Pues...no igual, porque...como viene, se acaba pues, siempre me la llevo gastando con ella, nunca le falta nada a ella, me viene igual, así”</i>	<i>“No, pues la riqueza, nunca... nadie puede vivir a gusto, así como ric- así, pobre mejor”</i>	<i>“Pues la pobreza... pues...como le diré...no sé cómo decirle la pobreza, pero...pues siempre he vivido así”</i>
Raes/Atender y mantener  (pareja 6)	<i>“¿Qué importancia? Pa’ mí nunca ha sido nada importante el dinero ¿no? sino fuera que del vivimos”</i>	<i>“La riqueza al igual, yo creo que...no digo que algún día no, no siempre vamos a ser pobres ¿no? pero, ricos tampoco”</i>	<i>“¿La pobreza?, ¿la pobreza, qué significa para mí? nada. La pobreza es no tener nada, yo creo, eso sí es... no tener nada de que vivir, ni de que comer”</i>
Bruno/el matrimonio como empresa  (pareja 7)	<i>“¿El dinero? Esteeee... necesidades básicas.”</i>	<i>“¿La riqueza? Pueees... ni me va ni me viene.”</i>	<i>“¿La pobreza? Una cosa muy fea, de la chingada, carencias...Las gentes con la que vivía en el ejido que, no tenía para comer, y digo literalmente que, no tenía para comer.”</i>
Emiliano/pareja solidaria  (pareja 8)	<i>“Putá madre (silencio) se me hace, igual a mierda ¿no? hablando, lo que se me viene a la mente, ¿no? pero, si lo ocupo, si lo ocupo. Ahorita, el dinero es el factor de cambio entre mercancías y esas cosas, desafortunadamente. El dinero para mí significa poca cosa.”</i>	<i>“Riqueza pues, pues la riqueza. Yo quisiera ser rico de conocimiento, por ejemplo, de, de por ejemplo, momentos sociales. Si se me viene algo de riqueza, es eso por un lado, ¿no?, es eso que quiero conocer, así como encontrar, algo parecido a leyes de como se mueve la sociedad. Y eso, para mí, para destruir lo que yo quiero destruir, me haría mucho favor. Es conocimiento y transmitirlo ¿no?”</i>	<i>“Pues, como, ahorita, cuando me hablaste de riqueza eran como dos, dos...Dos visiones, una era esa, de conocimiento y otra en ese aspecto económico, burguesía, así, se me viene la burguesía. Y ahorita que estás hablando, pues lo contrario, pues de los dos, si por un lado pobreza el aspecto económico. Estar bien jodido, no quisiera ser así, pues vivir bien pobre... he vivido en pobreza. Y ya no quiero</i>

Pareja /Tipología	SIGNIFICADO DEL DINERO	SIGNIFICADO DE LA RIQUEZA	vivir con eso” SIGNIFICADO DE LA POBREZA
<p>Fernando/atender y mantener y el matrimonio como empresa</p> <p>(pareja 9)</p>	<p>“¿Tiene un significado?...no sé, ¿Qué es significado?... Pues el dinero es un instrumento, es una herramienta que ayuda a tener más tranquilidad”</p>	<p>“Igual, es un estado que te ganas, con tu esfuerzo. Pero que también por ejemplo, ayuda, influye el entorno”</p>	<p>“Es un estado de... pues es un estado... ¿Qué es la pobreza? Es un estado de...es un estado de...pues sabe, de aprendizaje tal vez. Yo creo, un estado de aprendizaje, porque por ejemplo, yo se lo he mencionado a mi esposa, cuando ella quiere cosas, yo le digo: ^mira, si no se puede, aprende de eso^ le digo, o cuando mi hija...si una leche que vale 200 pesos, y ella quiere una leche a huevo para mi hija que vale 340 pesos, pero la leche trae exactamente lo mismo, y mi hija va a estar alimentada y nutrida, pues le digo: ^pues no me chingues^ o sea, ahorita.. Puedes aprender del estado de pobreza o la situación económica en la que estas...entonces... aprende de eso, no quieras...nomás porque si. De hecho me revolvió bien machín -¿Qué te revolvió? -La respuesta que di. Pero es un estado de aprendizaje, es un estado que tú te ganas también, que tú logras obtener por omisión o lo que sea, por acción”</p>
<p>Omar/pareja solidaria</p> <p>(pareja 10)</p>	<p>“Un medio, un acceder a placeres, satisfacer necesidades”</p>	<p>“La posesión de estos medios”</p>	<p>“La pobreza es la carencia de medios económicos, materiales intelectuales, emocionales.”</p>

3.2.2 Significado del matrimonio/unión libre y la vida en pareja.- En este apartado se dan a conocer los significados, expectativas y/o valores del tipo de vínculo que tienen las parejas entrevistadas. El análisis es dado a partir de una diferenciación por su sexo. A continuación se señalan los valores más importantes que los hombres tienen en el vínculo con sus parejas, el número que le sigue a cada valor significa la frecuencia con la que se nombró y estos son: confianza (3), comunicación (3), bienestar (2), respeto, empatía, respaldo, lealtad, libertad, compromiso, beneficios legales, amor. Los significados del vínculo que tienen los varones con sus parejas son: querer (2), construcción social (2), motivación, error, estado químico, pedir, convivir, recibir, compartir, responsabilidad. Los valores más importantes que las mujeres tienen en el vínculo que tienen con sus parejas son: respeto (2), confianza, reconocimiento, comunicación, sexo, armonía. Los significados del vínculo que tienen las mujeres con sus parejas son: apoyo (3), compartir (2), crecer en lo material, compromiso, desinterés, tolerancia, equilibrio, bienestar, convivencia, estabilidad, seguridad, aprendizaje, responsabilidad, sensación vaga.

Es importante señalar que la configuración de pobreza más marcada está relacionada con el tipo de vínculo de unión libre, en la mayoría de los casos, lo cual apoya a Valdés (2007), esto se puede pensar que se debe a las limitaciones que enfrentan las parejas para solventar los costos económicos que representan las celebraciones de uniones legales y religiosas, como se señala en Camarena-Lerner (1994).

En una sociedad cada vez más consciente de las inequidades y desigualdades de género es comprensible que los hombres valoren más la confianza que se deposita en ellos, en cambio para las mujeres, el valor del respeto se ha convertido en una demanda cada vez más importante. Los significados del vínculo de los hombres pasan por la esfera de la sexualidad (querer) y la razón (construcción social) y, los significados del vínculo de las mujeres consisten en una visión más humanista de dar y recibir (apoyo y compartir). Estos valores y significados del vínculo de hombres y mujeres se enmarcan en una definición tradicional de género que asume la masculinidad como fuerza y razón y a la femineidad como sumisión y comprensión.

Por último cabe remarcar que, los valores y significados de la vida en pareja están evaluados tal y como señalan Giddens (1992) y Bauman (2005) sobre la base de

situaciones individuales, afectivas y emocionales que les brinda dicho vínculo, se menciona solamente un aspecto referido a lo económico (“crecer en lo material”) y otro a “beneficio legal”, el medio social y la religión no figuran como limitaciones o promotores para valorar el vínculo de pareja en las personas entrevistadas. A continuación describo en la tabla 5 los significados de las personas entrevistadas de donde surgen estas interpretaciones.

<b>Tipo del vínculo de la pareja entrevistada: matrimonio o unión libre</b>  <b>(No.de pareja)</b>	<b>Hombres</b>  <b>(de la pareja 1 a la 10)</b>	<b>Mujeres</b>  <b>(de la pareja 1 a la 10)</b>
Matrimonio  (pareja 1)	<p>“Mira, mmm...te digo otra vez, son etapas, y es una etapa, eh...complicadita porque ya es... yo no viví una etapa de independencia solo ¿no? Pero si lo veo yo como independencia. Porque, porque aquí ya depende de ti, tu esposa, tu hijo, si es algo que te motiva a, de a tiro a querer...este, querer seguir superándote, tratar de salir delante de, de.... Mmm... que te da una razón más para, para, no te voy a decir una razón más para seguir viviendo pero, sí una motivación...Mira, mm... yo creo que la, lo más importante, digo yo, que es confianza y el espacio de cada quien, o sea...Mira, em, cada quien, o sea, somos una pareja, estamos juntos, vivimos juntos pero, también hay cosas que no puedes hacer en pareja; el hecho de irte con los amigos, hay cosas que tú platicas con tus amigos que, no puedes platicar con tu esposa, no porque sean malas o porque sea algo que tu estés haciendo detrás de ella sino que simplemente no se puede. Igualmente yo le digo a ella: ^sal, sal con tus amigas, haz esto^, porque también ocupa...si ocupa... se ocupa pues. Debe de haber confianza, o sea, porque tenemos problemas, los platicamos, o sea, tenemos comunicación, pero también debe de haber, o sea, esa misma confianza deben dar espacio a...”</p>	<p>“Pues bueno me imagino dos personas que desean estar juntas es porque se quieren y desean - ¿Qué es lo más importante en una relación de pareja? -Yo digo que el respeto”</p>



<b>Tipo del vínculo de la pareja entrevistada: matrimonio o unión libre</b>  <b>(No.de pareja)</b>	<b>Hombres</b>  <b>(de la pareja 1 a la 10)</b>	<b>Mujeres</b>  <b>(de la pareja 1 a la 10)</b>
Unión libre  (pareja 2)	<p>“pues yo digo que, así con lo que sé ahorita, yo digo que no lo volvería hacer, o sea, si volviera a empezar, yo no lo volvería hacer, o sea ya sabiendo pues, todo lo que, todo lo que arrastra, todo lo que conlleva no lo volvería hacer jamás.</p> <p>Estoy bien a gusto con Ana, porque ya la conozco, la quiero y al morrito también acá, sabe pues se me hace un error acá, una equivocación... ¿Qué es más importante? Mmm, me la pones difícil, para mí, pues el que acá pues, el que haya comunicación”</p>	<p>“el vivir en pareja yo pienso que es más bien, yo más bien compartir, ah tu vives con alguien, así lo veo, pues igual tiene que haber afinidad en ciertas ideas de perdida y, es más bien también crecer en lo material, no más bien compartir experiencias, así lo veo. -¿Qué es para ti el amor en una relación de pareja? -morderse un huevo (risas)”</p>
Matrimonio  (pareja 3)	<p>“Es la unión de dos personas... Ir en contra de... tradiciones. O sea, para mí el matrimonio es una empresa, pero no de la que refleja utilidades, y eso. Una empresa de la que... vas poniendo un ladrillo, uno y uno... ¿entiendes?- ¿Qué consideras lo más importante en un matrimonio? -Para mí la... la confianza, la comunicación... y la libertad. Cuando hay confianza puede haber libertad, si ella me dice que va a ir a una disco, yo... cuando voy a discos, hago muchas cosas ¿no? pero como yo no tengo necesidad de ir y ella quiere ir, ps adelante pues, como ella tiene mi confianza, puede hacer lo que quiera - ¿qué significa para ti el amor en pareja? -Confianza”</p>	<p>“Para mí es un compromiso, muy grande o sea, ante Dios y todo... y... conmigo misma... y con él - ¿Qué consideras es lo más importante del matrimonio? -La confianza”</p>
Unión libre  (pareja 4)	<p>“Lo más importante es la relación misma, como te digo, la relación se cultiva a raíz de emociones, pensamientos y actos que las parejas en reciprocidad hacen por la relación. Entonces puede que conozcas a dos personas que son insignificantes, que tú las veas y digas: ^ah la persona esa es muy ordinaria^, pero cuando las veas juntas puede que digas ^ ¡que pareja tan extraordinaria!^... ¿el amor? Es un estado químico, yo a</p>	<p>“Mira yo... mis papás nunca se casaron, siempre vivieron en unión libre, y para mí siempre fue un matrimonio. Tal vez por eso no considero la unión libre como ¡ay! -¿Qué es lo más importante en una relación de pareja? -Para mí, el reconocimiento del otro; y eso no nada más implica en la relación de pareja, implica en las relaciones personales, cualquiera, amistades, de trabajo -¿Que significa el reconocimiento? -El</p>

	<p>veces siento que amo a mi pareja de un amor infinito, y a veces digo ^huta que finito fue porque... ^ y otras veces digo: ^pinchi vieja me tiene hasta la madre^, entonces es donde vemos que los paradigmas están en un constante cambio ¿no? El amor puede ser ese estado, el estado en el que....Es un concepto muy difícil. Es el estado, si hablamos de química, el estado químico que segregas serotoninas, que segregas endorfinas, que hacen sentir tus emociones estables, tu personalidad más centrada”</p>	<p>saber que el otro vive, siente, piensa y el tomarlo en cuenta. Ese es mi concepto. Yo creo que si hay comunicación hay reconocimiento del otro. Es decir, si hay comunicación sabes lo que tu pareja piensa, sabes lo que quiere, sabes lo que desea, sus planes a futuro, sus reconocimientos, frustraciones y miedos; es decir, si no hay comunicación no hay absolutamente nada, es decir, vas a estar creando una imagen del otro, pero no reconociendo al otro -¿Cómo defines el amor? -¡Ay mijito!, disfrutas, sufro. Para mí el amor es desinteresado y... desinteresado en el sentido de que tú no esperas obtener algo del otro, esperas realizar, satisfacer esa necesidad de amor. Creo que tiene que ser tolerable, tiene que haber una...para que el amor se dé pleno, tiene que haber comunicación, tiene que haber equilibrio; muchas cosas.”</p>
<p><b>Tipo del vínculo de la pareja entrevistada: matrimonio o unión libre</b></p> <p><b>(No.de pareja)</b></p>	<p><b>Hombres</b></p> <p><b>(de la pareja 1 a la 10)</b></p>	<p><b>Mujeres</b></p> <p><b>(de la pareja 1 a la 10)</b></p>
<p>Unión libre</p> <p>(pareja 5)</p>	<p>“-¿Qué esperas de vivir con en pareja alguien? -¿Qué espero?, pues tener familia, tener hijos...y pues, tratarla bien. Pues... nomas así me gustaría, digo yo... me gustaría -¿Qué es lo más importante en una relación de pareja? -Pues...pues llevarse bien, porque si no se llevan bien siempre hay problemas siempre. Nomás eso -¿y el amor para ti que significa? -Pues el amor para mi es...querer una persona, y siempre quererla hasta que...te vayas, que dios decida ¿no? ya llevarte”</p>	<p>“¿Qué es lo que esperas de la vida en pareja?, ¿Qué significa para ti vivir en pareja? - Pues...bien, pues para mi es que...nos apoyemos entre los dos -¿y cómo sería ese apoyo para ti? -Pues de que...él me ayuda en mí, en lo que yo necesito y yo a él así; o... si él me pide alguna opinión de algo, yo responderle bien...todo -¿es diferente para ti vivir en unión libre o vivir en matrimonio? -Para mí es igual - ¿Cómo entiendes el amor?, ¿Qué es el amor para ti? -El amor para mi es...el sentir algo... algo bonito el uno por el otro, y que se entiendan, para mí eso es amor”</p>
<p>Unión libre</p> <p>(pareja 6)</p>	<p>“¿Qué es lo más importante para ti en una relación de pareja? - Pues vivir bien, vivir a gusto, yo creo. Eso, es lo más importante - ¿para ti es lo mismo estar en unión libre a estar en</p>	<p>“¿Vivir en pareja? Pues no se... - ¿Qué es lo más bonito?, ¿Qué es lo más importante? -Pues yo siempre he dicho que la convivencia, es como nos la llevamos...mucha gente (dice)</p>

	matrimonio? -(silencio) pues si - ¿para ti qué significa el amor? - ¿El amor para mí? es...pues... para mí no sé ffjate. Quererla yo creo, quererla mucho, demostrarle que la quiero”	^ay ni parece que son marido y mujer^ por cómo nos la llevamos bien -¿y es igual estar en matrimonio a estar en unión libre? -Yo digo que si”
<b>Tipo del vínculo de la pareja entrevistada: matrimonio o unión libre</b>  <b>(No.de pareja)</b>	<b>Hombres</b>  <b>(de la pareja 1 a la 10)</b>	<b>Mujeres</b>  <b>(de la pareja 1 a la 10)</b>
Matrimonio  (pareja 7)	“-¿Qué es lo que tu esperas de vivir en pareja con alguien? - Lealtad, lealtad eh... empatía y verás, estoy buscando la palabra... (Silencio) no la encuentro. Podemos decirlo, como un respaldo, el saber que cuando voltees, llegues, está alguien esperando para acompañarte. -¿Eso podría ser lo más importante en una relación de pareja? -Para mí la confianza, la lealtad. El amor Es un estado al que se llega. No surge por, por esteee por espontaneidad ni nada, existe la atracción física, esa si viene dada por las feromonas y por los juegos visuales que nos ejecuta la mente, la atracción sexual, y esa si viene dada y esa si sucede y sucede, pero el amor, el amor es un juego que se va elaborando, que se va construyendo poco a poco...y se llega.”	“-¿Qué podría ser lo más importante en una relación de pareja? -El respeto, el respeto mutuo...porque si bien es cierto que te puedes exasperar con tu...con la pareja, si hay momentos en los que quisieras darle con un palo y con un sartén rematarlo...pero nunca debes de perder la cabeza, nunca debes de de...En el momento en que se te que...se te vaya a salir el decirle, el decirle alguna grosería aunque sea un tonto, un menso, mejor muérdete una...muérdete la lengua y ve y enciértrate en el baño. Y ya después sales. - ¿Y qué es el amor? -Mmmm no creo que tenga una definición válida, pero es...Es esa, es ese sentimiento de estabilidad que te da...de seguridad que te da una pareja, que te inspira una pareja o una acción determinada ¿no?
Unión libre  (pareja 8)	“-¿qué significa para ti vivir en pareja? -Se me hace... o sea, lo que significa... que...pues yo creo que viene de, de...como de... algo así relacionado con el matrimonio ¿no? y pues, sabe, en mi caso yo no lo veo así, porque yo ni me quiero casar con ella, ni quiero vivir toda la vida con ella, ni quiero tener hijos con ella, ni quiero ser el padre de la familia, ni nada de eso pues...no creo en el amor...para mí son estereotipos impuestos”	“-¿Qué significa para mi vivir en pareja? -Te podría decir que mucho y nada a la vez. Mucho, mucho por la cuestión de que aprendes a compartir espacios, tiempos, caracteres, sobrellevar más que nada... caracteres a la bestia. Y nada porque pues...no sé porque mas...nada porque...Es una etapa de vida que estoy llevando. Eso, es una etapa, eso significa para mí, una etapa placentera de vida. -¿qué es lo más importante para ti en una relación de pareja? -Todo, para mí todo. El sexo, la armonía, la, los... ¿Cómo se dice? Los equilibrios en tanto a responsabilidades y esas cosas -

		<p>¿Y el amor? -Fíjate que nunca ha llegado a mí el amor, déjame contarte, es lo que un...mm...no sabría definírtelo...tal vez el amor mas...mas... ¿Cómo se puede decir?, ¿Cómo se puede definir algo que sientes así?, así, así que sientes y que te...Lo he sentido pero...solo por mi hija wey. Tal vez por eso, di más valor a esa pregunta. Tal vez por eso...ella es la única persona que...con solamente abrazarla, he sentido un orgasmo wey, un orgasmo sin...sin ser sexualmente pues...un orgasmo...algo así bien grande siento solo por ella. ¿Qué es para mí el amor?... creo que...son sensaciones vagas solamente wey, que vienen y van; así como... viene la alegría y viene la depresión y vienen...Creo que...los sentimientos van y vienen, y que eso es solo un sentimiento que viene y va”</p>
<p><b>Tipo del vínculo de la pareja entrevistada: matrimonio o unión libre</b></p> <p><b>(No.de pareja)</b></p>	<p><b>Hombres</b></p> <p><b>(de la pareja 1 a la 10)</b></p>	<p><b>Mujeres</b></p> <p><b>(de la pareja 1 a la 10)</b></p>
<p>Matrimonio</p> <p>(pareja 9)</p>	<p>“-¿Qué significa para ti la vida en pareja? -Significa convivir, dar, recibir, compartir, responsabilizarse, pedir también, por supuesto -¿Qué opinas de la unión libre? -Que es buena...- ¿qué es lo mas importante en una relación de pareja? -El amor y el respeto -¿qué es el amor? -¡ufale! No sé que es el amor, no tengo idea. En acciones te podría decir a lo mejor, o en actitudes. En acciones te podría decir que el amor es...respetar, que es proporcionar, que es...eh... Estimar, demostrar, eso es amor”</p>	<p>“¿Qué esperas de la vida en pareja? -(silencio) no sé, yo creo que...apoyo, no sé, apoyo yo creo que siempre, del uno para el otro”</p>
<p>Unión libre</p> <p>(pareja 10)</p>	<p>“¿Qué esperas de vivir juntos? conformar un equipo, una sociedad, demostrar que se puede vivir en pareja de un modo diferente al tradicional. El tradicional el que, sería el que, eh, propiedad más pertenencia, bueno ya se me olvidó, el de exclusividad sexual, el que tienes</p>	<p>“Vivir en pareja es compartir, compartir muchas cosas...La unión libre, estoy de acuerdo con la unión libre, o sea no tiene que haber ningún papel, ninguna. Ningún o sea no tiene que haber ningún, puyes si ninguna aceptación de nadie para que dos personas decidan vivir juntos.</p>

	<p>que andar con tu pareja para todos lados. El matrimonio es el compromiso civil, formal para muchos. La sociedad te reconoce cuando hay un papel. La unión libre en si ya no es tradicional, la unión libre es una opción muy válida. Yo me quiero casar porque voy a tener beneficios legales, institucionales.”</p>	<p>Nos vamos a casar pero como mero requisito... porque principalmente porque el abuelo así nos va a liberar las escrituras para poder construir y pooor, por yo apoyarlo ¿no? por yo darle una seguridad al Omar de salud. A mí también me conviene casarme por el lado de que si llegamos a tener hijos pues y si llegamos a separarnos pues el también tiene responsabilidades ¿no?”</p>
--	---	---

3.2.3 Significado de ser mujer y ser varón.- A continuación se presentan las definiciones de hombres y mujeres respecto a sus concepciones de identidad de género. Los significados y la frecuencia de los valores de “ser mujer” de los hombres tienen que ver con: emocionalidad (2), atenciones (pareja, hijos, familia), liderazgo, dignidad, equidad (responsabilidad y trabajo remunerado), buena onda, creadora, vida complicada. Los significados de las mujeres de “ser mujer” son: diferente al hombre (físicamente, mentalmente, emocionalmente, culturalmente) (3), construcción social (género) (2), atenciones (hijos, pareja, familia), piedra angular de la familia, ama de casa, compañera, apoyo y ayuda al varón, ser humano, responsabilidad, fuerte.

Los hombres expresan que las *emociones* son la principal característica que las diferencia de ellos, en cambio las mujeres expresan que su característica principal es la *construcción social* que se hace a partir de su género y que las hace *diferentes* a los hombres. Hombres y mujeres dan un peso importante al papel que juega la *atención* en la definición de la identidad femenina. Esto apoya a la construcción de un rol tradicional femenino que asume que en las mujeres domina la emoción sobre la razón, que las diferencias de género subyacen de manera natural en los géneros a partir de una psique autónoma femenina y de asumir que el rol de la atención le corresponde fundamentalmente a las mujeres, y a los hombres el rol de mantener. En este marco de significados es posible deducir que la *pareja* es el sostén de la identidad de las mujeres (Castro, 2004) lo que el *trabajo* es para la identidad de los hombres.

Los significados (y sus frecuencias están encerradas en los paréntesis que le siguen a cada número) de “ser hombre” de los varones tienen que ver con:

responsabilidad y trabajo (4), menos sensibles (2), diferentes (fuerza) (2), dirección, rol masculino, dar, práctico, torpe, menos considerado, menos maquiavélico, menos perverso, más abierto. Los significados de las mujeres de “ser mujer” son: trabajador (protección, proveedor, obligación) (4), construcción social (2), equidad (2), apoyo y cabeza de la casa, tomador de decisiones, autoridad, diferente.

El significado de la masculinidad, tanto en hombres como en mujeres, se apoya en un ideal tradicional de género que apoya a un modelo dominante de género que consiste en considerar al hombre como *proveedor*, aunado a esta concepción se encuentran valores como la *responsabilidad*, la *fuerza*, *insensibilidad* que le permita dotar de recursos a quienes provee de manera eficiente y, aunque en el discurso empieza a existir la idea de que estas concepciones son construidas socialmente y por lo tanto se demande equidad aún no figura esto como un modelo frecuente y dominante en las parejas estudiadas. A continuación describo en la tabla 6 los significados de las personas entrevistadas de donde surgen estas interpretaciones.

<b>Sexo</b>	<b>Significado ser mujer</b>	<b>Significado de ser hombre</b>
Hombre 1	<i>“Yo creo que, incluso hasta en lo laboral, donde yo trabajo, hay muchas mujeres, tengo una jefa que... pues mis respetos me lleva como un año, pero ya quisiera ser como ella, en cuestiones de liderazgo... (también) así como hay machistas, todavía hay mujeres que viven o que quieren ser tratadas como las debería de tratar los hombres machistas; o sea, ellas nomas quieren lavar, quieren planchar, quieren dinero, no quieren trabajar, o sea, ¿si me explico?”</i>	
Hombre 2	<i>“pues yo creo que los dos tienen la misma parte de responsabilidad”</i>	<i>“pues yo creo que los dos tienen la misma parte de responsabilidad”</i>
Hombre 3	<i>“Pues, eh, hay... por ejemplo... como decirte (silencio) para mis, eh, mujeres... es que, depende del tema que lo pongas, si lo sexual, laboral... Ser mujer, una persona que tenga mucha dignidad.</i>	<i>“Ser responsable, con sus acciones que haga. El hombre es el que... ah... tiene que enfrentar los problemas. O sea, el hombre realmente es el contra de los leones ¿no?, o sea ¿si has visto cómo se maneja el león y la leona? ¿No? ¿En la vida salvaje? La leona es la que amamanta a los, a los destos... es la que caza,</i>

		<i>es la que hace todo, la leona, el león nada más se la lleva acostado, pero es el que dirige el territorio. O sea...en una pareja, que el hombre...no es el que mande, pero es el que tiene la mayor responsabilidad... aunque la mujeres son más fuertes ¿no?, pero, o sea, no decirlo como última palabra, sino toda la responsabilidad sobre él. Y el trabajo repartirlo entre dos”</i>
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser mujer</b>	<b>Significado de ser hombre</b>
Hombre 4		<i>“en la cuestión de género una ley física que yo creo que es la ley de los contrarios, las partículas forman parte de una unidad que al final en perspectiva es lo mismo, yo siento que no es lo mismo hombres y mujeres...¿las diferencias?, en las funciones y en las capacidades, tanto reproductivas, biológicas y de las funciones sociales, no vas a poner a un conjunto de mujeres a cargar a un piano, le vas a dar a las hernias en la torre o al nervio ciático y el hombre puede que tenga más resistencia para ello”</i>
Hombre 5	<i>“Pues no sé, porque...yo no soy mujer pero...pues quine sabe - ¿Cómo debe ser una mujer? - Pues buena onda...n... yo digo, llevarse bien con su pareja para que no haya nunca problemas”</i>	<i>“No pues, ser responsable pues. El hombre es el responsable de la casa, que tiene que traer el dinero, todo eso”</i>
Hombre 6	<i>“La responsabilidad de la mujer yo creo que es... atendernos ¿no? a mí y a mis hijos; darnos de comer, lavar, todo eso”</i>	<i>“Pues la responsabilidad mía es... eh... trabajar ¿no? seguir adelante, nunca voltear pa’ tras”</i>
Hombre 7	<i>“La mujer necesita más espacio emocional que el hombre. ¿Ser mujer qué significa? La parte creadora.”</i>	<i>“¿Ser hombre? Mmmm... ¿Qué significa ser hombre? Mmmm...ser esteee una personaaaaa...se me hace muy fácil decir ser humano la verdad, pero ser hombreee...seguir jugando el papel de mamá y papá en la sociedad, asumir el rol masculino digamos. “</i>
Hombre 8		<i>“Pues, en lo social si, si lo entiendo de la misma manera. En lo social ¿no?, mira, en lo social...una cosa, lo fisiológico si, y otra en lo social, de ¿Qué onda?...Es que no sé, no le veo mucha diferencia, no le veo</i>

		<i>mucha diferencia. A mí, por ejemplo, ahí te va uno, en lo social, si me gusta ver los culos, las tetas, las caras de las morras. No sé, pues, a lo mejor ahí es la diferencia que yo veo, en la diferencia sexual. Pero en otro aspecto así, como que...trato de verlos a todos iguales porque...si la andas cagando tu... no se”</i>
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser mujer</b>	<b>Significado de ser hombre</b>
Hombre 9	<i>“Significa que vas a tener una vida un poquito más complicada (risa)...Pues no sé, primero por cuestiones fisiológicas...la menstruación, el embarazo, la sociedad, la cultura también. Eso significa.”</i>	<i>“Significa... ser trabajador, ser responsable, significa... Significa...Ser feliz o tratar de serlo al menos. Y significa darle a...las personas, a tu familia, a tu mamá, a tu papá, hermanos y a tus esposa y a tus hijos darle lo mejor de ti. Eso significa para mí.”</i>
Hombre 10	<i>“...generalmente son...más apegadas, más dependientes, más, más fuertes, en términos de sufrimiento y de alegría, como más sensibles, no encuentro el termino apropiado, ¡más emocionales!”</i>	<i>“Lo que sea...Eso ya está difuminado. Un hombre es más práctico pero también...más torpe, menos sensible, a hacer las cosas sin tomar en cuenta a otros, menos considerado, también más abierto, menos maquiavélico, menos perverso, pero por lo mismo también más torpe...ahora hay de todo, hombre también es algo que ha sido dotado de mayor fuerza física a mi modo de ver, de manera injusta, frente a la mujer...puede ser que muchas veces yo lleve la batuta...por la experiencia o por la personalidad o por el género...”</i>
Mujer 1		
Mujer 2	<i>“ser mujer, nada”</i>	<i>“-igual nada -¿no hay diferencia entre ser hombre y ser mujer? - siento que, que nomas los prejuicios”</i>
Mujer 3	<i>“Ser mujer significa mucho...porque somos las que llevamos las batutas casi en todo. De hecho, si te fijas las familias...las buenas familias es porque la mujer...es la que... prácticamente, o sea, es la que define como va a ser su núcleo familiar; la mujer para mi es la piedra angular de cualquier familia”</i>	<i>“El hombre es el apoyo y es la cabeza de la casa, para mí”</i>
Mujer 4	<i>“Es ser lo de antes y un poco de hoy. Es decir, la mujer, a pesar</i>	<i>“Como una construcción social es eso, una construcción social.</i>



	<p><i>de la dichosa liberación femenina y demás sigue siendo la ama de casa, sigue siendo la compañera, sigue siendo..., a niveles generales te estoy hablando, no es mi caso, pero también hay un reconocimiento de la mujer como ser distinto a la construcción o el rol. Debe de ser dentro de sus diferencias equitativas, es decir, yo no considero que la mujer y el hombre sean iguales; hay diferencias físicas, hay diferencias genitales y emocionales que esas ni para que discutir las, existen. Por ejemplo, un hombre no tiene la misma capacidad física que una mujer, a pesar que la mujer puede desarrollar una capacidad física extremadamente como atletas y demás, el hombre adquiere una capacidad distinta por su construcción fisiológica. La mujer tiene hijos, esa es una diferencia enorme, y eso que genera tener hijos también genera una diferencia emocional y mental, que el hombre no la tiene. Pero si hay diferencias. Pero a cuestiones sociales creo que debe haber una equidad siempre y cuando tomando en cuenta las diferencias”</i></p>	<p><i>El hombre es aquel que socialmente se concibe dentro de esta cultura mexicana como el macho; es decir, el que toma las decisiones, el que provee al hogar, el que es la autoridad”</i></p>
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser mujer</b>	<b>Significado de ser hombre</b>
Mujer 5	<p><i>“Pues...a él ayudarlo en lo que, necesite, si tiene algún problema apoyarlo”</i></p>	<p><i>“Pues el de...protegerla, porque...se me hace que una mujer es más... ¿Cómo le diré? Vulnerable a lo, a otras cosas así, y es de que...protección”</i></p>
Mujer 6	<p><i>“Es que son muy diferentes el pensamiento de una mujer que la de un hombre, siempre le he dicho, aunque ahora en la actualidad, puta, ya, to-todo revuelto ¿no? pero, así como que la mujer pensamos más las cosas, digo yo, de mi lado...Pues atendiéndola (a la familia)”</i></p>	<p><i>“Pues...yo digo que trabajar ¿Qué no? y llevársela bien con la familia”</i></p>
Mujer 7	<p><i>“Es que no soy feminista, y eso de, de, no sé, bueno... ¿Ser una buena mujer? Creo que para poder ser una buena mujer primero tienes que ser...que tener en cuenta que es ser un buen ser</i></p>	<p><i>“Yo creo que si tu exiges dentro del sexo que te haya dado, del género que te haya tocado, que si exiges algo del otro, primero tienes que darlo, entonces sí, las mujeres somos muy dadas a</i></p>

	<i>humano. Creo que tienes que tener un un, una base de valores, esteee morales, cívicos y éticos. - ¿Qué responsabilidad crees que tiene la mujer dentro del matrimonio? -Definitivamente los hijos, si ya se decidieron a tenerlos, definitivamente si tiene uno que responsabilidad... responsabilizar de los hijos.”</i>	<i>decir: ^! Ay no! que el hombre que me respete, que el caballero no tiene memoria^ y que no sé qué y no sé cuanto ...Pero nunca nos hemos puesto a pensar que nosotras también tenemos que actuar de esa manera para poder...”</i>
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser mujer</b>	<b>Significado de ser hombre</b>
Mujer 8	<i>“mm... ¿la significancia de ser mujer? ... mmmm... pinches preguntas, no mames...Son así como que...hay que pensarlo... como te digo...no, pues no entiendo nada...Pues... el concepto de mujer solo es un género, un genero, así es mi concepción de mujer es un genero. Pero así de...de que idealice mi género porque soy mujer y esas mamadas, la neta no. igual pude decidir no serlo, pero yo ni lo decidí...o sea...”</i>	<i>“Bueno, sí creo que los dos tienen responsabilidades, pero no creo que las responsabilidades deban de ser marcadas...pueden ser...pueden variar, del uno o del otro...ya depende de la organización de la pareja en determinado momento, no, no creo que deban de ser... así, marcadas”</i>
Mujer 9	<i>“Responsabilidad tal vez. Ah....Con todo (risa). Responsabilidad...ah.... De todo. Para todo se necesita ser responsable”</i>	<i>“¿Hombre?...mmm...para mí ser hombre significa como obligación. Aja. No obligación ser hombre, sino que...tener más obligaciones. Por ejemplo, a como estamos acomodados Fernando y yo, ahorita él es el de la obligación de dar el sustento del hogar. ¿Si me explico?, a lo mejor por eso rápido se me vino eso”</i>
Mujer 10	<i>“Es un ser humano. Las diferencias en cuanto a la manera en que son educadas las mujeres (respecto a los hombres) es que tienen más restricciones”</i>	<i>“Es un ser humano. Las diferencias en cuanto a la manera en que son educados los hombres (respecto a las mujeres) tienen que ver con que los hombres tienen más libertades”</i>

3.2.4 Significado de ser madre y ser padre.- A continuación se presentan los significados, valores y expectativas de los hombres y las mujeres entrevistadas en este trabajo de investigación que tienen que ver con su concepción de paternidad y maternidad. Las frecuencias y significados de los varones de “ser madre” son: cuidados de los hijos (dar seguridad, dar tiempo, convivir, escucharles) (6), tener tacto, confianza. Los significados de las mujeres de “ser madre” son: atender a los hijos (estar con los

hijos, ver necesidades, cuidar su entorno) (4), educar, respeto al esposo, establecimiento de límites, ser plenas (mujer, pareja, mamá). Los significados de los hombres de “ser padre” son: presencia y educación (5), dotar de recursos (3), amor y afecto (2), comunicar, autoridad, atención, ser humano, buena convivencia, respetuoso, empático, alegría, responsabilidad, preocupación. Los significados de las mujeres de “ser padre” son: cubrir necesidades de los hijos (3), apoyo y ayuda al cuidado de los hijos (3), igual que el “ser madre” (3), respeto a la esposa, enseñar a ser buena persona. Los significados de ser madre y ser padre en las parejas entrevistadas se constituyen principalmente en un modelo tradicional de género que consiste en atribuir a la madre la característica fundamental de *atención a los hijos* y al padre la de *cubrir necesidades*, lo cual se asocia a las concepciones tradicionales de género de cuidadora/proveedor. Esta creciente preocupación y cuidado por parte de los padres y madres con respecto a sus hijos y sus relaciones se empieza a desarrollar a partir de la década de los sesenta de acuerdo con García (2006) y Esteinou (2008).

Cabe señalar que no se ha podido profundizar en la vivencia de la crianza de los hijos (as) porque la mayoría de las parejas tiene hijos (as) muy pequeños (as), aún así se pudo constatar que algunos hombres entrevistados empiezan a concebir una mayor participación en su rol de padres al considerar que tienen menor o igual posibilidad de ejercer dicho rol, en comparación al rol materno. Esto apoya a Esteinou (2008) en señalar que, los padres varones tienden a mostrar un mayor involucramiento con la crianza y una mayor expresividad de su afecto y cercanía emocional. A continuación describo en la tabla 7 los significados de las personas entrevistadas de donde surgen estas interpretaciones.

<b>Sexo</b>	<b>Significado ser madre</b>	<b>Significado de ser padre</b>
Hombre 1	<i>“Ps igual ¿no?, o sea, igual que el padre, también debe generar esa confianza, que de hecho, todo el tiempo se da con la mamá ¿no? La de la confianza ¿no? Pero, no caer en...en consentimientos, en echar a perder a alguno, el consentirlos, de facilitarles...o sea, si debe facilitarle todo, pero no... Como dijo, como dijo Confucio ¿no? Crea a tu hijo con un poco de hambre y con un poco de frío;</i>	<i>“Mira, eh, un buen padre yo digo que es...bueno, primero, pues dotar de los recursos necesarios, verdad, para que no falte comida, eso es lo esencial ¿no? Es básico; pero también o sea, debe de hacer una comunicación, debes de demostrarle amor, afecto al niño, te digo yo, gracias a Dios me considero un buen padre porque llevo muy buena relación con mi niño, incluso le digo a mi esposa trata de...</i>

	<i>o sea, le debes de...igual tanto el padre como la madre saber que tienen y de que por nuestra parte está todo el apoyo que...podemos pero también todo lo que podamos, mas no todo lo que ellos quieran. Y también que sienta esa confianza pues, tanto con el padre como con la madre”</i>	<i>Mira, te debe de ver, no se debe perder la figura paterna con la figura de autoridad...eso sí; pero no como una figura autoritaria, o sea de que te diga...de que lo mires, de que...te da miedo porque es mi apá, y no le puedo hablar y no le puedo decir nada”</i>
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser madre</b>	<b>Significado de ser padre</b>
Hombre 2	<i>“una buena madre...pues como pues, ¿cómo te diré? Pues la neta para mí, mi mamá no es una buena mamá, pues sabe acá, siento que para mí no fue una buena mamá, como es pues así, es bien, sabe, es que apenas necesitaras conocerla, de hecho, no le guardo rencor ni nada, si no que no tubo tacto, ese tacto para ser mamá”</i>	<i>“pues yo digo que, igual pues, o sea yo digo que llega un punto con los niños en que uno tiene que poner toda la atención porque lo vas a tener pues y tarde o temprano, como uno también, se van a ir ellos también pues, y estar preparados para eso para cuando le empiecen a gritar a uno y todo eso -¿Qué sería un buen papá? -o sea ponerle atención, y estar preparados para cuando les llegue el momento de rebeldía estar preparado para todo”</i>
Hombre 3	<i>“Pues una...una buena madres es la...persona que da las bases a los hijos, o sea, que les da seguridad, que le dedique tiempo, que las escuche, que crean en ellos.”</i>	<i>“Pues como dice el libro ¿no? tu hijo, tu espejo. Si... si has escuchado eso...Tu hijo tu espejo, tus acciones se reflejan pues...”</i>
Hombre 4		<i>“no es cuestión de cantidad, es la calidad del tiempo que estés, puede que pases una hora al día pero esa hora puede ser de calidad ¿un buen padre?, hijole es que los humanos tenemos tantos errores y pensamos a veces que todos los humanos deben tener los mismos errores, entonces la paternidad es una cuestión de filosofía totalmente, de estar pensando ¿lo que hice está bien?, qué tan bien esta y qué tan mal esta, y hablar de bien o mal es una cuestión de valores, si yo me considero buen padre diría que también soy un buen ser humano. Entonces yo considero que mis intenciones son buenas como las intenciones de cualquier padre, pero de buenas intenciones está lleno el mundo de la maldad también, entonces, y le puedo estar haciendo mucho daño a mi hija como le puedo</i>

		<p><i>estar haciendo mucho bien, el amor que yo le tengo a mis dos hijas, a esas dos personas...pues primero la presencia, más allá de física una presencia moral, económica, una presencia de acción real. Si soy otra persona con mis hijas, soy más resguardado, más resguardado de que si voy a decir alguna grosería volteo y la veo y digo no, no la digo, si me quiero drogar no lo hago frente a ellas, cuestiones que yo considero, yo mismo soy un filtro de lo que es bueno y es malo para ellas, y considero, cuestiones de mi personalidad que yo considero que no soy benéficas para ellas, las omito. Cuando estoy con ellas soy...yo creo que a todos los papás les pasa eso, no eres quien realmente eres “</i></p>
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser madre</b>	<b>Significado de ser padre</b>
Hombre 5	<p><i>“No, pues una buena madre tiene pues que estar siempre al cuidado pendiente porque el hombre en veces trabaja, en veces no lo ve al niño”</i></p>	<p><i>“¿Un buen padre? Pues... pues para mí un buen padre pues...es siempre llevarse bien con el hijo, nunca dejarlo solo, pues...porque es un, una bendición de dios como dicen ¿no? eso para mí es ser un buen padre; yo digo, siempre hablar con él, no hagas esto, esto está mal y pura de esas”</i></p>
Hombre 6	<p><i>“¿Una buena madre? Al igual, yo creo, fíjate que, que se la lleve bien con los chamacos”</i></p>	<p><i>“Pues... pa’ mí un buen padre (risa) tratar de llevarse bien con los chamacos desde ahorita hasta que ya estén grandes”</i></p>
Hombre 7		<p><i>“¿Un buen padre? Ser respetuoso, afectuoso, empático. ¿Qué responsabilidades tengo yo? Pues ninguna en particular la verdad. Yo creo que por eso estoy a gusto con mi matrimonio, porque no, no hay un juego de rol... Si en este momento yo soy el que trabajo, puede que Alma el otro semestre consiguiera un trabajazo y a mí me tocara quedarme cuidando la casa y a la bebé y no tengo ningún problema con ello o sea, no, no estoy casado con un rol, ahorita es el papel que me toca jugar y estoy a gusto con él, como le digo a Alma: no estoy peleado con</i></p>

		<i>eso... ”</i>
Hombre 8		“A la verga, no existe eso, wey, para mí no existe -¿Qué esperan de ti como padre o como una persona que en algún momento tiene la responsabilidad o relación de padre? -¿Quién? -¿sientes presión, te marcan expectativas? -No, y si me las han querido marcar -¿Cómo, quien? - ^Wey, tu vives con ella, tu eres su padre^, ^Yo no soy su padre, Su papá es el Alejandro, yo no soy su papá^. Pero si trato de actuar, como te dije, de instruir. Cuando yo veo que lo requiera”
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser madre</b>	<b>Significado de ser padre</b>
Hombre 9		“significa...significa... ayudar a que, en mi hija... mi hija en mi caso, ayudar a que tenga un desarrollo personal, desarrollo humano significa. Significa proporcionarle cosas y emociones, educación, cultura, eso. ¿Qué esperan? Pues esperan que sea una persona, un papá...un ejemplo de papá, eso espera la gente -¿Qué crees que sea ser un buen padre? -Ser un ejemplo, un ejemplo a seguir”
Hombre 10	“pues, una mamá igual al cuidado de sus hijos pero, que también le, le diera oportunidad a la, al error, al caerse, al descubrimiento del niño por si mismo ¿no? por su experiencia, no estar todo el tiempo sobre él ¿no? el niño”	“una gran... alegría, una gran responsabilidad, una gran preocupación, la sociedad espera algo, hay valores ahí entendidos, protección, cuidados, que lo lleses a la escuela, que lo bautices, no comparto esos valores, unos si, otros no, para mí un padre sería alguien pendiente, ocupado de su desarrollo”
Mujer 1	“¿Una buena madre? Pues ver las necesidades de tu hijo”	“Pues ver las necesidades de tu hijo y, y enseñarle ser una buena persona. Yo digo que eso es lo más...”
Mujer 2	“ah igual, no es que yo hago esto, yo te hago comida, yo te limpio, yo te baño, eso. -¿eso es ser una buena madre? -ajá, pero no, no nomás en cuidados físicos, no sé, más bien enseñarle las cosas a tu hijo, educarlos con conciencia...”	“un buen padre tiene que ayudar al cuidado de sus hijos, más bien en el cuidado, porque los padres por lo general: ^ah, yo soy el que trae el dinero, el que trae la comida a la casa, ya se limitan a eso, es lo que por ejemplo, yo me di, yo me he dado cuenta con mi papá que siempre se limitó a eso”

Mujer 3	“Igual, que respeta a su esposo y...y establezca límites con sus hijos y todo.”	“Ser alguien que ve por sus hijos, que trata de que no les falte nada, que respeta a su esposa; eso para mí es un buen padre”
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser madre</b>	<b>Significado de ser padre</b>
Mujer 4	“¿Qué significa ser buena madre? ¡Uta! No lo sé, no lo sé”	“¿Y buen padre? Tampoco; lo que sé es que uno como madre y como padre busca dar, lo, lo que considera mejor para su hijo. Tanto en lo económico como en lo moral, como en lo emocional, en lo afectivo. ¿Pero qué es lo mejor? Va a depender del individuo, creo que hay valores, que esos se tienen que inculcar, y esos son, ahora sí que, inamovibles, no se mueven, ahí están, que nos pueden dar una guía de ser buen padre o buena madre. Pero a ciencia exacta, darte una definición de lo que es ser una buena madre o buen padre, creo que ahí...hay muchos casos distintos de cómo ser padres, y eso no los va a hacer menos ni más ni buenos ni malos.”
Mujer 5		
Mujer 6	“Pues...ser una buena madre...yo no me considero una buena madre -¿Por qué? - Pues...sabe... (Risa) lo que pasa es que, a nosotros se nos falleció un niño, y yo, ya quedé traumada, y tengo una niña de un año. Y la niña desde que nació, allá con la doña, con mi suegra, siempre desde chiquita, por lo mismo que yo quedé traumada, pues de que...se me fuera a ahogar, o equis pues, yo a veces me pongo a pensar...soy... no soy buena, porque no la tengo, o sea, si yo fuera más así, fuera para que aquí estuviera la niña - ¿y por qué se te murió? -Muerte de cuna, a los dos meses, tenía de nacida”	
Mujer 7	“A parte de los...de, de satisfacer las necesidades físicas básicas de la criatura esteee como alimentación, cobijo, sueño y todo eso, hay necesidades emocionales, afectivas que hay que cubrir también y, estar al	“Lo mismo”

	pendiente de queeee el ambiente en que se desarrolle tu hijo sea el óptimo eeeeh y eso incluye las relaciones con tu pareja, incluye las relaciones con la familia extendida, con los abuelos, con los tíos, con los primos, este tipo de situaciones, con los amigos que le vas...con los que va a convivir tu hijo.”	
<b>Sexo</b>	<b>Significado ser madre</b>	<b>Significado de ser padre</b>
Mujer 8	<p>“Fijate, a lo mejor porque...le doy más importancia, le doy más importancia a ser madre que a ser mujer y a ser pareja, yo creo que en eso...mm...en este momento te lo... me llega así, ¡fum! como una cachetada...porque lo siento más, siento más en mí, ser madre que, ser mujer y que ser pareja... significa mucho ser... buena madre para mí... por... por lo, por lo que viví como hija y por lo que no quiero que viva ella como hija. Y lo que yo quiero, lo que yo quiero así, plasmar pues en ella.</p> <p>Por eso, por eso se me hace que...es muy importante si, ser buena madre; pero pues, también está muy subjetivo ¿no? buena, ¿Quién decide que es lo bueno y que es lo malo?, ¿no?...Pues yo diría ms bien...que...es ser una persona plena. Porque, si soy buena madre, soy buena mujer, soy buena pareja. Yo creo que más bien sería...mmm...que es ser una per- yo creo que fluctúa en las tres. No puedes ser buena mujer y no ser buena madre o....tal vez sí, ¿no?”</p>	<p>“Y eso de ser un buen padre, te lo puedo revelar con lo que digo...diciendo que es....que es ser buena madre. Se me hace lo mismo”</p>
Mujer 9	<p>“¡ay, muy hermoso! (risa). ¿Qué significa? ¡Ay no se!, lo más bonito que le puede pasar a una mujer yo creo.</p> <p>Siempre, pues yo pienso que los dos, siempre viendo por el bien del hijo, lo mejor”</p>	<p>“Yo pienso que debe ser igual...pues ser dedicado también con sus hijas e hijos, ah....Apoyarlo.... Educarlo...yo pienso que... casi igual que una mamá”</p>
Mujer 10	<p>“aprender a amar, sacrificarte por los hijos, anteponer los hijos ante cualquier cosa”</p>	<p>“Ser padre debería de significar lo mismo”</p>



3.2.5 Concepciones de género en la sexualidad: fidelidad y satisfacción sexual.- En el presente apartado se presentan las concepciones de género relacionadas con la dimensión de la sexualidad en el vínculo de pareja. Se han descartado las diferencias sexuales ya que se abordaron anteriormente en las concepciones sobre identidad de género y parentalidad, no se consideran aquellas situaciones que para las personas han sido motivo de conflicto tales como: aborto, embarazos no planeados, insatisfacción sexual (poco sexo, falta de “empeño” e “ímpetu” del varón), e infidelidad y celos. Estas experiencias motivo de conflicto serán analizadas en el apartado siguiente sobre tipologías de las relaciones de pareja y sus conflictos. De tal manera que este apartado está dividido por los siguientes subtemas: 1) concepciones de género en relación a la fidelidad en mujeres y hombres y 2) concepciones de género en relación a la satisfacción sexual en mujeres y hombres (bienestar, placer y fantasías).

1.- Concepciones de género de las mujeres en relación a la fidelidad.- Solo una mujer tiene un arreglo de pareja en el que la infidelidad, entendida como “no exclusividad sexual”, es permitida para ambos miembros de la pareja (siempre y cuando sea con “discreción”). Tres mujeres aceptaron haberle sido infiel a su pareja por lo menos, alguna vez. Nueve mujeres comparten en mayor o menor medida un rechazo a la infidelidad para el hombre y para la mujer.

Aquí se puede ver cómo prevalecen concepciones tradicionales y modernas respecto a la infidelidad, por un lado, se señala que la no exclusividad sexual puede ser ejercida en la relación de pareja como un acuerdo en la relación y, por otro lado, que las mujeres también pueden ser infieles. Sin embargo; es predominante el rechazo a la infidelidad por parte de las mujeres además, la fidelidad se constituye como un valor muy importante en la relación de pareja de las mayorías entrevistadas. Cabe pues señalar que la fidelidad es entendida aquí como exclusividad sexual, al menos en casi la mayoría de las personas entrevistadas. En los siguientes relatos veremos esto.

En el siguiente relato, Irene (pareja 1), nos platica de sus concepciones sobre la infidelidad. Se puede ver que hay una pérdida de “confianza”, al acto infiel lo considera peor en una mujer que en un hombre. Posteriormente Verónica (pareja 5), comparte una concepción similar.

Irene:

*“-¿Qué piensas acerca de la fidelidad? -Tache (risa) -¿Tache? -(risa) sí, sí. -¿Qué pasa cuando sucede eso? -No pues yo digo que se pierde toda la confianza, se pierde... se desmorona todo, pues yo digo...yo pienso. Todo lo que has logrado como pareja, como... como familia, todo, pues, yo digo que con eso se desmorona todo la mera verdad -¿Tú no perdonarías una infidelidad? -No te sabría decir -¿Y la infidelidad en la mujer, cómo la vez? -Pues...tantito peor digo yo (risa) tantito peor que el hombre pues porque sinceramente yo...no concibo como una mujer le...puede ser infiel al hombre; o sea, qué cosas serían tan fuertes así para, para decir voy a andar con otro; o sea, de plano sería porque no se quiere, porque no lo quiere, o no se la mera verdad y si no lo quieres ¿para qué vives con él?”*

Verónica:

*“-¿Qué opinas de la infidelidad del hombre? -(Silencio) Que está mal, así -¿y de la infidelidad de la mujer? -Uta, se salen, o sea, como que no...se supone que te casas porque tienes un plan en común con esa persona, no para andar de cabrona”*

En Irene, la infidelidad también puede ser motivo de conflicto y ante ello disminuye la confianza a su pareja. Veamos:

*“-¿Nunca han tenido problemas por eso? -mmm... pues...problemas así no, o sea, si hubo una vez que yo...tuve la duda, por su comportamiento. Andaba muy raro, de hecho hasta llegaba con las camisas manchadas y todo eso; o sea, y ya pues o sea. Y yo, y ya, se enojaba conmigo me decía: ^estás loca y que^ eso yo creo que fue una de las discusiones más fuertes que hemos tenido, pero no fue pleito pues siempre, nomás fue exponer puntos de vista y sabe que...y...que estaba loca me decía, ^pero es que, yo no te estoy juzgando por algo que creo^, le digo, ^por algo que, que yo veo^ le digo, ^que yo veo, o sea^. Si, o sea, la camisa, andaba muy raro, lo veía que...Por ejemplo, como que se escondía con el teléfono; si iba a la tienda, no se iba hasta que encontrara el teléfono, hasta que encontraba el teléfono y no lo dejaba. Como...yo decía: ^que raro...*

*o sea, tiene miedo que alguien le hable y que, y que yo vaya a contestar o... no sé^, pues no sé pues, o sea...Se iba, venía muy noche del trabajo, llegaba 9-10 de la noche, y en el trabajo supuestamente...De hecho, una vez le llamé yo y ^qué pasa^ le dije, ^¿Por qué no vienes todavía?^ y...y se escucharon...tacones de mujer, zapatos de tacón, pues. Entonces yo dije, pues a lo mejor estoy alucinando dije yo, me estoy v...pero...pero eso pues, de las camisas manchadas -¿Y cómo lo arreglaron? -Pues hablamos, y él me dijo que no, que no y que no. Y y, yo creí en él...Si hablamos, y, y si hablamos y eso...y él me dijo que no, que no, que no y que no, pero siempre....Siempre te cuesta pues, decir... porque, antes de tu ver algo, confías con los ojos cerrados como le dije yo a él: ^yo confiaba, con los ojos cerrados, así de...de poner las manos así en el fuego^. Ya no. o sea ya te queda ese...tratas tú de ya no...pero como ya hubo algo así un indi....Puede que a lo mejor como dice él que no era nada; que era, pues no sé, pero ya te queda así la carcomita -¿Y qué haces cuando no confías en él?, ¿se lo dices, te quedas callada? No pues de hecho ya no, ya no, no ha habido nada, nada que yo diga esto... empezó a llegar más temprano del trabajo, así pues... -¿Ya no sospechas... -No, no -¿pero te quedó duda?-mmm... puede que me ha-, que diga yo, pues si, era pues, ya fue ¿no?...o, si...o...pero ya no hay nada pues que yo diga esto....pero, como te digo, antes, que antes que yo así podía poner las manos en la lumbre, ya no”*

La infidelidad en Ana, (pareja 2), es algo que se puede significar un malestar en el vínculo de pareja y el indicador de que puede haber otros valores más importantes en la pareja que ese, veamos:

*“¿Qué piensas acerca de la infidelidad? -ah es válido -¿para el hombre también?, ¿para el hombre y para la mujer? -Sí, es válido siempre y cuando no estés a gusto, un matrimonio al fin y al cabo puede ser a veces el matrimonio, no estoy hablando de mi relación o eso, pero puede ser frío o más bien puede ser por lo hijos me ha tocado mucho ver...”*

La infidelidad en Lizet (pareja 9), significa para ella una señal de que algo no funciona en la relación y concibe que además de infidelidad sexual puede existir infidelidad emocional:

*“-¿Qué opinas de la infidelidad de un hombre? -¿la infidelidad? Yo pienso que...cuando hay infidelidad es porque...ya algo no funciona en la pareja, o todo. Pero yo pienso que....que no se...que no debería de ser. Si ya tienes, sientes este...te sientes atraído por otra persona. Ah, pues hablarlo con tu pareja ^sabes qué^, pues decirlo, para no causar daño, ^sabes qué, siento esto y esto, es mejor que hasta aquí^ o...hablarlo pues, para que....para no hacerle daño -¿Cuando un hombre te es infiel? -¿me es infiel? Yo pienso que cuando...te engaña con otra persona (risa)-¿Cuándo te engaña sexualmente con otra persona? -Eh... pues a lo mejor no necesariamente sexual, sino....Ah...mmm... yo pienso que un hombre no puede tener la misma comunicación o la misma cercanía con otra mujer que con su esposa. O sea...mucho menos sexual, obviamente...pero...yo no vería bien por ejemplo, ah, que Fernando anduviera...mm...con alguna, no le quito que tenga amigas ¿no? pero...O sea que me diga: ^ah, que fulanita^ y luego otra vez ^ah, que fulanita, fulanita^. Me molestaría -¿Y la infidelidad de la mujer? -Igual, igual, es lo mismo”*

Lulú (pareja 8), comenta que la fidelidad también la entiende como “sinceridad”, utiliza el término “infidelidad amorosa” para referirse a la *exclusividad sexual*, esta última es un acto desagradable para ella.

*“-¿qué es para ti la fidelidad?, ser fiel, ¿Qué es ser fiel?- Ser fiel, lo entiendo como.... Estar...siendo verdadero, ser sincero con...con las personas con las...ser sincero contigo, ser sincero; eso es lo que significa para mi, fidelidad. No sé si, si amorosamente...pues fijate que ya viví la infidelidad -¿de quién?, ¿tuya o de otro? -De mi otra pareja, y también mía, yo...fui infiel en algún momento -¿y qué pasó?, ¿Cómo lo sentiste?, ¿Cómo lo viviste? -Pues fijate que cuando me fueron infiel...si sentí...un poco de incomodidad te puedo decir; cuando la experimente, yo la hice.... ¡Ay! es que, ¿la infidelidad?, ¿que pienso de la infidelidad? Creo que amorosamente no...No me gusto, no me gusta. La he hecho, si, no es agradable -¿no es agradable qué?, ¿hacerla o*

sentirla? *-Las dos. Ni sentirla ni hacerla, creo que no es agradable, eso pienso. Eso digo que no es agradable”*

1.- Concepciones de género de los hombres en relación a la fidelidad.-CSolo dos hombres tienen un arreglo de pareja en el que la infidelidad, entendida como “no exclusividad sexual”, es permitida para ambos miembros de la pareja (en uno de ellos se menciona que sea llevada a cabo con “discreción”). Uno considera que la exclusividad sexual no es natural en el ser humano y por lo tanto no puede ser realizada. Siete hombres comparten en mayor o menor medida un rechazo a la infidelidad por parte del hombre y la mujer.

Al igual que en algunas mujeres, algunos hombres consideran que la infidelidad es un acuerdo que puede ser permitido en la relación de manera discreta pero, la mayoría manifiesta un rechazo a ella considerando a la fidelidad como un valor muy importante. Cabe señalar que la no exclusividad sexual no incluye enamoramiento, es probable que la aceptación a la no exclusividad sexual disminuya cuando una de las personas se enamora de una persona diferente a la pareja. Para Bauman (2005), el comunicar sentimientos profundos en la relación y jurar fidelidad implica correr riesgos como llegar a ser dependiente de la pareja, es probable que la no exclusividad sexual se constituya como una estrategia para evitarlo.

En Bruno (pareja 7) se puede ver un claro rechazo al acto infiel.

*-¿y qué opinas de la infidelidad en la mujer? -Mmmm una cosa muy fea y una joda...Bueno, es igual a la del hombre, igual rompes la confianza del otro o sea, es la misma jode de aquí pa’lla que de acá pa’lla”*

En Ricardo (pareja 1), se puede ver que hay un rechazo a la infidelidad, cuando los motivos de hacerlo se deben a problemas externos a él se puede justificar, de lo contrario, si es por su voluntad, se vive el acto como traición.

*“Eh, bueno, la fidelidad... mmm...yo digo que es buena....Mm...es bueno ser fiel eh, porque...mmm....e-es parte del respeto con la persona que estas conviviendo. No tengo, no, no tengo un prejuicio o, o, bueno, si...mira...si digo...siii es infiel tanto el hombre como la mujer, este, y no hay motivos por parte de, de... por ejemplo, yo soy fiel, si yo soy infiel y mi esposa me es fiel, ps a veces digo: ^que poca madre^ ¿no? porque traicionas la confianza y todo ¿no? pero...por ejemplo cuando...ya hay problemas y te empiezan a orillar a, a, a buscar, a buscar a alguien más, ahí sí, digo yo, ps...ps es el paso a...”*

Otra situación en donde se podría justificar la infidelidad lo relata Fernando (pareja 9), quien nos comenta que la infidelidad sería algo que le podría ayudar a tener un mejor “rendimiento” con su esposa, sin embargo; no justifica el acto infiel de su pareja.

*“Opino que...a veces...opino que daña tanto al que lo hace como al que se lo hacen. Pero también opino que ayuda...ayuda a la persona. O sea, yo creo, es mi opinión, que si yo fuera infiel, una vez, a lo mejor una vez al mes, estaría...no dejaría de amar o de tener relaciones con mi mujer...y no dejaría...yo tendría mejor rendimiento - ¿Rendimiento de que tipo? -Como esposo, sexual con mi esposa, ¿si me entiendes? Es como tomarme una cerveza, sería como tomarme una cerveza el fin de semana, o sea, me relajaría, me daría,...probaría algo pues, a la sopa que me como todos los días, ¿si me entiendes? -¿y por qué no lo haces? -Pues...soy muy miedoso -¿a qué? -A que mi esposa me vaya a descubrir, a hacerle daño, ¿si me entiendes? A que me vaya a dejar, no sé, soy muy miedoso”*

Javier (pareja 4), entiende que la infidelidad deja de serlo cuando se le dice la verdad del acto a la pareja. En cambio ser fiel es nunca dejar de demostrarle amor a la pareja. Entiende que la naturaleza del ser humano es polígama y la infidelidad es una construcción social.

*“-¿la fidelidad qué valor tiene? -ay yo creo que no hay un hombre que esté casado y que vea pasar un par de glúteos bien torneados y diga guau ¿no? -¿qué es la fidelidad?”*

*¿Qué define ser fiel a alguien? -yo estoy inconforme con el concepto tradicional -¿cuál es el concepto que tienes? -el concepto, bueno, te voy a decir el convencional, que es no meterse sexualmente con otras parejas, entonces la fidelidad para mi podría ser: ^mira, me metí con esa pareja, pero mira, te voy a platicar como estuvo^, platicar ambos ¿no?, no es que sea mi caso, pero yo creo que el humano por naturaleza es polígamo, sin embargo por cuestiones de primitivismo humano, de lo que estamos hablando del humanismo, no estamos preparados para una poligamia por la construcción social de muchos milenios, no podemos romper esos parámetros morales y de ética tan fácilmente, sin embargo; en la teoría yo pienso que la fidelidad es nunca dejar de demostrar el amor a tu pareja”*

Emiliano (pareja 8), nos dice que la infidelidad es un asunto que puede ocasionar malestar o hueva pero, al final, las ganas pueden no irse y por lo tanto expresa a su pareja la posibilidad de que ocurra.

*-¿Qué entiendes por fidelidad en una relación de pareja? -¿Fidelidad? De hecho ayer me estaba bañando, no sé qué chingados estaba haciendo y estaba pensando en eso: fidelidad. Como muchas cosas, pienso también en eso, la fidelidad, sabes wey, me da hueva pensar en esa madre, me da hueva. -¿y sin embargo estabas pensando en eso? -O sea, me da hueva pensar, en por ejemplo eso, la Lulú no viene; y así como...como un ser social normal, ^ ¿qué vergas está haciendo^ a la verga, pues, ^que haga lo que quiera, la verga, que haga lo que quiera^. No se...fidelidad, no es una de las cosas por las que estoy con la Lulú, la mera verdad. Y es, es una de las, puta madre, que me sea fiel la Lulú, en que si me va a decir una cosa, por ejemplo acá: ^voy a llegar a una hora acá^ en esa fidelidad sí creo pero, en si ella quiere relacionarse sexualmente con otras personas, pues hasta ahorita yo puedo decir: ^me vale verga^. La neta me vale verga - ¿y está hablado? -Sí, yo, yo le he dicho. Lo he platicado ^ ¿Qué onda Lulú, y si te sale un bato por ahí o lo que sea, si te sale qué pedo?^ (me dice) ^no pues, que no, la neta si estoy muy a gusto contigo^ pero pues, yo le he dicho también: ^si a mí me sale una morra, si le voy a pensar pero...voy a tener ganas”*

Finalmente, Omar (pareja 10) nos comenta que la infidelidad (entendida como “no exclusividad sexual) es un acuerdo que se permite en su vínculo de pareja y en el relato siguiente nos detalla la situación:

*“Es un valor muy importante en la sociedad pero para mí no. Es un valor equivocado, porque el ser humano, porque el deseo es muy natural, y la carne no sabe razones ni de credos y todo esto. Entonces, yo creo que más bien deberíamos aprender a saber a escuchar a la carne. Que sea más armonioso, no tampoco haces y deshaces porque ya lo sentiste pero que no sea tan impuesto. Algo natural, ahora como se dio ahora ahí ya sería otras cosas, por simples deseo, venganza, pose. -¿Y la infidelidad en la mujer? Pensaría que hay algo más que un simple deseo que, igual puede suceder, que puede haber una insatisfacción sexual con su pareja, que puede haber algo más tenebroso. El hombre lo hace mas por placer, por deporte, porque esta culturalmente bien visto en la sociedad, y la mujer lo hace, también por placer, pero lo hace por motivos más estructurales como el fracaso del sexo con su pareja o el fracaso general de su relación de pareja o por venganza, tramas mas cerebrales, mas perversas pero, también por placer pero, no con esa incidencia del hombre. La mujer también está más, creo que genera más problemas a un hombre que la mujer sea infiel que, lo problemático que le genera a una mujer que el hombre sea infiel... (En nuestra relación) No está pactada una exclusividad ni de ella, ni mía, pero sí creo que soy yo el que pone esa bandera ¿no? que si yo hubiera dicho solo contigo, ella estaría muy contenta...Lo acepta porque ella también se ha desencantado...es un acuerdo tácito o no pues que el otro no se dé cuenta pero más bien es de ella hacia mí. Yo no digo nada...”*

Cuando Giddens (1992) habla sobre la emancipación sexual de las mujeres habría que enfatizar que se refiere, al menos en este trabajo así se entiende y se constata, a la demanda de satisfacción sexual de las mujeres. El apoderamiento en la satisfacción sexual y la reivindicación y legitimación del placer es algo que muchas mujeres han conquistado, esa es una característica de las mujeres de la pareja solidaria. Veamos lo que pasa con Ana en este sentido:



“¿Cómo es la parte sexual para ustedes? ¿Consideras que es placentera para ti?, o ¿no es placentera? *-cuando no es placentera se lo hago saber, yo se lo digo -¿cómo reacciona? -se agüita, pero sí, siempre hay algún cambio, ^yo no voy a tener relaciones contigo si va ser rápido^ -¿para ti es importante la satisfacción sexual? -sí, para mi es importante, si él se satisface igual yo”*

2.- Concepciones de género de las mujeres en relación a la satisfacción sexual.- Nueve mujeres coincidieron en afirmar que la sexualidad juega un papel fundamental en el vínculo de pareja, tres de ellas, a partir de eventos aislados de insatisfacción sexual, han mejorado, demandado y/o negociado con su pareja una mayor satisfacción. Una mujer afirma que la sexualidad con su pareja no juega un papel “tan importante”.

Ana, Alejandra y Sofía son mujeres que nos hablan de la importancia que juega la sexualidad con sus parejas.

Ana comenta:

*-¿hay algo que quisieras hacer en la sexualidad con tu pareja? -no (risas), no, si hay mucha comunicación en lo sexual, hacemos lo que queremos*

Alejandra comenta:

*“-¿Qué tan importante es la satisfacción sexual? -Noooo, muy importante porque...de hecho el hombre si no lo satisfaces sexualmente...nooo igual la mujer -¿Qué pasa si no lo satisfaces sexualmente? -Capaz (risa), capaz que te mandan a la fregada, no sé; o sea es importante porque...sabe, no se...es algo natural pues”*

Sofía comenta:

*“-¿Qué tan importante es para ti la satisfacción sexual en la pareja? -Es importante, es importante porque, como te digo, es un elemento dentro...de lo que es la pareja. Si hay una satisfacción sexual, quiere decir, a lo que yo interpreto, que hay un entendimiento*

*más allá de lo carnal. Porque la satisfacción no se da nada más por el orgasmo, el orgasmo yo lo puedo tener sola”*

Para Lizet, la sexualidad no juega un papel “tan importante”.

*“-¿Qué tan importante es la satisfacción sexual en la pareja? -Para mí no creo que sea tan...tan importante, o sea, tan...así tan importante. Para mí no -¿Por qué? -Porque a veces, nada mas busco el estar con él, pues. El sentirlo conmigo nada mas...no...pues nada mas, para mí con eso, me doy por servida pues”*

2.- Concepciones de género de los hombres en relación a la satisfacción sexual.- Todos los hombres coincidieron en afirmar que la sexualidad juega un papel fundamental (en mayor o menor medida) en el vínculo de pareja, dos de ellos afirman que no siempre coinciden con sus parejas en el número de actos sexuales que desean. Cinco de los varones expresaron que sus mujeres demandan una mayor satisfacción sexual.

David (pareja 2), señala la satisfacción sexual que tiene con su pareja en estado de consumo de drogas.

*“o sea, es que por ejemplo a ella, a ella no le gusta que yo esté pedo, que yo esté loco y, yo he visto pues, muchas veces como que estás conmigo nomas porque...-y ¿a ti si te gusta? -pues me dan un chingo de ganas (risas) -¿es cuando más te dan ganas? -la mera verdad si, si pues, la neta de todas maneras me dan ganas -pero ¿qué tan cierto es que cuando andas loco, no se te para? -(risas) mentira -¿te metas lo que te metas, se te para? -sí, o sea, de repente si puedes, la neta si, si puedes batallar acá, pero sabe, son mamadas que no se te pare acá, la neta”*

Román (pareja 3), nos dice que interpreta la satisfacción sexual de su pareja con una sonrisa y que él se siente satisfecho además, de que lo hace “con todas las ganas” ya que considera el momento como un rato alegre y divertido.

*“-¿Qué tan importante será la satisfacción sexual? -Pues no sé, ps todo el tiempo la veo con una sonrisa, no sabría decirte -¿y tú? -¿Yo? Muy bien- pero ¿qué tan importante es? - mmm...no...lo hago con toodas las ganas, con todo el amor, pero...no hay una exigencia con ella; o sea, es un momento de pasarla a gusto, alegre, o sea divertido”*

Javier nos habla de la satisfacción del acto a pesar que ella no siempre traiga muchas ganas.

*“Hijole, yo soy un libidinoso. Yo siempre, no sé si sea un mal de género, pero siempre he pensado que los hombres siempre estamos dispuestos, y la mujer es la que decide, cuando sí, cuando no y, hay muchos factores para la perfecta intimidad entre ambos. Un factor importante: la economía; primero, la economía está resuelta; sigue otro plano, la recreación, ¿cómo está la recreación? ^ah, nos recreamos^; sigue otro plano, la comunicación -¿hay algo en la sexualidad con tu pareja que no te agrada? -En la sexualidad, pues que muchas veces no tiene ganas. Lo único, yo creo que tenemos una perfecta sexualidad, lo único que no me agrada es que no tiene tanto libido como yo, muchas veces no tiene ganas -¿disfrutas la sexualidad? -Si -¿y ella contigo? -También - ¿Qué tan importante es la satisfacción sexual? -Eh... ¿Hablamos de orgasmos? -Que queden satisfechos, puede ser a nivel de orgasmos o ¿cómo lo ves tú? -Pues sí, si te genera un orgasmo es porque estas sintiendo un placer, una satisfacción con la persona. Yo creo que si hay satisfacción entre nosotros. Muchas veces no hay las condiciones para tener una sexualidad plena, porque tenemos dos hijas, muchas veces el cansancio, la rutina, muchas cuestiones en oposición, pero cuando se llega a dar el momento del acto bien consumado siempre es satisfactorio”*

Raes (pareja 6), nos habla de la importancia que tiene la satisfacción sexual con su pareja, a pesar, de que ella no siempre traiga ganas.

*“-¿Qué tan importante es la sexualidad para ti en la pareja? -¿Para mí? (risa) a ver... pues la sexualidad...¿qué te digo?...pues...sabe no sé, o sea; a lo mejor si se me hace importante, a lo mejor no; a lo...Cuando traemos ganas los dos a lo mejor si es importante, fijate, yo creo -¿Cuándo no trae ganas uno? -Yo creo que ahí no (risa) -*

¿pero tú disfrutas esa parte? *-Sí, fíjate que sí, sí. Traiga o no traiga ganas si -¿y ella crees que lo disfruta? -Pues ahora sí, fíjate. Hubo un tiempo cuando recién nos juntamos no...*

El estado de “casado”, que la mujer no esté dispuesta, o factores externos pueden hacer que la satisfacción sexual no siempre se obtenga en el vínculo de pareja. Esto nos comenta Bruno.

“-¿qué tan importante es la sexualidad en la relación de pareja? *-Muy importante -¿Tú crees que es determinante para que una relación funcione? -Mmmmm... ¿determinante? ¿Diciendo que es lo más importante? No, pero si es muy necesario. Independientemente de esteee, de ponerte a medir tiempos, tamaños y demás, el punto es el acuerdo con tu pareja que se digan que esto es suficiente y si eso es lo suficiente pues, estamos bien. - ¿Hay algo en la sexualidad que no te no te guste o no disfrutes del todo? -¡Yo la disfruto! No tengo ningún problema con eso, si la situación es de que...siempre el hombre va a desear este...los hombres somos más propensos a las fantasías, siempre vamos a desear más pero, también está el punto de saber pues, quiero más o me quedo con lo que tengo y estoy feliz, o busco más y no. -¿Tu la disfrutas y sientes que lo disfruta? -Pues, no siempre, oye, pues no sucede así, pero en términos generales yo considero que sí. -Y ¿porqué no siempre?-Porque hasta la fechaaaa creo que todo el que dice siempre, creo que está mintiendo porque hay mucho factores que afectan, como que tu ya eres casado, que la mujer no esté tan dispuesta, son muchos factores que afectan...Sobre todo por los factores externos que te afectan.”*

Emiliano nos dice lo importante de la satisfacción sexual.

“-¿Qué tan importante es la satisfacción sexual? *-No pues...no...no se pero es una importancia chingona -¿y para ella tú crees que también? -Simón -¿hay algo que no te guste o falte en la sexualidad con ella? -¿Qué puede ser?, Pues no se wey, la neta que... no he cogido con muchas personas, pero la neta, con la persona que me he cogido más a gusto es con ella wey; que me he sentido así ps, de muchas maneras”*

Omar comenta que regularmente obtiene satisfacción sexual, pero abre la posibilidad a mejoras.

*“(la sexualidad) es de vital importancia...en la cuestión de los orgasmos, los de las mujeres son de distinta magnitud y frecuencia y el hombre igual, si en el hombre es uno muy explosivo, en el de ella son varios. -¿Hay algo que no te guste en la sexualidad? – Sí, que le falta, bueno, que me gustaría que fuera más, podríamos decir, agresiva, salvaje, es que no es tanto eso, es...pasional, es que si lo es todo eso, ella, son detalles así, en realidad no es ninguna contra...más, es lo que te digo no sé como.... ¡aventada!, es que si lo es también pues...regularmente estamos conectados ...(pero) le puede dar risa algo cuando tu estas encendido...-¿disfrutas la sexualidad con ella? -Sí, -¿ella lo disfruta? -Si”*

### **3.3 Conflictos de Pareja y Pobreza**

Este apartado tiene como finalidad analizar los conflictos de pareja heterosexual en configuración de pobreza de las parejas entrevistadas a partir de la discusión de las evidencias empíricas del trabajo de campo, los códigos analizados tienen que ver con aspectos tales como: familia de origen, proceso de emparejamiento, vida en pareja (reproducción y crianza, trabajo doméstico, trabajo extradoméstico, comunicación y afecto, sexualidad, ausencia, uso y distribución del dinero) y finalmente, los ideales, expectativas y valores de cada uno de los entrevistados.

A continuación describo cómo está compuesto el presente apartado a partir de los hallazgos de investigación. Primeramente se analizan los conflictos de pareja a partir del estudio de la familia de origen y la familia conformada en dimensiones de la vida en pareja tales como los roles de género, el amor, el trabajo y la sexualidad, los cuales son los objetivos dos y tres de esta investigación. Para cumplir con los objetivos dos y tres, primeramente se lleva a cabo un análisis de las tipologías encontradas en la literatura sobre los conflictos de pareja y se contrasta con la construcción de categorías analíticas de este trabajo de investigación. Con esto se clasifican los conflictos de acuerdo a cada tipo de pareja, además se incluye un análisis global de sexo utilizando la perspectiva de

género como una herramienta que me permita dilucidar las relaciones y diferencias a partir de las cosmovisiones de los varones y mujeres entrevistadas. Esto es de gran utilidad ya que permite acercarse a las concepciones de género y los conflictos de pareja que expresan los hombres y por otro lado, las mujeres. Lo que se intenta responder en este apartado tiene que ver con la comprensión acerca de lo que refieren los hombres y las mujeres cuando se analizan sus conflictos de pareja y tal como se señala en el objetivo tres de este trabajo se analiza si el tipo de conflictos de pareja heterosexual en configuración de pobreza tienen que ver fundamentalmente con la organización del trabajo y su precarización. Se intenta contrastar cómo se viven los cambios sociales en estas dimensiones analíticas de estas parejas y contrastar con los cambios que se relatan en otros estudios mexicanos y en la teoría social contemporánea, fundamentalmente de autores europeos.

### **3.3.1 Tipologías de relación de pareja y sus conflictos en familias de origen y conformadas**

De acuerdo a la literatura revisada, Meza (2010) señala que el conflicto de pareja puede clasificarse según su origen, resultado y estrategia. Retomaré las estrategias utilizadas de las parejas entrevistadas para revelar cuando los conflictos son coercitivos y clasificaré estas situaciones de violencia, miedo, vergüenza, culpa, etc., por sexo y de acuerdo a dos momentos, el primer momento será conocer los conflictos presentes en las familias de origen de las personas entrevistadas y el segundo momento se referirá a los conflictos que revelan las mismas personas en la familia que formaron. A continuación en la figura 5 y 6 señalo la tipología encontrada en literatura y posteriormente la que construyo a partir de la información recabada en el trabajo de campo.

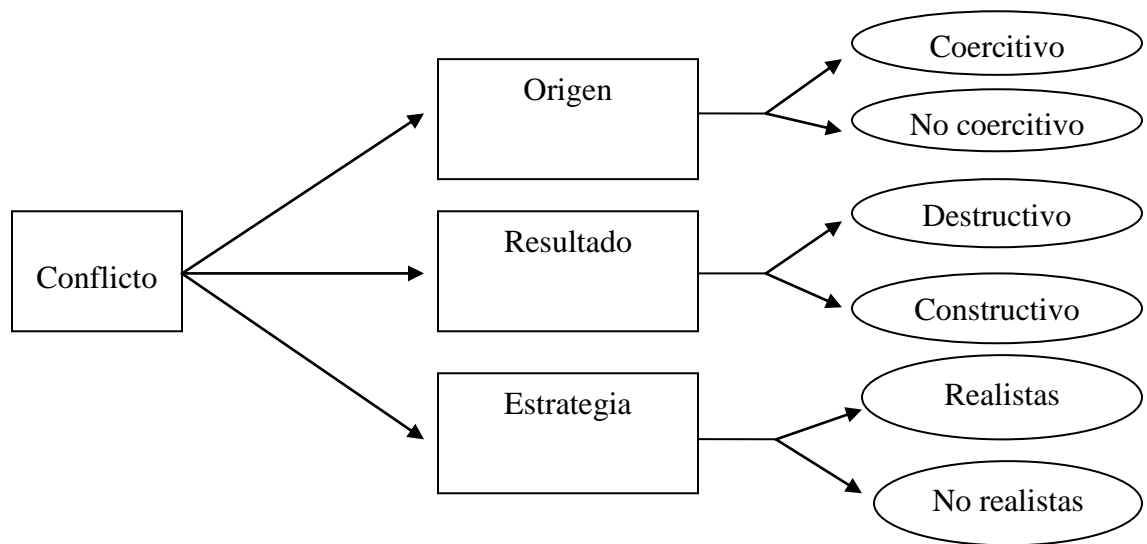


Figura 5: de acuerdo a Meza (2010). Clasificación de los conflictos. Por su origen, resultado y estrategia, los conflictos pueden tener grados de realismo, constructivismo o coerción.

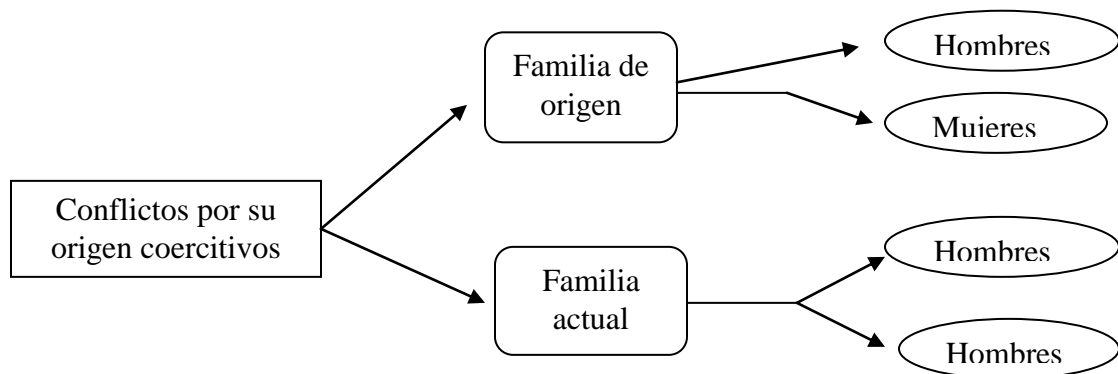


Figura 6: construida a partir de la clasificación de Meza (2010). Clasificación de los conflictos. Por su origen: coercitivos, presentes en las familias de origen y en las familias que formaron los hombres y las mujeres de las parejas entrevistadas.

Una vez descritas las clasificaciones que usaré para analizar los conflictos en las parejas heterosexuales en configuración de pobreza, me referiré a continuación a detallar la tipología de parejas encontradas en este trabajo. En cada tipo de pareja se describirá el tipo de conflictos que se viven de acuerdo a la clasificación propia construida. De tal manera que, en este trabajo podemos hablar fundamentalmente de tres tipos de pareja:

“atender y mantener”, “el matrimonio como empresa” y “la pareja solidaria”. La tipología es flexible y se construye más en términos prácticos y no implica que puedan ser caracterizados como modernos o premodernos, pues las parejas muestran grados de diferenciación de acuerdo a distintos parámetros que iré describiendo en este capítulo. De tal manera que es importante señalar que hay parejas que transitan de un tipo de pareja a otro, es decir; uno o los dos miembros comparten en algunas situaciones características de otro (s) tipo de pareja, también es importante señalar que en este trabajo cuando se habla de conflictos se hace alusión a las “discusiones”, “roces”, “debilidades”, “descontrol”, “problemas”, “pleitos”, “broncas”, “choques”, “carencias”, “desacuerdos”, “molestias”, “complicaciones”, “presiones”, “pedos”, “líos”, “diferencias”, “afecciones”, “dificultades”, “tensiones”, “deudas” que expresan los hombres y las mujeres entrevistadas de este trabajo en distintas dimensiones de sus relaciones de pareja, y que afectan el debilitamiento de uno o ambos miembros del vínculo y en donde se puede forzar a alguien (de manera intencionada o no) a hacer lo que no quiere o no está de acuerdo causando un daño emocional y/o físico. Utilizo las comillas para referirme al uso textual que las personas entrevistadas le dan al termino *conflicto* aún cuando hay personas que también utilizan dicho termino.

3.3.2 Atender y mantener.- Son parejas en donde sus concepciones sobre el amor, valores y prácticas están entendidas, reguladas y asumidas a partir de una supuesta naturaleza intrínseca de su género ya que existe un arreglo tradicional de género en donde el varón se concibe como principal proveedor y la mujer como ama de casa (un rol que nunca descuida). El amor constituye la razón más importante de su unión.

Uno de los dos miembros de la pareja trabaja y es en todos los casos el varón (aunque la mujer puede trabajar por temporadas cuando la configuración de pobreza lo requiere, ella no lo considera prioritario y el hombre generalmente no se lo demanda). Hay una división sexual del trabajo caracterizada por la rigidez de los roles de género establecidos en una sexualidad tradicional.

Los conflictos que señalan las mujeres estarán dados a partir de las relaciones con la suegra, por la escasa o nula participación de los varones en el trabajo doméstico y por



diferencias en el estilo de crianza de los hijos. Los conflictos que señalan los varones estarán dados por la configuración de pobreza, la falta de atenciones, la relación con la suegra y por la falta de participación en el trabajo remunerado. La forma del conflicto será expresada por los varones por la ausencia del dinero y la falta de atenciones.

Hombres y mujeres provienen de familias disfuncionales (prevalencia de la violencia, consumo de drogas y pobreza, conflictos y rupturas del vínculo de sus padres). El vínculo es cercano al *amor romántico* y al tipo de familia nuclear que los estudios funcionalistas describieron en los años cincuenta, según Aguirre-Fassler (1994).

3.3.2.1 Características del tipo de pareja *atender y mantener*.- A continuación se exponen las características de las parejas que se entienden en esta categoría y posteriormente se detallarán sus conflictos.

Javier describe la manera en cómo vive el amor en pareja:

*“yo siempre me he dejado llevar en la cuestión amorosa por el instinto y así... ¿el amor? es un estado químico... el estado químico que segregas serotoninas, que segregas endorfinas, que hacen sentir tus emociones estables, tu personalidad más centrada”*

Alejandra (pareja 3), describe el amor, a diferencia de Javier (que entiende el amor como una cuestión biológica), como una cuestión evolutiva muy ligada al modelo y tipo de vínculo *atender y mantener*. Para ambos el género está naturalizado.

*“Pues ya ves que el amor surgió a raíz de...de que la gente...ten-tenía que comer y esto uhh, de la prehistoria ¿no? se fue dando que, que ocupaba la mujer al hombre para que cazara, y así se fueron dando las relaciones poco a poco, o sea, el proveía y ella y ella hacía al alimento así...y poco a poco se fueron dando las relaciones hasta darse el matrimonio”*

Raes comenta lo siguiente:

*“Pues la responsabilidad mía es...eh...trabajar ¿no? seguir adelante, nunca voltear pa’ tras...La responsabilidad de la mujer yo creo que es...atendernos ¿no? a mí y a mis hijos; darnos de comer, lavar, todo eso”*

Es importante destacar que en este tipo de relación se forma una estructura de roles en la pareja en donde el hombre desempeña el papel de esposo-padre-proveedor y la mujer el de esposa-madre-ama de casa, tal y como lo señala Rojas (2008) es un modelo vigente de la década de los sesenta. Francisco (pareja 5), señala un orden tradicional de género similar al anterior cuando se le pregunta sobre qué es ser buen padre y buena madre, veamos:

*“No, pues una buena madre tiene pues que estar siempre al cuida- al pendiente porque el hombre en veces trabaja, en veces no lo ve al niño... A mí no, nunca me ha gustado que (la mujer) trabaje”*

En estos tres casos se puede observar que hay un orden de género que se entiende como natural y que biológicamente regula no sólo la emoción del amor sino los cuerpos y sus prácticas, sin embargo; ese orden puede dejar de ser natural y cambiar en este modelo, en distintos procesos del desarrollo de la pareja. Este nuevo orden trae consigo cambios en la pareja y es cuando pueden transitar de esta tipología a otra. Tal es el caso de Sofía (pareja 4):

*“...de alguna manera, inconscientemente, por los otros patrones culturales que venimos arrastrando, ya nos situamos en los roles que nos pertenecían, de alguna manera yo era la mujer y él era el varón... (Lo cual implicaba que) yo tenía que lavar, yo hacía la comida, yo alzaba; él trabajaba, íbamos a la escuela juntos, eso sí.” -¿Y eso lo decidieron así? – “No... eso fue algo curioso, no fue una decisión que hayamos tomado de: ^tú te quedas aquí y yo hago esto, o estos son los roles que vamos a tomar^, sino... como te digo, son a lo mejor esos patrones de conducta que hemos heredado que nos hicieron tomar de manera inconsciente esos roles” -¿Y cómo te sentiste con eso? “Yo*

*de momento bien, estaba conforme, no tenía ningún problema. Lo tomé...con el carácter mío, un tanto maternal... tome ese rol y me sentí cómoda, por eso me quede ahí. (Pero) si, cambia la situación con los años, con los años cambia.”*

Para Alejandra el incumplimiento de este modelo de relación trae consigo la llegada de conflictos, como se señala a continuación:

*“Como la mujer, hace mucho entró ya a lo laboral y todo eso, descuida a la familia y ahí vale madre pues todo...pues los hijos se empiezan a drogar, las chamacas hacen lo que les da la gana, todo lo que estamos viviendo ahorita. En cambio si la mamá está más tiempo en su casa, y atiende todo. Siento que no se sale tanto de las manos a como estamos ahorita”*

3.3.2.2 Conflictos de la familia de origen en las mujeres del tipo de pareja *atender y mantener*.- Este apartado aborda los conflictos suscitados en la familia de origen y primeramente expondré las historias de las mujeres y luego las de los varones, además, separaré los conflictos suscitados primero, en sus familias de origen, y luego en las familias que conformaron con sus respectivas parejas.

Los conflictos que tuvieron las mujeres en sus familias de origen en este tipo de parejas se enmarcaron en situaciones que tienen que ver con la violencia (gritos del papá, agresiones de la mamá, conflictos entre los padres), adicciones y abuso de drogas y por diferencias en el trato a los hijos cuando se trata de familias compuestas.

Chantal (pareja 6), nos comenta cómo era la convivencia con su familia de origen:

*“Pos con mis hermanas poco (convivía) pero todo bien ahí, con mi hermano no...porque...como él era drogadicto pues, y no...no convivíamos bien, pues, tu bien sabes que...una persona así, por más que uno quiera no, no se puede... (Era) violento y...drogadicto...y nos pegaba -¿y qué hacían en ese momento?, ¿le llamaban a alguien?, ¿intervenia alguien? -Nooo...a nadie porque mi mamá todo el día trabajaba y mi nana ps,*

*bien alcohólica, se la llevaba...mi apá es un vil borracho, era un vil borracho en ese tiempo ni lo pelábamos”*

Verónica se refiere a la relación con su madre cuando vivía con ella:

*“yo tenía muchos problemas con mi mamá, es que mi mamá de repente era muy agresiva conmigo...porque yo sabía algunas cosas...se la llevaba mucho en fiestas también y así...y pues...atrás de mi casa siempre llegaba un camionero y mi mamá nunca quería salir de ahí. Y pues, yo una vez descubrí una foto ¿no? con una dedicatoria para ella de él. Y yo lloré de coraje...”*

Esta situación de Verónica fue, según comenta, la que estuvo ocasionando una relación tensa con la madre hasta que es invitada por su actual pareja a salir de su familia de origen y con la esperanza, según dijo, de *“vivir un rato sin gritos”*.

Irene señala cómo era la convivencia con su madre:

*“mm...pues como te diré, pues no muy buena (risa) porque...bueno, mi hermana y yo siempre resentimos eso pues, como que mi mamá hacia diferen- bueno, hasta la fecha las hace, o sea, como que ella le daba preferencia a los otros (hijos) que tenía allá, pues...mis dos hermanos han hecho lo que ellos han querido toda su vida y eso yo creo que es el problema que ahorita, pues se viene arrastrando pues”*

3.3.2.3 Conflictos de la pareja conformada por mujeres en el tipo *atender y mantener*.- Veremos a continuación que los conflictos siguientes de las mujeres adscritas a la tipología de pareja *atender y mantener* serán configurados, en voz de las actoras, por las relaciones que se tienen con la familia de origen (básicamente con la suegra y que se manifiesta en las atenciones a ella y su pareja), por el desentendimiento de los varones en las labores domésticas y por diferencias en la crianza de los hijos.

Alejandra señala los problemas que le suscita estar cerca de la familia de origen de su esposo (básicamente con los suegros), situación que sucedió cuando recién se casaron y cuando hubo dificultades económicas en ellos. Veamos:

*“O sea, lo que pasa es que...¿cómo decirte? La familia del Román es gente muy difícil; así como que...no hay apoyo para él, y luego son muy raros, son muy...el viene de una familia muy disfuncional. Haz de cuenta, donde su papa es bien macho, ¿no? alcohólico, su mama es la clásica abnegada. Haz de cuenta una película de Pedro Infante; y el Román nunca quiso...De hecho rompió cadenas, o sea...-¿Y se fueron hasta Tijuana huyendo de la relación con ellos? -No, lo que pasa es que has de cuenta...no sé cómo explicarte...es de esa gente que vale madre, como que... haz de cuenta como si él no existiera, hasta la fecha. Y no porque yo lo diga ni, sino que...si conocieras como es la relación en la casa dices: ^ay, no, no, no, no, que raros^ - ¿ustedes vivían cerca de la familia de ellos?, ¿ellos los visitaban?, ¿Cómo que decidieron irse? -Por problemas, la verdad, con ellos...y yo por no...has de cuenta...yo decía: ^entre la familia y el sol, entre más lejos mejor^ dije: ^vámonos^ y sobre todo para buscar un mejor futuro para nosotros, no viciar nuestra relación con ellos. O sea yo traté de proteger eso. Y él me dijo pues está bien, sirve que si allá trabajo, o algo”*

A pesar de que hubo discusiones por sospechas de infidelidad y dificultades económicas en la pareja 1, el único problema que reconoce Irene en su vida con su esposo es cuando vivieron con la familia de origen de él por falta de vivienda propia, y los problemas se relacionan con el tipo *atender y mantener*, veamos:

*“Yo a veces sentía que ella (su suegra) quería que yo hiciera todo (el trabajo doméstico), que yo hiciera todo y pues noooo...o sea, yo sé, decía, yo sé que yo estoy aquí pues yo le ayudo, pero yo no puedo hacerme cargo de todo, decía yo... ya a lo último que yo no soporté, mira, yo ya era no de hablarle a mi suegra, vivíamos en la misma casa y no nos hablábamos; o sea, es algo...demasiado feo, la mera verdad; pero ya...llega un momento que dices tú: ya. Y no me decía cosas, no me de- bueno, nunca me dijo algo ^ah, que tú, que esto^, nunca me dijo nada, pero, pero las acciones de ella,*

*te vas dando cuenta. Entonces yo le decía a él: ^por favor, yo no sé^ le decía, como, le decía: ^pero por favor vámonos, a donde sea pero yo no quiero estar aquí^”*

En ocasiones, el tipo de vínculo formado por la dinámica de *atender y mantener* se ve afectado por la precariedad y propicia nuevos arreglos matrimoniales que amenaza con romper con el orden tradicional de género, tal y como se describe a continuación en el caso de Irene:

*“cuando te digo que vivíamos con mi cuñado, si estábamos muy, muy, muy, muy, así econom- muy apretados estábamos económicamente y ya llegó el momento en que él se desesperó y si me decía: ^vete a trabajar, vete a trabajar y vete a trabajar^ y ya pues sí, busque trabajo y si entre a trabajar. ^ Mira^ le dije, ^yo aquí en la casa hago todo^ le dije, ^yo sé que como yo soy la mujer, yo tengo que hacer lo de la casa, pero, si yo me voy a trabajar^, le dije, ^como igual que tú, entonces, tú también tienes que ayudar aquí^ le dije. Y si, si lo hace, eh, si lo hace. Igual, las veces que trabajo, él me ayuda; si hay que hacer esto, se hace.”*

Al parecer para Irene, la idea de trastornar la dinámica de *atender y mantener* trae consigo otras situaciones que prefiere evitar, y a veces es preferible sobrellevar con “mal humor” un momento que, enfrentar un conflicto mayor como lo puede ser la “falta de convivencia” familiar, aunque también deja ver que existe la posibilidad de que el trabajo fuera de casa implique aún más actividades aunado al trabajo doméstico que ella mayormente tendrá que hacer. Veamos qué comenta cuando se le pregunta si a su esposo le gusta que ella trabaje:

*“Si, a él le gusta que trabaje. Si le gusta que trabaje. Pero yo me desespero mucho cuando estoy trabajando pues, por lo de la casa pues -¿Y cuando has trabajado, cómo se han organizado? -Pues es un santo desorden (risa) si, pues, porque...llegó en la noche y hay que esto, se va a ocupar esto y que....voy a hacer la comida para mañana. O que hay que vengo cansado y que ahora no voy a lavar los trastes y mañana está...un caos en la cocina. -¿Y él no ha cooperado cuando tú has trabajado? -¿Para hacer eso?*

*Pues...casi no. -¿Y no se lo has dicho? -Si se lo he dicho, pero pues le vale (risa). O sea, como que si le preocupa pero ^ay déjalo^ me dice, o él llega y también se quiere acostar a descansar y...y hay veces que yo también pues. Pero ya dejo de... un día pasa, pero ya, al otro día no hay donde poner un...-¿Tú te llegaste a sentir incomoda, en algún momento cuando trabajabas por esta situación?, ¿Tú crees que esto ocasionó algún problema? -Pues...no -¿En su momento nunca ocasionó algún problema? -No, no...mju, si pues...que a veces yo andaba de mal humor y que ^yo tengo que hacer todo, y que esto y que aquello^ -¿Le decías? -Sí, pero el nomas me oye, me oye y....o sea, me oye y se ríe de mí el canijo (risa) -¿Disfrutas de estar en el hogar?, ¿Todas las labores? -Pues si...si me gusta. -Por ejemplo, de estar en el hogar a estar trabajando ¿Qué te gusta más? -¿De las dos? Pues me gustan las dos, porque pues trabajando pues agarro dinero y yo soy independiente pues, y no trabajando, tengo que estar aquí....me gustaría estar haciendo las dos. -¿Qué problema trae eso? -Pues mira, pues la falta de convivencia, ¿no? tu no les, no les haces comida, hay tienen que comer donde les...o sea, ya cuando trabajaba, pues trataba de hacer la comida en la noche y ya pues...o él me decía: ^no hagas, vamos a comer con mi mamá^ y así pues...así, cosas así. Pero...pues, uno también pues, desea, pues comer en familia, esperar a que lleguen, servirles la comida caliente, bien. O sea...todo eso, de que en la noche ya vienes cansado y ^hay que dormirnos^ y ya...ni nada.”*

Alejandra comenta respecto a las presiones sociales que tiene cuando trabaja y de la participación en el ámbito doméstico de su esposo:

*“Pues ya ves, como todo, a la mujer siempre se le va a preguntar dónde dejaste a tus hijos y al hombre no, porque vivimos en un país machista...de hecho, hasta mi suegro (dice) que: ^mujer que trabaja de pendejo no te baja^ y puras de esas. Y yo no le digo: ^a muchos los hacen chivos estando su mujer en su casa todo el día^, o sea para mí no es una determinante que trabaje o no trabaje. La mujer siempre trabaja en su casa o fuera, siempre trabajamos... ¿y presiones económicas por tener que trabajar? -mm...Siento que la mujer tiene que trabajar para no estar tan limitados económicamente” (respecto a la participación en el ámbito doméstico de su esposo señala)...Me gusta que me ayude. De hecho haz de cuenta él... (Le digo) ^Si quieres no*

*me ayudes, no hay problema, pero no me dejes cochinerero, levántalo, o sea, yo, no creas que le- levan-o sea, levántalo, esto, yo no soy su criada^”*

Algunos valores que expresa Alejandra, nos ayuda a comprender mejor que, para algunas mujeres no hay claridad respecto a cuáles son las diferencias que conllevan inequidades entre el trabajo y la casa. Veamos:

*“...Y aparte, haz de cuenta, en el trabajo es una cosa, y en la casa es otra...Haz de cuenta...en lo laboral, los dos tomamos decisiones. Y haz de cuenta que hasta los empleados, si yo digo algo, así es; o si él; ¿Por qué? Porque si él dice algo yo lo respeto y si él lo dice yo también, o sea viceversa pues. Y en la casa igual, o sea, tratamos de que sea algo...que ganemos pues, los dos”*

Las diferencias que han ocasionado problemas en la pareja 6, Chantal lo relata:

*“Mm, que...le...como te diré... si el niño pelea, haz de cuenta, él no le dice nada pues. Si hace algo malo, él nunca lo regaña, al contrario ay...y yo no, yo si lo regaño, a veces hasta le pego y él se enoja pues. -¿y eso ocasiona algún problema entre ustedes? -Sí. En él, por decir, por eso. Hay veces que hasta le ha abierto la cabeza con piedras al niño y no le dice nada...-¿y qué pasa cuando tu hijo o hija se enferma?, ¿se ha enfermado? – Sí, Los dos pues de volada - ¿si se han puesto de acuerdo, nunca han batallado para atenderla? -No, los dos de acuerdo nos vamos y...Cuando tenía seguro (su pareja) vamos a él, pero ahora, a la similar”*

En Burín (2000) se encuentra que las mujeres son consideradas las principales responsables de la crianza de los hijos (as) y en Chantal, la crianza es referida a aspectos formativos que ella lleva a cabo pero, cuando se trata de aspectos que tienen que ver con la salud del hijo ambos intervienen. Las presiones por las “deudas” es otro elemento que surge, veamos:



*“Deudas por aquí, deudas por allá, prestamos, porque nosotros éramos muy enviciados con los préstamos, y nos endeudamos mucho. Ahí si sentíamos presión pero...ahí fue saliendo”*

Chantal nos dice las dificultades que tuvo al inicio del vínculo con su pareja.

*-“¿y qué piensas de la sexualidad?, ¿es muy importante? –Si porque... si...porque yo al principio, como te digo, como...^Sálganse pa’ lla plebes (a unos niños) ^, porque como te digo, yo al principio tenía...temor de estar con él, pues por lo mismo que a mí me había sucedido (acoso sexual del hermano). Y eso a mí, se me estaba yendo muy, muy a los problemas de que, yo no me dejaba pues, y ya cuando yo le comente a él ya lo supo... entender, ya ahora pues ya estamos bien; gracias a Dios”*

Para Verónica, que es la pareja más joven, las discusiones aparentemente sin sentido son un motivo de disgusto al igual que la sensación de abandono:

*“Es que a veces nos pelamos por cosas que ni al caso, y...nos gritamos uno al otro, y ya nos quedamos serios y es de que ^¿me perdonas?^ no, pues si, y al ratito otra vez estamos peleando, y es lo que a mí no me gusta. Y también cuando él se va, o se va...así como ahorita a las maquinitas ¿no? o se va a jugar futbol y dura mucho y me la paso yo sola así, yo le digo: ^me estas enfadando^ y...empiezan discusiones, y es lo que no me gusta a mí discutir con él. - ¿y cuando discuten, qué se dicen? -Pues...nada más así de... me caes mal...em...estoy harto de ti...me enfada que me digas esto...y así, puras cosas así”*

Verónica expresa lo siguiente cuando se le pregunta cómo están ordenadas las labores domésticas y quien participa en ello:

*“Pues...yo porque a veces él trabaja y llega cansado; así que el futbol, y yo, enojada, con todo el coraje del mundo pero allá voy hasta allá por comida, y a limpiar aquí”*

El “mal humor” de Irene es compartido por el de Verónica cuando se trata de llevar a cabo labores domésticas en donde su pareja no participa, sin embargo; ambas las llevan a cabo pese a su malestar.

3.3.2.4 Conflictos de la familia de origen en los varones del tipo de pareja *atender y mantener*.- A continuación veremos los conflictos en las familias de origen que se suscitan en este tipo de parejas, ahora en voz de los varones.

Los conflictos que expresan los varones en sus familias de origen en este tipo de parejas se enmarcaron en situaciones que tienen que ver con: conflictos entre los padres (falta de atenciones, discusiones), falta de dinero, venta y consumo de drogas y violencia.

Fernando señala los motivos por los que se salió de su familia de origen a los 20 años:

*“Porque...era muy difícil, has de cuenta, convivir, tener ese tipo de vida. Si estaba bien complicado por la relación de mi papá y mi mamá...No se dirigían la palabra, era cuando ya estaban muy mal; mi mamá por ejemplo ya no le lavaba, ya no le planchaba la ropa, ya no le hacía comida; todo ese tipo de cosas. Entonces, yo le decía a mi mamá ^sepárate, sepárate^”*

Fernando comenta que había una “notoria” y “clara” organización de las labores y responsabilidades domésticas que según expresa no ocasionaban conflicto, sin embargo; en otro momento expresa sentir algunas inconformidades de esta marcada diferenciación del género en su familia de origen. Veamos:

*“Por ejemplo mis hermanas lavaban los platos, limpiaban, lavaban la ropa, y ese tipo de cosas, y yo era el que tenía que pintar la casa, sacar la basura, cuestiones típicas... En las actividades que se tenían que hacer, como las de hace rato, y por ejemplo en la fuerza, y luego me marcaban mucho: ^ tú tienes que cuidarlas porque eres el*

*hombrecito^ y por cierto me incomodaba -¿Por qué? -No se pero me molestaba, me incomodaba”*

Además de lo anterior, Fernando comenta la siguiente situación que estuvo presente en su familia de origen:

*-¿Había carencia en tu familia? -¿De chicos? Si, mucha carencia, mucha carencia, a veces que ni ropa teníamos, en una ocasión ni teníamos que comer, porque mi papa se acababa el dinero (porque) Pues yo creo que con la otra mujer, no tengo idea, o en las pisteaderas porque antes mi papá era muy borrachales; y si teníamos carencia, de hecho, en mi casa, en la casa de mi mamá nunca ha habido una sala, o sea, sillones, mesita de centro y todo eso nunca ha habido. Ahora ya se puede, ya se puede comprar pero no se siente como algo que se necesite ¿si me entiendes?*

Al igual que en Fernando, para Francisco los problemas en su familia de origen, los cuales tuvieron que ver con la falta de dinero y la venta de drogas de su madre y su posterior reclusión en la cárcel:

*“no había dinero, pues, antes, le faltaba dinero y andábamos así pues, regalando cosas drogas pues... (Por eso) tuvo internada en el cerezo...-¿y tu papá se quedó con ustedes? -Aquí en, aquí en Hermosillo y, y me quede solo en Mazatlán. A los 12 me vine pa'ca cuando salió mi mama -¿O sea que te quedaste solo en Mazatlán? -Con mi abuela - ¿Cómo estuviste viviendo con tu abuela? -Pues...más o menos pues...o sea, también esta dura la crisis pa' allá - ¿Y tú porque no te quedaste con tu papá y tus hermanos?, ¿Por qué te quedaste con tu abuela? -Porque no podían, pues, mi apá trabajaba, y mi hermana estaba con mi ama en la peni pues, por eso”*

Al igual que en Francisco, para Javier la abuela se convierte en una figura importante en la familia de origen, también se describen los vínculos con la madre, los hermanos y el barrio del entrevistado:

*“(soy) hijo madre soltera, entonces siendo hijo de madre soltera pues obviamente pasas mucho tiempo con tu abuela...en la generación de mi abuela hubo desintegración, entonces en la generación de mi madre nunca hubo integración, nunca tuve figura paterna y ahorita pues yo si vivo en una familia integrada...con mis hermanos a chingazos, muchos problemas del tipo de desintegración familiar...los chingazos porque viví, crecí en un ambiente de violencia, en una colonia marginal, ahí si están las piedras en la superficie y pues mucha raza....nosotros éramos como quien dice los ricos de la colonia porque teníamos casa de ladrillo, la otra raza de cartón, nivel económico bajo, el nivel educativo bajo, entonces ¿qué genera eso?, pura ignorancia...la mayor parte de la adolescencia era totalmente en la vagancia, vagancia total, precisamente por ese factor, la abuela desinteresada, la madre en el mundo laboral y los hijos volando, entonces eso te da una libertad de hacer lo que se te diera la gana...de adolescentes ahí fue donde estuvieron todos los conflictos, entonces todo lo que se va sembrando ahí se cultiva ¿no?. Mi hermano mayor hasta la fecha es muy violento, se valió totalmente en el pandillerismo, anda en las drogas también, pero no se clavo tanto en las drogas como en la violencia, que tal vez era el motor que más lo movía a él. Y él era gánster, cholo tradicional con sus pantalones anchos y su navaja en el bolsillo. Pertenecía al barrio y todo eso. Entonces ese fue un problema que tuvo mi mamá muy fuerte con él. Y ya conmigo, yo pues, al ver los problemas que había tenido mi hermano, nos llevamos 4 años cada quien, viendo el panorama y yo dije no pues no es por ahí. Yo si me metí a las drogas, ese fue el problema que tuvo mi mamá conmigo. Y mi hermano menor, a los 3 pues de vagancia, y a este canijo le gustó robar y ese fue el problema que tuvo con él”*

3.3.2.5 Conflictos de la pareja conformada por los varones en el tipo de pareja *atender y mantener*- Los conflictos que expresan los varones en las familias que conformaron tienen que ver con: falta de atenciones de la mujer, falta de dinero, relaciones con la familia de origen (básicamente con la suegra) y por la falta de participación de ellas en el trabajo remunerado.

Habla Fernando:

*“... batallo mucho para que me haga desayuno, me haga comida o cena. Si nosotros tenemos un acuerdo, y eso lo hablamos: ^bueno, no vas a trabajar, pero tú te vas a encargar de la casa, y de darme desayuno, y plancharme la ropa y de todo^ a lo mejor se oye machista, pero así fue el acuerdo. Entonces, eh, a veces yo le tengo que estar correteando: ^oye, mi desayuno; oye miya la camisa^ o etcétera, etcétera; eso sí he batallado”*

Es interesante lo que señala Fernando, ya que efectivamente se observa que batalla con una situación que tiene que ver con el modelo de atender-mantener, aunque refleja que fue un acuerdo y que al parecer no hubo coerción de por medio, al estar de acuerdo su pareja.

Raes comenta cuál es la discusión más recurrente en su relación:

*“Pues...pues yo digo, primeramente es lo económico ¿no? más bien yo creo que es el dinero a veces que...es en lo que más alega uno. No en cuestión de que nos falte o de que esto ¿no? pero yo creo que...más bien en que...si llegamos a agarrar en que lo vamos a administrar, o sea, que vamos a hacer los gastos; no de que nos falte”*

Según Raes la presencia de los celos, la muerte de un hijo y ciertas inhibiciones sexuales de su pareja no han sido situaciones de conflicto aunque, los señala como aspectos que han merecido atención sin generar problemas en la relación que afecten el grado de involucramiento en la pareja. En el siguiente relato Raes nos comenta acerca de la insatisfacción sexual de su pareja. Veamos:

*-¿pero tú disfrutas es parte (acto sexual)? -Sí, fíjate que sí, sí. Traiga o no traiga ganas si  
-¿y ella crees que lo disfruta? -Pues ahora sí, fíjate. Hubo un tiempo cuando recién nos juntamos no -¿y por qué crees...Yo creo que...como que, al principio como que, tenía miedo, yo creo, ella, no sé. Los primeros, los primeros años yo creo que serían. Yo creo que hasta ahora fíjate, lo estamos disfrutando -¿miedo a qué? -Pues miedo a ella, ella*

*como que siempre ha tenido; como que tuvo miedo fíjate, ahora no -¿miedo a qué?- Miedo de que, no sé, yo creo que. Pues miedo de que algún día, yo creo que, quisieron abusar de ella. Miedo por ese lado, ¿me explico? -¿y tú cómo te sientes con eso? -Me sienten-to. No sé, al principio si me incomodaba, ¿no? y me enojaba porque no me seguía el rollo en él, en el movimiento, así y...y que te digo...Hablando de eso. Al principio si ¿no?, pero...hubo coraje, hubo discusiones por todo eso pero... ¿de tu parte? -De mi parte, porque yo sentía que hacía algo mal, ¿no? pero ahora que ya me contó eso ella, y...ya no -¿coraje por qué?, ¿Qué decías cuando sentías coraje? -O sea, sentía coraje de que, de que, de que...yo era el que le daba miedo, pues. Yo no sabía ¿no? te digo que yo supe ahora; de que...miedo aaa... no miedo, coraje de que yo era el que... ¿y qué pasó cuando supiste de eso? -Pues primeramente...sentí celos ¿no?, luego sentí mucho coraje y el coraje a mí mismo porque nunca le pregunté, o sea, siempre quise hacer las cosas aaa lo mejor a la fuerza ¿no? sentí coraje primeramente en mí, porque nunca le pregunté y nunca hablamos de eso ¿no? -¿y qué tan importante es la satisfacción en la intimidad con tu pareja para ti?, ¿Qué tan importante es que ella lo disfruta?, ¿es importante para ti sentir que lo disfruta? -Sí, yo creo que sí, fíjate. Si no lo disfruta haz de cuenta que no pasa nada, no hacemos nada -¿Qué tan frecuente es que sientas que no lo disfruta? -Pues como dice ella ¿no? cada que tenemos relaciones es la misma, es igual, es lo mismo. Sentimos lo mismo yo creo -¿están mejor que antes? -Sí, fíjate”*

Los celos son reportados por las mujeres que sufren violencia doméstica y destacan junto al incumplimiento de actividades en el ámbito doméstico según Saucedo (1997), la presencia de los celos en Raes y su pareja sin embargo; fueron motivo de gracia.

Francisco comenta:

*“Pues...siempre nos peleamos, pues...y...pues mejor me voy antes que me pegue o algo Pues sí, siempre me pega pero no me deja, con la mano con lo que sea, pero no me dejo pues - ¿y porque te ha llegado a pegar? -Porque la hago enojar en veces -¿Qué le dices?”*

*-No pues hago cosas que no le gusta a ella y se enoja pues -¿Qué es lo que a ella no le gusta? -Que me vaya a la calle...que la deje sola, siempre me regaña por lo mismo”*

Francisco, conforma la pareja más joven de esta investigación y señala lo que considera más difícil en la relación de pareja:

*“Pues, para mí, yo digo...mm...pues...enojarse, que en veces no hay trabajo y...para eso se me hace muy difícil una relación cuando apenas va comenzando. No tener trabajo”*

Para Fernando la relación con la suegra fue motivos de conflicto:

*“Su mamá era bien exagerada, cualquier cosa, de la iglesia. Cualquier pretextito (decía) ^que bárbaro, conózcanse más^, o ^ ¿están teniendo relaciones?^ por supuesto que nunca le dijimos, no, porque, ¡qué le importa!; aparte que es platica entre ella y su mamá y no me tenía que meter. Aparte si ocasionaba conflictos porque yo me tenía que ir y mi esposa no quería que me fuera; ya queríamos vivir en pareja -¿y eran frecuentes ese tipo de conflictos? -Sí, todos los días”*

Otro motivo de conflicto fue para Fernando, lo siguiente:

*“Que yo hiciera algo sin incluirla a ella. Cualquier cosa, si no la incluía a ella, cualquier cosa, era un pinche pleitazo machín, acá. Pero de hecho se recrudció cuando ya nos fuimos a vivir juntos. Porque a veces que ya, yo quería respirar, ir con un amigo, lo que sea, y no, no; se ponía terca, machín, terca y no. Y me terminaba convenciendo... (Eso fue) muy frecuente, y lo sigues siendo. Dos veces por semana era ese asunto”*

Curiosamente, en situaciones de carencia, la participación en el trabajo remunerado por parte de la mujer es algo que es valorado en Fernando, al no trabajar ella, lo que llega a ser una situación de conflicto es que no se le tengan atenciones, veamos:

“-¿ella quiere trabajar? -No, y es muy directa no quiere, conmigo es muy directa, no quiere trabajar. Y a veces si me siento presionado y digo yo: ^ojala dijera esta cabrona: ay, aunque sea voy a vender Avon para ayudar a mi esposo^ ¿si me entiendes? -¿pero nunca suscito problemas? -Sí, una vez, una vez, estábamos hasta el cuello de... sin lana ni nada, machín, machín, y yo no veía, y ella no tenia hijas todavía. Y estaba todo el día echada en la casa, y le decía yo que traba- que me ayudara, etc, etc y no...hasta que de plano me encabrone y le dije, le dije que se pusiera las pilas o que de plano se regresara a Hermosillo o que nos separáramos, porque si estaba viendo que su marido estaba batallando machín y ella podía tener la oportunidad de trabajar y no lo hacía o no lo quería hacer, que mejor no le veía el caso, le dije -¿se regresó? -No, se puso a trabajar (risa)...Eso sí, la casa siempre la tiene bien ordenada y limpia. Lo único que le resta a ella, lo único que le hace falta es en mi atención, como...como...como su esposo que trabaja”

Aquí se puede ver que las mujeres de esta tipología pueden aceptar desempeñar algún trabajo para complementar el ingreso familiar pero ellas lo asumen como un rol que no les compete y que es el hombre quien debería ser el sostén económico de la familia, lo cual se encuentra en García-Oliveira (1994). Esto es interesante ya que se puede observar que, los roles rígidos y estereotipados en una relación de pareja y en sí las implicaciones del modelo de relación *atender mantener*, al igual que lo vimos con las mujeres en esta tipología (cuando los varones no participan en las labores domésticas), conforman situaciones de conflicto en estas parejas.

Por último es importante señalar que, la necesidad de maximizar el soporte económico por los integrantes del hogar trae consigo una mayor participación económica femenina, un proceso que según Ariza-Oliveira (2001) trae fuertes repercusiones sobre la organización de la vida doméstica y la convivencia familiar.

3.3.3 El matrimonio como empresa.- Son parejas que aspiran a la cooperación en su discurso pero, esto sólo se traduce en la idea de que ambos deben incorporarse al trabajo



remunerado y sigue prevaleciendo una división sexual del trabajo tradicional. Sin embargo; para las mujeres no es prioridad un empleo y para los hombres no son prioridad las labores domésticas, ello se configura en un marco de concepciones de género tradicionales que tienen que ver, para las mujeres, con la importancia que tienen los hijos en su familia y, para los hombres, con la importancia asignada a las atenciones que considera debe recibir por parte de la esposa. Prevalece pues, en el discurso una flexibilización de los roles de género pero, en la práctica existen resistencias al cambio en ese sentido adhiriéndose ellos a los roles más convencionales, lo cual se encuentra también en Vivas (1996). En esta tipología prevalecen concepciones de género tradicionales y modernas (hibridación cultural mayormente presente). El amor y los hijos constituyen la razón más importante de su unión.

Regularmente, ambos miembros de la pareja trabajan y lo hacen por la configuración de pobreza. Hay hombres que demandan que la mujer se integre al trabajo remunerado. Las mujeres no consideran prioritario el trabajo remunerado sobre el trabajo doméstico. Al igual que en Castellanos (2004), se enfatiza que aún con las dobles jornadas laborales persiste mayormente el modelo tradicional de género que dificulta la continuidad laboral de las mujeres y aumenta la carga de trabajo para ellas.

Los conflictos que señalan las mujeres están dados por la escasa o nula participación de los varones en el trabajo doméstico, la configuración de pobreza y la débil comunicación emocional y afectiva. Los conflictos que señalan los varones estarán dados por las contradicciones de sus concepciones de género tradicionales y las limitaciones económicas que las condicionan (ellos quieren que la mujer se integre al trabajo remunerado y creen que ellos deben de participar en la reproducción y crianza pero no lo hacen suficientemente, sienten el deseo de una comunicación emocional profunda, la insatisfacción sexual aparece ante la demanda de las mujeres pero no se revela como conflictiva). La forma del conflicto estará dada por los juegos de poder y control, se expresan promesas de cambio.

Los varones provienen de familias disfuncionales (prevalencia de la violencia, consumo de drogas y pobreza, conflictos y rupturas del vínculo de sus padres) y las mujeres provienen de familias nucleares en donde dicen sintieron bienestar (al parecer, para estas mujeres, los conflictos entre sus padres no han sido permanentes pero, si han

estado presentes). El vínculo es cercano al *matrimonio por compañerismo* (orientado fuertemente por el *amor romántico*).

3.3.3.1 Características del tipo de pareja *el matrimonio como empresa*.- A continuación se exponen las características de las parejas que se enmarcan en esta categoría y posteriormente se detallarán sus conflictos.

Ricardo nos revela un relato que describe esta tipología, veamos:

*“Mira, como ahora ya estoy casado, ya también te das cuenta que el matrimonio es como una empresa y es algo que los dos deben sacar adelante; una persona que quiera salir adelante, que tenga deseos de superación, una persona inteligente, que pueda platicar abiertamente de cualquier cosa. Y no porque no los tenga con la Irene ¿no? Pero te digo, a esas cosas no, son cosas que no miraba antes; tenía buen cuerpo y me capeaba y ya...ahí estoy formado ¿no? Son cosas, te digo, ahora si las aprecio, porque antes, pues no las apreciaba, no las tomaba en cuenta”*

Román aporta otros elementos que nos ayudan a comprender mejor esta tipología:

*“No, pues...tú tienes tu pareja, ¿no?, y tú creas una empresa; cuando interviene mucho la familia, (dicen) ^no, pues como dejas que el maneja el dinero^, ^se va con otra, no es tu esposo^, todos esos comentarios nos lo dijeron, y nosotros dijimos, no es que nosotros, no, en la relación de trabajo somos trabajadores, y en la relación de noviazgo somos novios. Eso es lo que demostrábamos... (Vivir en pareja es) ir en contra de... tradiciones. O sea, para mí el matrimonio es una empresa, pero no de la que refleja utilidades, y eso. Una empresa de la que...vas poniendo un ladrillo, uno y uno... ¿entiendes?... (Al preguntarle sobre sus capacidades en el mundo laboral) yo lo puedo hacer pues, tengo la vocación de empresario por así decirlo”*

En estos dos casos puedo observar que ambos consideran que la mujer debe o puede participar en el trabajo remunerado, esa situación además abre la posibilidad de crecer como persona en el desarrollo de aspectos tales como la comunicación y el diálogo, lo cual se puede entender como una concepción moderna de género, sin embargo; al conocer lo que pasa en la dimensión privada de la relación nos damos cuenta de que siguen prevaleciendo concepciones de género tradicionales al no participar activamente el varón en las labores domésticas y al separar lo moderno con asuntos de la vida pública (que tiene que ver con el trabajo y el dinero) y lo tradicional con la vida privada (que tiene que ver con el trabajo doméstico y los valores). Ambos se consideran indispensables del buen funcionamiento de una familia, sin embargo; no hay el mismo interés de comprometerse en actividades que sienten no les corresponden, al menos no de manera equitativa.

3.3.3.2 Conflictos de la familia de origen en las mujeres del tipo de pareja *el matrimonio como empresa*.- Primeramente expondré el punto de vista de las mujeres y luego el de los varones, además, separaré los conflictos suscitados primero en sus familias de origen y luego en las familias que conformaron con sus respectivas parejas.

Los conflictos que expresan las mujeres en sus familias de origen en este tipo de parejas se enmarcaron en situaciones que tienen que ver con: conflictos entre sus padres (está poco tiempo en familia debido a viajes), poco involucramiento del padre en la crianza y formación de los hijos y poco involucramiento del padre y los hijos en las labores domésticas y excesivo involucramiento de los padres en la formación de los hijos (control).

Lizet señala que el tipo de trabajo que tenía su papá ha sido la principal fuente de conflicto entre sus padres

“(mi papá trabaja de) *Operador de viajes turísticos, casi ni está en la casa. Eso es hace como unos 10 años yo creo, y cuando está si hay como que muchos conflictos, yo noto eso, cuando yo llego a estar también*”

El arreglo de género que tienen los papás de Lizet son del tipo *atender* y *mantener*, lo cual explica porqué su papá no se hacía cargo de la crianza y formación de los hijos, así como de las labores domésticas, situaciones que eran motivos de “roces”:

*“Es otro motivo por el que mi mamá, a veces tiene roces, porque mi mamá le dice (a mi papá): ^es que dile tu a...^ Ana María se llama mi hermana; ^dile que haga esto^ o ^esto no^ o así. Y mi papá: ^ah, no, pues tu dile, yo ya le dije^; como que no siente apoyo mi mamá y así. Ese es otro motivo que siento a veces de roces -¿eso siempre se ha dado? -Ah sí, aja, que mi papá alcahueteando así... (Cuando se le pregunta sobre cómo están organizadas las labores domésticas) mm...mi papá no...por ejemplo de lavar trastes y eso, olvídate; pero si, mi mamá le decía: ^sabes que, pon tu ropa en su lugar^ si lo hacía, pero no era de que iba a agarrar las cosas y se ponía a barrer y esas cosas. Y si, entre nosotros, no había un orden específico pero si nos decía (mi mamá): ^te tocan los trastes^ o ^sabes que, ponte a barrer^ y si; aparte, que cuando uno ve eso te acostumbras y no necesitas que te estén diciendo para hacerlo”*

Es interesante conocer cómo los consejos de la mamá de Lizet constatan la presencia del tipo *atender* y *mantener*, así como los valores del padre, el siguiente relato apoya al anterior y confirma la presencia del tipo *atender* y *mantener* en los padres de Lizet. Veamos:

*“(mi mamá) nunca nos metió en la cabeza de que la mujer era para estar en el hogar, eso sí, ¡no!, (me decía) ^si tu quieres trabajar vas a trabajar^. Claro que las labores del hogar y apoyar al marido; pero así de que seamos sumisas y eso no, para nada... (Respecto a los valores del padre de Lizet) mm... él si siento como que es más...así como...mm... no nos lo dijo pero si siento a él y a su educación...como que la mujer es para el hogar, que hay que atender al esposo y así, pero no que nos dejemos (y el papel del hombre) Pues yo creo de... sustento y todo eso, mantener. En el caso de que estuvieran casados ¿no?”*

La inconstante colaboración de los hermanos de Lizet en el ingreso familiar es señalado como un problema recurrente en su familia de origen, tal y como lo señala a continuación:

*“Siempre yo era...siempre puntual, de mi pago de la semana. Yo le daba a mi mamá una parte; y yo me daba cuenta que mis hermanos a veces sí, y a veces no, y a mí me daba pues... me daba coraje, yo no le decía a mi mamá: ^no te voy a dar^, pero si le decía: ^sabes qué, ¡dile!^ y ese si era mi corajito”*

En Alma la sensación de “control” es algo que aparece en distintos momentos y durante toda la entrevista, de la misma manera como en 22 años, las rutinas y la disciplina la han formado como deportista y como persona, al igual que la educación de sus padres. A continuación se detalla un aspecto que tiene que ver con la convivencia con su padre:

*“-Y bueno, ahora ya que eres mamá, recientemente mamá, ¿qué es lo que consideras que le has aprendido mayormente a tu papá y a tu mamá? -Híjole ¡son tantas cosas! Pero, mayormente, mayormente, eeh, el, el convivir en la familia y asegurar el ambiente, el ambiente donde...cont-controlar sin necesidad de imponer, el ambiente donde se desarrollan tus hijos, siempre estar al pendiente de ellos. Porque yo creo, asumo, que los mismos peligros que hay...los mismos distractores que hay ahorita, existían en mi infancia, claro están equiparados ¿no? Equivalente...También había pandillas, también había embarazos adolescentes, también había drogas, también había...los mismos, los mismos peligros que había en su momento, que hay ahorita existían, existían en mis tiempos y creo que lo que hicieron mis papás puede sonar un poco maquiavélico, te digo por....Por ese control que...Porque de hecho, mis amigas de la prepa me decían a mí, me hacían carrilla y me decían...que mi papá llegaba y me preguntaba: ^Ya entrenaste?^ ^No^ ^Pues no comes, entonces^, porque así era mi rutina pues...- ¿Consideras que fueron de mucho control los dos? -En ese sentido si, si, fueron bastante, fue bastante controlado el ambiente en el que me desarrollé -¿Y eso tú como lo viviste? O ¿cómo lo sentiste? ¿Cómo fue para ti? -Para mí fue muy bello, muy bello, muy...no me*

*arrepiento de nada porque fue un ambiente muy sano, todos éramos el...teníamos el mismo enfoque, era, era una convivencia, fijate era una convivencia tan sana que había muchachos...el rango de edad en el equipo era desde los 6 años hasta los 23-24 años y nunca jamás hubo un problema de, de acoso, de sexualidad que intervinieran ellos, ya no hubo problemas...Podríamos estar todos durmiendo, eran...cuando nos íbamos a acampar, por ejemplo, nos íbamos, eran las 2, 3 de la mañana y todos platicando a las...platicando en la fogata y todo, y nunca había ningún problema”*

Para Alma, la rutina que llevó su papá y también entrenador fue de mucho control para que se formara en el mundo de las competencias y campeonatos deportivos, fue algo que le pareció muy bello y, en el donde asegura, ya no hubo problemas sino una convivencia sana, lo cual tuvo que ver con que no hubo acoso en donde interviniera esa familia a la que se refiere. Es interesante saber que Alma deja de nadar meses antes de que muera su papá, deja de nadar porque, según señala, ya se había “enfadado” y “ya era suficiente”. En ese tiempo conoce a Bruno, su actual pareja.

3.3.3.3 Conflictos de la pareja conformada por las mujeres del tipo de pareja *el matrimonio como empresa*.- Los conflictos que expresan las mujeres en las familias que conformaron tienen que ver con: las labores domésticas y el cuidado del hogar, los cuidados de la mamá en situación de embarazo cuando se vive en una zona geográfica diferente a ella (migración), sus emociones, las carencias económicas (en situación de boda y desempleo y por mala distribución del dinero por parte de él), la comunicación, problemas de salud, uso del tiempo y falta de actividad sexual.

Lizet señala qué es lo que considera más conflictivo en su relación:

*“Yo siento que los defectos que tiene cada quien. Por ejemplo Fernando es muy desordenado, y si nos ha ocasionado graaandes problemas, y a mi graaandes enojos. Desesperación y así -¿a ti te enoja? -Sii. Y a veces le digo, y a veces no, para no discutir. Y cuando no le digo pues...me lo trago...En cuanto a hacer la comida y eso, si era entre*

*los dos, a veces. De hecho a veces él hacía, por más rápido. Y en cuanto a limpieza de la casa, barrer, lavar trastes, me tocaba a mí, eso sí”*

Es curioso ver cómo Lizet, al igual que varias personas entrevistadas, repiten patrones aprendidos en su familia de origen, aquí un ejemplo de las demandas de Lizet a su esposo:

*“Pues no le pido que lave los trastes, que lave la ropa, ni que él barra. Nada más... que no deje trastes en la mesa, por ejemplo. Que no deje la ropa en el baño. Hay lugares donde van las cosas, no le hace que no las limpie, que no lo haga; pero, que no deje todo tirado. Eso, más bien”*

Lizet nos comenta otra situación que tuvo que ver con la presencia de conflictos en su relación. En el relato nos señala el momento en que ella y su esposo se separan tres meses antes de tener a su primera hija. Veamos:

*“... a los 7 meses yo me fui a Hermosillo y allá tuve a la niña. Y ahí fue cuando hubo problemas, porque si hubo problemas por eso. Porque siempre le dije que yo quería tenerla allá, porque, pues yo quería estar con mi familia, quería estar con mi mamá; era algo nuevo a lo que yo iba, y aquí no conocía nada, ni nadie, ni nada (en Obregón). No es la misma que te cuide tu mamá a que te cuide...tu cuñada o tu suegra. No es lo mismo, para mí no es la misma. Yo quería estar en mi casa...y...pero él, por su trabajo o por lo que tú quieras no iba a poder estar, yo ya sabía. Y si, fue así como que ¡ah!, se siente como que ¡uuuh! Y...no me hubiera quedado allá hasta los 7 meses pero el doctor ya no me dejó venirme, porque yo me estuve checando allá con el ginecólogo. Y él (ginecólogo) me dijo en la última cita que fui, cuando me quedé allá, me dijo que ya no podía viajar porque ya iba a ser peligroso para la bebe porque ya estaba acomodada. Entonces, ese mismo día ya le hablo a él (mi esposo), le aviso, y...fue así como que... ^bueno, ni modo^ pero si, por ese lado si...no fue tanto de salud los problemas en el embarazo, sino mas bien...de nosotros como pareja. Por ese lado, él no*

*quería que me fuera porque no iba a tener la dicha de...de ver nacer a la niña, de estar con ella el primer día; de estar conmigo cuando los dolores. Todo eso.”*

Una de las limitaciones de los roles de género es que se consideren rígidos, eso imposibilita a las personas para poder actuar conforme a las necesidades y circunstancias del momento y con ello hacer las cosas más fáciles para las personas. Si hombres y mujeres actuaran conforme a una flexibilización en sus roles de género se tendrían menos conflictos y mayor bienestar para ambos.

Como hemos visto, una de las características del tipo de pareja *el matrimonio como empresa* es que a la mujer se le suma mayor trabajo en la medida en que ingresa al trabajo remunerado y tiene hijos, eso es situación de “estrés” para ella. Veamos lo que le pasa a Lizet cuando se le pregunta cómo es la dinámica familiar, después de haber tenido su primera hija:

*“Muy estresante...Porque...yo aparte de tener las mismas obligaciones de antes, tenía a la bebe. Era muy casando, no dormía. Ya quería pasar esa etapa -¿Cómo lo manejabas? -Pues...con la fuerza que me dio Dios (risa); si, así -¿se ponen de acuerdo para atender a la niña? -Pues casi soy yo la que, la que está con la niña. Y él, pues cuando llega del trabajo y eso. Pero más bien la que está todo el día con la niña soy yo -¿estás a gusto? - Sí, sí, claro. A veces si me gustaría que me ayudara más. Pero ya sé que está trabajando, o que tiene que hacer tareas -¿en qué te gustaría que te ayudara más? - mm... ¿Cómo que me gustaría? ... a veces que estuviera un poco mas...él al pendiente, y yo poderme zafar un poquito. Aunque...no estuviera a gusto ¿si me explico? Como que si quiero y no quiero. Porque...no sé, la mamá siempre va a ser la mamá, y no creo que sea la misma que esté con la mamá a que esté con el papá”*

Este relato de Lizet es relevante y se parece al de Irene cuando ambas justifican el “estrés” y el “mal humor”, respectivamente, en situaciones de malestar por el no involucramiento del varón en actividades que se asumen naturalizadas para la mujer. Finalmente, la mujer cuando se encuentra ante situaciones que considera molestas,



aparece las concepciones tradicionales de género para hacerle ver que no se puede hacer algún cambio y con ello dejar las cosas como están, aunque sus emociones son expresadas de igual manera. Ante el “estrés” de Lizet y el “mal humor” de Irene hay valores superiores como lo son el “cuidado de los hijos” y la “convivencia familiar”, respectivamente.

Otro motivo de conflicto con su pareja, en voz de Lizet, son sus emociones. Veamos:

*“A veces sí. A veces que no quisiera decirle...pero a veces se me sale o se me nota. El que quisiera que estuviera más tiempo conmigo, con nosotros, más tiempo aquí -¿Por qué te gustaría? -Pues porque así me siento más a gusto, sentir más su compañía -¿es más el tiempo que pasa afuera? -mm...sí, pero yo se que así debe de ser, yo sé que es normal, pero...así soy yo. Muy aprehensiva...No me gusta estar sola también -¿Cómo sería aprehensiva? -Quererlo tener...pues conmigo, tal vez. Y yo sé que no se puede, si se tiene que ir a trabajar, pues ¿se tiene que ir a trabajar! (esto) ha ocasionado problemas -¿y hasta donde han llegado esos problemas? -Pues discusiones, no pasan...pero no deberían de ser. Yo sé que tengo la culpa, no debo ser así”*

Hay situaciones como la planeación de una boda y el desempleo que propician estrés en la relación cuando se tienen carencias económicas. De eso nos habla Lizet: *“(El desempleo) era como lo de la boda...Pues muchas abstinencias, tu sabes. Abstinencias y todo. No podíamos...antojos...no podíamos así, nada. Era esperar nada mas, que tuviera trabajo; pero si era estresante... Yo si le llegue a decir por ejemplo: ^sabes que, búscale por otro lado^; si en lo que te gusta...porque a él le encanta eso de ser maestro. Ni modos, búscale por...pues busca otro tipo de trabajo aunque no sea lo que quieres o lo que tú estás buscando. Si ya viste que no hayas...de alguna forma hay que buscar la manera. Y él me decía: ^sí, fíjate que ya lo había pensado^. Y así, pero... pero si...creo que no se lo quería decir y se lo tuve que decir, ¿si me explico? (risa)”*

Al igual que, cuando al hombre se le exige que participe en las labores domésticas y no lo hace, crea malestar en ciertas mujeres, también crea malestar que la mujer no participe con un trabajo remunerado cuando el hombre se lo pide. En la pareja de Lizet ocurre tal situación y es motivo de conflicto, sin embargo; es probable que no sea algo muy consciente para ambos a juzgar por sus respuestas o bien en donde haya aún muchas resistencias, por lo cual las concepciones de género tradicionales juegan un papel muy importante. Esto hace que no se logre la equidad buscada en este tipo de parejas.

Lizet habla acerca de un problema en la comunicación:

*-¿se dicen lo que no les gusta de cada quien? -Él sí, el si me dice. Pero yo a veces me quedo así como que...^no le voy a decir, ¿para qué? , para no crear problemas, conflictos, que no se enoje o así^. Pero a veces que si le digo, ni modo. A mí me cuesta más trabajo decir las cosas -¿Por qué? -No se fíjate. A veces lo tengo aquí, y si es así como que ¡ah! Pero no lo digo, o batallo mucho. Batallo mucho para decirlo, (y digo) ^ ¡ya se lo voy a decir, ya se lo voy a decir!, ¡uh!^ A veces sale, pero a veces es malo porque cuando lo digo, es porque ya exploté. Pero no es porque me cuesta tanto trabajo pedir las cosas, por lo menos el pedirlo, o el exigirle algo, se me hace...ahí es donde batallo -¿y se hablan los problemas? -¿Si los hablamos? -¿se comunican los problemas cuando están en disgusto? -Sí, si lo decimos. A veces no llegamos a ningún lado, pero si lo decimos -¿Qué pasa? -A veces no nos ponemos de acuerdo, y ni modo -¿y cuando no se ponen de acuerdo que hacen? -Se cambia el tema (risa) porque...a veces él me dice: ^sabes que, esto no va a llevar a ningún lado, ni tu vas a aceptarlo ni yo lo voy a aceptar^ y así -¿es común que pase esto? -Más o menos, ¿a que le llamas común? -¿cada que tanto pasa? -(Carcajada) me la volteaste verdad (risa) más fácil (risa) no sé, más o menos, más o menos si es común, si, es común (carcajada)”*

Las diferencias que hacen que Alma y Bruno “choquen” en el vínculo de pareja son:

*“La diferencia es, por ejemplo, yo le pido a Bruno, ^Bruno pásame, no sé, el lápiz que está ahí,^ ^Si gordita^...Y pueden pasar 20 minutos y no me lo da. Es más fácil que yo*

*vaya por el fregado lápiz de hecho pa' que...ese tipo de cositas son. Y dice que yo lo presiono mucho...claro que siempre ha sido así el hombre y siempre he sido yo igual también...A mí no se me quitan las ganas de estarle pidiendo las cosas que se que no me va a pasar”*

La configuración de pobreza es otro aspecto que según señala Alma ha sido una situación de conflicto, en este caso, como en el de otros abordados anteriormente, se le llama *configuración de pobreza* por ser algo transitorio y temporal, es decir; dinámico y temporal, como también sucede para otras parejas de este trabajo de investigación. Veamos cómo el desempleo propicia una configuración de pobreza en Alma que a su vez, ocasiona conflictos en el vínculo de pareja enmarcados con la relación con la familia de origen de ella, básicamente su madre:

*“cuando recién nos casamos, nos quedamos sin empleo los dos...entonces eee... mmmm, pues nos tuvimos que quedar en casa de mi mamá al principio... Fue bastante difícil porque van saliendo las pequeñas diferencias que: ^deja tu ropa aquí, deja tu ropa allá^, ese tipo de cositas, si fue dificilito...(una vez que ya consiguen trabajo ambos, siguió siendo difícil, ya que) cuando yo llegaba a veces a las 4 de la tarde, que llegaba molida, ehhh o 5, 6 de la tarde que llegaba... jodidísimo y hediondísimo aparte, y mi mamá por un lado, gritándome de que: ^no, que el hombre, ¿cómo es posible que esté lavando los trastes? y tú que no se qué, que no se cuanto^. Ok, entre nosotros no había problema, pero el interactuar una tercera persona sobre mí...entonces, Bruno me decía: ^Oye es que no, ¡por qué te grita! O sea, ¡no me gusta que te grite!^”.*

Hemos visto en casos anteriores que la pobreza propicia que las parejas vivan en sus familias de origen, esto ha ocasionado conflictos con la suegra de uno de los miembros, más que la precariedad, es la relación con la suegra, la que ocasiona un mayor problema entre los miembros de la pareja.

En el caso de Alma, hay una situación especial que ha sido fuente de conflictos, esto sucede al quinto mes de su embarazo y, es que su pareja sufre un problema estomacal que lo lleva a terapia intensiva por un mes. Veamos:

“(al salir de la terapia intensiva y darlo de alta) *Bruno requería de cuidados muy, muy especializados. Y más que nada eh...pues salió con mucho medicamento, salió con muchas infecciones de las cuales yo lo empecé a responsabilizarse, le di dos semanas y le dije: ^Te voy a dar dos semanas y de ahí, te voy a ir dejando poco a poquito pues es lo que necesitas^.* ^ ¿Por qué?^ ^Porque va a llegar un momento en donde yo ya no te voy a poder a atender, porque mi embarazo me lo va a impedir, el moverme, levantarme, ese tipo de cosas, entonces se me va a hacer más pesado al final...^ - ¿Nunca tuviste ayuda para eso? -*Al principio sí, cuando recién salió, mi mamá y mi suegra, mi suegra sí, es, es más constante, pero mi mamá es más irregular porque ella vive fuera de aquí de Obregón. Para las limpiezas de Bruno, para las curaciones si se contrató una enfermera, definitivamente ahí sí, yo ya no tuve el corazón para poderle hacer...^la sangre duele^ dicen, pero ¿no?...Este, pero...pero, por ejemplo yo era de las que...Bruno salió con ocho medicamentos distintos, yo era la que estaba al pendiente de esos medicamentos, de que se los tomara, mmm, estaba al pendiente de que...Por el problema que Bruno, yo tendría que estar vigilando si iba al baño, si hacía del baño, qué hacía, este... qué comía. Todavía hasta la fecha yo le vigilo qué come, ya no tanto, pero todavía hasta la fecha... ¿Por qué? ¿No cumple los requerimientos? -Si sabe, si sabe qué debe de comer y qué no, pero de cierta manera siempre te quedas con la duda ¿no? Más que nada sobreprotección...”*

Otra situación de conflicto para Alma fue un aborto, lo cual condujo a conflictos en la pareja, pero que dice supieron manejar. En el siguiente relato lo comenta:

“*nosotros perdimos un embarazo en el 2009, ya ese si lo teníamos planeado, perdimos un embarazo y pues el periodo de recuperación es de 6 meses eh...Ay ese periodo al principio si fue muy duro, fue muy, muy duro, porque te empiezan a entrar muchas dudas de si hay algún problema contigo...eh, a lo mejor no puedes tener hijos eh... todas, ese tipo de cosas te empiezan a saltar, todas esas dudas te empiezan a saltar mmm...que se rompa la ilusión del primer hijo, todo eso fue bastante pesadito -¿Y crees que eso afectó la relación que tú tenías con Bruno? -Si -¿Cómo afectó? -Sí, nos hizo*

*crecer más a los dos. Para bien. Platicábamos mucho, mucho entre los dos, mucho, mucho platicamos. Cómo nos sentimos...aunque a veces podemos ser hirientes uno con el otro, en ese sentido, pero siempre platicamos -¿En qué sentido hirientes? -Mmmm, cuando se tiene una pérdida de un embarazo, por lo general los primeros...hay periodos en que se busca culpable. A veces uno solo se echa la culpa, a veces el otro te echa la culpa, a veces tú culpas al otro. Esteeee...puede ser cualquier cosa entonces...pero si se platica y si se tiene la capacidad y, y, y sobre todo el amor, más que nada para sentarse y centrarse, más que nada eso te hace, te ayuda...Y definitivamente la humildad para reconocer que a veces no puedes tú controlar -¿A ti te ha costado trabajo eso? -Si.”*

Otras fuentes de conflicto para Alma han sido las diferencias que tiene con su esposo respecto a los cuidados de su primera hija. Tales diferencias se enmarcan en una creencia tradicional de que el cuidado de los hijos debe ser únicamente ejercido por la madre. Veamos:

*“Diferencias, por ejemplo, te digo que... ¡ay! se le estaba cayendo el ombligo y yo, toda estresada, porque no sabía que hacer con el ombligo de la niña y el otro (dice) ^no te voy a llevar, no voy a llevarla con el doctor y no sé qué^ Ehhh porque...pero le digo: ^pero es que yo se que hasta cierto punto es normal, ¡espérate!^ Dentro de mi histeria trato de calmarme, o sea con uno que se ponga histérico es suficiente (risas)...Entonces...ese tipo de cositas, más que nada las diferencias han sido con respecto a la niña, con respecto a la niña, porque ahorita depende, te digo...única y exclusivamente de mí, yo soy su fuente de alimento, soy su atención, soy su primer amor porque soy su primer comida. Entonces la niña...”*

Para Alma, un motivo de conflicto es la manera en cómo usa el tiempo su pareja:

*“Lo que él hace es que tiene demasiados distractores. Entonces no es tanto que no dedique tiempo a su trabajo. Distractores, su herramienta de trabajo básica es la computadora, y dentro de la misma computadora, tu sabes, hay muchas distracciones, entonces, lo que le puede tomar una hora u hora y media en hacer, a él le toma de tres a*

*cuatro, porque al mismo tiempo que está haciendo un trabajo o una tarea determinada, está haciendo otras cosas, está viendo otras cosas -¿Y tú se lo has hecho ver? -Sí. -¿Y qué pasa? -Se enoja...dice que ya lo va a quitar, o ya lo va a dejar de hacer, o que yo soy demasiado eh, eh, eh perfecta, esas son las palabras que usa. Por ejemplo, tiene su rutina de ejercicio que se la hice yo, las cuales están hechas para durar alrededor de máximo 50 minutos, a él le toma 2 horas hacerlo. ¿Por qué? Porque si por ejemplo...las sentadillas, hace una serie de sentadillas, viene y se sienta 5 minutos en la computadora, y luego, al rato viene y hace otra, y luego va, y hace otras cosas allá, y así está, entonces...Le cuesta focalizarse en una sola tarea para poder realizar todas -¿Y qué sientes? -Ah, sí me da coraje a mí, porque veo que pierde mucho el tiempo -¿Y cómo se lo expresas? -¡Así! (risas) Así se lo digo: ^pierdes el tiempo^ El se molesta y todo, y nada...”*

Por último, Alma señala en cuanto al tiempo destinado en pareja, los excesos del tiempo destinado a esta:

*“Eh bueno, no... a veces creo que es de más esteee el tiempo, con el cuento que ahorita no estoy trabajando y está la niña y su trabajo le permite estar en casa mucho tiempo, a veces eh, mmm, creo que llegamos a ver de más o amplificamos los vicios que tiene el uno, que tiene el otro, entonces, esa convivencia tanto, tanto, tanto, ya no es tan, tan sana... Decía mi abuela: ^el hombre es como la basura, entre más temprano esté fuera de la casa mejor^”*

Hemos visto, en varias ocasiones, como la mamá del varón (o de ella) cede un espacio de su vivienda para la pareja, e incluso resuelve problemas financieros, veamos:

*“Si, las presiones económicas siempre están a la puerta independientemente de lo que ganes. Te digo que dentro de todo, tenemos el apoyo de la familia, esteee...entonces tanto por parte de él, de repente se nos atora la carreta y su mamá nos echa la mano, mi mamá nos echa la mano en las presiones económicas...(también en relación al dinero) hay un problema de administración, todavía no nos ponemos de acuerdo eh, durante estos dos años yo he dejado que Bruno haga la administración...el hecho de yo vivir*

*sola durante mucho tiempo y trabajar, y yo administrarme, creo, creo, creo que sé hacerlo mejor eh, eh...pero le cuesta mucho aceptarlo (susurra)”*

Alma señala que es probable que su mayor conflicto (en un período de convalecencia de su esposo por su salud y de ella por su embarazo) al momento de que se realizó esta entrevista fue la falta de relaciones sexuales. Lo cual pone a la sexualidad como un elemento muy importante en el bienestar de la mayoría de las parejas entrevistadas en este trabajo. Veamos:

*“Yo creo que gran parte del problema que traemos de los diferencias y los estallidos, así las pequeñas chispas que traemos es por eso. Porque por algún lado tienes que sacar la frustración (risas) pues porque no hay una actividad (sexual)”*

Finalmente Alma señala qué es lo que se la ha hecho lo más difícil de sobre llevar en su relación:

*“Y lo que más nos, lo que más difícil se me ha hecho es aceptar que definitivamente no lo he podido cambiar (a mi esposo), así lo conocí, así lo acepte y así lo voy a tener toda la vida.”*

3.3.3.4 Conflictos de la familia de origen en los varones del tipo de pareja *el matrimonio como empresa*.- A continuación veremos los conflictos en las familias de origen que se suscitan en este tipo de parejas, ahora en voz de los varones.

Los conflictos que tuvieron los varones en sus familias de origen en este tipo de parejas se enmarcaron en situaciones que tienen que ver con: su adolescencia (rebeldía, agresividad y aislamiento), pleitos y rivalidad entre hermanos, carencias económicas, alcoholismo del padre y gritos (violencia), preferencias de los padres por alguno de los hijos.

Ricardo recuerda que los conflictos de su familia de origen eran los pleitos entre sus hermanos y las carencias económicas. Veamos:

*“bueno, entre...entre mis dos hermanos, dos que están arriba de mi...siempre se...se peleaban ¿no?; no sé porqué, pero ahora se llevan muy bien, pero...y con una hermana también, habían sus problemas porque...este...porque, ella, bueno, ella dice ahora que, siempre había problemas porque ella se sentía con mucha responsabilidad de que...ella es de las más grandes y en la casa siempre había...ps carencias ¿no? Y...y, este... y ella...pues también, ella apoyó mucho la economía, y ya cuando apoyas económicamente, te sientes más con derechos, entonces, ahí había broncas”*

Otra forma en la que Ricardo recuerda como conflictiva es la relación entre sus padres por el alcoholismo de su papá. A continuación lo describe:

*“Lo que ocasionaba mucho problemas con ellos...todavía ¿no?, genio y figura, te digo, nunca se cambia; lo que pasa es que mi papa tomó, tomó mucho un tiempo, pero mucho, mucho, casi todos los días tomaba, este...hasta que se vio malo de una ulcera y no sé qué rollo, el caso es que duró como quince días internado...y ya...ya no tomó, ya no pudo tomar...entonces ahí como que...ya los problemas del alcoholismo pues, de que...cuando lo dejas así, que no pides ayuda, no pides apoyo...entonces ahí sí, se refleja pues, y andan así...a ver qué hacer, o esto...o tratar de llenar ese hueco que ya no...que ya no...que se hizo ¿no? por tratar de dejar esos hábitos. Entonces sí, había problemas de gritar mucho de...de...pero...o sea, gritaban y todo el rollo pero, nunca de golpes, o incluso violencia así de verbal, de, de insultos y eso, pues no, pero sí, mi papá era mucho de todo el tiempo trae esto rápido, rápido y que esto, y que aquello...pero hasta ahí...incluso era de, quince minutos y a los otros quince minutos ya estaban bien ¿no? pero, de que, de irse de la casa de ^ah, que me voy a ir^, no”*

En el relato de Ricardo se puede ver que, muy probablemente la tipología de sus padres era según la relación *atender y mantener*, en donde la enfermedad del alcoholismo bien podía justificar la prevalencia del modelo, algo que según piensa no se puede cambiar.



Román nos habla acerca de los conflictos con su padre, desconociendo las razones de su forma de comportarse:

*“No, eh, mi papá...antes ganaba mucho dinero pero era un...es...más bien, un cabrón. O sea, nos enseñó a rascarnos con nuestras propias uñas, o sea yo no cuento con una apoyo de mi amá; al contrario, si a mí me va mal, ellos se ríen, y si te va bien nunca te lo reconocen...Por ejemplo, eh...de parte de mi mamá, no sé si haya sido la creencia de ella; ella jamás (dio) un abrazo, o sea, nada de eso...es buena mi mama pues, no tengo nada que reprocharle, pero nunca ha demostrado amor. -¿Y tu papá? -Igual, puras humillaciones -¿Qué te decía? -No sirves para nada, eres un pendejo; igual a mis hermanos pero, a mí me tocó más. Mi papa tenía problemas...bueno, es alcohólico (suspiro) pero, no al grado de ser chupitos pues, que ande tirado, le toma una vez por semana pero toma como si fuera a acabarse el mundo. Entonces, pues yo veía humillaciones, de repente tirarse afuera, tirado, ahogado...este...más...se basaba más al temor que al respeto...amenazas de muerte y así...Entonces de chicos le hemos ayudado, pues, nos enseñó a trabajar, y, eh, su método era eso pues, nosotros pedíamos, por ejemplo, el carro o íbamos a salir a dar la vuelta, y una semana antes nos poníamos a trabajar, a echar el cuarto, todo, y a la hora de la hora, él estaba tomando, ponía las llaves aquí (señalando su mano): ^qué, ¿ocupas las llaves? ¿Sí?, ah, pues ahora no cabrón, te vas a ir como soldado rasta, a pata^, enfrente de sus amigos se reían de ti; igual a mis hermanos. Era humillarte frente a la gente y siempre hablar pestes de nosotros -¿Y tú como reaccionabas ante eso?...Nomás...tenía ganas de matarlo nomas, de hecho, si lo quería matar un día”*

Román describe claramente que la familia de la cual provino es del tipo atender y mantener y que sus padres siempre tuvieron favoritismo con los hijos:

*“O sea, mi mamá nunca nos permitió entrar a la cocina, la cocina de la mujer...ustedes no tienen porque lavar trastes, ustedes...ta-ta-ta-ta; pero siempre, fuimos responsables de darle dinero... (Respecto a la relación con sus hermanos y el favoritismo de sus padres) supuestamente nosotros nos tenemos coraje, pero yo nunca le tuve coraje, ¿Qué*

*bueno no? Siempre en la familia hay un favoritismo, que los padres no lo reconozcan o se hagan tontos es diferente, entonces, el favoritismo siempre era mi hermano, me lleva siete (años), resulta que él, de chico, siempre fue muy, se enfermaba mucho, que ahí está, todavía está enfermo ¿no? y, y, siempre fue una prioridad para él, de parte de mi mamá”*

3.3.3.5 Conflictos de la pareja conformada por los varones del tipo de pareja *el matrimonio como empresa*.- Los conflictos que expresan los varones en las familias que conformaron tienen que ver con: falta y mala distribución de ingresos, aborto, falta de atenciones, sospechas de infidelidad, problemas de comunicación (desconocimiento de las emociones de ambos), diferencias en los estilos de crianza, insatisfacción sexual.

La falta de ingresos es algo que Bruno señala como una de las principales afecciones en su pareja:

*“...la economía, válgame es una cosa muy, muy, que te afecta mucho. A la fecha no hemos podido tener estabilidad...Ingresos, sobre todo ingresos, ingresos fijos no hemos tenido a lo largo de nuestro matrimonio...son cosas que suceden y van a seguir sucediendo a veces. Cierta fricción, cierto choque que pasa porque tiene que pasar... Cuando no hay dinero, pues hay amor, pero va a haber fricción y si hay amor del bueno vas a sab-...poderlo sobrellevar y entender que van a suceder, y entender que después de ahí, tienes que seguir -¿Y esa fricción como la expresas?-Como la mayoría, con un humor de la chingada -¿Los dos lo expresan igual? -Sí, la mayoría creo que lo expresamos con un humor de la chingada, o sea ponerte huraño, ponerte gritón, como sea, pero no podemos decir que con buen carácter...A veces puede que haya mucho amor y todo pero, si no se surten las necesidades básicas, ¿qué pasa? pues hay veces que desde el mal humor hasta la desesperación, la mala planeación de decisiones y todo, somos instintivos y la falta de necesidades básicas nos pone...nos saca el animal que llevamos dentro...esa inestabilidad de ingresos te jode mucho en muchas cosas”*

Para Bruno, un aborto ha sido también una fractura que ha afectado el vínculo con Alma, su pareja. Veamos cómo se refiere a este asunto cuando se le pregunta cómo vivió este suceso:

*“De la chingada (bosteza), ¡duele de la fregada! -¿Y tú crees que afectó a tu relación con ella? -Durante unas semanas si, durante unas semanas si, porque es una pinchi fractura, es algo que duele y claro, que quieras o no, hay sentimientos de culpabilidad - ¿Por qué paso eso? -Porque...era un embarazo anembriótico, es algo que no se tiene muy diagnosticado, se pasa, no es por desnutrición, no es por traumatismo, es una cuestión genética, que sucede, que no tiene un trascendente, una huella genética de abuelos o no, simplemente sucede, o sea, es algo aleatorio, no hay una predisposición, no hay nada que te diga...”*

Cuando se le pregunta a Ricardo si tenía conflictos con su novia, y luego, su esposa, esto es lo que responde:

*“No, fíjate que no, fíjate que no, siempre...siempre nos llevamos muy bien; e incluso te digo, si teníamos planes de casarnos, bien casados ¿no? Pero nos adelantamos (ella sale embarazada). Mira, yo ya estaba...los dos ya habíamos terminado la carrera, yo ya estaba trabajando; entonces, este...ps si, ¿no? Nos, nos, nos juntamos, o sea, no nos casamos...cuando salió embarazada ella sí, la señora si (su suegra)...conmigo, a mi nada más me dijo que Irene (su pareja) estaba embarazada ¿no? y que sí que, ¿qué iba a hacer o qué pensaba a hacer; y este, y si, (mi suegra) le dijo a ella que quería que yo la mantuviera, que no la iba a tener allá en su casa ya; no pues, o sea, no le veo sentido de que tu estés aquí (Irene, refiriéndose al lugar donde estaba su suegra), yo esté en la casa, también no me iba a desobligar de mi hijo, no me iba a desatender de mi obligación ¿no?(le dije): Vamos a formalizar esto, igual ya teníamos planes de casarnos. O sea, eso, de que se enteró, ya fue todo, no, no, no hubo problemas; o sea ella no...no hubo problemas pero no te digo que la señora...como sucede en esos casos, pues sí, si reciente y que...ya luego de que ya le cayó el veinte, y ya nos cayó el veinte mejor dicho a todos ¿no?, incluso ella siguió viviendo en su casa. Nos fuimos a vivir con*

*mi amá; también de un día pa otro rentar ps no, no podíamos ¿no? Este...y si, si, ahí vivían, ya bien...”*

Como hemos visto, la mamá de las personas entrevistadas es común que facilite su ayuda y les brinde alojamiento, aunque en ocasiones, esa ayuda es dada en contra de su voluntad o con disgusto, tal y como le ocurre a la esposa de Ricardo (con las madres de ambos).

Por otro lado, un embarazo no planeado y la pobreza son eventos que ocasionan situaciones problemáticas en este relato. Existen concepciones de género tradicionales en las mujeres de este relato que tienen que ver con que “la mujer debe ser mantenida” y con Ricardo se expresa la idea de un “casamiento bien” (sin la presencia de hijos). Sin embargo; esta pareja presenta no solo rasgos del tipo de *atender y mantener* sino también del *matrimonio como empresa* ya que para Ricardo es importante que su pareja trabaje de manera constante, a cambio, él la ayuda con las labores domésticas, al parecer hay intenciones de ejercer el valor de la equidad. El siguiente detalle de Ricardo lo confirma:

*“fijate, pasa algo bien curioso; así como hay machistas, todavía hay mujeres que viven o que quieren ser tratadas como las debería de tratar los hombres machistas; o sea, ellas nomas quieren lavar, quieren planchar, quieren dinero, no quieren trabajar, o sea, ¿si me explico?...con los quehaceres de la casa no los hago yo, no porque sea desobligado, pero digo, bueno, no está trabajando ahorita, que lo haga ella. Pero ya cuando empiece a trabajar yo ahí sí-no, ahí sí, me pongo las pilas ¿no?”*

Sin embargo; la situación cuando ambos trabajan, es algo que Ricardo dice que ha causado “descontrol”, aunque finalmente los hijos se convierten en la primera prioridad en su relación. Veamos:

*“mmm...no pues ira, siempre nos, nos causa...te saca de la rutina, de todo ¿no? de que, hay, mira, que hay junta, que esto, que el niño ocupa esto; te descontrola ¿no? te causa más bien descontrol, pero...pero problemas de que...yo le exija que tenga que estar con el niño o que ella me diga: ^ay sabes qué, el niño está solo^ no causa bronca; pero igual*

*te digo, si te limita en muchas cosas, te limita en cuestiones de que...igual ya no puedes a lo mejor salir, porque está trabajando uno y ¿quién cuida al niño? y dices tú: ^no pues, no he visto al niño y tengo oportunidad de salir, mejor me quedo con mi hijo^...*”

Es curioso que se repita el patrón del papá de Ricardo en él, recordemos que el alcoholismo de su padre de alguna manera justificaba las atenciones que se exigían a gritos a su familia, en Ricardo es la pobreza la que justifica el mal humor y que se refleja en la exigencia de atenciones. Veamos:

*“Mira, eh, yo, a mí me pasa algo bien curioso, cuando...yo siempre trato de es- digo yo ¿no? siempre estoy abierto, o sea, platicamos, nos sentamos, este...pero cuando traigo problemas económicos ella rápido me dice: ^a ver, ¿cuánto falta?^... Pero el hecho de que haga falta dinero, que no me alcance la quincena, ya me pone, por todo mal, o sea que si el niño grita, que si ella no...no está la comida, o que...o sea, ya, ya te provoca una serie de problemas. Se va haciendo una bola de nieve...o sea me molesta todo, me molesta de que le suban mucho a la tele, me molesta que no esté la comida, me molesta que no me hayan planchado, me molesta que...que todo no, que amaneció nublado, por todo me enoja ¿no? -¿y ha habido algún conflicto por eso? -Eh, si ha habido fíjate, o sea, hay veces que...que ella también trae sus problemas o no sé, pues y, y, y como que yo hago...como que nomás le doy el clic cuando me pongo así”*

En esta tipología puede ser muy probable que haya varios rasgos de la relación de *atender y mantener* y que permanezca presente en el vínculo de pareja pero, hay una diferencia que tiene que ver con la demanda (tanto del varón como de ella) para que la mujer trabaje, esa demanda puede ser la pobreza o una idea de crecimiento personal. Otra diferencia entre la tipología del *matrimonio como empresa* con la de *atender y mantener* es que cuando se concibe al matrimonio como empresa prevalece la creencia de que los roles de género no deben ni pueden permanecer rígidos y ambos miembros de la pareja aspiran a la flexibilización de esos roles; es decir desean la equidad en la relación (al menos en el discurso) y fundamentalmente los varones consideran importante que ambos miembros de la pareja tengan un trabajo remunerado (deseo no

compartido por los varones del tipo *atender y mantener*), tal y como se puede ver en la relación de Ricardo.

Un problema en el vínculo de Ricardo es la distribución que él le da al dinero. Veamos:

“-¿Crees que hay una buena distribución del dinero, del gasto? -Sí, *ella si es muy buena administradora. Para que...es muy buena administradora, el problema es cuando yo empiezo a distribuir, ahí está el problema. No me administro bien* -¿Por qué? ¿En qué gastas tú y en qué gasta ella? -*No, no, no eh, incluso mira, hubo un tiempo en que ella me dijo: ^a ver dame todo el dinero, yo te voy a decir qué vamos a pagar y cuanto nos va a quedar^ y eso nos quedaba. Entonces, fue cuando yo dije: ^no, yo lo voy a agarrar, voy a pagar lo mismo^ y no me quedaba lo mismo. Y, y, te... y te...no se sinceramente en qué lo gasté, porque te digo, yo si tomo, eh...a lo mejor tomo una vez al mes, una vez a la quincena, si me gasto 200 pesos es mucho, ya me gasté mucho, peor...no es ni...no es ni en cerveza ni nada, pero ella si hace buen, buen, buen sus...es buena administradora y no es tan gastadora”*

En Ricardo queda claro que la pobreza no sólo está relacionada con la ausencia y la distribución del dinero sino también con el uso del mismo. Además, un problema con el dinero en los varones es percibido por su mujer como posible infidelidad, y eso para Ricardo, según comentó, sí es un “conflicto”. Veamos:

“*Mira, hace como...dos años, eh, si teníamos problemas económicos, ahí más bien con las pinches tarjetas de crédito. Ps varias, ya tenía de todo, ya me hablan, me ofrecían la....No, no tenía, no, de hecho ya liquide, créeme, liquide varias...Pero ya lo superé, ahora me ofrecen un seguro, una tarjeta (y digo) ^fuera de mí, no me tientes Satanás^ este, teníamos muchos problemas, y, y, y...por lo mismo que te digo, yo, mi actitud, la actitud que yo tenía. Así ps de que, me da coraje, el hecho que no me alcance, me desespera, me...eh...y ella, yo percibía a ella como, a lo que ella me decía, me sentía como que yo...andaba con otra persona* -¿y por eso no te alcanzaba? -Sí, *porque incluso*

*ella me decía: ^háblame, dime la verdad^ pero te digo, ya, eso fue hace dos, tres años - ¿y qué le decías? -No, ps nada...que no...o sea - ¿y ella te lo decía enojada? -Sí, si enojada. Unas veces enojada y otras veces un poco, ya más calmada pero sí, con el presentimiento, sentía muy dentro que yo andaba con otra persona. Y no he andado con otra persona. Bueno, en su momento, así lo percibí yo, y ahora también me pongo a pensar. Incluso también ella me ha dicho: ^no, es que andabas bien raro^, si, lo superamos. -¿y cómo lo superaron? -Será por resignación mía de que ya sabía que no me iba a alcanzar el dinero y perdí la actitud -¿ya no te enojas? -No, ya no me enojo. Bueno, te digo, todavía me pasa, pues de que llega la quincena y los dos, tres primeros días, pero como que ya psicológicamente me resigno más rápido ps”*

Ricardo señala que las emociones y actitudes de ella le causan malestar e inclusive no la entiende. En casos anteriores, se ha señalado que algunas mujeres tienen problemas emocionales por no expresar lo que piensan y sienten. En el relato que presento a continuación, Ricardo habla sobre la dificultad que dice tener su esposa para expresar el afecto, situación que a él le causa enojo o confusión. Esto revela un problema con la comunicación:

*“No, no me cuesta trabajo. A ella si le cuesta trabajo. Si yo...incluso le digo a ella: ^ay, más acá^, se ríe, como que le da pena, ps así. Pero no, fíjate...y el niño es igual que yo, también se-se expresa, se expresa mucho -¿Por qué crees que le cuesta trabajo? -No sé, no sé, incluso ella es...te digo, muchas veces, cuando se enoja a veces que nomás no habla, no dice nada, y ni siquiera...explota...dijeras tú, muchas veces uno quiere que explote pero, que diga algo, no sé, es su actitud de ella -¿Ha habido algún disgusto por eso? -Me causaba a mí antes enojo eso, de que ¿por qué? O sea, si, ps que...pensaba muchas cosas, no sabía ni porque, o sea y menos cómo podía solucionarlos ps -¿Cómo que cosas pensabas? -No, no, no, o sea, me daba, me daba coraje, el hecho de saber, de no saber porqué estaba enojada -¿y no le preguntabas? -Sí, sí, y eso me daba más, me generaba más coraje que no me dijera”*

Otro problema en la relación de Ricardo tiene que ver con las diferencias en el estilo de crianza. El estilo de ella es “flexible” y el de él es “no autoritario pero menos flexible que el de ella”. Veamos:

*“Ah, sí ha habido diferencias ¿no?, hay veces que decisiones que toma ella y digo yo... ^que le pregunto ¿no?, ¿por qué?^ O decisiones que, decisiones que toma ella y que yo no estoy de acuerdo y te genera...incluso e-e-e-el niño, el niño dice: ^no, es que a mi mamá le pido permiso para esto, y a mi mamá le pido permiso para esto^. Ps ya sabe por dónde, por donde deste ps. Y si, genera problemas eso ps, yo digo que a futuro, el niño ps, va a buscar los huecos que tenemos los dos para, para meterse ps...mm...mira, yo soy un poco más...soy un poco más este....(silencio) no autoritario, no quiero decir autoritario, pero si más...más...trato de no...de no deste...si digo no, es no; nada de que me insistas, y ella es un poco más flexible ps....entonces...ese es, a veces, el problema”*

La infidelidad es algo que ha ocasionado discusiones en el vínculo de pareja de Ricardo, veamos:

*“-¿Qué tipo de problemas serían los que tú crees que te orillarían a ser infiel? -Ay sí, no sé, ps, ahí sí pueden ser muchas ¿no? yo digo cualquier tipo de problema que te empiece a, que te empiece a general e-el no querer estar con tu familia. Tanto sexuales como, no sé, bueno no sé, económicos ¿no?, no sé, o sea, no sé. Económicos afecta muchas veces, también los mismos problemas económicos generan infidelidad porque...no sé...no, o sea...si de que, a lo mejor, bueno, mas digo, mas en la mujer no sé. De que a lo mejor el hombre no de el sustento debido o que...por...por este...por irresponsabilidad yo creo que pueden ocasionar infidelidad en la mujer, cuando busca, busca llenar esto. Yo ahí sí, o sea, estoy de acuerdo. Pero cuando ya hay un detrás ps, ahí si estoy de acuerdo. Digo, es que ya se anda en búsqueda de otra cosa ¿no? todos buscamos la fide- la felicidad y muchas veces la, en la infidelidad es la búsqueda de la felicidad. Este...si no, está como la guerra de.... se busca la paz ¿no? -¿en la guerra se busca la paz? -Si, deste...pero, lo que si no estoy de acuerdo es ser infiel no más por...por machismo o por otra cosa -¿y la mujer? -No ps igual, o sea, igual, igual, tanto el hombre como la mujer, o sea, yo entiendo a la mujer que es infiel cuando, cuando*



*tiene motivos, o sea sabes que, no ps ta bien, no le da de comer, la trata de la chingada, le pega y todo, aunque la quiera mucho pero le pega y todo ps ella también busca, busca sentirse segura, se, se...busca la felicidad y busca otra opción ¿no? -¿ha habido, en algún momento, algún reproche sobre una infidelidad aunque no haya sido cierta? -Sí, sí, no te comentaba ahorita que...que...que ella se imaginaba que yo andaba, que andaba con otra persona...este...te digo...es...por la actitud que yo tomaba por las broncas económicas ¿no? pero era eso ¿no?, pero no, o sea, infiel no”*

Román revela que uno de los problemas suscitados por la relación con su esposa fue la familia de origen de ella, al decir que tanto ella como su familia comparten valores que en un principio no le gustaron. Veamos:

*“...de hecho la mayoría de su familia nos han tenido mucha envidia...el problema de su familia es...es...son celosos y posesivos...cuando empezamos la relación...quería obligarme, y, y...era lo que venía yo...evitando yo, ps. De hecho... tuvo una reunión de...y me invitó...y yo, soy muy antisocial y no me gusta; como siempre he trabajado solo; me refiero, yo quiero ir, si está alguna morra ps voy a ir; nunca de que ^Ay vamos con ella^ y entonces, ella me quería obligar que fuera con ella, y yo no tenía ganas, ps, no me gusta ps...o sea no.... ¿por qué? Porque ya tenía novia, no, o sea, yo...o sea, en ese punto, yo si voy a un lugar es porque voy a agarrar nalgas o voy a divertirme, pero cuando ya no estoy en eso, pues ya no me interesa ir, simplemente. Le dije que no, no quería y ¡ah!, supuestamente me cortó. Pero en ese día su hermana se puso mal, se andaba muriendo, y ya, ps fui a consolarla, y ya, ya volvimos...”*

Román expresa una queja que tiene que ver con lo que en casos anteriores se ha entendido como la emocionalidad de las mujeres. De acuerdo con Castro (2004), la atribución a las mujeres de una gran emotividad forma parte características idealizadas de género que en este trabajo se asumen como tradicionales. Veamos:

*“Me da coraje que la tenga tan bien, que la tenga como Reyna. De todo se enoja ps, la tengo como reyna”*

Hay una situación muy particular en Román y es cuando se le pregunta si desea tener otro hijo, aparte de su única hija de 5 años (quien está presente en la conversación):

*“Sí, pero, a la vez no, porque...están muy caras ahorita, mucho gasto y...y darle un poco más de tiempo, tiene problemitas de celos tu tía (refiriéndose a su hija) - ¿problemitas de qué? -De celos -¿por qué? -Es bien celosa -¿a quién cela o qué? -A mí me cela mucho. ¿Me lo prestas para hablarle a una vieja? (en ese momento le pide el celular a su hija y hace como que habla por teléfono en un intento por demostrar lo celosa que era la niña) ^hola mi amor ¿Cómo estas chiquita? (manda besos) ahorita te voy a llevar al cine, ey mi amor, ahorita voy contigo eh^.* En ese momento la hija le dice a su papá: *^cállate^* y él comenta: *Na-nanda, nada, nada, nada, ¿vistes? No me deja dormir con Alejandra (su esposa), me la quita, duerme en el medio -Ah, ¿duerme en el medio?, ¿y desde cuándo? -Desde que en la panza venia, me pegaba a mí, de chiquita. Has de cuenta, la Alejandra la ve como...ahorita ya la quiere porque yo le he dicho: ^mi amor^, pero ella se las vio, sufrió; has de cuenta que yo la parí, la Alejandra nunca...siempre la rechazó y por mí se ha apegado mas, le pega si me abraza”*

Aquí hay varios detalles que sumados al conjunto de los otros relatos que tiene Román conforman un tipo de relación con su hija que puede ser confuso a nivel del afecto. Hay mensajes que resultan contradictorios entre los padres y hay sufrimiento y rechazo al querer.

Otra situación especial en el vínculo de Román con Alejandra es cuando le pregunto si le gusta cómo su mujer realiza las labores domésticas:

*“Si, o sea...yo nunca le exijo nada, no soy de que: ^hazme desayuno, mis huevos así^, o sea, yo soy muy práctico, si no me das desayuno, no me lo hagas pues, y lo que a mi... ah, yo no como...a mí lo que me interesa, que me tenga ropa limpia, lo demás no me interesa pues”*

Este detalle que Román comenta, permite reconocer la valoración a la individualidad que cada quien posee en el vínculo de pareja y se permite una autonomía propia en los intereses personales, lo cual se encuentra como rasgos vigentes de las familias estudiadas en García (2006) y Esteinou (2008), la alta valoración al individualismo y la autonomía son aspectos que son característicos de la tipología de pareja *el matrimonio como empresa* (y que están más o menos acentuados en las otras tipologías de pareja), sin embargo; la pareja de Román tiene rasgos de la tipología *atender y mantener* porque Alejandra cumple con la dinámica de esa tipología. Esta característica los hace ser una pareja híbrida al tener rasgos de dos tipologías descritas en este trabajo de investigación.

El embarazo fue un momento que trajo consigo un problema en Fernando los cuidados y las necesidades que pueden satisfacerse en la familia de origen entran en choque con los de la familia conformada. Las carencias económicas son el escenario del problema. Esto pasó cuando le pregunté cómo se vivió el embarazo de Lizet, veamos:

*“mmm...muy bien, pero...has de cuenta que si hubo un problema ahí. Porque...ella se fue para Hermosillo porque estaba embarazada y, que necesitaba cuidados de su mamá, que se sentía mal, etc, etc. Y luego, salió con anemia, y lo que más coraje me dio, es que en su casa, yo percibí que creyeron que era porque no comía, que porque yo no le daba de comer y no sé qué, cuando en realidad, es porque todas las mujeres que recién se embarazan, como no asumen un rol alimenticio...más...más equilibrado....Eh, salió con anemia, y en su casa creyeron que porque yo no le proporcionaba los alimentos suficientes...eh, ellos con tal detenerla allá, estaban felices pero, yo si sentía pues...sentía...de alguna forma de...presión, pues, de que ellos le estaban apoyando, dando esto, dando el otro, y yo no”*

Esa ocasión que acaba de relatar Fernando fue la primera vez que Lizet se regresó con su familia de origen, posteriormente en el parto volvió a irse a pesar de la desaprobación de Fernando para que lo hiciera, ocasionando problemas en la relación. Aquí es importante señalar que Lizet se sentía más segura con su familia de origen debido a los “cuidados de servicios de salud” que recibiría y “porque no confiaba si

estaría bien” con su esposo. El hecho de que familia de origen y conformada no se encuentren en una misma ciudad también complica la situación en esta pareja estudiada.

La situación de que Lizet viviera con su familia de origen en su período de parto trajo consigo injerencias en la vida de pareja que su pareja no aprueba. Veamos:

*“Ah, ¿pero sabes que si sentí? Cuando, eso, eso, que ellos querían acaparar a la niña y a mi esposa. Si, o sea, ellos querían decidir, tomar decisiones de qué hacer con mi niña, qué hacer con mi esposa en el proceso de embarazo y cuando ya nació...porque de alguna manera sentía culpa pues estaba en su casa...yo le decía a mi esposa, también a ella sola: ^mija, ¡no dejes que decidan por la niña!^ O ^no dejes que decidan por nosotros^ y si, lo entendía ella y, eso fue lo que me gustó.”*

Sin embargo; una vez que vuelven a vivir juntos, los problemas se hacen presentes por aspectos que tienen que ver con el deseo de participación de Fernando en la crianza de su hija de 4 meses de vida. Señala, de algún modo interesante, algo que no considera equitativo. Posteriormente describe diferencias en los cuidados de crianza. Veamos:

*“...a veces ella quiere acaparar a mi hija niña totalmente, no me deja decidir por la niña, ni que hacer; por ejemplo, no me deja, ni una sola vez en los 4 meses, que yo me lleve a la niña solo -¿o sea que ella se hace cargo de la niña totalmente? -Cargo de ella, totalmente -Cuándo tú quieres intervenir ¿qué te dice? -Que no, la niña no va a salir a ningún lado, si no va ella, abiertamente y directamente -¿y tú quieres salir solo con ella? -Yo quisiera agarrar a mi niña y poder (decir) ^ah, ahorita vengo, voy con mi mamá^ ¿si me entiendes? Sin que tenga que ir mi esposa, la verdad -¿Por qué? -Pues porque yo quiero hacer un vínculo también con mi hija pues -¿solo? -Solo, un vínculo directo con ella, que no puedo hacer si está escuchando la voz de mi esposa -¿crees que ese vínculo si lo tiene tu esposa? -Sí, y lo envidio, pues, yo quiero también eso.... (Respecto a las diferencias en los cuidados de la crianza) Por ejemplo, ella la sobreprotege, cualquier cosita (dice) ^ay, la luz, esto, el otro^ le tapa la cara, por ejemplo, en una salidita de la casa al carro, ahí esta tapándole mucho los ojos porque le*

*va a hacer daño, ¡ni al caso!, le digo: ^hasta bien le hace porque la retina, la pupila se dilata, hay reacción del ojo y, hay reacción del cerebro, estimulación, etcétera, etcétera, le explico. Y ella la sobreprotege, también, por ejemplo, si empieza a llorar la va a agarrar, luego, luego, yo le digo: ^déjala que llore un poquito^, pa' que aprenda que uno no está ahí de volada, ¡hace lo que le da la chingada gana!... ¡tampoco va a ser motivo de pleito cualquier cosa!”*

Fernando entra en esta tipología al considerar a la pareja como el más importante núcleo familiar (sobrepasando a la familia extensa), porque aparece en su discurso el deseo de participar en las decisiones de su esposa relacionadas con su reproducción y la crianza, porque espera que su esposa tenga un trabajo remunerado (un aspecto anteriormente analizado) y porque desea una mayor comunicación emocional con su esposa, lo cual se relata a continuación:

*-¿le dices siempre lo que no te gusta? -Siempre, bueno no siempre, la mayoría de las veces -¿y ella también te dice lo que no le gusta? -Sí, pero batalla más. -¿Qué emoción maneja ella? -Pues, molesta, pero no gritando ni nada -¿y tú, que emoción manejas? -Pues igual, molesto pero no gritando ni nada -¿consideras que no se hablan los problemas? -Sí, pero son más iniciativa mía. Porque en su familia, yo me he dado cuenta que problema es secreto a voces, todos lo saben pero nadie los habla. Y yo no quiero eso para mi familia”*

La insatisfacción sexual es el escenario de una situación con la sexualidad en Fernando y su pareja. Veamos qué es lo que ocurre:

*“-¿consideras que tu esposa se siente a gusto en la sexualidad? -En la sexualidad si, a lo mejor en el acto no, en su sexualidad se siente cómoda ella, y en su relación conmigo; pero, en el acto, a veces si siento que a ella le gustaría más acción, mas actividad o...mas...no sé, ese tipo de cosas (ella) lo ha dicho, ha tocado el tema -¿y tú qué le dices? -Nada. Pues yo le digo: ^ah bueno, está bien, le voy a echar más ganas^ (risa) pero no, no es cada que lo hacemos, lo ha mencionado, por allá de repente”*

Aquí Fernando señala que, su pareja le ha dicho en alguna ocasión que quisiera mayor actividad sexual, ante eso él piensa que ella no disfruta el acto y él cree que es porque no le “echa ganas”. El relato continúa:

*“-¿pero tú lo disfrutas? -¿El sexo? Si (ella) también lo disfruta, de hecho, creo que lo disfruta más que yo -¿Qué tan importante será la satisfacción sexual? -Pues... ¡qué complicadas esa preguntas de sexualidad! -¿se te hace? -Sí, y no porque no tenga respuestas, sino porque...no...no pensaba mucho en eso...eh... pero...no se qué tan importante sea, lo único que se yo, son los actos o los hechos. Que por ejemplo, a veces que ella se ha quedado insatisfecha y no hay conflicto, ni noto...problema en ella porque es muy expresiva ella, físicamente, sus gestualidades son muy expresivas. Y yo también me he quedado sin, sin alguna manera quedar satisfecha y no hay algún tipo de reclamo de mi parte ni de ella -¿y a qué crees que se deba ello? -A que nos queremos, a que no es, si no hay sexo no ha...a que no hay una...a que no hay un...de mi parte tal vez no hay una, un empeño, un mayor empeño, a que por ejemplo más veces o más cosas”*

Fernando expresa que aunque ambos disfrutan su sexualidad, ella lo disfruta más que él. La satisfacción sexual es algo que no se piensa y se duda sobre la importancia que tenga, dice que en todo caso, lo importante es el acto (algo que su esposa a veces no disfruta), sin embargo; dice que esta situación no es motivo de conflicto en ella (al menos, no lo nota) ni en él cuando también llega a quedar insatisfecho (él no se lo reclama). El que no haya conflicto con la insatisfacción sexual, que algunas veces les ocurre a ambos, cree que se debe al cariño que se tienen, aunque también al poco empeño que él le pone al acto. El relato continúa:

*“-¿y tú, cuando no has quedado satisfecho?, ¿lo explicas por la misma razón? -No, lo explico, no he quedado satisfecho porque...de alguna manera no hay un método para cuidarnos o algo por el estilo...-¿un método para qué? -Para cuidarme o algo por el estilo. Voy a ser mas específico, si no hay condones, pues obviamente yo no puedo*

*terminar adentro de ella ni nada, y...y quedo insatisfecho. No emocionalmente sino físicamente. Emocionalmente quedo satisfecho...-¿Cuándo no hay condones usan el ritmo o no lo hacen? -Cuando no hay condones no lo hacemos, o si lo hacemos quedamos insatisfechos los dos. O sea, nomas es por, órale, ahí te va, y ya. Pero ni ella termina ni yo, entonces...así...pero te repito, no quedo insatisfecho emocionalmente, ni siento que ella quede insatisfecha emocionalmente. Físicamente si, quedamos insatisfechos porque no hay una eyaculación o lo que quieras -¿entonces la satisfacción la entiendes cuando hay eyaculación? -Si -¿Qué método anticonceptivo...-Antes el parche -¿y ahora? -Nada, o condones cuando me acuerdo de comprar o voy por ellos”*

La insatisfacción sexual de ella, según Fernando, es por el poco empeño que tiene él en el acto sexual y, la insatisfacción sexual de él es porque al no tener condones no puede terminar dentro de ella. La insatisfacción sexual de ambos es física más no emocional. El relato de este tema termina cuando le pregunto lo siguiente:

*“-pero, si no hay condones ¿no lo hacen? -Ajá, últimamente lo hemos hecho poco -¿a qué crees que se deba? -Yo creo que se debe a la niña, al cansancio de ella, que la siento más cansada por los cuidados; a mi cansancio y a la falta de condones”*

Fernando comenta que, sin condones no tiene relaciones sexuales porque surge la insatisfacción sexual de él (y la de ella, al no cubrirse la demanda de “mayor actividad”) además, señala otras razones como el cansancio de ambos y nuevamente, la falta de condones (el “empeño” ya no aparece aquí).

Si bien los condones pueden ser un producto caro para esta pareja en configuración de pobreza y ello puede afectar la cantidad de relaciones sexuales (aunque también puede ser una manera de evitarlas), creo que lo que revela este relato es, que en la esfera de la sexualidad, puede hacer falta mayor comunicación. De acuerdo a lo que expone Fernando es claro que hay una demanda de Lizet por una mayor satisfacción sexual y Fernando empieza a cuestionarse sobre la calidad del empeño que le pone al acto sexual aunque, agrega a eso, el cansancio de ambos (el “cansancio” también puede

ser una manera de entender la insatisfacción y de evitar las relaciones sexuales). Es curioso que la insatisfacción sexual no se valore negativamente en Fernando.

Finalmente, Fernando comenta algo que, a juzgar por los relatos anteriores, sólo había estado presente en las mujeres. Y ello, se había convertido en una demanda de los propios varones a sus esposas. Veamos qué le ocurre a Fernando cuando se le pregunta sobre los cambios en sus emociones:

*“...llega un momento en que estoy deprimido pero no estoy tirado a la calle. O sea, estoy agüitado y tengo pensamientos negativos, y son marcadas esas diferencias (comparándolo cuando me siento bien) -¿Qué crees que las provoca? -No sé, no he encontrado la explicación -¿y por qué dices que necesitas medicamento? -No sé, de repente se me viene a la mente, porque he intentado controlarlo. O sea, yo, emocionalmente, personalmente, he tratado de controlarlo y no, no lo he logrado. Tengo 32 años y tengo muchos, muchos años; no te estoy hablando de hace 3-4 años, te estoy hablando de unos 15.... ¿Qué tan común es? -mm...-¿es permanente? -Sí, es permanente, no todos los días...Una vez por semana tal vez, ajá -¿Qué haces? -Nada, espero que pase”*

3.3.4 La pareja solidaria.- Son parejas en donde se buscan acuerdos que trasgreden un orden tradicional de género, existe una alta valoración de la libertad, la comunicación, la autonomía y el bienestar sexual (satisfacción sexual y afectiva), todo ello cercano a la confluencia de intereses personales. La solidaridad se constituye como el valor más importante de su unión.

Generalmente, los dos miembros de la pareja trabajan y lo hacen por la configuración de pobreza. En el discurso prevalece un rechazo a la dependencia afectiva y económica y se opone al modelo de pareja *atender y mantener*, por considerarlo inequitativo.

Los conflictos que señalan las mujeres están entendidos por aspectos relacionados con el ejercicio de su sexualidad (sus emociones, celos e infidelidad, uso



de métodos anticonceptivos, insatisfacción sexual, embarazos no planeados y no deseados, abortos), por los hijos (cuidados y atenciones) y por la personalidad del varón (violencia, egoísmo, competencia e irresponsabilidad expresada en poca participación de las labores domésticas y mal uso del dinero), esto quizás está asociado a los valores asociados a la masculinidad tradicional dominante. Los conflictos que señalan los varones estarán dados por su mal uso del dinero, infidelidad, diferencias de carácter y personalidad y por su poca participación en la crianza y las labores domésticas. La forma del conflicto estará dada por malestares emocionales y la búsqueda de acuerdos.

Hombres y mujeres provienen de familias disfuncionales (prevalencia de la violencia, consumo de drogas y precarización, conflictos y rupturas del vínculo de sus padres, diferencias en el trato a los hijos, vagancia y/o rebeldía hacia los padres, abandono de uno o ambos padres). El vínculo es cercano al *amor confluyente*.

3.3.4.1 Características de la pareja solidaria.- A continuación se exponen las características de las parejas que se entienden en esta categoría y posteriormente se detallarán sus conflictos.

Para Javier la solidaridad que cada uno manifieste en la relación de pareja ante los problemas es algo que caracteriza su relación. Veamos:

*“No, fíjate que en ese momento es cuando mayor solidaridad hay entre nosotros. Actuamos con la calma, con la razón, ahí si porque con las emociones estas destrozado. No puedes actuar con las emociones con un hijo enfermo, tienes que actuar con la cabeza. Entonces, siempre tenemos que enfriarnos la cabeza y decir “bueno, que vamos a hacer” y si... afortunadamente no salió muy enfermiza. La pequeña se hospitalizó dos días cuando recién nacida. Y si fueron dos días muy difíciles, pero estuvimos juntos todo ese tiempo pero ahorita la niña está muy saludable”*

Emiliano comenta que la estima que ha sentido en la relación de pareja ha estado más cercana al valor de la solidaridad que al del amor. Esto ayuda a comprender que,

aunque en este tipo de vínculos haya cariño o amor, el valor más importante de la unión es la solidaridad. Veamos:

*“O sea que yo andaba con una morra, andábamos ahí...y la morra no tenía casa wey. Y yo le quería pedir permiso a mi apá, para, para que se quedara ahí en la casa. Y aparte que, si la quería. La estima iba relacionada con eso, solidaridad, no iba tanto por, una relación de pareja...más que con el hecho del amor y esas cosas, era más solidario, que la veía sufrir”*

Los motivos que unen a la pareja solidaria pueden ser maneras de ayudarse mutuamente en situaciones de crisis (pobreza, por ejemplo) o soledad. Veamos algunos ejemplos:

*“Ah, yo creo que son muchas cosas, porque, cuando yo y ella estábamos solos. Si éramos...era así pues, cuando raramente teníamos nuestro espacio para estar solos, si me trataba muy bien. Existía ese sentimiento de solidaridad, machín. Ya ahora, ya lo expandió a su familia pues, sus hermanos, sus hijos, ya no se siente tan atrapada...”*

En el relato anterior, Emiliano entiende al amor como una emoción que puede limitar las posibilidades de convivencia, en cambio, la solidaridad se extiende a los vínculos humanos más allá de la relación de pareja. Las discusiones y los conflictos están regulados de igual manera por la solidaridad, veamos:

*“Por ejemplo el hecho de, de tener ideas y discutir las también se me hace solidario...Esta morra (su pareja) tenía broncas emocional, económica; y yo tenía necesidades así pues de vivir, de donde vivir y esas cosas. Y pues ella me dijo: ^no pues te invito a la casa^ y yo pues ^puta madre, no quiero vivir con alguien^, pero esta morra necesita atención, no porque este enferma ¿no?, sino atención de carácter económico; y pues ha tenido broncas con su familia, y si, la miraba muy vulnerable no, y no sé, a lo mejor es algo de hombre ¿no? que, que socialmente nos tiene a nosotros en un esquema acá”*

Daniela (pareja 10) relata algunas características que tienen que ver con la comprensión de este tipo de pareja tal y como son: el rechazo a la rutina y al modelo atender y mantener, el deseo de unirse en pareja para ayudarse mutuamente (solidaridad) en lo económico y la alta valoración a la “libertad” individual. Veamos:

*“lo más conflictivo en una relación de pareja es manejar la rutina, el estar conviviendo todos los días puede caer en una rutina, en una monotonía, puede caer en enfadarse...se puede caer en ella por falta de creatividad...Yo creo que estamos juntos, bueno, hay dos cosas muy importantes, una es que ambos, estamos, nos hacemos compañía y nos grada, encontramos, ambos, una paz, una tranquilidad, cuando estamos juntos y otra es que, otra es la economía. El vivir con él es un, es un aliviane, en ese sentido económico que te digo, por esas dos razones estamos juntos -¿y qué pasaría si él te mantuviera? -Yo creo que eso nunca pasaría (risas) -¿Y qué pasaría que si tú lo mantuvieras?- No, tampoco, o sea, es probable que suceda eso, porque no tiene un trabajo estable, yo puedo echarle la mano pero él tiene que estarle buscando porque no me agradaría estarlo manteniendo, es una economía compartida...-¿cómo han sido sus primeros meses de estar viviendo juntos? Han sido a gusto...tenerlo en la casa todo el tiempo, yo me sentía medio rara pero ya como, ya está siendo parte, siendo parte de, siendo parte de mi vida diaria -¿de tu rutina? -(jajaja) no quería decir ^rutina^...porque la gente termina por enfadarse de las rutinas, siempre es bueno salirse, despejarse -¿la infidelidad sería una manera de salirse de las rutinas? -si”*

Omar define la importancia del valor de la libertad y sus implicaciones en el vínculo de pareja además de las expectativas sociales de este tipo de relación, todo en conjunto, lo define como “un modo diferente al tradicional” de relacionarse en pareja. Veamos:

*“-¿Qué diferencias hay de estar de novios a vivir juntos? -la libertad, que, tú estás, tu, tus horas y tus días están más unidos a los de la otra persona, están más, ya, ya estás viviendo bajo un mismo techo, ya, em, el otro sabe...del otro, de lo que hace el otro, porque casi todo, gran parte del día, de la agenda está, está relacionada con los dos,*

*entonces eso ya te quita privacidad, te quita libertad ¿no?, de decir y de hacer lo que tú quieres sin importar el juicio del otro, como por ejemplo, todo lo que yo pude decir cuando ya llegamos aquí, ahí está clarísimo, ¿por qué?, porque no hay la madurez en la otra persona para que todo esto se pueda tratar con algo muy natural, tal vez lo sea más adelante...-¿cómo vives esa pérdida de libertad? -Pues es un, como un, un, es una situación pues que implica desarrollar nuevos mecanismos, estrategias de liberación ¿no?, entonces tú dices bueno ya no, en mi realización como persona, una etapa nueva de mi vida, pierdo en, asuntos como esta privacidad, esta libertad individual, entonces que haces, a seguir siendo observadores y tratar de hacer cosas que, a uno lo vayan desahogando en tratar de ser uno sin importar el otro...-¿Qué esperas de vivir juntos? -Conformar una, un equipo, una sociedad en la que se pueda crecer como persona, como pareja y además, en demostrar que, demostrar hacia el colectivo social, que se puede vivir de un modo diferente de pareja al tradicional...el tradicional sería el de propiedad, pertenencia y exclusividad sexual”*

Sofía también comenta que la relación con su pareja se inicia con un evento solidario que fue cuando vivieron juntos entre varias amistades:

*“...y en ese lapso me dice Javier: ^vente a la casa^, o sea, en la casa de él vivían varias personas, no nada más él, me dice: ^vente a la casa y ya cuando consigas algo, te vas^; así fue como yo me fui a vivir con él”*

La característica de brindar ayuda o encontrar a alguien con necesidades económicas o socioafectivas es un motivo de unión en la pareja solidaria. Veamos cómo se conocen Ana y David:

*“mira el hecho, estuvo en la cárcel y el tenía problemas con su familia, igual no sé, creo que ya te platicó, y pues por lo mismo, porque estuvo encerrado y lo anduvieron cuidando mucho y todo eso, y yo decía: ^pues, es que él no es así^, o ^qué está pasando, si tuvo problemas con las drogas^ y le fui dando cariño y, así se fue dando la comunicación, y yo pienso que no tenía ese, que duró mucho tiempo sin tener ese, una*

*persona que estuviera con él o que le prestara atención, así pienso que él más bien sintió algo diferente, igual yo porque el también iba mucho a la casa, todos los días me visitaba”*

3.3.4.2 Conflictos de la familia de origen en las mujeres de la pareja solidaria.- Primeramente expondré el punto de vista de las mujeres y luego el de los varones, además, separaré los conflictos suscitados primero en sus familias de origen y luego en las familias que conformaron con sus respectivas parejas.

Los conflictos que tuvieron las mujeres en sus familias de origen en este tipo de parejas se enmarcaron en situaciones que tienen que ver con: conflictos y pleitos entre sus padres (consumo de alcohol del padre, carencias económicas, diferencias religiosas, consumo de drogas), abandono de hogar de la madre (por la pobreza del hogar y sus conflictos personales), rebeldía de ellas (“vagancia”), ejercicio de la autoridad (del padre, la madre y los hermanos).

Daniela describe la dinámica de conflictos que prevalecía entre sus padres. El conflicto de los padres de la familia de origen es una característica común de ocho mujeres y de todos los varones entrevistados. Veamos el caso de Daniela:

*“Mi papá tomaba mucho, pistiaba cada fin de semana, y mi mamá trabajaba, los dos trabajaban, había luego problemas, se peleaban entre ellos, discutían...se peleaban por qué pasaba una mosca...desde su noviazgo no lo empezaron bien...mi mamá tiene, ella siempre lo dice, que tuvo una infancia muy difícil y siempre, siempre saca eso se pone en el papel de víctima, siempre es la sufrida, siempre trata de echarle la culpa a los demás, siempre busca, ella dice que se salió de la casa porque mi papá no esto y no lo otro, que no contribuía bien económicamente a la casa, que no le daba el dinero que ella quería, más que nada eso, por el dinero fíjate, concretamente con el dinero pero, yo siento que mi mamá emocionalmente no estaba bien, ni siquiera para estar bien con su pareja, si no está bien con ella misma entonces...tiene muchos conflictos con su persona, su pasado siempre lo carga en la espalda, siempre está cargando con su*

*pasado...como mi papá tampoco es una persona que tenga facilidad de comprender a los demás, no tenían una buena comunicación entre ellos, mi mamá no se sentía comprendida, escuchada, tomada en cuenta”*

Ante una dinámica de conflicto entre los padres, es probable que le siga una ruptura en el vínculo de pareja y con ello que uno de los padres salga del hogar. La mamá se va del hogar de Daniela sin avisar que lo haría y se configuran las siguientes situaciones:

*“pues fue algo muy triste, yo me acuerdo que me dio como tipo depresión, no podía comer, no podía comer, no dormía, pensando, esperando, yo siempre tenía la esperanza de que un día iba a regresar mi amá, y yo le echaba la culpa a mi apá, yo pensaba que él era el culpable de que se hubiera ido, yo le demostraba con mi actitud, no le dirigía la palabra, me limitaba solamente a, a...a este...a obedecer sus ordenes ¿no?*

El abandono de la madre de Daniela genera situaciones de confusión, dolor e inestabilidad en la vida de Daniela y sus relaciones con su padre y hermanos, aquí nos relata un momento en el cual se fue a vivir con su tía, este evento se da por la búsqueda de su familia para que ella tenga una figura materna en ausencia de su mamá:

*“me fui vivir con mi tía, y estuve con ella casi un año, estuve muy bien, me relacionaba bien con ellos pero yo no terminaba de sentirme bien, mi tía me decía que yo era como su hija...me sentía querida, pero este, pero no, o sea, yo me daba cuenta que no era verdad, yo no la veía como mamá porque yo sabía que tenía mi propia madre, y pues me daba tristeza y yo siento que mis primos en ocasiones se ponían celosos y hacían comentarios de que ^tu mamá te dejó, te abandonó^ cosas así, yo solamente me quedaba pensativa y me sentía rechazada por mis primos...por mi amá...yo entendía que estaba viviendo con mi tía porque sabía que era una niña abandonada por su mamá, eso lo entendía muy bien”*

El abandono de la madre en la familia de origen es otra situación que se repite en Lulú primero se quedan ella y sus dos hermanas, luego ella se queda sola, veamos:

*“Nunca, casi no la mirábamos porque mi mamá se la llevaba trabajando, y... también tengo varios recuerdos de ella, entre bueno y apegada, y había veces que llegaba del trabajo estresada, cansada, agobiada, harta, que si eran gritos de que no habíamos limpiado, de que ^ya estoy harta^ y cosas de esas ¿no? Y te digo que no nos dejaba salir por la cuestión...quiero pensar yo o la justifico en aquel momento que lo mencionaba, que estaba muy cansada y quería dormir, no se iba a sentir a gusto con nosotros en la calle. Bueno, total ¿no? no nos dejaba salir; pero llegamos a la adolescencia las tres, se encontró una pareja, mmm, con la cual se sintió a gusto y dejó de ir a dormir los sábados. Los sábados salía del trabajo, llegaba un momento a la casa a descansar, llegaba la tarde y se iba con él a dormir. Así empezó por un periodo de tiempo, después ya...dejó de ir varios días hasta que ya definitivamente, ya no fue; pero para ese tiempo yo ya había salido de la secundaria. Yo ya estaba en la adolescencia...Y yo lo resentí mucho por la cuestión que, como yo siempre fui la chiquita, has de cuenta la consentida. Toda mi infancia yo dormí con mi mamá, bueno, toda la vida que vivió mi mamá en la casa yo dormía con ella; nunca tuve cuarto, nunca tuve cama, todo era con mi mamá. Y luego pues... ¿Qué? ... y luego pues ya estar sola en la casa nunca, nunca aprendí a dormir sola, mucho menos a vivir sola. Y pues ya ahí, fue cuando pedí, le pedí al Toro (su primera pareja, padre de su única hija) que se quedara a dormir conmigo.”*

La ausencia de la mamá en el hogar de Lulú es algo que ocasiona problemas con sus hermanas:

*“A los...16 años. Me fui de vaga y la madre. Y cuando volví pues me doy cuenta que... una hermana ya se había casado para esto ¿no?, que mi hermana estaba embarazada, vivía con su pareja donde yo estaba viviendo con ella; ya pues no era la misma; em, se sentían incómodos de mí y yo incómodos de ellos, porque, pues mi actitud si había cambiado un tanto ¿no? porque yo, siempre he sido muy amigüera de invitar gente a mi casa, por lo mismo pues, que como yo empecé a estar sola, siempre...”*

Finalmente, el regreso de su mamá ocasiona nuevas configuraciones familiares en la vida de Lulú, lo cual contribuye a formar su primer vínculo de pareja (vínculo que no será abordado en este trabajo sino me enfocaré en el segundo vínculo, sin embargo; ambos han sido abordados en la entrevista):

*“mi mamá llegó una noche a la casa, y pues era su casa obviamente ¿no?, volvió a la casa pero porque ya no tenía pareja, fuera ¿no? a su lado. Entonces yo... pues es su casa ¿no? la verdad, todo bien... Y, y volvió ella, y a mí lo que no me pareció que... aparte que me pedía dinero ella a mí, porque yo para sostenerme, porque no era mucho lo que ella me daba; vendía dulces en la escuela, y...me empezó a pedir dinero que no me regresaba; y a mí pues no me daba obviamente, y aparte yo ya estaba con los gastos de la casa, de la escuela porque seguía estudiando; deste,,...empecé a notarla rara, se veía rara; aparte mis amigos me daban carrilla de que...de que era drogadicta pues, y yo no lo quería creer...entonces cuando mi mamá volvió a la casa a mí lo que me afecto mucho es que de-repente que yo me despertaba en la madrugada, oía ruidos; era mi mamá que estaba abajo wey, loqueando con batos, que quien sabe quiénes eran....(y mis hermanas)Pues ya, ya no estaban ahí. Yo les contaba, y me decían ^no pues así quiere estar ella, qué le vamos a hacer^ ¿no?, pero pues, hay que ayudarla, así como que muy distantes, como que no es mi problema, ya está grande, ya sabe lo que hace así. Y has de cuenta, que cuando yo le pregunté a mi mamá, ella dijo que no, que ella se la había guardado a una amiga, que la madre. Pero a mí me toco encontrar focos, y globitos con cristal y la madre....Entonces, cuando volvió mi mamá, entonces yo, ya no me sentía a gusto. Ya me veían así, pues, que estaba triste, por eso, me sentía confundida. Entonces el Toro como buen samaritano: ^sabes qué, vámonos a vivir juntos^ dijo, y sabe qué. Yo la pensaba mucho, entonces cuando vi que no aguantaba la situación (dije) ^pues órale, pues vámonos^ y así”*

Sofía comparte una historia similar a Daniela, respecto a las constantes rupturas del vínculo de sus padres, situación que aunada a otros elementos hace que defina a su familia de origen como “disfuncional”:



*“Disfuncional, tengo padre, madre y dos hermanos. El matrimonio de mis papás es el segundo de cada uno, y yo soy hija única de ese matrimonio. Mis hermanos son hijos de mi mamá, mis hermanos de carne; por parte de mi papá tengo 5 hijos aparte. Después de...por ahí de 9 años se separaron; después de 2 años volvieron, algunos años volvieron a separarse y hasta ahorita viven cada quien en su casa...Disfuncional porque no es la clásica familia de la unión familiar ¿no? en el sentido de que viven juntos, de que son un matrimonio unido, etcétera etcétera. Como ya te comenté, una de las disfunciones sería la diversidad religiosa; uno de los factores que contribuyeron al alejamiento”*

Sofía continúa con la descripción de los problemas característicos de su familia de origen:

*“...había necesidades que cubrir y mi mamá tenía que trabajar fuera, tenía que trabajar ella para cubrir las necesidades de mis hermanos. Entonces básicamente mi papá daba para la casa, alimentos, la educación, ropa, peor las necesidades extras a veces ya no alcanzaban y mi mamá tenía que buscar trabajo. Entonces... esa es una... otra situación que se da es la lejanía, yo creo que es una de las cosas que más provocaron el distanciamiento entre ellos. Mi papá casi no estaba en casa, entonces mi mamá se tenía que hacer cargo de todos los problemas que se generaban en casa, con mis hermanos, conmigo, con la escuela, con todo”*

Finalmente, Sofía nos comenta que en relación a la dinámica de su familia de origen toma decisiones importantes que tienen que ver con la construcción de su actual vida en pareja, similar a la historia de Lulú:

*“...siempre he tenido esa rebeldía, de por qué fregados tengo yo que ceder siempre, porque tengo yo que decir: ^si amá, lo que usted diga^; necesito que me respeten y que me tomen en serio, ya no soy la chiquita, ya no soy la chiquita, ya no soy la bebe. Entonces, me vine en el 2001 y para junio de 2002 me embaracé, y fue como empezó mi matrimonio o mi relación de pareja”*

Ana nos dice que el principal problema fue cuando tuvo a su primer hijo como madre soltera y estuvo viviendo en su familia de origen. Veamos:

*“...hasta cierto punto, creo que cuando yo ya tuve hijos, ya fue más pesada la relación con mi familia porque, ya me exigían más cosas por el hecho de que me ayudaban con mi hijo...mi mamá siempre ha sido más dura conmigo (que con mis hermanos)...por ejemplo mi mamá disponía mucho de mí, de que: ^hazme este favor^ y mi mama trabajaba también y, ^haces esto y me ayudas en esto y vas al banco y haces lo otro^ y todo eso ¿no?, y ya, era disponer de mi tiempo pues, y ahí era cuando sentía, cuando no hacia algo ya había reclamos y todo eso...”*

3.3.4.3 Conflictos de la pareja conformada por las mujeres de la pareja solidaria.- Los conflictos que expresan las mujeres en las familias que conformaron tienen que ver con: infidelidad y celos, deseos no compartidos de tener hijos (embarazos no deseados, abortos), gritos (violencia), elección de métodos anticonceptivos (condicionados por las carencias y el bienestar personal de cada uno), insatisfacción sexual, competencia profesional, sus emociones, egoísmo e irresponsabilidad del varón (el desorden de la casa que propician los varones, poco cuidado a los hijos, no proveer o hacerlo inequitativamente), embarazo no planeado (relaciones con la suegra), la llegada de los hijos (manutención, menos tiempo en pareja, limitante para encontrar un trabajo mejor), estilos de crianza.

Daniela relata cuál fue uno de los primeros conflictos en su relación de pareja, lo cual define las implicaciones del valor más importante en el vínculo, la “libertad”. Veamos:

*“fue cuando yo me entero, yo me voy a obregón en las vacaciones de diciembre y el se queda aquí en Hermosillo, yo me entero por una amiga, que se besaron mi amiga y él en una cantina, entonces ya, eso no me gustó como me sentí, me sentía celosa, no me gustó*

*y se lo hago saber y entonces él me dice que, pues ni modo, que el no va a reprimir sus deseos, que él siempre fue muy claro conmigo y que él no quería una relación en la que tuviera que reprimir sus deseos, en la que sintiera comprometido, en la que se tuviera que rendir cuentas y eso me hizo caer en cuenta que sí, siempre nuestra relación, hasta ese entonces así era, y yo estaba consciente de eso, porque siempre lo platicamos y, mi conflicto fue que no me gustó, que yo sentía que algo tenía que cambiar, yo ya no quería que la relación continuara...(hoy) lo que cambió fue que llegamos al acuerdo de que si vamos a, somos libres, somos libres de hacer lo que se nos venga en gana, pero... también somos realistas, entonces, o sea, yo quiero que él sea libre así como yo lo quiero ser, opero hay cosas de su libertad como esa, de que se relaciones con otras mujeres que a mí no me hace sentir bien, y eso quizás es por eso por la cultura que tenemos en la cultura en la que vivimos, hay que ser libres pero por discreción, si el va tener algo con una mujer va a tratar de ser discreto...yo no quería llegar a acuerdos, yo quería terminar la relación, el propuso esa, esa manera, este, ese arreglo y me pareció, estuve de acuerdo, todavía me cuesta trabajo aceptar que él pueda estar con otras mujeres, me cuesta trabajo con mis emociones, pero, pero pues, es algo con lo que estoy trabajando, porque igual yo no te voy a decir que yo no he tenido, que no he tenido relaciones con otros hombres si lo he tenido y por eso, y por eso, incluso antes de que yo me enterara de, de eso yo ya había, ya había tenido algo con otro hombres, ya me había relacionado pues sexualmente y él no se ha enterado...un principio básico de nuestra relación es que yo no voy a ser dueño de su vida ni él de la mía”*

Es importante señalar que el valor de la libertad en la relación de Daniela tiene que ver con, además de la infidelidad (no exclusividad sexual), el deseo o no de participar en las labores domésticas (en este caso, señala Daniela que su pareja participa poco en las labores y ella se hace cargo mayormente de las labores, algo que considera “inequitativo” pero “no problemático, todavía”), con que no se le presione a uno de los miembros de la pareja cuando no trabaje (en este caso, la pareja de Daniela trabaja “la mitad del año”, que se recompensa con la otra mitad en donde si tiene trabajo) y con la elección o rechazo compartido de un determinado método de planificación familiar (Daniela toma pastillas anticonceptivas a pesar de que considera va en contra de su

salud, ambos rechazan otro método por ser poco “cómodos”, aunque la precariedad también condiciona el uso de un determinado método). Es interesante destacar que las implicaciones del valor de la libertad, en la relación de Daniela, no tienen las mismas repercusiones personales y socioculturales en Omar, su pareja. Omar no expresa tener dificultades mayores en este vínculo de pareja.

Otra situación que desagrada a Daniela tiene que ver con la coerción y la violencia. Daniela señala que esta situación “no es un problema fuerte de la comunicación”. Veamos:

*“Lo que sí me ha costado trabajo es que, no sé si sea porque ya empecé a cuidarme con, con pastillas anticonceptivas, con tanta hormona que traigo encima o, o no sé, el caso es que de repente me pongo muy sensible...el Omar tiene un vozarrón y él suele de repente hablar fuerte y, no lo hace con la intención de violentarte pero, pero de todas maneras, yo no estoy acostumbrada a, a hablar así, a gritos y él así habla en su casa, entonces, a veces que yo me, yo me, que no me gusta, que me agüita, que me molesta, que, entonces, eso, eso me ha costado trabajo, y se lo he hecho saber, que mira, yo soy muy distraída también y él es muy impaciente, y, y tiene muy poca paciencia con las personas que somos distraídas y suele molestarte a cada rato y eso nos está costando trabajo a los dos, se lo he dicho, lo he manifestado de diferentes maneras, primero pues dejé de hablarle, con la ley del hielo y, luego él se da cuenta y, trato de cuando se lo digo verbalmente, decirle no me gusta esto y lo otro y es cuando se da el dialogo, él...él se, se, desespera conmigo porque a mi no, me cuesta trabajo, cuando algo me molesta, decirlo a la primera, para no decirle las cosas enojada primero lo medito y le doy vueltas y, si se da el momento, le digo y si no se da el momento, me quedo con eso dentro, entonces, ahora ya sabe notarme muy rápido cuando estoy enojada o cuando estoy triste, eso es bueno, que sepa cuando estoy triste, pues para que esté enterado y que sepa que algo está pasando pero, no es bueno cuando yo no quiero que se dé cuenta, que no quiero decirle algo pero, que con mi actitud se dé cuenta, no me gusta pues, a mi me gusta que se entere cuando yo quiero que se entere...-¿Qué pasa si se entera cuando tú no quieres que se entere? -pues pasa que busca, pregunta, me siento*

*presionada porque si en el momento no quiero platicarlo y él está con la duda y quiere que le diga, pues me siento presionada y entonces le digo en este momento no quiero hablar, vamos a platicarlo pero después -¿qué dice tu pareja cuando le señalas que no te gusta que grite?- dice que soy muy sensible, que soy muy llorona, si es cierto...Le gusta que hable las cosas pero, pero, pero hay cosas que ya hemos platicado y que yo sigo sacando, como que habla fuerte...las infidelidades las acepto, emocionalmente no es fácil pero, estoy bien con esa decisión, emocionalmente no es fácil...no me gusta que hable fuerte, que a veces es muy, es muy, le gusta que las cosas se hagan cuando él quiere...reacciona, siempre reacciona, ^ay ya estás ahí, qué quieres, qué pasa^ -¿ lo sientes violento? -Si (suspiro) si.”*

Uno de los principales problemas que existen en la pareja solidaria es cuando existen intereses personales distintos respecto a un deseo, en este caso el tener un hijo. A continuación se describe esta situación en Daniela:

*“-¿Ha habido algún interés de tener hijos? –sí, el este, en el primer año, cuando platicamos esto, del, cuando llegamos a nuestros primeros acuerdos, y cuando empezamos con la idea de vivir juntos, el empezaba a decir que los hijos, que él no quería tener hijos y yo siempre he dicho que si, entonces he quedado embarazada con él y hemos abortado, y hemos abortado, yo he tomado la decisión porque no ha sido el momento para tener hijos, sucedió de novios y ahora recientemente volvimos a abortar...no ha sido algo que hayamos planeado, porque tengo, quiero terminar la maestría quiero tener un hogar que ofrecerle, porque también para mi es importante, es importante que los dos estemos de acuerdo, pero yo siempre he tenido, yo siempre he tenido claro que si quiero, tener hijos, el no esta tan seguro, porque, porque él dice que tener un hijo seria para él una emoción, sentir emociones muy fuertes, como el cariño, el afecto, sobre todo la responsabilidad, las responsabilidades que implica tener un hijo, su manutención, sus cuidados, él le saca la vuelta, porque dice que si para él no es fácil mantenerse, no es fácil mantenerse a sí mismo, pero también se le hace difícil el apego, el apego con un hijo dice que, que él suele apegarse mucho, suele encariñarse mucho, iba, iba a afectarse mucho su libertad como individuo, yo lo entiendo muy bien porque*

*eso a mí también me pasa, yo si quiero pero también siento un poco de temor, por esa gran responsabilidad de mantenerlo...(los abortos) no han sido fácil, porque está esa otra parte que sí quiere pues, aunque no sea el momento, yo siento que cada embarazo ha sido una oportunidad que he tirado por la borda, que no he aprovechado, me siento irresponsable, me siento mal, me siento culpable y me avergüenza el hecho de que no haya sido una sola vez sino tres”*

Lo que no le gusta de la sexualidad a Daniela hace que ella quede insatisfecha en algunas ocasiones (sin ser “un problema fuerte”) y, eso tiene que ver con la falta “ímpetu” del varón, similar a la falta de “empeño” que señalaba Lizet. También se encuentra presente que, la accesibilidad de tener relaciones sexuales siempre depende del varón y no de la mujer, lo cual implica un poder y control a favor de éste. Veamos:

*“cuando duramos días sin tener relaciones sexuales como que nos distanciamos...nos apartamos y cuando tenemos relaciones, que es el abrazo, el beso, que la caricia...hay veces, con el Omar me siento, sexualmente me gusta mucho, estamos muy bien pero, ha habido ocasiones en que yo tomo la iniciativa de tener relaciones y el no está dispuesto, y eso me genera a mí, me molesta o me desespera, me molesta porque, porque yo quiero y, y...me molesta, ¡ah ya sé porque me molesta!, porque, porque no es, no lo hago muy seguido, generalmente él es el que toma la iniciativa, y me molesta porque cuando las veces que he llegado a hacerlo, no siempre pero la mayoría, el no está dispuesto, sin embargo; ha comentado que, que se enfada a veces de tomar la iniciativa casi siempre el pero, cuando yo lo hago el no tiene ganas, y eso es lo me molesta y, me molesta que si no tiene ganas que no, como que no pone de su parte pues, simplemente no tiene ganas y no pone, no trata de echarle ganas...-¿Qué tan importante es la satisfacción sexual? –pues si es importante pero, no lo es tanto porque a pesar de que, de que es muy placentero estar con él, en ocasiones no quedo satisfecha y, porque, porque a lo mejor quiero más, o a lo mejor porque, por eso, que quiero que dure más, de hecho no sucede casi eso, pero, si ha pasado que no quede satisfecha, porque quiero que dure más, porque a lo mejor falta, falta, no sé, falta que le meta más...ímpetu”*

Cuando se le pregunta a Daniela cuáles son los principales conflictos que tiene con su pareja, ella dice que el “manejo de sus emociones”, Sofía al igual que Daniela y otras mujeres entrevistadas manifiesta que sus emociones son un motivo de conflicto. La característica de “guardarse sus emociones” y esperar a que “exploten” es algo compartido entre Daniela y Sofía. De la misma manera ha sido común encontrar que el orden por la casa sea una característica de las mujeres, a diferencia del desorden, que es algo masculino. Veamos qué nos dice Sofía:

*“Es decir, yo soy de las que me guardo las cosas, que hay algo que no me gustó y no hay problema, se me pasa o no le tomo importancia y lo guardo, y en el momento en que se da una situación o exploto...-¿Y qué sientes cuando te quedas con algo guardado? -Se me olvida, se me pasa el coraje. Una de las cosas que ocasiona conflicto a nivel familiar es el orden; yo soy más ordenada que él, entonces a mí no me gusta que dejen ropa en el baño por ejemplo, y él deja ropa en el baño y a mí no me gusta. Y dice que soy una histérica porque soy obsesiva por el orden, que no soy obsesiva, ve a mi casa y es una casa común y cualquiera...pero para él soy una histérica con el orden. Y a veces esas cosas que para mí son, son pequeñas, no generan un conflicto mayor; y no le tomo importancia, y ahí lo dejo; y cuando se da una situación o un problema, y te voy a ser sincera casi no tenemos discusiones fuertes -¿Cuándo llegas a explotar que haces? Lloro y hablo, lloro por coraje, por impotencia y habla, hablo y hablo”*

Sofía comenta que uno de las molestias al inicio de su relación fue la competencia profesional con su pareja, esto debido a que los dos estudiaron la misma profesión. Veamos:

*-¿Cómo es la relación a partir de que estudian lo mismo, en la misma escuela? -...de alguna manera nuestra relación, a nivel profesional, creo que tratamos de ayudarnos mutuamente pero, a la vez se corre el riesgo de ser un tanto competitivo -¿Sientes que han competido en algún momento? -Más de su parte que de la mía, porque como yo terminé hace algunos años, cuando yo terminé la carrera él todavía no volvió a la escuela, hasta hace poco -¿Cómo se manifiesta esa competencia? -De...de... ¿Cómo te podría decir?... hay veces que... me equivoco en algo o no tengo un dato exacto y él lo*

*tiene y me lo hace notar. Eso para mí es competir -¿Cómo te sientes cuando llega a suceder? -Pues al principio no me molestaba, no le tomaba mucha más importancia; después sí, me sentí agredida porque...yo siempre he batallado mucho por eso del respeto; entonces no quise volver a caer en lo mismo; entonces lo hablé con él, así de sencillo. Hay que poner las cosas en su lugar...”*

Una de las características de la pareja solidaria es el rechazo al vínculo que se da en el tipo *atender y mantener*, es por ello que Sofía expresa que “no le gusta depender económicamente” de su pareja y le gusta ser “autónoma”, al tener que hacerlo y depender de él puede ser un motivo de problema en la relación. En el siguiente relato nos cuenta su sentir al respecto:

*“No sé, no me sentía dueña de lo que yo podía gastar o de lo que yo podía hacer. No podía tomar mis propias decisiones porque, como no era algo en lo que yo hubiera contribuido -¿Eso generaba algún problema con tu relación -Si, si se generó. No era un problema, digamos fuerte, pero si...una vez me decía: ^que tiene, yo te puedo mantener, quédate en la casa, para mí me eres útil en la casa con la niña y, si... por mí no hay problema, yo no me siento mal^ y le decía: ^que no me... yo, no es posible...yo no estudié una carrera o, yo no me he preparado para quedarme en mi casa haciendo el aseo, la verdad no, yo tengo otras miras o ambiciones profesionales^ ahí si...el problema lo tenía yo a nivel personal, que si se permeó ese problema a nivel familiar, si”*

Además de la manutención de los hijos, como posible situación problemática (aspecto señalado por Daniela), la llegada de los hijos también puede generar conflictos en el vínculo de pareja. Veamos lo que nos dice Sofía:

*“(Sigo pensando) si la fase más feliz de la pareja es cuando no tiene hijos, ¿Por qué? Porque la relación de pareja cambia con los hijos; y pues se generan conflictos y situaciones que son ajenas a la propiamente de pareja...Yo creo que cuando uno tiene hijos, el tiempo de pareja muere ¿Por qué? Porque ya no es solo la pareja, sino hay*



*hijos; estas personas que son parte de la relación o que son productos de la relación se tienen que integrar a ese tiempo; entonces, ya no es tiempo de pareja, sino tiempo de familia. Entonces...ahí lo considero que muchas de las...en mi punto de vista...cuando se tienen hijos, la relación de pareja como individuos ya no es tan frecuente o tan prolongada cuando no se tienen hijos...no veo a los hijos como un aspecto negativo, sino como un aspecto de cambio.”*

El embarazo ha sido un motivo de conflicto de algunas mujeres con sus madres, situación que crea una relación problemática entre suegra y yerno:

*“... (El embarazo) fue un problema porque obviamente tenía que darles la noticia a mis papas y fue como un balde de agua fría -¿no lo aceptaron? -No porque...mi mamá...para empezar, no sabían que tenía una relación, o no sabía qué tan seria era. Entonces, si fue como que para ellos difícil, pero bastante. -¿Y expresaron esa dificultad a él? Mi papá no, mi papá como no lo conocía, él me dijo ^yo no sé quién es él, no me interesa saber su nombre, a mí me interesas tú^; y mi mamá fue más aprehensiva como es ella, y este... y ella inmediatamente lo que nos dijo fue que me casara, que me casara por el civil, a lo cual los dos dijimos que no, y ese fue el conflicto y, ha sido el conflicto que ha tenido con mi mamá (su pareja)”*

El embarazo inesperado de Ana propicia problemas. Además se evidencia que los motivos de unión de la pareja solidaria generalmente no son por amor, sino por solidaridad. Veamos:

*“Salí embarazada como a los a los cuatro meses (de estar de novios), pues nos sacamos de onda, yo estaba en la escuela, estaba en la carrera y así como qué vamos hacer, yo estaba estudiando y quería seguir estudiando, y él, y él no estaba ni trabajando, o se acababa de salir de trabajar y así como que no le caía el veinte y yo ya sabía que problemas iba a tener, todo, todo, todo. -¿te sentías enamorada en ese momento de él? -no, yo me sentía a gusto, pero no enamorada -y ¿él de ti? -no creo la verdad, la verdad no creo -y ¿qué fue lo que te hizo, lo que los hizo vivir juntos?, ¿el niño? -la relación*

*que teníamos, porque de todos modos era una relación de noviazgo, ya después fue el niño -tu ¿Qué esperabas, antes de vivir juntos, antes de la relación?, ¿esperabas algo en especial? -no, nunca espero hasta que, trato de no hacerme ilusiones -ajá y ¿Cómo fue que decidieron vivir juntos? -yo, yo, porque él estaba batallando mucho, porque no tenía donde quedarse y eso, y le dije te quedas en la casa, así -¿con tu familia? -ajá, yo lo metí a la casa -y ¿Cómo fue?, ¿Cuánto duraron ahí? -tres meses, ah sí, fue bien incomodo horrible para él, mas para él porque, mi mamá así como que no lo quería mucho, no le gustaba la idea de que me casara, hasta se puso celosa -¿Por qué celosa? -porque no podía controlarme más bien, igual como te decía ahorita, de que ^ay me ayudas hacer esto, me ayudas hacer lo otro y eso^, y no, no era lo mismo”*

El “egoísmo” es entendido por Ana, cuando su pareja se queda con dinero para sus gastos personales en vez de destinarlo a los gastos de la casa en donde ambos lo necesitan, situación que le genera coraje:

*“Por ejemplo, yo lo que gano, a mi me vale madre si me lo gasto en la casa y lo que a mí me emputa en la relación con mi esposo es que él se queda con dinero aparte para sus cosas personales y, ahí es donde digo yo, que tan egoísta, ahí te das cuenta que tan egoísta puede ser una persona”*

El rechazo a la relación *atender y mantener*, junto a la sensación de ser dependientes de sus parejas, es algo que Sofía y Ana comparten, ambas están dentro de esta tipología. Veamos:

*“-¿Qué es lo que no lo pueda llegar a ser fácil? -las, las cosas que afectan la relación mmm por fuera puede ser, vicios, más bien vicios como maneras de ser, o no, no sé como explicártelo, vicios puede ser tendencias a ciertas cosas, puede ser de adicciones, o de formas de hacer las cosas, si de carácter , ya es cuando va chocando la relación que se hacen las discusiones, las cosas cada vez más frecuentemente, a eso me refiero, por ejemplo, en mi relación hay cosas que a mí no, más bien a mi pareja no le parecen y ya es cuando conmigo esta friegue y friegue, por ejemplo, ^ah es que te dije que me ayudarás hacer esto, ¿Por qué no me lo hiciste?^, ^ah pues porque no quise^, pero cree*

*que es algo que, de a huevo lo debo de hacer, aunque me lo esté pidiendo de favor, cree que tengo su tiempo porque soy su pareja, pero yo en verdad, nunca le pido un favor de ese tipo, puede ser ^ayúdame a coser esto^, o ^me compras un desodorante que no se te olvide^, o ^me traes esto porfa^, me molesta -y ¿se lo dices? –Sí -y ¿Qué pasa? -^ay es que no piensas en mí, es que nomas para ti^ (risas) -y ¿tú qué dices? -¿yo qué digo? Ah pues que madre, o sea que, ^yo haber ¿cuándo te pido un favor yo?^ -y ¿Por qué no se lo pides? -porque a mí no me gusta depender, yo cuando puedo hacer algo lo hago y ya, no me gusta depender de otros, cuando, cuando dependes de una persona y esa persona no te ayuda es cuando se siente, no se siente antes, se siente cuando ya te niegan eso más bien”*

La irresponsabilidad y egoísmo del varón es una característica que es motivo de conflicto en Ana:

*“(su pareja) es irresponsable, yo veo irresponsabilidad, -¿en qué sentido? -¿en qué sentido?, en todos (risas), a veces en el cuidado de mis hijos, o en la casa con el dinero, por ejemplo, en las labores también -¿tú crees que fue muy diferente antes cuando estaban de noviazgo, a vivir juntos? -si porque no sabes, no conoces el temperamento de la persona, ni las mañas ni nada...antes era muy diferente, porque apenas nos íbamos conociendo y así como que me agüitaba mas por cómo se comportaba y todo, porque tiene un carácter fuerte, muy fuerte, se enojaba conmigo, no me hablaba en días, y yo aprendí a no hacerle caso a ese carácter, y al contrario yo, si me enojo, me enojo una hora, y a mí se me pasa, no hay problema conmigo, aunque me hayas hecho, lo que me hayas hecho, y a mí se me pasa y con él no, y yo aprendí a no hacerle caso de, que no me importa que se enojara -¿consideras que fue difícil acoplarse al inicio? -si, al principio”*

La crianza del hijo, cuando no es llevada a cabo por los padres, sino por la familia de origen de alguno de los tutores, es algo que ocasionó problema en el vínculo de pareja de Ana:

*“antes había problemas porque el niño estaba educado más bien con mi familia, y había cosas que no le gustaban a David del niño, y si, y mi niño no lo quería antes, y era el problema de que no hacía caso, berrinches...pero si se arregló eso ahora ya...porque mi hijo ya le dice papá sin que nadie le diga”*

La resistencia del varón a las actividades domésticas ha sido un rasgo común de todos los varones, sin embargo; en la pareja solidaria, se busca la equidad la mayor parte de las veces:

*“-y las labores domésticas en tu casa ¿Cómo están organizadas? -ah jajaja, si yo quiero, si yo quiero hago las cosas, esa es la regla. Yo lavo, lo que yo hago en mi casa es lavar y hacer comida...yo me pongo de huelga y no hago nada, aunque me digan que soy cochina, yo no voy hacer nada, sino de perdida me ayudan con algo, a veces sí, o mañana, o se posponen las cosas, si lo termina haciendo ¿no?, o a veces hay iniciativa de su parte: ^mira, tú haces esto y yo hago lo otro^ y así, por ejemplo, hoy me dijo, llegamos y había un desmadre en la casa: ^tu limpias la estufa, lavas los trastes y haces comida y yo trapeo, barro y acomodo^ a veces así, así pasa, más bien, los fines de semana, cuando él no se siente tan cansado”*

La creencia tradicional de que las mujeres son siempre afectuosas, cariñosas y expresivas no siempre se cumple y ha sido característica de varias mujeres en este trabajo, tal y como ocurre con Ana:

*“-¿le expresas tu afecto, cariño? ¿Cómo le expresas afecto? -sí, él a mí, ahorita mas, yo creo que yo estoy más distante, porque ha habido roses últimamente, pero, a mi no me gusta que me presionen mucho para dar afecto, sino que, a veces siento ganas y a veces no -¿a veces sientes presión? -sí, de porqué no haces esto o lo otro -¿Qué sientes cuando te presionan? -ah como que me asfixian...-y ¿hay algún reclamo de él, de porque tu a veces no le expresas afecto? -sí, hay, que si porque ya no soy igual que antes o cosillas así, pero yo en verdad le digo, no tengo ganas, o no, no siento”*

El uso de drogas o lo que algunas mujeres llaman “vicios” no es necesariamente un problema en Ana, sino la fuga de dinero que percibe en ello. Aunque en las salidas se espera equidad. Veamos:

“-¿ha habido problemas fuertes, por el hecho de que él tenga he un fin de semana donde en vicio se gasto mucho dinero? -*ya no, si hubo, hubo en algún momento, pero ya no, ahorita no se ha dado el caso, bueno si se dio el caso hace poco pero, no fue una pelea grande -y si no fuera lo económico ¿tu verías bien que él tuviera una noche de parranda? -sí, no hay bronca por eso, a mi no me molesta, no, no hay bronca, siempre y cuando se me dé el chance o se me invite a salir igual”*

Como he señalado anteriormente, la decisión de vivir juntos a partir de cubrir necesidades económicas (principalmente) es una característica de algunas parejas de esta tipología. Lulú nos comenta esos motivos:

“-¿porqué decidieron vivir juntos? -*La necesidad wey de él -¿necesidad económica o de qué? -De vivienda, o de las dos fíjate. Fíjate que fue muy loco lo que pasó conmigo y con el Emiliano, porque yo nunca me...nunca me atrajo físicamente. Siempre fue un buen amigo mío. Y él me apoyó mucho cuando lo del Alejandro (su primer pareja) en cuestión de...”*

Es importante señalar que, antes de vivir juntos, Lulú y Emiliano tuvieron un aborto, esta situación se describe a continuación y se relaciona de la forma en que ambos estuvieron de acuerdo al igual que con Omar y Daniela. Veamos:

“*Si, como 7 meses, 8, ahí con ella (una amiga) y con su familia; ahí dure viviendo mucho tiempo (antes de vivir sola con su hija y luego, con su actual pareja) -¿y cómo te sentiste? - mm... me sentí la neta, mmm...de una manera muy plena. Me sentía con la familia que nunca tuve, me apoyaron un chingo wey, la neta, machín con mi hija, todo. No sé, muy plena me sentía en esa casa, de hecho hasta la fecha, muy, muy a gusto. Mm...Me apoyaron como nadie de mi familia, así, muy, muy a gusto me sentí. Y me salí de ahí porque...mmm...tuve otro aborto, y no lo aceptaron ellos, se dieron cuenta y no*

*lo aceptaron y sentí así como...no me sentí yo...tampoco a gusto de que ellos no se sintieron a gusto con el hecho que yo cometí. Y por eso decidí...y como la casa de mi mamá estaba sola porque mi mamá se la llevaba con el bato (en la casa de la pareja de su mamá), yo me devolví a mi casa (de su familia de origen) que ya estaba sola, estaba abandonada, has de cuenta...-¿y qué te llevo a decidir a abortar?-Ah, como que ¿qué?, estaba en casa ajena, sin pareja, con una niña chiquita, trabajando y ¡otro chamaco! -¿de quién fue? Del Emiliano -¿y el Emiliano supo? -Sí -¿y él acepto el aborto? -Sí, pues, entre los dos lo planeamos el aborto, si, pues, ninguno de los dos estábamos preparados para nada de eso.”*

Los hijos que son fuera del vínculo de pareja por alguno de los miembros es una situación que ocasiona “líos” en la crianza, tal y como señala Lulú:

*“...fíjate que si fue un lío eso de la niña en especial, Porque...mm... ¿cómo lo digo?, ¿o como lo explico más bien? Porque a mí me molestaba que la regañara, a mí...y luego la niña es muy celosa, era muy celosa. Ahorita es celosa pero...De él, conmigo, como, como siempre estábamos yo y ella sola, y siempre mi atención era para ella y, de repente pues...bueno, siempre estuvo muy bien sola, y cuando yo me llegaba, todavía no vivíamos juntos, yo me iba con él mi día de descanso o el fin de semana. Y si me la llevaba a ella, era ¡ay una chinguita! porque no me podía abrazar o lo que... ¡fíjate que loco!...Y eso fue un lío al principio, de los dos porque él me comento una vez: ^bueno, ¿en qué papel quedo yo? ¿El que nomas está cogiendo? Porque si quieres que te ayude con ella^ me dijo, porque si se la dejaba, ^si te ayudo a cuidártela, si, si te ayudo...si te ayudo con ella vaya, pero la quiero...la quiero...limitar^ ¿o como se puede decir? ^La quiero...regañar^ o algo y ^ahí, si te enojas, ¿cómo está el pedo ahí?, ¿en qué papel me dejas ahí? ¿El que nomas te está cogiendo?, pues que pedo^ y yo ahí caí en cuenta que estamos juntos, la plebe esta junto, pues va a ser, va a ser juntos ¿no?”*

Las labores domésticas no dejan de ser un lío en la pareja solidaria, Lulú nos habla de la poca participación de su pareja en esta esfera, situación que ha ocasionado conflictos:

*“Fíjate que eso es un lío porque....Porque no lo mira indispensable el Emiliano, la limpieza de la casa, dice que son cosas que...de todas maneras se va a volver a ensuciar, pues pa’ que chingados... mmmm, hemos tenido muchos conflictos por eso, así...como se oye...conflictos, muy grandes. Si hemos tenido discusiones por eso....de que pues... hay veces que yo la juego mucho a la limpia así, de que hay que barrer, hay que lim- que los trastes no estén sucios, pero a veces también ay los deajo que se acumulen o así. Y me dice, como la juegas, si tú también hay veces que no lo haces, o hay veces que está sucio ahí y dices que hay un cochinerero. Si ha sido un problema porque él no ayuda con la limpieza ni con la comida. Pero él lo que me dice ^yo no barro, no trapeo, pero si se tapa el baño yo lo destapo, si se te descompone la moto yo le hago al loco, si...cualquier cosa así^...y hace poquito le dije: ^pues si me ayudas en esas cuestiones pero... ¿desde cuanto que no se tapa el baño? ¿Desde cuándo que no se tapa el lava trastes? Y...-Pero se necesita lavar, barrer...-Si, pues diariamente se va.... ¡Si, si, si! , o sea, que si ayudara en la limpieza de la casa, que ayudara...en la comida si ayuda pero... no tan frecuente como me gustaría -¿y tú que le dices?, ¿Cómo le dices? - ^Creo que es necesario que...ayudes a limpiar^ eso es lo que le digo -¿y él que te dice? - mm...^ya vas a empezar^, o ^no estés chingando^, o ^si ayudo^.... O esa es la respuesta de si te ayudo pero....Pero si llega... una vez, ^ ¿sabes qué?^ una vez que me sentía bien cansada de, de hacerlo, ^ ¿sabes qué?^ le dije, ^nomas la ropa sucia déjala en tal lugar, y la limpia no la dejes tirada en el piso, déjala en tal lugar, y ya, con eso, y los trastes en el lava trastes^ es todo...A veces me enfado, la neta tener que lim- y fíjate que antes, es lo que me lo llevaba haciendo, puro limpiar, puro limpiar, y me dice: ^oye wey, que loco que tu le des más importancia a limpiar que a descansar^ Si pues, porque yo, haz de cuenta que, la casa estuviera limpia y sí me quedaba tiempo, descansar, ^que loco que, le des mas prioridad a tener la casa limpia, a que prefieras descansar^, me decía, ^debería ser al revés ¿no?, ¿Cuál es el problema que este sucia la casa? ¿Si estamos los tres?, ¿Cuál puede ser el lío que este el piso polvoriento?^ “no pues, es que si la niña se sienta en el piso, si andamos descalzos pues se va a ensuciar los calcetines o... o la ropa cuando nos sentemos en el piso^ y cosas de esas, pero pues si....como que ya no le doy mucha importancia pero al principio si”*

La pobreza, el desempleo y el rechazo al vínculo *atender y mantener* son algunas de las situaciones que nos comenta que vivió Lulú, veamos:

*“Pues fíjate que fue difícil porque él sin trabajo, y pues a la vez deprimido porque pues yo mantenía todo...él si me ayudaba con al África ¿no? pero pues imagínate como se sentía... los dos sin chamba. Lo que nos ayudó es que yo siempre he tenido un clavo. Un clavo, dinero guardado pues. Y en ese momento yo tenía dinero guardado. Y pues fue lo que nos ayudó, con lo que nos estuvimos manteniendo. Y él... aga...No, no, no si nada... todos los días a buscar trabajo iba y nada; y yo igual, nada, nada, nada -¿y cómo te sentías?- uy del...pues al principio todo bien, porque ¡ay!, sin trabajar que a gusto. Después de 4 años trabajando, pues que a gusto ¿no? sin trabajar, con los dos juntos, todo el día, y la madre. Pero has de cuenta que llegó un tiempo de todo el día, los tres juntos...como que... ¡que hueva! Así como que...está bien que a la niña la cuide un rato fulano, yo esté trabajando, o tu como que si estaría mas chilo que te largaras un rato donde te de tu puta gana y que no estuvieras aquí. Si era así como que...chocaban los carácter de los tres porque todo el día, juntos y enfadados, has de cuenta como no sé, como los leones enjaulados los tres así con el carácter. Le daba, fíjate que...no era así como que el dineral guardado, pero como no somos muy consumistas, si nos ayudó mucho eso, aparte de que yo tuve ¿dos? Dos trabajos eventuales en ese perio- duré 5 meses sin trabajar. Dos trabajos eventuales, yo creo que duré dos meses, desempleados los dos, los otros meses. El agarró un trabajo wey, le quedaba hasta villa bonita, y le pagaban 750 semanales, ¿Qué son 750? O sea, no mames, aparte pues, este wey bien cervecero, y pues has de cuenta que, con 750 para los tres, tener que pagar camiones, la comida, no faltaba...no sé, un gasto. Llegábamos al sa- al sábado barriditos, porque es el día que le pagaban, así barriditos...en ese momento yo, mucho tiempo wey, te gua decir algo, yo deseaba, ay, alguien que me mantuviera, y que yo no trabajara y me la llevara todo el día con la niña y, que a gusto sería yo no trabajar y, estar todo el día con la niña. Pero en ese momento me di cuenta que en verdad eso no era lo que yo quiero, la neta, ah, pues porque él empezó a trabajar y pues yo tenía que hacerle desayuno, porque él se iba temprano a trabajar. Y tenía que...para cuando él volviera hubiera comida porque obviamente llegaba cansado, y cuando tu llegas cansado del trabajo, y*



*cuando tu llegas cansado del trabajo, pues es lo que quieres ¿no? que haya comida para irte a echar a descansar. ¡Ay no! pues al principio si estuvo bien, ¿no eso?, y ya que paso el tiempo, uhhh, y luego lo cambiaron a la tarde, tener que...tener preparada la comida para que... ¡ay no! no fue lo mío, no era lo mío. Me sen- ese papel de ama de casa no me sabe, no estaba a gusto -¿Qué sentías? -La responsabilidad eso... ay...deja tú la responsabilidad, las comidas a sus horas, uy. Has de cuenta que era como...la hora que llega de irte a trabajar, has de cuenta. Ah, tengo que hacer desayuno, tengo que hacer cena, tengo que hacer comida, que voy a hacer ahora, me sentía como una objeta ama de casa, ay no”*

Sin embargo; el rechazo al vínculo *atender y mantener* es complejo y de ninguna manera definitivo. Lo cual indica que entra en un marco de negociaciones al interior de la pareja. Veamos qué nos señala Lulú al respecto en otro momento de la entrevista:

*“Si, y si me ha dicho así antes, ¿no?: ^últimamente no has hecho comida, comí hamburguesas^ -¿y tú que sientes? -Ay, es que me dé flojera. Nada. Pues si le digo: ^ah, es que me ha dado flojera hacer, o no, no he tenido ganas^. Pero no, no me lo dice en mal pedo: ^ ¡no has hecho comida!^ (gritando) no, no, o sea, me lo pide de buen modo de una manera amorosa: ^sabes qué, me tienes muy abandonado, que onda, no has hecho comida^ o...así, cosas de esas. Pues yo lo he hecho problema, déjame decirte, por la cuestión esa de que...de que digo: ^pues yo nada mas hago la comida, ¿y tú qué onda? ¿Porqué no haces la comida?^ pero, también te digo que yo buscaba complicar la convivencia porque...te comentaba de que: ^no, pues si tu no haces comida, yo nomas hago comida, también tengo que limpiar la casa, y que hueva, dedicarle tanto tiempo a la comida, así como...también batállale tu^, le dije, pero también caí en veinte que...él también entrega a la niña en la guardería, la apura a que se cambie, la peina porque tiene un greñero, luego él también...has de cuenta, va compensado el que yo haga la comida porque él batalla en las mañanas con la niña de que se vaya al kínder, o va y la entrega a la guardería y esas cosas. Entonces él batalla con la niña que no es de él, que no es su bronca eso. Y digo, pues igual yo puedo hacer la comida ¿no? aparte pues a qué hora va a hacer la puta comida, para qué la juego. Pero no, no así”*

Al igual que Daniela y Omar, en Lulú y Emiliano los problemas que tienen, dicen que no son grandes y que se hablan. Al parecer, la comprensión es valorada al igual que la libertad de elección. Habla Lulú:

*“...La neta wey, yo no he sentido que tengamos así problemas grandes ni...ni diferencias bien marcadas ni...ni nada de eso. Yo la neta...me siento muy plena con él en todos los sentidos porque...casi no hay discusiones, y las diferencias que hay luego las platicamos...Y, y pues, pues si tuvimos problemas así porque yo a veces me sentía enfadada o así; y ^¿sabes qué?^ me dijo, ^tú no te sientas...esclava o...o...con obligación de... pues claro que, yo si quiero encontrar la comida lista para cuando yo llego, porque llego hambriento pero... si no lo quieres hacer, no lo hagas^ me decía: ^si es de mala gana, mejor no lo hagas pero, a mi si me gustaría que estuviera eso...eso ahí. El problema es que no es tu dinero, el problema es que te quieres comprar algo, pues cómprate lo que quieras, no sé, calzones, lo que sea, cómpratelo^ me decía”*

El miedo a la rutina o el rechazo a caer en ella es algo que anteriormente se había señalado en Omar y Daniela, aquí también aparece. Además, la demanda de satisfacción sexual en Lulú se reafirma también en esta pareja junto a las estrategias de negociación, esta vez en la sexualidad. Veamos:

*“Ay, a veces sí, en veces sí me siento así (en una rutina) que, que...de hecho, últimamente hemos estado muy calmados. Y yo le comenté: ^oye ¿qué pedo?^ le digo, ^ah, es que tu quieres estar como antes^ me comenta, ^ahora han cambiado las cosas porque estamos todos los días juntos^, dice...^es normal de que...de que no sintamos las mismas ganas que antes o no seamos tan frecuentes ahora, deste... por la cuestión de que estamos todos los días viéndonos. Antes era muy diferente porque nos mirábamos una vez a la semana^, mmm...por eso dice. Pero creo que sí, si habíamos caído en rutina, bueno, yo lo sentía por eso de...de los horarios, de los horarios en que cogíamos, en la manera en que cogíamos, porque era así como...coger y dormirnos o levantarnos a coger y ya me voy o él se va y...así...hay veces que estas juntos y ya no hay mucho nuevo. Y por lo mismo, horarios de...de trabajo y eso, no te queda mucho tiempo para... ir de cuarto en cuarto, brincar; y luego porque en el cuarto que estamos está la niña*

*pues, igual tiene que ser así -¿duermen juntos los tres? -En el mismo cuarto, el Emiliano no se quiere cambiar de cuarto el wey. Y...esa sí creo que es una limitante, de hecho ya le dije que quiero estar en mi cuarto para...para pues poder aventarnos más palos...-¿y qué te dice? -ah, que, que eche a la África para el otro cuarto, yo no quiero el otro cuarto, yo quiero el otro cuarto, el Emiliano no quiere el otro cuarto y total, que no nos vamos del cuarto de la niña -¿en qué momento lo hacen entonces?, ¿Cuándo no está la niña? -Pues cuando está dormida, o hay veces que esta despierta y se hace pendeja...o nosotros ahí a la sorda -¿y cómo salieron de la rutina?, ¿o están ahí? -No hemos he- es que yo pienso que...que también es parte de...de que te lo vayas creyendo o que te lo dejes de creer. ¿Si me entiendes? Igual, igual seguimos cogiendo a la misma hora o de la misma manera...pero...yo pienso que es el sabor que le metas o cosas de esas -¿y hay algo que no te guste en la sexualidad? -mmmm...-¿con él, cuando están cogiendo?, ¿hay algo que no te guste? -Mmm...no sé, déjame pensarlo....Pues...hay, hay cositas que si, no, no...no me gusta que, casi no se baja al agua, wey, la neta, no me gusta. Me gustaría que se bajara mas, eso sí...y lo que no me gusta es de que...-a ver, explícame como esta eso -casi no me mama la panocha, la neta, es lo que así me...y si le platico y me dice: ^es que no me agrada esa madre^ tiene que, que, que tener muchas ganas para poderse bajar, y... es lo que me dice: ^ay, hijo de tu puta madre, bájate al agua^ -^ay, no quiero^ y a mí lo que si...sí, sí, lo que no me gusta, porque yo sí soy muy mamadora, y sí siento disfrutarlo, y sí siento que lo hago que disfrute -¿y si se lo dices? -¡Sí!...si se lo he dicho y, pero pues dice que no le gusta; y pues, también pues ni modo que a huevo, pues...no, ni uno ni otro -¿y qué otra, aparte de esa? -¿Esa? Ah, que a huevo quiere coger por el culo wey, y no, no, no -¿y no te gusta? -Pues si lo he disfrutado, no te voy a decir que no, si lo he hecho, pero no, me cuesta mucho trabajo -¿Qué? -Que me la metan por el culo wey, pues si duele...-Ah, que te duela -Porque me duele y porque no, no me desinhibo del todo. ¡Y porque como soy muy estreñida!, ay veces, tengo miedo que salga con mierda o cosas de esas, por eso -¿y él qué te dice? -Ah...me dijo: ^pues sí, has de cuenta que estamos a la par, tú no dejas que te coja por el culo y...y yo le echo en cara que no me la mama y has de cuenta que...-¿y ahí están al parejo? -Simón”*

3.3.4.4 Conflictos de la familia de origen en los varones de la pareja solidaria.- A continuación veremos los conflictos en las familias de origen que se suscitan en este tipo de parejas, ahora en voz de los varones.

Los conflictos que tuvieron los varones en sus familias de origen en este tipo de parejas se enmarcaron en situaciones que tienen que ver con: hacinamiento y carencias económicas, vagancia (rebeldía, robo y uso de drogas), diferencias en el trato a los hijos, desintegración familiar (poca comunicación, ausencia del padre).

Omar nos comenta algunas situaciones características del tiempo que vivió con su familia de origen:

*“como hemos vivido en espacios, a partir de mi adolescencia, hemos vivido en casas....eh, no grandes, cada vez que se ha movido alguno se siente una, mas aire ¿no?, una liberación, yo creo que si hubiéramos vivido en un lugar más amplio y todo eso no hubiera habido tanto roce. Cuando en un cuarto duermen los dos hombres y en el otro cuarto las dos mujeres, cuando en una habitación pones la televisión y se oye hasta en la otra, ese tipo de cosas, pues el conflicto está ahí latente, entonces si se iba mi hermano o me iba yo pues, para todos era mejor porque había más...calma...(los conflictos) eran de carácter (refiriéndose a sus hermanos) pero tú sabes que con el espacio reducido todo, hay más contacto...el espacio reducido se daba por no tener la capacidad económica de tener otro espacio”*

La misma situación de poco espacio en su casa propicia que, finalmente Omar salga de su familia de origen y conforme el actual vínculo de pareja. Veamos:

*“cuando yo vuelvo (a mi familia de origen) de estar ocho meses en el DF, vuelvo y que, otra vez va a ser estar juntos, pero ella (su mamá) ya no quiere que viviera ahí, porque el espacio es poco y vamos creciendo y, llevamos a las parejas a la casa y todo eso, entonces eh, ya me corre prácticamente no, me renta un departamento, como yo no tenía dinero, y los primeros meses los paga ella y ya después los pago yo...ahí duro como casi dos años y luego me regreso a la casa porque ya no podía pagar*

*comenzando la maestría...y estoy unos 8 meses y luego ya me salgo para vivir con Daniela (su actual pareja)”*

David platica que los problemas que tuvo en su familia de origen fueron porque era “vago”, según dice, al igual que su papá. Las diferencias en el trato a los hijos, su búsqueda de atención paterna, el uso de drogas, la entrada a la cárcel por robo, fueron algunas situaciones que vivió David mientras estuvo con su familia de origen y un tiempo más con su tía (en donde dice haber tenido más “atención” de su tía que de su mamá). Veamos:

*“... (Refiriéndose al papá) pues así yo no le hacía caso y mi papa era el que se enojaba conmigo, o sea siempre fueron problemas así... (En mi casa) pues, de repente o sea se, había una estabilidad pues, de repente si todo bien como muchas armonía, o de repente no, de repente se sentía bien tenso todo, y hasta uno, porque uno la paga, aunque no le digan nada, pero si se siente mal... por ejemplo, a ella la trataban (su hermana), o sea mi mamá siempre me tuvo más atención a mí, mi papá le tenía más atención a ella, por eso yo diga que una de las cosas que yo respetaba mucho a mi papa, es porque quería mucho, acá pues, y siempre quise tener la atención esa de papá... Pues cambié mas yo, yo era, o sea yo, el mismo ¿no?, o sea mis papas a quienes les tenia respeto de repente, pues de repente me valía el respeto y me agarraba con ellos a palabras, y con mi tía siempre, y hasta la fecha nunca le he perdido el respeto, porque siempre fue muy accesible, y mis papas por ese lado que uno esta morro y que quiere salir y cosas así, y mi tía nunca me limito a eso”*

En el siguiente relato nos habla acerca de eventos como el uso de drogas y la búsqueda de dinero:

*“Pues la mayor de las veces que he tenido problemas con Ana (su actual pareja), al igual que ellos (sus padres), ha sido por dinero, porque no tenemos dinero, o porque malgastamos el dinero, y pues mi papá era vicioso la mera verdad, se gastaba mucho dinero, mi papá agarraba mucho dinero, y se gastaba mucho dinero en drogas y alcohol también...-después de esto te vas con tu tía y ¿porqué te saliste también de ahí? -porque caí a la cárcel por robo de un carro, estuve un año y cuatro meses y pues la neta, no*

*quiero volver, no por miedo, porque miedoso no soy pero, no me agrada estar perdiendo el tiempo...la mera verdad yo era bien loco, no voy a decir que ya se me quito (risas) de cristal y la neta ¿no?, me llevaba comida (a la cárcel) iba mi mamá y todo eso, y yo vivía con un bato que vendía y yo le daba la comida y todos los días me daba -¿Qué edad tenías ahí? -caí a los 19 años -entonces ¿trabajabas para él? -sí, bueno de hecho también trabajaba -y ¿en qué trabajabas? -bueno así, si trabajaba para el -¿de qué era el trabajo? -así pues, de que yo vendía, o yo lo atendía...-y actualmente ¿la loquera te ha ocasionado broncas? -la neta si me ha ocasionado broncas, algunas veces si me ha ocasionado broncas de dinero... una vez has de cuenta que me gaste has de cuenta todo, todo el dinero que agarre me lo gaste: mil doscientos, no pues como a todos, me pegó la moral en la madre (risas), y me sentí mal pues, tengo un morrito, cómo voy andar haciendo eso pero, ya lo había hecho eso, y pues ahorita no ando consumiendo, ya tengo un rato como un mes yo creo, y si pues yo se que si no puedo, no puedo...”*

Javier nos habla acerca de su familia de origen, en donde aparece la desintegración familiar y el uso de drogas como eventos característicos:

*“...realmente es una desintegración terrible la familia de donde yo vengo. Los más grandes de la familia de mi abuela y mi tío abuelo se ven cada navidad o se hablan, el problema está en ellos, el problema es de raíz, de la desintegración. Si los más adultos no se hablan, pues los más jóvenes menos tenemos integrado el valor de la integración familiar... -¿Cuál fue el problema más fuerte que tuviste con tu familia? -yo creo que yo tenía trastornos psicológicos... yéndonos a los freudianos no, la ausencia del padre, la figura falocentrica, ahora tener a una madre como figura paterna, hay un conflicto de tipo sexual -¿tú crees que eso se relacionaba con tu uso a las drogas? - no, creo que la adolescencia, cuando se está formando, cuando no estás formando parte de nada, te sientes nada ¿no?, la necesidad de lógica de los seres en ese momento es formar parte de algo y las drogas, más que nada que, por mis cuestiones conflictivas, interiores o la cuestión psicológica, el entorno se prestó para que yo lo hiciera. En frente de mi casa vendían mota y perico, de toda la vida, la conozco desde niño, entonces era algo muy natural, por eso yo creo que yo lo hice -¿a qué edad? -a los 14 -¿y lo hacías siempre con*

amigos? *-empecé con amigos y ya la primera vez que me empecé a drogar solo a los 16... yo creo que las drogas en ese momento no me sirvieron de mucho, me sirvieron de vida de escape, ahora yo siento que si”*

Emiliano nos habla acerca de su experiencia con su familia de origen relacionada a eventos conflictivos, entre ellos destaca como problema la comunicación, el autoritarismo de su padre, violencia (agresiones y robos) y uso de drogas de los hermanos, diferencias en el trato a los hijos, muerte de un hermano y pobreza. Veamos:

*“-¿consideras que hayas tenido un problema constante mientras estuviste viviendo con tu familia? - ¿un problema? La comunicación wey, esa madre...así, la falta de tacto de mi papá y de mi mamá que no sabían que uno podía solucionar algunas cosas pues. Que no lo escuchaban (a uno) porque era un niño...-¿Cómo recuerdas que era la convivencia con tu familia de origen? -No, pues la neta bien jodida, wey -¿Por qué? -Pues, el machín (su papá) un pedante, ¿no? a webo todo lo que da. Pinche patriarcado, bien marcadote machín, mi jefe, de hecho, así literalmente lo exponía: ^yo soy el jefe de la familia^ así como si fuera una empresa wey -¿a quién se lo decía?, ¿a todos? -Si, a nosotros, ^ustedes son mis empleados porque yo soy el que traigo el dinero a la casa y acá, y... me deben de obedecer y la chingada^. A las 8 de la noche ya nos cerraba la puerta, y si no estabas a las 8 de la noche, pues...a la calle acá. Y mi jefa bien sumisa ¿no? bien,...y pues, ya fueron cambiando las cosas, pues, ya fui creciendo. Y, y una de las broncas de mi crecimiento, en lo que respecta a lo familiar, que ya...empecé con las ondas del punk y eso...hubo más pedos -¿Cómo qué edad? -Como a los 17 años, y más tiros, pues, mas...^ah, que el patriarcado^ chingue su madre, y luego mi jefe bien acá... este bato es bien culero (su papá) y...así pues, pocas veces...de hecho, yo no recuerdo cuando vivía en la casa que nos sentáramos a comer la familia... te sentabas y: ^siéntate bien^, así que ^haz esto y haz esto^ no pues...y pues nosotros viviendo en una colonia bien acá, conflictiva... mi jefe fue bien estricto, bien acá, bien cagazón...O sea, llegabas al 8 o 9 porque también me gustaba el desmadre, pues, no me gustaba clavarme así estudiando. Llegaba a las ocho o las nueve. Y pues, eso. Por ejemplo, eso de regla de los horarios, eso de la escuela, el respeto a, hacia los mayores, eso también bien marcadote. De*

*qué...si...si, alguien más grande estornudaba, tenía que decir salud. A fuerzas tenía que decir salud...pinche patriarcado hasta la verga”*

Al igual que en Román, en Emiliano, el comportamiento de su papá frente a sus amigos y los hijos de ellos es un evento que causaba molestia, también habla de las diferencias que se daban en el trato a los hermanos en su familia de origen:

*“en realidad wey, yo lo veía con los hijos de sus amigos, que eran de mi camada. Y la neta wey, bien en otro pedo, se comportaba con ellos, vieras como me daba coraje... -¿y en tu familia trataban igual a todos tus hermanos? - si había diferencias -Pues...unos hijos deseados y otros no yo creo (risa) esa, esa es la explicación que hasta ahorita le he dado -¿Quiénes fueron los deseados? -Los primeros, de hecho yo fui el último; y pues yo pienso que fui el menos deseado”*

La violencia y el uso de drogas fueron situaciones que Emiliano vivió en su familia de origen. Veamos:

*“-¿Y tú llegaste a discutir con tu papá? -Sí, si...Un chingo de veces...Choques así, hasta de hecho una vez nos íbamos a, a golpes así. Y pues, yo pues. Una vez me toco mirar que le pego a mi mamá, y yo pues...bien impotente, no le dije nada, por el temor no le dije nada...pero ya paso el tiempo y... y ya pues, uno va cargando con eso, y luego se viene otro y otro. Y ya hasta que se llena. Hasta que exploté y le dije: ^sabes qué, si vuelves a tocar a mi amá, hay tubos, hay palos, hay lo que tú quieras, pero ya no la vas a volver a tentar, y te va a ir muy mal, y la chingada...^ (y dijo) ^ah pues, muy machito, y la chingada^, ^pues como quieras^ le dije ^como quieras^. Neta que se me hizo bien feo, pues, porque no había...ningún, ninguna apertura para, para analizar la situación, pues, nada mas era defender las posturas; pero pinches posturas bien cerradas, también de mi parte, de...y de la parte de él. Pero yo pienso que la mía fue de reacción, no de acción, si no que aaaah...-¿y cómo era la convivencia con tus hermanos? - con el mayor, ese bato si era...hita madre, teníamos que esconder todo porque no lo robaba. A todo nos robaba todo. Y pues mi jefe trailerero se iba, y hacía y deshacía todo ¿no?, acá hasta con ganas de matarlo ¿no? muchas veces, la neta. Ya y luego, el otro, el, el que le*



*siguió también era drogadicto, pero no era así la conducta, el era acá mas consiente. A mi je- a mi amá nunca, hasta donde yo recuerdo nunca le faltó el respeto, el mayor sí, hasta la fecha... Cuando niño, ese el que le seguía del mayor, ese bato a mi me agarraba los juguetes y me los destrozaba todos, tenía una pinche manía de que a los 15 años todavía jugaba este bato, me los quitaba y este carro va a chocar y ¡pum!, con un hermano era un pedo y con el otro acá, o sea no acá (silencio) la neta así como que la niñez la viví así como muy así en la familia ni quisiera acordarme muchas veces, de las pinches cosas culeras que pasamos...ya eran dos acá con los, a los que les tenía un chingo de miedo... y el que le siguió el que se murió sabe este wey que chingados le pasaba que le gustaba como yo lloraba y ahí se la llevaba pasando el pinche rato jalándome las greñas, pegándome sopas o lo que tú quieras, y pues ya tenía que llorar yo y la chingada o sea con mis hermanos mayores no, y ya el bato que seguía de mí, ese bato pues era el que me defendía, yo y él nos poníamos contra los otros tres weyes... mi jefita wey, has de cuenta mi jefita (silencio), no, no, la neta que, sabe por eso yo te digo que yo te digo que yo fui, sabe no yo pienso esos son los argumentos para decir que, que yo, que yo, no fui deseado porque mis hermanos hacían eso wey y mi jefita no decía nada”*

3.3.4.5 Conflictos de la familia conformada por los varones de la pareja solidaria.- Los conflictos que expresan los varones en las familias que conformaron tienen que ver con: falta de dinero (distribución: uso de drogas, irresponsabilidad), cuidados y atenciones a los hijos (poco tiempo destinado del varón), infidelidad, diferencias de carácter o de personalidad, el varón no participa en las labores domésticas.

Para David los problemas más fuertes en su relación han sido por dinero. Aunque la falta de dinero está asociada a la irresponsabilidad que señala Ana y a el uso de drogas que admite David. Veamos:

*“hemos tenido muchas broncas por ello (falta de dinero)...pues lo problemas más fuertes que hemos tenido son por el dinero, o por acá, si me pego una destrampada o*

*así, cosas así, eso...me he metido de todo...-¿qué ha sido lo diferente de su relación en el noviazgo a vivir juntos? - no pues ahorita, a lo primero puro amor (risas) y ahorita o sea la neta yo no sabía al broncón que me estaba aventando, porque la mera verdad es un broncón, y la neta aunque muchas veces te estresas y te estresas y salen las broncas... -¿y qué te dice ella cuando no tienes dinero o trabajo? -No pues muchas veces me lo dice tranquila, y yo le digo, no pues yo voy a conseguir, pero muchas veces también pues se harta como por ejemplo que nos agarra una racha de dos o tres semanas que nomas agarramos para pagar porque gano poco, o porque a veces me gasto el dinero en cerveza, dinero que no me debo de gastar...estoy bien a gusto con Ana, porque ya la conozco, la quiero y al morrito también acá, sabe pues se me hace un error acá, una equivocación -¿se te hace un error que haberte juntado con alguien y echarte la responsabilidad de...-o sea todo -¿de tener un niño, de mantener una casa? -de todo, o sea echarte ese broncón de tantas responsabilidades, eso se me hace un error, porque me miro yo y miro a los que anduvieron de vagos conmigo y bien a gusto pues, la mera verdad bien a gusto, a lo mejor también tienen bien vacía su vida ¿no? pero, bien a gusto pues, y uno acá que, si está tomando con ellos acá, y no deja de pensar acá, ya ni lo hace muchas veces, ya ni hace muchas cosas, por ejemplo acá, cuando ya me estoy gastando mucho dinero demás, ya ni lo hago a gusto, quien sabe, ya ni lo estoy haciendo a gusto”*

David comenta acerca de los cuidados y atenciones de su hijo junto a Ana:

*“la verdad no soy el mejor papa del mundo, porque pues, porque si descuido mucho a mi hijo, así pues, por ejemplo, ahorita que estamos aquí, Ana está trabajando de noche y el caso es que lo miro, eh, cada semana acá lo he estado mirando, tengo como tres semanas que no he trabajado y cada semana lo he estado mirando (está) con mi suegra, o sea lo tiene que dejar allá porque, para la hora que yo llego de trabajar, ella ya se tiene que ir, y está bastante lejos -y a tus suegros ¿les gusta cuidarlo? ¿No hay bronca por eso? O ¿si te reclaman? -pues a ella de repente sí, pero pues si les pagamos... (Ana) tampoco es una buena mamá pues, o sea Ana, has de cuenta que dice, o sea está bien ¿no?, dejar de vivir por los niños, digo, pero tampoco tirarlos acá, porque la Ana acá*

*ella, si no deja de hacer algo por los niños, o sea si ella tiene que hacer algo acá, y si ella no va a ver a los niños en todo el día, ella no deja de hacer ese algo”*

La infidelidad también ha sido motivo de problemas de acuerdo con David:

*“y por ejemplo sobre la fidelidad, ¿tú consideras que es importante? -(risas) pues sí, ¿no?, debe ser importante (risas) si, si es importante, aunque...ella me lo ha dicho muchas veces que ella no, hasta que, ella se la va aventar, si ve que yo me la aviento, mientras no, y yo confié en ella, por ese lado – ¿y nunca se han cachado a una? –si, por mitotes es como lo ha sabido (risas), si, pues hubo problema de repente todavía hay acá, pero fue leve, fue como hace dos semanas santas o tres, y ella se fue sola a San Carlos y yo me quede aquí, me quede aquí, y allá en San Carlos le dijeron, y cuando llegó, llegó y me dijo: ^que bárbaro, así esto y esto^, y pues, la primera lo negué, ya después, sabe me hartó y ya, le dije que sí, era cierto y ya, después le dije acá que si quería terminar conmigo, le dije, que no había pedo, porque la mera verdad ya no es la misma pues, y le dije yo: ^la mera verdad, ya no va ser la misma, ¿para qué quieres estar conmigo?...pues estaba llorando yo, y estaba llorando ella, no pues si ya te esta, para que te, así pues, como que ella, porque ella has de cuenta que me fue infiel, en el mismo San Carlos pues -en el mismo -si pues, a ella le dijeron -pero tu ¿Cómo te enteraste? O ¿tú te enteraste después? -ella me dijo, que por así, por castrada así, se metió con un morro pero o sea ella tuvo una relación sexual nada mas -y ¿Qué sentiste cuando te dijo eso? -pues sentí feo, la neta, sentí gacho acá, y por eso, no va a ser la misma, le dije, yo ya no te voy a tener confianza a ti, ni tú a mí, le dije, pero sabe cómo me dijo que, a mí ya me estaba cargando la verga por lo que me había hecho, que a mí ya me estaba haciendo daño, que no nos íbamos así a separar, o algo así, que ella no se quería separar, que el daño que ella me quería hacer, ya me lo estaba haciendo así -¿Cuál era el daño?-haberse ido con otro -¿Todavía es algo que traen ahorita? -pues de repente, ya lo último, ahorita hasta lo sacamos de cura ya, acá, y en curillas yo y ella acá, pues miramos, miro a la morra, la neta yo no sé quién es el bato, porque ella no me quiere decir porque, piensa que lo puedo golpear -y ¿Cómo quedó esto de la infidelidad? no se*

permite, si se permite, o si tú me haces una yo te la regreso...-no ya no va a ver otra -¿se van a cuidar de eso?-de perdida, para que no se dé cuenta uno de otro”

Las diferencias en el carácter puede ser motivo de conflicto o de unión. Veamos cómo lo expresa David:

*“pues yo digo que le acerté a ella, o a él no, porque yo soy de una manera, yo y Ana somos bien diferentes, totalmente -¿Cómo sería ella?, y ¿Cómo tu?, ¿Qué tan diferentes serían? -o sea ella, ella, por ejemplo a mí, ella sabe que a mí, mis cosas me tiene que ignorar acá porque yo soy bien enojón ¿sí?, y a ella, todo se le resbala pues, y yo no puedo ser así acá, muchas veces me enoja más, cuando le estoy diciendo algo y que me tira a león, me enoja más, y es una de las cosas, por un lado me agrada que sea así porque, a lo mejor si fuera igual que yo, ya nos hubiéramos separado”*

Javier señala que la rivalidad profesional con su pareja es algo que ocasionado conflicto, esto debido a las diferencias de personalidad que tienen como personas:

*“...porque tenemos una rivalidad profesional y eso hasta la fecha es lo que nos ha causado conflicto. Yo soy una persona muy incisiva, cuando veo la llaga de alguien me gusta tocarla, incluso las mías, así soy, lo hago un poco por cuestión de sanación misma, por lo que uno trae, por eso te digo de la catarsis ahorita. Entonces si veo que ella no sabe algo, le doy vueltas para que se dé cuenta de eso que no sabe y a ella no le ha gustado nunca ese método, mi método es muy agresivo. Te digo ^es esto, es esto y esto y, ven vamos a escudriñar^, y hay muchas cosas en los seres humanos dolorosas que, no queremos aceptar, que las tenemos en el inconsciente ahí sublevadas para que no nos hagan daño. Yo siempre he pensado que es como más daño hacen. Entonces esta proyección de las cosas es el mayor conflicto que hemos tenido, porque yo me metí hasta en la cocina en su vida y puedo tocar fibras sensibles que hasta la lastiman, y eso fue...esas dificultades de personalidad que, ha continuado perfectamente, las dificultades de las formas de ser, de cómo actúo yo y como actúa ella, somos muy diferentes, y a veces contractamos tanto que a veces hasta chocar. Cuando chocamos yo*

*tiendo a la ira mucho y prefiero alejarme para no lastimarla, no ser agresivo, precisamente porque ya ha pasado que me enfoco a sacar mis frustraciones con ella y, ya pues esto lo hemos ido trabajando, no es la vía adecuada pues”*

Los cuidados domésticos es una situación conflictiva que revelan hombres y mujeres por el poco cuidado que el varón le dedica. Javier nos habla acerca de ello:

*“...mira yo te voy a confesar que, yo soy bien perverso, que si todas las cosas que pienso las hiciera, sería el hombre más chingón del mundo, pero no es así. Entonces, mi pareja es muy trabajadora, si está todo tirado, lo levanta y, yo si veo un trapo tirado hasta lo piso o tal vez le eche otro trapo encima. Entonces yo no soy un buen ejemplo, bueno soy un buen ejemplo de algunos vicios sociales, pero no soy un buen ejemplo de los valores universales y ella sí, y eso va hacer que nunca deje de amarla, porque digo, ^chingada madre, me cuaje con esta mujer^ -¿han tenido algún tipo de dificultad por esto, por esta cuestión... que a lo mejor tu no participes donde a ella si le gusta mucho? -sí, sí, sí, si -¿qué te dice? -a veces me dice como cualquiera de mis amigos, y me dice: ^ay pinche Banderas^ -¿y tú qué haces? -pues muchas veces me hago el digno para salir con las manos libradas, me hago el digno y ^ jah si te vas a poner así, ya me voy!^, y ya salgo librado, y ya, muchas veces vuelvo y todavía están los trastes sucios y la culpa me hace ya hacerlo, todo se mueve también en base a la culpa. A veces uno siente la culpa de que esta persona está dando más que yo en la relación y tengo que ponerme las pilas...todo tiene altos y bajos, entonces muchas veces ella trae el estado de da, da, da, da, da, da, pero muchas veces está cansada y dice: ^no, ni madres^”*

La diferencia de intereses personales es motivo de conflicto, el embarazo, la precariedad y la relación con la suegra, también lo han sido de algún modo en Javier y su pareja, veamos:

*“Yo tocaba en los camiones, y hacia artesanías y ella hacia trenzas. Ella tiene sus talentos, es pintora también. Entonces, con nuestros talentos y con nuestra inquietud juvenil hemos viajado por muchos lados. Llegamos a Veracruz, y allá en Veracruz*

*tuvimos una discusión, porque ella ya se quería regresar y quería que me regresara con ella y ella ya estaba cansada; pero lo que no sabía era que estaba embarazada. No sabíamos y le dije: ^si ya no quieres viajar, vete con tu mamá y yo paso por ti y allá nos vemos”. Y a los días me habló que estaba embarazada, entonces tuve que dejarme ir. - Entonces el conflicto ¿fue porque no quisieron estar juntos en el viaje? -Aja, o sea, había intereses diferentes -¿Y si se fue? -Sí, si se fue, pensábamos que nos íbamos a separar ahí - ¿Cómo se vivió el embarazo? -Muy conflictivo. Por las cuestiones socioeconómicas, ambos estudian- estudiambres, a ella la mantenían, yo sobrevivía - ¿Cómo sobrevivías? -Yo sobrevivía tocando en los camiones, era la forma en la que sobrevivía en ese tiempo. Y era muy difícil, pintaba muy difícil tener un hijo en ese tiempo. Entonces, ella... a mi... no tenía ningún interés de volver con mi familia a Obregón, y ella me propuso irnos a Mazatlán para sentir el apoyo de su mamá, y yo le dije “bueno, vámonos a Mazatlán”. Entonces ahí fue donde tuvimos la primera hija, y ahí estuvimos bien a gusto, no sé qué tenga la playa (risa) -¿con tu suegra estuviste viviendo? -No, yo nunca he vivido con mi suegra, Dios me libre. Rentamos”*

Esta configuración de pobreza se relaciona en Javier con un grado de malestar personal y de afección al tipo de intimidad que tiene con Sofía, sin embargo; considera que la configuración de pobreza también puede consolidar la unión. Veamos:

*“-¿Cómo te has sentido en algún momento cuando estas desempleado o cuando no tienes el ingreso que quisieras? -Mira, te voy a citar a Descartes un poco modificado: ^como y luego existo^. Entonces, si no comes, pues no eres nada, te sientes muy deprimido, una depresión terrible- ¿te ha pasado? -Si, si me ha pasado, estar desempleado, que hay necesidades que cubrir y no tener con que, pedir prestado. Se siente muy feo, se siente terrible. Una condición de baja economía es una condición de baja autoestima también. Si repercute en las emociones aunque mucha gente no lo acepta -¿Qué otras actividades llegas a hacer cuando estás en esta situación? -Ahorita, mira, ahorita tiene rato que no me pasa pero...te digo, en ese tiempo, si en ese momento amanecía sin dinero pues yo salía con mi guitarra, me ponía a tocar en las calles, en los camiones, afuera de las tortillas -¿tu pareja como actúa cuando ha habido alguna situación de dificultad? -Se estresa mucho- ¿Cómo lo expresa? -Pues... me lo demuestra con palabras, nosotros*

*somos una pareja que hablamos mucho, tanto ella como yo no nos para la boca. Entonces siempre, cuando hay una problemática le damos una vuelta retórica escudriñada al máximo. Entonces vemos la manera de solucionarlo, ella se siente mal, yo también me siento mal, ambos nos estresamos, ambos estamos en un malestar -¿Qué sentimiento prevalece, cual es la atmosfera?- ¿la atmosfera? Es de baja autoestima, nos hace sentir mal, nos hace sentir impotente. Cuando tú te sientes impotente es que no puedes hacer algo y tienes la capacidad de hacerlo, entonces tu estima se baja porque dices: ^no puedo hacerlo, no tengo la capacidad^ - ¿eso se relaciona con la intimididad?- Por supuesto... ¿a quién le van a dar ganas de coger cuando estas pensando cómo le vas a hacer para sacar dinero? para desayunar al otro día, lo más extremo, lo más básico, no tienes dinero para comer. Si yo me le acercara a Sofía a querer tener intimidad con ella cuando estamos en esa situación, (me diría): ^no mames, no tienes ni para el desayuno y me quieres...^ -¿Cuánto es lo más que han llegado a durar en una situación así? -En una situación terrible... así como... de que todos los días al día... como unos 15 días. Una vez duramos, cuando recién llegamos aquí de vuelta con la niña, y ella entro a estudiar, y yo me quedé como la cabeza de la casa, y todo aquí era más caro que allá. Fue una inestabilidad que....duró 3 meses en total, hasta que nos estabilizamos -¿crees que eso ayuda en una relación de pareja a consolidar el vínculo o afecta? -Pues todo depende de cómo la relación lo maneje, porque...si te malaspectas con la problemática, puede ser que estalle la bomba y hasta la separación. Cuando no hay inteligencia emocional, inteligencia racional, hay que manejar las inteligencias. Lo bueno que ambos estamos expuestos así como ahorita a una catarsis, a un autoconocimiento. Yo creo que todos los seres humanos buscamos el autoconocimiento. Entonces, yo creo que si puede llegar a los momentos más terribles, pero a nosotros nos ha servido como consolidación. Hemos andado en desierto, mal, en sierra, con familia, sin familia, bajo situaciones adversas, bajo bonanza, esa capacidad de estar en diversas situaciones hace de nuestra relación una orquesta polifónica, entonces ya está llena de muchas experiencias. Nuestra relación no es una, sino son muchas, es algo bien fuerte. Digamos que son muchas cuestiones que forman la relación y se entrelazan”*

La mala distribución del dinero por el uso de drogas ha sido una problemática en Javier y en varios varones de este trabajo de investigación, en el siguiente relato nos comenta acerca de su “problemática”:

*-¿Cómo está distribuido el ingreso en la familia? -Eh, por ejemplo cuando yo trabajaba en los bares, mucho dinero me lo gastaba en el alcohol. Ese mal es muy común en alcohólicos -¿Cuánto tiempo duraría esa parte? -No, eso duro como un año -¿ella te lo hacía ver, había problemas con eso? -Nunca ella me ha hecho ver directamente. Son cuestiones muy sensibles que sabe que puede provocar un conflicto, ella busca la manera de decirme lo que está mal. Muchas veces, cuando gastaba mucho dinero en cerveza, llegaba yo a la casa, abro el refrigerador y veo un seis que yo no compre. Entonces ¿qué me está diciendo, que me está diciendo con eso? Y ya cuando la veo, ^ah, mira te compre esto, ya es de la canasta básica^. Entonces, sientes la crítica, y muy bien... es muy inteligente, me ha hecho aprender mucho con ese tipo de actitud, no te dice: ^está mal^. Aunque en ese tiempo, uno gasta en vicios cuando hay bonanza, cuando hay dinero, si no hay dinero no gastas en nada y te anda llevando la chingada. Entonces son estados diferentes -¿Por qué dices que en algún momento fuiste alcohólico? -Pues lo soy, por...vicioso. No creo que...bueno, en todos los actos hay un fondo psicológico. Ya ni siquiera me he puesto a pensarlo pero te podría dar un aire de lo que es el alcoholismo. Como te digo, todo empezó socialmente, y hay cosas que uno hace que luego se perpetúan, que luego se quedan. Entonces, para mí el alcohol ha estado ahí presente, y yo creo que forma parte de la misma ola, ola generacional, ola contextual, en donde te encuentras y lo que hay. Muchas veces uno se deja llevar, es mucho más difícil ir en contra que ir con la corriente. Por ejemplo, yo tengo amigos vegetarianos, van en contra, siempre están batallando o siempre van a lugares claves a comprar su comida; gente que le gusta lo orgánico, va a lugares claves a comprar, pide por internet cosas, entonces, se le dificulta un poco más. Entonces, yo creo que soy alcohólico o drogadicto por enajenación. Soy fácilmente enajenante, mi ventaja es que yo sé que tengo esa consciencia enajenante. Soy consciente de mi problemática, y cuando veo a toda la masa enajenada en telenovelas, en comidas...no, sabe. De hecho*



*esa es mi diferencia, no digo que soy mejor que los demás, soy igual de jodido pero, sé que estoy jodido”*

Cercano al concepto de los “intereses” de Javier y al concepto de “libertad” de Omar, en Emiliano se señalan molestias que surgen al estar viviendo con una pareja. También se puede ver una característica de la mayoría de las parejas entrevistadas, particularmente de esta, que es la alta valoración de la sexualidad (y la solidaridad, en configuraciones de carencias y necesidades) Veamos:

*“No sé, no me molesta el estar viviendo con ella. Pero en algunas cosas sí, por ejemplo...serán pendejadas o no sé. Pero, a veces yo quiero hacer mis cosas, por ejemplo, andar vichi. Y no puedo andar vichi porque esta la niña, y a veces quiero pistear y ella está dormida, o quiero ver una película. O también actitudes así, que a veces me molesta de ella, y que...¡ah! preferiría no estar con ella, y que si viviera yo solo, ^si vas a andar así pues mejor me abro^ y ya, me voy a gusto, hago mis cosas, lo que yo quiero hacer -¿qué significa para ti vivir en pareja? -Se me hace...o sea, lo que significa...que...pues yo creo que viene de, de...como de...algo así relacionado con el matrimonio no. y pues, sabe, en mi caso yo no lo veo así, porque yo ni me quiero casar con ella, ni quiero vivir toda la vida con ella, ni quiero tener hijos con ella, ni quiero ser el padre de la familia ni nada de eso pues -¿te gustaría tener hijos? -Pues, tener hijos... pues sí, si cabría dentro de mí. Pero...lo veo así como...prefiero no, o sea, de gustarme si, me gustaría ver a mi hijo. Pero...las circunstancias...no se me hacen muy factibles - ¿por qué? -Porque...yo me quiero estar desarrollando y quiero desarrollarme en un ambiente donde no quedan hijos. Como lo dije anteriormente yo no quiero vivir toda mi vida en matrimonio. Así pues, en pareja, así como que ^ah, eres mi amor y vivir felices para siempre^; esas madres no; quiero hacer mi vida de otra manera, por ejemplo, me caga el sistema en el que vivimos, y tener un hijo, sería como...pues casi, casi como matar eso -¿matar qué?, ¿lo que crees? -En lo que creo, si...como que no...no sería muy bien. Tener familia, tener hijos, con lo que yo opino, con lo que yo quiero actuar de por vida -¿tienes alguna expectativa de vivir en pareja?, ¿Qué esperas? -Pues, que, que podemos coger, podemos coger. Por ejemplo, existe algo, solidaridad entre yo y ella”*

La relación con la suegra y la pareja de ella, revela una falta de carácter en Lulú, algo que Emiliano ha tenido que resolver. Esto se relaciona con la parte emocional de debilidad que algunos varones señalan de sus parejas mujeres. Veamos:

*“...con su mamá, tuvimos una bronca aquí, el padrastro de la Lulú se quiso pasar de lanza con la niña, y pues ahí yo intervine. Y pues eso ayudo a que no siguiera pasando. Y en otras cosas, que ella, no sé porque pero no ha tenido el carácter para enfrentar así directo”*

La crianza de una hija puede ser motivo de conflictos, sobre todo si hay diferencias en el estilo de crianza, si sólo es hija de uno de los miembros de la pareja (en este caso, de ella) y si la mujer es la que según se dice no cumple con las atenciones y cuidados cotidianos. Lo que puede constatar que en muchas parejas el valor máspreciado del vínculo son los hijos. Veamos:

*“La Lulú me dijo el miércoles pasado: ^voy con unas amigas, para que vayas por la niña, te la va a dejar el Alejandro (el papá de la niña) ^. Y yo, pues ya me canse de ver la pinche jeta de ese pendejo, y, a la verga me voy para otro lado, que lo cuide este verga mientras llega la Lulú. Y ahí estuve, y ya, me hablo la Lulú, ^ ¿oye, donde estas?^ (le digo): ^no, pues, acá con un compa^, (y me dice) ^pero dice el Alejandro que ya se va a ir y que la chingada^, y yo acá, pues su puta madre, pues ni pedo, ^dile que se la traiga para acá^. Y así, la dejó, no apagó la moto, la dejó y ya se fue el pendejo acá, y yo: ^hija de tu puta madre^ y yo pues, la niña llegó no sé, llegó y me abrazó y yo pues: ^traes hambre mija^ (y me dice) ^si, traigo mucha hambre”^y yo, “puta madre, pinche Lulú, ¿donde vergas está?^ Y ya, ya me vine, estábamos acostados, y llegó bien peda la Lulú, y no le dije nada, yo bien emputado porque...cuando, a veces, no le digas nada porque no eres nada de ella. Pero...ahí sí, no nos queda de otra, por eso me emputé porque, pinches decisiones, así, a mi no me dijo que iba a pistear. Por ejemplo, yo me hubiera planeado, no pues, si se va a ir a pistear, va a llegar como a las 12-1, al otro día va a descansar, va a llegar tarde. Pero nada más me dice: ^voy con amigas^; pues quien sabe qué tipo de amigas, hasta eso puedes pensar, un chingo de cosas. Hasta eso, cabe en ^pistear^, ¿no? pero pues yo no...porque...casi siempre la Lulú es bien atenta*

*con la niña. Y yo no iba a pensar que fuera a llegar tarde por la niña -¿y al día siguiente? -Sí, pues le dije: ^que onda Lulú, y esa pinche cura, a mi no me castró que te hubieras ido a pistear, y que esto...que dejaste a la niña wey, ¿qué pedo?” y ya pues, no a la chingada, ya tuvimos una discusión acá y lo platicamos...yo trato de prevenir porque la Lulú comete muchas tontadas también. Trato de prevenir que se enferme. Por ejemplo, ahorita la está bañando, antes la sacaba del baño y haciendo frio vichi; y la morrita llorando: ^ah tengo mucho frío^ , aguántate cabrona, hija de tu puta madre y un día la agarré (a Lulú) ^hija de tu puta madre^ agarré una cobija, ^vente mija^ y ya le pegué una cagada: ^mira pendeja, por eso se te enferma un chingo la chamaca, no me había dado cuenta de las pendejadas que haces; pero por estas pendejadas se te enferma^ (y me decía) “Ahí pues no sé, no se la neta^, así mamón o lo que sea, pero esa es mi manera de decirle las cosas. Y pues...no sé, autoritario, la neta me vale verga si me comporte de esa manera, pero en ese momento así era de arrebatarle a la chamaca porque se iba a enfermar bien culero...Se me hace a veces bien difícil, a veces bien pelada, trabajoso. Y a veces así de: ^a la verga pues si no es mi hija^ pero wacha wey, es un ser social también, la neta que es mas eso. Como mi hija no la veo”*

Las labores domésticas significan un “broncón” para Emiliano. En este relato también queda claro que las mujeres de las parejas entrevistadas son las que llevan fundamentalmente el cumplimiento de las labores domésticas. Y hablo de las mujeres para referirme a las esposas de los varones entrevistados o bien las madres de todas las parejas entrevistadas. Veamos:

*“-en cuanto a las labores domesticas, comida o lo que implica una casa, ¿cómo están organizados? -Wacha, ahí hay un broncón ahí. Porque yo ahí si me comporto como... como un macho no sé. Porque, por ejemplo antes lavaba, si lavaba, lavaba los trastes, hacía comida mas constantemente, porque si hago también. Pero antes hacia mas, por ejemplo ahorita que llegó tarde la Lulú; pa’ cuando llegaba ya había cena; y (en este momento) sí tenía pensado a hacer cena, pero llegaste tú y pues...la neta, fue como pretexto porque me dio hueva wey, la neta me dio hueva -¿no te gustan las actividades? - La neta no. o sea, hacer comida sí, pero...en este jale, y yo le he dicho a la Lulú que en*

este jale salgo más cansado, y la neta, lo menos que quiero es hacer así, responsabilidad ceero, a la verga acá. Pero, si, o sea si me culpo pero, eso no quita nada ¿no? si me culpo porque he dejado de hacer unas cosas -¿Cómo que cosas? -Por ejemplo, eso, hacer la comida. Que eso si me llama más la atención, limpiar por ejemplo, no me llama la atención -¿y por qué te da culpa? -Porque la veo batallando a ella, y chale, digo...pero pues, bien concha uno, se le quita -O sea que la responsable de todas las labores domesticas ¿es ella? -Sí, pues, se puede decir que en un 95% - ¿y te gusta lo que hace? -Por ejemplo, la limpieza...es que...son concepciones ¿no? yo a veces veo que para mí no está sucio y ella se agarra: ^a la verga, está bien sucio^, (le digo) ^ ¿Qué pedo Lulú si no está sucio?^ (y dice ella) ^no, si está sucio^. Pues ay su pedo no. Y la comida, eso sí, la comida, siempre estoy pensando así, la comida; si ella me dice: ^no voy a hacer comida^ ni pedo pues, yo me pongo a hacer comida, no voy a dejar de comer porque ella no va a hacer comida -¿y si discuten este punto? -Ella me lo dice más que nada, porque yo me porto bien concha, hijo de su puta madre, ya me va a hablar de eso -¿y hasta donde llega? -Ha llegado a pedos serios. Así de que: ^ ¿Qué onda Emiliano?, aliviánate a la verga^- y (le digo) ^ay Lulú, si, simón, a la verga, pues wacha también, ¿te acuerdas cuando chambeaba menos?^ sí, pues, todo bien; (y me dice) ^no pues si^ (y le digo) ^Pues wacha, ahora salgo más cansado, igual es un pretexto, pero me da mas hueva ahora. Si incluye el cansancio, pero igual cansado^ - ¿Qué mas influirá tú crees? -No se wey, a lo mejor la cultura; lo cómodo que me puede parecer a mí -¿la cultura masculina o qué? Simón -¿ahí si hay cultura masculina? - Simón, o sea, sabes, cuando a uno le parece cómodo. Tampoco lo defiendo, por eso también quiero vivir solo. Para que ^qué onda puto, aliviánate^ me he dicho, cuando me vaya a vivir solo, a, a la verga con la comida, a la verga con la ropa -¿pero ya estuviste viviendo solo? -Si -¿y cómo le hacías? -No, pues, iba para la casa con mi jefa, allá comía”

A continuación se presenta la tabla 8 la cual es un resumen de las características de las parejas estudiadas. Al primer recuadro le corresponde la identidad de la pareja conformada, le sigue el estado civil (“civil” si es solo casamiento por civil, “iglesia” si es casamiento por civil e iglesia y “libre” si no es por civil ni iglesia), configuración de pobreza (si la falta de dinero es permanente, si la falta de dinero no dura siempre será

temporal), la forma del conflicto (de acuerdo al tipo de pareja descrito), número de hijos, género (para referirse a si prevalecen concepciones de género tradicionales, modernas o híbridas que es prevalencia de concepciones modernas y tradicionales), trabajo remunerado, edades y tipo de pareja (AM: atender y mantener, EM: empresa y S: solidaria). Cabe señalar que si bien el tipo de relación *atender y mantener* es predominantemente tradicional, el hecho de que el estado civil sea unión libre hace que su género sea híbrido. Una relación de género “tradicional” tendrá que ser del tipo AM (tipo de pareja) e “Iglesia” (tipo de unión), categoría que no estuvo presente en este trabajo.

Pareja	Estado civil	Configuración de Pobreza	Forma del conflicto	Hijos	Género	Trabajo remunerado	Carrera	Edad	Tipo
Irene	C	Temporal	Ausencia del dinero, falta de atenciones, juegos de poder y control	1	híbrido	NO	SI	30	AM
Ricardo	I V I L					SI	SI	30	EM
Ana	C I V I L	Permanente	Malestares emocionales y la búsqueda de acuerdos	2	moderno	SI	NO	24	S

David						SI	NO	25	
<b>Pareja</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Configuración de Pobreza</b>	<b>Forma del conflicto</b>	<b>Hijos</b>	<b>Género</b>	<b>Trabajo remunerado</b>	<b>Carrera</b>	<b>Edad</b>	<b>Tipo</b>
Alejandra	I G L E S I	Temporal	Ausencia del dinero, falta de atenciones, juegos de poder y control	1	hibrido	SI	SI	30	AM
Román	A					SI	SI	30	EM
Sofía	L I	Permanente	Ausencia del dinero, juegos de poder y búsqueda de acuerdos	2	hibrido	SI	SI	30	AM EM
Javier	B R E					SI	SI	29	AM S
Verónica	L I B R E	Permanente	Ausencia del dinero y la falta de atenciones	0	hibrido	NO	NO	16	AM

<b>Pareja</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Configuración de Pobreza</b>	<b>Forma del conflicto</b>	<b>Hijos</b>	<b>Género</b>	<b>Trabajo remunerado</b>	<b>Carrera</b>	<b>Edad</b>	<b>Tipo</b>
Francisco						SI	NO	19	
Chantal	LIBRE	Permanente	Ausencia del dinero	2	hibrido	NO	NO	24	AM
Raes						SI	NO	25	
Alma	IGLESIA	Permanente	La forma del conflicto estará dada por las promesas de cambio y los juegos de poder y control.	1	hibrido	NO	SI	30	EM
Bruno						SI	SI	32	
Lulú	LIBRE	Permanente	Malestares emocionales y la búsqueda	1	moderno	SI	NO	24	S

<b>Pareja</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Configuración de Pobreza</b>	<b>Forma del conflicto</b>	<b>Hijos</b>	<b>Género</b>	<b>Trabajo remunerado</b>	<b>Carrera</b>	<b>Edad</b>	<b>Tipo</b>
Emiliano			de acuerdos			SI	NO	29	
Lizet	I G L E S I A	Temporal	Ausencia del dinero, falta de atenciones, juegos de poder y control	1	hibrido	NO	NO	25	EM AM
Fernando						SI	SI	32	EM AM
Daniela	L I B R E	Temporal	Malestares emocionales y la búsqueda de acuerdos	0	moderno	SI	SI	25	S
Omar						SI	SI	33	



## CONCLUSIONES

Los elementos distintivos y contrastivos de los supuestos teóricos europeos y latinoamericanos de las transformaciones sociales modernas y sus repercusiones en la intimidad son, de acuerdo a las dimensiones analíticas estudiadas en este trabajo las siguientes:

- a) En la dimensión del amor y la pareja los estudios europeos enfatizan el carácter no tradicional en la construcción y el desarrollo de las relaciones mientras que, los estudios latinoamericanos subrayan el peso de la tradición. Es por ello que no se puede hablar de que exista un *amor líquido* o un *amor confluyente* en las parejas entrevistadas sino que prevalece mayormente el *amor romántico*.
- b) En la dimensión de la familia se ha afirmado a través de los planteos europeos el carácter equitativo de las relaciones de género, lo que presupone la equidad y la democratización al interior de la vida familiar. Los hallazgos de investigación de este trabajo se suman a lo que se ha documentado de los planteos latinoamericanos al afirmar que pese a la creciente flexibilidad en los roles de género aún persisten las relaciones asimétricas entre los miembros de la pareja y al interior de la vida familiar. Por ejemplo, esto se puede ver en la sobrecarga de trabajo que se ha generado en algunas mujeres entrevistadas al hacerse cargo ellas de las labores domésticas y productivas sin que sus parejas varones se involucren al ámbito reproductivo de la misma forma que al ámbito público-productivo.
- c) En la dimensión de los roles de género los planteos teóricos europeos enfatizan el carácter democrático y equitativo de las relaciones familiares y con ello, un supuesto debilitamiento de la autoridad ejercida por el varón al interior de la familia. Los estudios latinoamericanos que se consideraron para

este trabajo, incluida esta investigación, documentan las contradicciones en las relaciones de género, las resistencias al cambio de los varones y su escasa aunque creciente participación en roles de género no tradicionales en el espacio doméstico y la proliferación paulatina de otras formas de organización familiar. Por ejemplo, se observan tendencias que nos hablan de que hay un mayor involucramiento del varón en la esfera privada en asuntos como la crianza de los hijos (menormente de las hijas) o la “ayuda” en la elaboración de los alimentos que se consumen en familia e individualmente.

- d) En la dimensión del trabajo se argumenta desde los planteamientos europeos una flexibilización laboral que configura una nueva sociedad, la de los consumidores. Esto propicia nuevas reglas y esquemas de inserción y dinámica laboral que impactan en la vida íntima a través de la postergación o rechazo al matrimonio. En los planteamientos mexicanos se muestra el impacto desigual de la pobreza tanto en hombres y mujeres (es por ello que se habla de *feminización de la pobreza*), como en las dinámicas de pareja o en los patrones de unión o conyugalidad, lo que lleva a un casamiento o unión temprana de las parejas que desean hacer frente a la pobreza, considerándose esto como un acto solidario.
- e) En la dimensión de la sexualidad se afirma desde los planteamientos europeos una mayor importancia de la sexualidad en la pareja lo cual coincide con los hallazgos de investigación de este trabajo, sin embargo; en los estudios latinoamericanos como en este trabajo, también se puede observar la presencia contrastiva y contradictoria con valoraciones modernas de la sexualidad según distintas categorías sociales tales como el género o la clase, entre otras. Lo cual permite afirmar que no existe propiamente una *sexualidad plástica* en las parejas entrevistadas sino un modelo híbrido que conjuga elementos tradicionales y modernos en los valores y ejercicio de la sexualidad.

De tal manera que se puede decir que las diferencias más notables de las transformaciones sociales de la modernidad y la intimidad de los planteos teóricos europeos y los estudios latinoamericanos son que los planteos europeos poseen una mayor tendencia hacia una visión androcéntrica, esto al ser elaborados

fundamentalmente por varones, y por no poseer en todos los casos una clara postura feminista, los supuestos teóricos europeos provienen de estudios teóricos sin evidencia empírica y que generalizan el análisis al no especificar dimensiones geográficas o sociocontextuales en donde se reproduce un discurso unívoco de la modernidad.

Por su parte, los estudios latinoamericanos son elaborados principalmente por mujeres y desde una perspectiva claramente feminista, siendo sus resultados de investigación producto de evidencias empíricas que se ajustan a contextos sociocontextuales que enfatizan los matices y complejidad del aspecto social que analizan.

Estos elementos distintivos y contrastivos entre los supuestos teóricos europeos y latinoamericanos sobre las transformaciones sociales modernas de la modernidad y la intimidad permiten afirmar que, los dichos planteos teóricos de la modernidad y la intimidad no son aplicables para entender en toda su complejidad a lo que sucede en México con las parejas y familias. La utilización de los supuestos teóricos europeos debe tomarse solamente como referencia de lo que puede estar sucediendo con las parejas y familias en otros países y las posibles influencias asociadas a los cambios globales que la modernidad supone y trae consigo, sin embargo; será necesario tener una postura crítica apoyada en evidencia empírica para el uso de dichos planteos.

Las transformaciones sociales modernas han impactado fundamentalmente a la familia y a la identidad social de las mujeres básicamente en dos aspectos: la reivindicación del placer y la satisfacción sexual y su entrada al trabajo remunerado o productivo. Tales aspectos son los ejes que configuran la presencia de concepciones de género modernas en el vínculo de pareja. El que haya mayor prevalencia de concepciones de género modernas en esos dos aspectos no significa que no los haya en otros pero, no son más significativos.

En esta investigación todas las personas entrevistadas (excepto una mujer) provienen de familias disfuncionales, es decir; familias que presentaron conflictos que se revelaron como significativos entre sus padres, todas las personas provienen de familias de origen pobres o con carencias económicas, la mayoría de las parejas provienen y conforman familias nucleares (con su cercanía al amor romántico) y muchas personas manifestaron que, en su papel de padre o madre, querían “hacer lo que

no hicieron con ellos”. Esto indica que, la familia de origen en las personas entrevistadas tiene una importancia central en la conformación de sus familias. Ya sea hacer lo contrario que aprendieron y conocieron en sus familias o hacer lo mismo, forma parte de un proceso de imitación que se configura con las dimensiones estructurales de su historia personal-social y con la configuración particular de pobreza.

La importancia de profundizar en la relación con su familia de origen de las personas entrevistadas ayuda a comprender las concepciones de género. Los valores, expectativas y significados que giran en torno a la vida en pareja se interiorizan en base a una construcción previa que se configura, fundamentalmente, en su relación con sus educadores a temprana edad y que se actualiza por la influencia de agentes y experiencias cotidianas actuales. De tal manera que las concepciones de género de las personas entrevistadas tienden a un modelo de hibridación cultural, en donde prevalecen concepciones de género tradicionales junto a otras modernas, asumiendo con esto que casi todas las parejas provienen de familias tradicionales. La hibridación trae consigo la idea de asimetrías al interior de la pareja pero matizadas por pautas democráticas mayormente en el discurso, menormente en la práctica.

En esta investigación todas las parejas entrevistadas presentan concepciones de género tradicionales (fidelidad, división estereotipada de los roles de género y sexualidad, amor romántico y/o tipo del vínculo: matrimonio). La tradición conformada por las contradicciones en las concepciones de género y las resistencias al cambio (particularmente de los varones) configuran valores y conflictos particularmente en las áreas de la parentalidad y la articulación entre el trabajo remunerado y las labores domésticas.

Precisamente para conocer cómo participan las concepciones de género en los conflictos se construyeron tres tipologías de pareja denominadas como: *atender y mantener, el matrimonio como empresa* y *la pareja solidaria*. En cada una de estas tipologías se puede observar en mayor o menor medida cómo la tradición y la modernidad se presentan para enmarcar y calificar los cambios que se expresan al interior de la pareja y la familia. A continuación describiré los conflictos de cada tipología y su relación con las concepciones de género.

a) Tipología *atender y mantener*

Este tipo de relación de pareja parte fundamentalmente de una concepción tradicional estereotipada del género que está presente en menor medida en las otras dos tipologías, su principal característica es la inconsciencia de suponer que hay espacios simbólicos y dimensiones de la vida en pareja que sólo le corresponden cultural o naturalmente al hombre y la mujer, lo cual forma una división sexual de género que lleva consigo la función de *mantener y cubrir necesidades* al interior de la pareja y la familia por parte de los varones y la de *atender, dar soporte y comprensión a la pareja* a los miembros de la familia por parte de las mujeres.

Los conflictos que viven las mujeres tienen que ver con sus relaciones con la suegra (sobre todo cuando viven en un mismo espacio suegra y nuera), con las diferencias del estilo de crianza por cada miembro de la pareja y con el escaso involucramiento de los varones en las labores domésticas. Los conflictos que viven los varones tienen que ver con la pobreza, la falta de atenciones que sienten que reciben, las relaciones con la suegra y con la escasa participación de ellas en el ámbito productivo. Estos conflictos llevan a suponer que la mujer es la única responsable de las atenciones y cuidados al varón y la familia (y que no debe involucrarse al ámbito productivo) y por su parte el varón que no se involucra al ámbito doméstico, en ambos casos, eso está asociado a la rigidez de los roles de género

b) Tipología *el matrimonio como empresa*

Este tipo de relación de pareja parte fundamentalmente del concepto de hibridación cultural, lo cual permite observar que en estas parejas existe una flexibilización de los roles de género en el discurso pero, que no se aplica ni se visibiliza claramente en la práctica, sobre todo por parte los varones. La división sexual del trabajo sigue siendo tradicional y los hijos se constituyen como la fortaleza más importante de la unión en esta tipología.

Los conflictos que viven las mujeres tienen que ver con que los varones no participan en el ámbito doméstico, con la pobreza y con que existe una débil comunicación emocional con sus parejas. Los conflictos que viven los varones tienen que ver sus limitaciones económicas, con su escasa participación en el ámbito doméstico y con que su pareja no tenga un trabajo remunerado. No consideran

conflictivo que sus parejas les demanden mayor satisfacción sexual, sin embargo; es algo que señalan. Estos conflictos llevan a suponer que existe un ideal de cooperación y equidad (concepción moderna de género) en la relación de pareja y al interior de la familia pero, que no se corresponde con las prácticas tradicionales de cada miembro de la pareja debido a las limitaciones económicas que condiciona el vínculo, lo cual genera una serie de contradicciones que son fuentes de conflicto.

c) Tipología *la pareja solidaria*

En esta última categoría la hibridación cultural sigue jugando un papel importante en la manera de entender las trasgresiones y el rechazo al vínculo más tradicional de *atender y mantener*, prevalece una alta valoración individual en confluencia de intereses personales por cada miembro de la pareja.

Los conflictos que viven las mujeres tienen que ver con su sexualidad (sus emociones, la presencia de celos e infidelidad) y la personalidad del varón, lo cual está asociado al rechazo de un modelo machista de la masculinidad. Los conflictos que viven los varones tienen que ver con ellos mismos y son por el mal uso que le dan al dinero, infidelidad, diferencias de carácter y por su poca participación en la crianza y en las labores domésticas. Estos conflictos llevan a suponer que existe una autocrítica y un reconocimiento personal de las fallas y limitaciones que presenta cada miembro de la pareja, esto se debe quizás a esa importancia que en este tipo de pareja tiene la individualidad, así como al deseo de romper con las concepciones de género tradicionales en las cuales se enmarca su historia personal de vida.

En todas las parejas se puede observar que las contradicciones entre las demandas de cambio modernas con las concepciones de género tradicionales y la organización del trabajo, mediante las interacciones entre las esferas pública y privada, es lo que a nivel íntimo genera mayor conflicto en las personas entrevistadas.

Las parejas y las personas que presentan mayor presencia de concepciones de género modernas siguen actuando en condiciones de inequidad para las mujeres y ellas, generalmente, no son conscientes de ello, las que presentan concepciones de género tradicionales tienen mayor inequidad. Sin embargo; son las mujeres las que demandan cambios (participar en el trabajo remunerado, demandar satisfacción sexual, buscar que el hombre se involucre más en el ámbito doméstico) y los negocian en escenarios que

construyen con sus parejas varones pero, dichos cambios (concepciones de género modernas) se regulan con sus concepciones de género tradicionales en torno a la maternidad y el amor, en cambio, ellos se resisten a participar en el ámbito doméstico de una manera amplia y constante pero, algunos de ellos promueven que las mujeres participen en la esfera que, tradicionalmente ellos han estado (el espacio público), mientras que las mujeres se han incorporado al ámbito público, para los hombres no se ha dado el mismo nivel de cambio generando esta situación sobrecarga de trabajo para las mujeres y situaciones de conflicto en la relación de pareja, aspecto. Esta tensión conflictiva entre las esferas pública y privada conforma un elemento de tradición de las concepciones de género idealizadas.

En lo que respecta a la pobreza, esta se ha entendido como un proceso dinámico en donde asumirse como pobre o tener situaciones de pobreza es un aspecto sensiblemente inaceptable de asumir. La pobreza es entendida en la mayoría de los casos como una situación extrema de vulnerabilidad y cuando se está en esa situación, entonces la pobreza es entendida como algo muy subjetivo que alude a un carácter mental, emocional o incluso espiritual. La pobreza no es la desventaja más grande en la armonía conyugal de las personas entrevistadas, incluso se ha visto que, en algunas parejas más que un elemento de disociación, fue de unión. La pobreza es la razón por la que el modelo de organización familiar caracterizado por la presencia del varón proveedor exclusivo ha estado menos presente ya que, el salario insuficiente es la razón por la cual ambos miembros de la pareja trabajan cuando lo hacen. Queda por saber si la tradición está más presente en la pobreza, al menos en este estudio las parejas más pobres son más tradicionales, de igual manera falta analizar si el hecho de que ambos miembros de la pareja trabajen genera mayor pobreza al hacerles más vulnerables por la explotación de las clases trabajadoras y por lo que se ha venido a llamar la feminización de la pobreza.

Lo anteriormente expuesto contesta el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación y se observa la aceptación de la hipótesis al aseverar lo siguiente:

1. Los cambios se regulan en un marco de concepciones de género tradicionales en relación al amor y la parentalidad

2. La presencia de modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja
3. Los cambios afectan de manera desigual a las mujeres que a los hombres

No se ha podido analizar en este estudio si la presencia de estos cambios (con sus continuidades, resistencias, conflictos, tensiones y contradicciones) en las parejas estudiadas están presentes en parejas que no están en configuración de pobreza, si los modelos híbridos de las relaciones de pareja están regulados por otras variables además del género y la clase, como lo podrían ser la raza o la orientación sexual (por ejemplo, ¿las parejas en ambientes rurales tendrán las mismas características que la de ambientes urbanos? o ¿las parejas homosexuales compartirán la misma tipología de conflictos que las heterosexuales?). La comprensión de los resultados no es generalizable pero es relevante ya que permite demostrar la utilidad de la teoría social contemporánea cuando se hace uso de categorías como la de clase, el género, la raza y la orientación sexual, eso es de mucha importancia, quizás nuevos trabajos empíricos puedan ofrecer un panorama más complejo y adecuado en torno a este punto. Se recomienda un estudio que haga un cruce de todas estas variables y tomando en cuenta una mayor diversidad de parejas.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adroher, S. Núñez, J. (Coords.) (2003) *Familia y trabajo*. España: Universidad Pontificia ICAI/ICADE Comillas.

Álvarez, A. (2004) “Nuevos conflictos sociales, nuevas identidades sociales. La lucha por el reconocimiento”, *Tabanque*, No.18.

Álvarez-Díaz, J. (2007) “Sexualidad en parejas con problemas de fertilidad”, *Revista Gaceta Médica*, Vol. 143, No.1., México.

Álvarez-Gayou J. (1999) “Investigación cualitativa”, *Archivos hispanoamericanos de sexología*, No.2, Vol., México.

Alonso, M., Musayón, F., Sherlowsky, H. y Gómez, M. (2006) “Consumo de drogas y violencia laboral en mujeres que trabajan, un estudio multicéntrico: México, Perú, Brasil”, *Revista Latino-am Enfermagem*, Marzo-Abril, [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae)

Acevedo, D. (2005) “Desigualdades de género en el trabajo. Evolución y tendencias en la sociedad venezolana. Producción y reproducción.” *Revista Venezolana de Estudios de las Mujeres* No. 24, Venezuela.

Aguirre, R. y C. Fassler (1994) “¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?, Familias siglo XXI, ISIS Internacional, No. 20, Santiago de Chile: Ediciones de las mujeres.

Alberoni, F., (1979) *Enamoramiento y amor*. España, Editorial Gedisa.

Alberoni, F., (1992) *El vuelo nupcial*. España, Editorial Gedisa.

Amorós, C. (2003) “Feminismo, Desarrollo y Democracia”, *Apuntes del Diplomado Internacional de Actualización Profesional*, México: UNA,-CEIICH.

Amuchástegui, A. (2001) “Virginidad e iniciación sexual en México: la sobrevivencia de saberes sexuales subyugados frente a la modernidad”, *Revista Debate Feminista*, Año 9, Vol. 18, México: pp. 131-151.

Anderson, R. (1988) “Race and social stratification: a comparison of workingclass Spaniards, Indians, and castas in Guadalajara, México, in 1821”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 68, num. 2, pp. 209-241

Andrade, A. (1998) “Modernidad en la sociología mexicana de la primera mitad del siglo XX” en Zabłudovsky, G. (coord.) *Teoría sociología y modernidad. Balance del pensamiento clásico*. México: Plaza Valdés Editores.

Anzola, M. (2008) “Exclusión académica y cultura de la pobreza”, <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16546/1/ponencia20.pdf>

Ariés, P. (1987) “El matrimonio indisoluble” en Ph Ariés, A. Béjin, M. Foucault y otros, *Sexualidades occidentales*, México: Edit. Paidós.

Ariza, M., Oliveira, O. (2001) “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de población*, No. 28, abril-junio, pp. 9-39. Toluca, México.

Arriagada, I. (2000) “¿Nuevas familias para un nuevo siglo?, CEPAL: Chile.

Arriagada, I. (2002) “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, *REVISTA DE LA CEPAL 77*: Chile.

Arriagada, I. (2005) “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”, *Revista de la CEPAL*, No. 85, Abril. Chile.

Arriagada, I. (2006) “Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia”, SERIE POLÍTICAS SOCIALES CEPAL No.119: Chile

Arrom, S. (1988) *Las mujeres en la ciudad de México, 1790-1857*, México: Siglo XXI.

Ávila, I. (2003) *Amasando esperanza. La construcción de dos organizaciones de mujeres en situación de pobreza en el sur de Sonora*, México: El Colegio de Sonora.

Badinter, E. (1980) *¿Existe el amor maternal?*, París: Flammarion.

Bartos, O., Y Wehr, P. (2002) *Using conflict theory*. Cambridge University Press.

Barrig, M. (1982) *Convivir. La pareja en la pobreza*. Perú: Mosca azul editores.

Béjin, A. (1987) “El matrimonio extraconyugal de hoy” en Ph Ariés, A. Béjin, M. Foucault y otros, *Sexualidades occidentales*, México: Edit. Paidós.

Berger, P. (1958) *The human Shape of Work*, Londres: Macmillan.

Berger, Kellner, H. (1973) *The homeless mind*. Nueva York: Vintage.

Bauman, Z. (2000) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, México: Gedisa editorial.

Bauman, Z. (2001) *La sociedad individualizada*, España: Ediciones Cátedra.

Bauman, Z. (2003) *La globalización*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2005) *Amor líquido*. México: Fondo de Cultura Económica.

Baumrind, D. (1996) “The discipline controversy revisited”, *Family relations*, 01976664, October, vol. 45. Issue 4.

Beck,U. (1986) *La sociedad del riesgo*. Londres: Sage Publications.

Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elizabeth (2001), *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona: Paidós-El Roure.

Benería, L. y Roldan, M. (1992) *Las encrucijadas de clase y género*, México: Fondo de Cultura Económica.

Berger y Luckman (2001) *La construcción social de la realidad*, Argentina: Amorrortu editores

Berko, O. (2000) “La satisfacción marital y el auto concepto en parejas mexicanas”, Tesis de maestría en psicoterapia de parejas. México, D.F.

Blanco, J. (1999) “El loco amor: la loca modernidad mexicana” en *Cuidado con el corazón. Los usos amorosos en el México moderno*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Bonilla, M., Hernández, R. y Andrade, P. (1996) “Significado del matrimonio en el ciclo de vida marital”, Instituto Mexicano de Sexología A.C. Archivos hispanoamericanos de Sexología, Vol. II, Número 2.

Bonino, L. (1999) “Micromachismos. La violencia invisible en la pareja”. España en <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>

Bourdieu, P. (1979) *La distinción*. Francia: Minuit.

Bourdieu, P. (1998) *La dominación masculina*. Francia: Seuil.

Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bueno, C., Hernández, M. (2007) “La reproducción compartida: las familias de los trabajadores de la construcción en la Ciudad de México” en Robichaux, D. *Familias mexicanas en transición*. México: Universidad Iberoamericana.

Burín, M. (1999) “La familia: sexualidades permitidas y prohibidas” en Burín, M., Meler, I. (comps) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. México: Argentina, pp. 87-98.

Burín, M. (2007) “Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros” en Jiménez M. y Tena O. (Coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Morelos, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (eds.), pp. 59-80.

Burín, M. y Meler, I. (2006) *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Argentina: Paidós.

Calderón, J. y Alzamora de G.U. (2006) “Estudio sobre las relaciones de pareja y familiares vinculadas al embarazo en adolescentes”, *Revista Médica Vallejiana*, Vol. 3, No. 2: Perú.

Camarena, R. y Lerner, S. (1994) “Familia y transición demográfica: una aproximación” en INEGI-UNAM-PROLAP. *La transición demográfica en América Latina y el Caribe. IV Conferencia Latinoamericana de Población*. Volumen I, Primera parte. México.

Camberos, M. (2009) “Neoliberalismo, globalización y empobrecimiento de la clase media sonorense”, *Revista Universidad de Sonora*, Enero-Marzo, No. 24. México

Casado, D. (1971) *Introducción a la sociología de la pobreza*, España: La Editorial Católica, S.A.

Casado, L. (1991) *La nueva pareja*. España: Kairós.

Castellanos, R., Zapata, E. y Martínez, B. (2007) “Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder”, Universidad Autónoma Metropolitana, Red de Revistas Científicas en América Latina y el Caribe, España y Portugal <http://redalyc.uaemex.mx>

Castels, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires: Paidós.

Castells, M. (2000) *La era de la información, economía, sociedad y cultura. Vol.2 El poder la identidad, Cap.4*. España: Editores siglo veintiuno.

Castro, I. (2004) *La pareja actual. Transición y cambio*, Argentina.

Castro, R. (2000) *La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción en la pobreza*, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

CEPAL (NACIONES UNIDAS) (2004) Reunión de expertos “Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces” en *Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI*. Chile.

CONAPO (1990, 1999, 2005) Consejo Nacional de Población. *La situación demográfica en México*. México D.F.

CONEVAL (2009) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. <http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>

Connell, R. (2006) “Desarrollo, globalización y masculinidades”, en Careaga, G. y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades*, México D.F.: PUEG/UNAM, pp. 185-209.

Coser, L. (1956) *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Darhendorf, R. (1963) *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Rialp.

Dávalos, M. (1999) “El amor eterno y el efímero matrimonio”, en *Cuidado con el corazón*, México: INAH.

De Cecco, J. (1985) *Origins of sexuality and homosexuality*. New York: Harrington Park Press.

De-Dreu y cols. (2008) The structure and management of conflict: fighting or defending the status quo. *Group Processes and intergroup Relations*, 11(3), 331-353.

Del Valle, T. (2002) *Modelos emergentes en los sistemas y en las relaciones de género*, España: Narcea de Ediciones.

Dema, S. (2006) “Entre la tradición y la modernidad: las parejas españolas de doble ingreso”, España.

Dema, S., Díaz, C. (2004) “La construcción de la igualdad en las parejas jóvenes: de los deseos a la práctica cotidiana” en *Revista de Estudios de la Juventud*, No. 67, España: Universidad de Oviedo.

De Barbieri, T. (1992) “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, *Revista Interamericana de Sociología*, pp. 147-169.

De la Garza, E. (2000) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México: UAM-CM-FLACSO-FCE

De la Garza, E. (2009) “La epistemología crítica y el concepto de Configuración: alternativas a la estructura y función estándar de la teoría” en <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/configuraciones.pdf>

Di Brienza, M. (2007) “Modalidad de las uniones conyugales en Venezuela: continuidad y cambios”, *Temas de Coyuntura* No. 55, pp. 25-56: Venezuela.

Díaz, C. (2008) “Parejas, dinero e individualización”, Universidad de Oviedo: España.

Dubet, F. (1987) *La galère: Jeunes en Survie*, París: Fayard.

Duret, P. (1996) *Anthropologie de la fraternité dans les cités*, París: PUF.

Durán, M., Rogero, J. (2005) “Nuevas parejas para viejas desigualdades”, Avance de resultados del proyecto de investigación financiado por la CICYT *El uso del tiempo: integración en el análisis de la estructura social y económica* (2002-2005), dirigido por María-Angeles Durán Heras en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC: España.

Elías, N. (1982) *Sociología fundamental*. España: Gedisa.

ENOE (2011) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía.

Esteinou, R. (2000) “Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. A manera de introducción”, CIESAS: México.

Esteinou, R. (2004) “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades” en Ariza, M. y Oliveira, O. (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo, escenarios en el cambio de siglo*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM



Esteinou, R. (2005) “El cambio sociocultural en la teoría sociológica: análisis de tres enfoques” en Esteinou, R. y Barros, M. *Análisis del cambio sociocultural*. México: Ciesas.

Esteinou, R. (2008) *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Fernández, A. (2002) *Pero vas a estar muy triste y así te vas a quedar*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Figueroa, J., Liendro, E. (1994) “Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas”, ponencia presentada en el seminario Hogares, Familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales. Aguascalientes, México.

Figueroa, J., Jiménez, L. y Tena, O. (2006) *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El Colegio de México.

Flórez, C. (2000) *Las transformaciones socio demográficas en Colombia durante el siglo XX*. Colombia: Banco de la República y T.M Editores.

Fonseca y Quintero (2009) “La teoría queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas” en *Revista Sociológica*, año 24, número 69.

Foucault, M. (1979) *La historia de la sexualidad, Una introducción*, vol.1, Londres: Siglo XXI.

Foucault, M. (1999) *Arqueología del saber*, México: Siglo XXI.

Freud, S. (1986): “Tres Ensayos para una teoría sexual”, en Sigmund Freud. *Los textos fundamentales del psicoanálisis*. España: Edic. Altaya S.A. pp. 343-468

Fuller, N. (2001) *Masculinidades: cambios y permanencias*, Perú: Universidad Católica del Perú.

Galindo, J. (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México.

Gallego, G. (2007) “Patrones de iniciación sexual y trayectorias de emparejamiento entre varones en la Ciudad de México. Una mirada biográfica-interaccional en el estudio de la sexualidad”, Tesis de doctorado en estudios de población, México D.F.: El Colegio de México.

García, A. (2006) *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México: El Colegio de México y Universidad Autónoma del Estado de México.

García, A., Sánchez, R. (2005) “Expectativas: ¿construcción de un ideal?, ponencia presentada en el II encuentro *Participación de la mujer en la Ciencia*, León, Guanajuato, México.

García, B. (1994) *Trabajo y vida familiar en México*. México D.F.: El Colegio de México.

García, B., Oliveira, O. (1994) “Mujer y trabajo en América Latina: diversidad de tendencias y perspectivas de análisis”, Ponencia presentada en el Taller sobre *Mujer y Trabajo en América Latina*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

García, B., Oliveira, O. (2006) *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.

García, B. y Rojas O. (2002) “Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina”, Reporte Técnico preparado para el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano y El Colegio de México.

García, F. (1992) “Los muros de la vida privada y la familia: casa y tamaño familiar en Zacatecas. Primeras décadas del siglo XIX, *Estudios demográficos y Urbanos*, vol.7, núm. 1, enero-abril.

García, F. y Monleón B. (1999) *Retos de la posmodernidad*. España: Editorial Trotta.

García, L., y cols. (2006) “Aportes teóricos al concepto de conflicto social: una lectura desde las macro y microsociologías hasta los modelos integradores emergentes”, Colombia: Universidad de Envigado y Antioquia y San Buenaventura, España: Universidad de Zaragoza.

García, N. (Comp.) (1995) *Cultura y pospolítica. El debate de la modernidad en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Garfinkel, K. (1986) *Ethnomethodological Studies of Work*, Londres: Routledge and Kegan Paul.

Gay, P. (1992) *La experiencia burguesa*, México: Fondo de Cultura Económica.

Gayet, C. (2002) “Los matrimonios de los hombres de más de 35 años: ¿La búsqueda del rejuvenecimiento? Una perspectiva a partir de las diferencias de edades entre cónyuges”, *Estudios demográficos y Urbanos*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal No. 49. México D.F.: El Colegio de México, A.C.: pp. 217-234.

Gergen, K. (2007) *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*, Colombia: Ediciones uniandes

Giddens, A. (1992) *La transformación de la intimidad*. España: Cátedra.

Giddens, A. (2003) *Consecuencias de la modernidad*, España: Alianza Editorial.

Giddens, A. (2005) *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. España: Taurus.

Gómez de León, J. (1998) “Fenómenos sociales y familiares emergentes”, en *La familia mexicana en el tercer milenio*, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). México D.F.

Gómez, M. (2007) “Masculinidad en la *sociedad del riesgo*”, en Jiménez M. y Tena O. (Coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Morelos, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (eds.), pp. 33-57.

González, R. (1986) *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, Jalisco: El Colegio de Jalisco y CIESAS.

Gottman, J. (1995) “Porqué fracasan los matrimonios”. Revista Sistemas Familiares, Lazarus Arnold: Mitos maritales, Buenos, Aires, Argentina.

Granados, J. y Delgado, G. (2007) “Salud mental y riesgo de VIH-SIDA en jóvenes homosexuales. Aproximación cualitativa a la experiencia de la homofobia” Serie Académicos CBS No. 78, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Green, E. (2008) Individual in conflict: an internal family systems approach. *The family journal*, 16(2), 125-131.

Grint, K. (1991) *The sociology of work*, Londres: Polity Press.

Gruzinski, S. (1991) “Individualización y aculturación: la confesión entre los nahuas de México entre los siglos XVI y XVII”, en Asunción Lavrín (coord.), *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*, México: CONCACULTA-Grijalbo.

Guarnizo, L. (1998) “The rise of transnational social formations: mexican and dominicans state responses to transnational migration”, en *Political power and social theory*, Vol., 12.

Gutiérrez, D. (2007) “Modernidad y etnicidad: socio-historia de las políticas públicas de desarrollo en los pueblos indígenas” México: El Colegio Mexiquense, A.C.

Guttman, M. (1993) “Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa”, en *Estudios sociológicos*, Vol. 11, núm. 33, septiembre-diciembre. México.

Guttman, M. (1998) “El machismo”, en Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, Chile: Flacso/Unfpa.

Guttman, M. (2000) *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.

Haro, A. (2010) “Historias palpables de disidencia sexual, etnicidad y vulnerabilidad al VIH-sida”, en Revista *Estudios Sociales*, Vol. XVIII, núm. 36, julio-diciembre. Hermosillo, Sonora, México.

Henríquez, R. (1998) *Significaciones en el proceso de divorcio. Estudios de caso en mujeres de sectores medios de la Ciudad de México*, tesis de maestría en antropología social. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Hernández J. (Comp.) (2000) *Sexualidades occidentales*, México: Paidós.

Hurtado, F. y cols. (2004) “El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental” en *Revista de psicopatología y psicología clínica*, Vol. 9, Número 1, pp 49-64.

INAH, CONACULTA (1999) *Vivencias de parejas en la sociedad novohispana. Seminario de historia de las mentalidades*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INEGI (2000) Censo de Población y Vivienda.

INEGI (2003) “Mujeres violentadas por sus parejas en México”

INEGI (2004) Encuesta nacional de la dinámica de las relaciones en los hogares, 2003.  
INEGI/México

INEGI (2005) II Censo de Población y Vivienda. Tabulados básicos.

INEGI (2007) Publicación de Estadísticas de Matrimonios y Divorcios.

INEGI (2007) Estadísticas de Nupcialidad. Consulta Interactiva de Datos.

INEGI (2009) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Consulta Interactiva de datos.

Izazola J. (1994). “La bisexualidad” en *Antología de la sexualidad humana*. Tomo I. CONAPO/Miguel Ángel Porrúa. México. pp. 633-671

Jameson, F. (1981). *The Political Unconscious*. New York: Cornell University Press.

Jamieson, L. (2002) *Intimacy*. Gran Bretaña: Polity Press.

Jiménez, M. (2003) *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. Morelos, México: UNAM/ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Jiménez, M. (2007 a) “Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de los sectores medio y alto de la Ciudad de México”, en Amuchástegui, A. y SAS, I. (Cords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México D.F.: El Colegio de México, pp. 185-237.

Jiménez, M. (2007 b) “Reflexiones acerca de la paternidad”. *Revista La manzana*, Vol. III, No. 4, Enero-Abril 2008. México.

Kammrath, L., y Dweck, C. (2006) Voicing conflict: preferred: conflict strategies among incremental and entity theorists. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(11), 1497-1508.

Kaiser, H., y Powers, S. (2006) Testosterone and conflict tactics within late-adolescent couples: A dyadic predictive model. *Journal of Social and Personal Relationships*, 23(2), 231-248.

Katz, J. y Myhr, L. (2008) Perceived conflict patterns and relationships quality associated with verbal sexual coercion by male dating partners. *Journal of Interpersonal Violence*, 23 (6), 798-814.

Kauffman M. (1993) *Hombres placer, poder y cambio*. República Dominicana: Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF).

Kim, J., Y Emery, C. (2003) Marital power, conflict, norm consensus, and marital violence in a nationally representative sample of Korean couples. *Journal of Interpersonal Violence*, 18 (2), 197-219.

Kriesberg, L. (1998) *Constructive conflict from escalation to resolution (2a. ed.)*. USA: Rowman and Littlefield Publishers.

Lagarde, M. (1992) "Identidad y subjetividad femenina", memoria de curso impartido en Managua en Puntos de Encuentro: Nicaragua.

Lagarde, M. (1997) *Género y feminismo*. España: Horas y horas.

Lanceros, P. (2006) *La modernidad cansada*. España: Editorial Biblioteca Nueva S.L.

Lasch, C. (1977) *Haven in a heartless world*, Nueva York: Basic Books, Inc., Publishers.

Lavrín, A. (1991) "Introducción: el escenario, los actores y el problema", en Asunción Lavrín (coord.), *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVII*, México: CONACULTA-Grijalbo.

López, A. (1982) "La sexualidad entre los antiguos nahuas", en Varios autores, *Familia y sexualidad en Nueva España*, México: Fondo de Cultura Económica.

Le Monde Diplomatique (1998) edición en español, 14 de abril-15 de junio.

Lewis, A. (1956) *The functions of social conflict*. New York: The free press.

Lewis, O. (1961) *La antropología de la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.



Lipovetsky, G. (1988) *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. España: Anagrama.

Lizama, A. (2009) “Sexualidad femenina y redes sociales. Comunicación virtual como mecanismo de Socialización”, Tesis de sociología del Departamento de sociología, Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

López, M. y V. Salles (2000) “Familias y hogares en transición. Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura”. Reporte Técnico preparado para UNIFEM y El Colegio de México.

Liotard, Jean Francois (1984). *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*.

Marcuse, H. (1977) *Eros y civilización*. Nueva York.

Marx, K. y Engels, F. (1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Progreso.

Masseroni, S. (1997) “Roles económicos femeninos en un contexto crítico”, Ponencia presentada en el *XX Congreso Internacional de Latin American Studies Association*, Continental Plaza Hotel, Guadalajara, México.

Mateo, M. (2002) “La perspectiva cualitativa en los estudios sobre pobreza”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, No. 5, 2002, pp. 69-85. España

Mauro, A. y Godoy, L. (2001) “Cambios en el mercado de trabajo y relaciones de pareja: el punto de vista de los hombres”, Centro de Estudios de la Mujer: Chile.

McCAA, R. (1996) “Tratos nupciales: la constitución de uniones formales e informales en México y España, 1500-1900”, en Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México: El Colegio de México, UNAM.

Meil, G. (2005) La protección social de la familia: situación actual y tendencias de la Unión Europea, en Arriagada, I. (ed.) *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*, Chile: CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias No. 46, LC.L.2373-P

Meler, I. (2008) “Las relaciones de pareja en el mundo de hoy, ¡uy me olvidé casarme!”, Ponencia presentada en el *XI Congreso Metropolitano de Psicología*, Argentina.

Meza, M. (2010) Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. Construcciones y prácticas en una comunidad mexicana. Tesis de doctorado en psicología social: Universidad Autónoma de Barcelona.

Minello, N. (2000) “La buena salud de una [institución imposible]” en *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?* Doring, M. (Comp.) México: Fontamara, pp. 43-57.

Millán, P. (2002) “Nuevas crisis y nuevas parejas”, Archivos Hispanoamericanos de Sexología, Vol. VIII, No. 2 <http://www.imesex.edu.mx/volumenes.htm>

Mizrahí, M. (1998) *Familia, matrimonio y divorcio*. Argentina: Editorial Astrea.

Montenegro, C. y Mora, L. (2004) “La familia popular venezolana: el significado de la infidelidad en el contexto de la pobreza”, Cuadernos del CENDES, Año 21, No. 55: Venezuela.

Moreno, H. (2002) “Masculino y femenino”, Curso Sexualidad y Derechos: Cartas de navegación México D.F.: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Noviembre 02.

Muñiz, E. (1997) “Las familias decentes de la clase media. Los años veinte en México”, *Cuicuilco*, nueva época, vol. 4, núm. 9, enero-abril, pp. 43-54.

Nava, R. (2007) “Divagaciones alrededor de los hombres y su trabajo” en Jiménez M. y Tena O. (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Morelos, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (eds.), pp. 81-97.

Navia, C. (2007) “El análisis del discurso de Foucault”, México: Universidad Pedagógica de Durango.

Nieto, J. (2003) “Reflexiones en torno al resurgir de antropología de la sexualidad” en *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*, España: Talasa.

Núñez, G. (1998) “¿Identidad (masculina) sonoreña?”, en Palacios, R., Román, R. y Vera, A. (comps.), *La modernización contradictoria. Desarrollo humano, salud y ambiente en México*, Hermosillo, Sonora, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., pp. 475-479, 502-513.

Núñez, G. (2007) “Vínculo de pareja y hombría: *atender y mantener* en adultos mayores del Río Sonora, México”, en Amuchástegui, A. y SAS, I. (Cords.), *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México D.F.: El Colegio de México, pp. 141-183.

Núñez, G. (2010) “*Lo que el desarrollo se llevó*” *Modernidad y nostalgia en Sonora*, Revista Estudios Sociales, Número especial, Enero de 2010, Vol. XVII.

Núñez, G., Zazueta E. (2012) “Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en México” en Revista Estudios Sociales Vol. XX, Segundo número especial, Noviembre 2012.

Ojeda, N., R. González (1992) “Niveles y tendencias del divorcio y la separación en el norte de México”, *Frontera Norte*, 4, 7, pp. 155-177.

Offe, C., (1980) “Two logics of collective action”, en F. Pike (comp.). *Industrial Districts and Inter-Firm Cooperation in Italy*, ILO, Ginebra.

Ortega, F. (1999) “La quiebra de la identidad personal. El caso del género”, en García, F. y Monleón, J. (Eds.), *Retos de la posmodernidad*. España: Editorial Trotta, S.A. pp. 73-89.

Ortega, S. (Ed.) (1985) “*De la Santidad a la Perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la Sociedad Novohispana*”, México: Grijalbo.

Parra, C. (2007) “Evaluación del conflicto de pareja desde la perspectiva cognoscitiva conductual” en *Revista de Psicología*, Vol. 2, Art. 5, pp 88-122.

Parrini, R. (2002) “Historia(s) de familia. Apuntes para una historiografía de la paternidad en Europa y la América Colonial”, en Figueroa, J. (Coord.), *Ética, Religión y Reproducción: apuntes para una discusión*, México D.F.: Católicas por el Derecho a Decidir A.C.: pp. 287- 304.

Pedrero, M. (2004) “Género, trabajo doméstico y extra doméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico” *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* No. 56 y *El Colegio de México* Vol. 19 No.2 pp. 413-446.

Pereira, L. (2008) “Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX”, Tesis del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

Peristiany, J. (1968) *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. México: Labor S.A.

Pescador, J. (1996) “Del dicho al hecho: uxoricidios en el México central, 1769-1820”, en Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México D.F.: El Colegio de México-UNAM.

Pescador, J. (1988) “Confesores y casaderas: la nupcialidad subyacente en la ética matrimonial de la iglesia novohispana”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 3, núm. 2, mayo-agosto, pp. 291-324.

Peterson, G., Hennon, C. (2006) “Influencias parentales en la competencia social de los adolescentes en dos culturas: una comparación conceptual entre los Estados Unidos y México”, en Rosario Esteinou (ed.) *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, México D.F.: CIEAAS-DIF.

PNUD (1998) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*, Chile.

PNUD (2007) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Nota técnica género y pobreza*, México.

Pizarro, R. (2001) “La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”, *Estudios Estadísticos y Prospectivos*, núm. 6, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 76 p.

Ponce, M. (2002) *Sueños de transgresión. Historias femeninas: trabajo, amor y placer en un rincón del agro veracruzano*, Instituto Veracruzano de la Cultura.

Popkin, E. (2000) “The construction of household labor market strategies in central america transnational migrant communities”, trabajo presentado en el *Latin America labor and globalization trends following a decades of economic adjustment: a workshop*, organizado por SSRC y Flacso, 10 y 11 de Julio, San José, Costa Rica.

Portes, A. (1999) "Transnational communities: their emergence and significance in the contemporary world-system", en Roberto P. Korseniewwics (ed.), *Latin America in the world-economy*, Greenwood Press, London.

Quilodrán, J. (1996) "El matrimonio y sus transformaciones", en López, M. (comp.), *Hogares, familias, desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales.*, México: Sociedad Mexicana de Demografía, SODEME.

Rabell, C. (1991) "Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777", en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX. Seminario de la historia de la familia*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

Ramos, M. (2001) "Salud mental y violencia estructural en varones de sectores urbanos pobres", Ponencia presentada al VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud: Perú.

Ramón, D. (1998) "Los padres pasan por el cine mexicano, en Suplemento especial del día del padre, Periódico Reforma, 20, junio, México, D.F., p.2.

Richards, M. (1996) "Companionate marriage: is it inherently unstable", en Douglas Haldane y Frances Love (eds.), *Marriage now asking questions*, Gran Bretaña: Marriage Counselling Scotland.

Rizzatto, D. (2004) "La pareja y las crisis" en <http://www.terapiafamiliar.org.ar/archivos/De%20Palma%20Rizzatto%20%20La%20pareja%20y%20las%20crisis.pdf>

Regini (1990) *The future of the Labor Movement*, Londres: Cambridge University Press.

Restrepo, J. (2005) “Elementos para una teoría del conflicto. Primera parte: a propósito del conflicto”, Universidad de Antioquia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1692/1341>

Rex, J. (1985) *El conflicto social*. Madrid: Siglo XXI.

Robichaux, D. (2007) *Familias mexicanas en transición*. México: Universidad Iberoamericana.

Robles, B. (2006) “Construyendo nuevos horizontes. Estudio antropológico sobre la representación de la pareja en un grupo de hombres heterosexuales diagnosticados como seropositivos”, *Revista de Antropología Experimental*, No.6 Texto 5, pp. 75-93: México.

Rocchietti, A. (2000) “La cultura como verdad: pobreza latinoamericana” en *Revista Herramienta* No. 12, <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-12/la-cultura-como-verdad-pobreza-latinoamericana>

Rojas, O. (2008) *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México. Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*. México D.F: El Colegio de México.

Romero, A. (2005) “Teoría del conflicto social” en <http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/ger/tenegouno.htm#mas-autor>

Rotondo, H. (1980) *La situación de la familia y el niño en el Perú*”, Perú: Problemas Poblacionales Peruanos AMIDEP.

Rougemont, D. (1993) *Amor y occidente*. México: CIEN del Mundo.

Roussel, L. (1987) “*Deux décennies de mutations démographiques (1965-1985) dans les pays industrialisés*”, dans *Populations*, vol. 42, núm. 3.

Rubín, G. (1975) “The traffic in women: Notes on the political economy of sex” en Rayna, R. (ed): *Towards and anthropology of women*, New York, Monthly Review Press. Publicado en México 1986 en el vol. VIII, No. 30 de la revista *Nueva Antropología*.

Rubio, A. (1998) *Introducción al estudio de la sexualidad humana* en Antología de la sexualidad humana. Tomo I Pérez Fernández (comp.). México: Porrúa.

Salles, V. y Tuirán, R. (1995) “Familia, género y pobreza”, El Colegio de México: México D.F.

Salles, V. y Tuirán, R. (2002) “¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista para un debate. Cuadernos de Desarrollo Humano: Guatemala.

Sanz, F. (1999) “Los vínculos amorosos”, Archivos Hispanoamericanos de Sexología, Vol. V, Número 1. Instituto Mexicano de Sexología. <http://www.imesex.edu.mx/volumenes.htm>

Saucedo, I. (1997) *Género y violencia*, Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.

Saucedo, I. (2005) “Violencia de género en el ámbito doméstico: una propuesta de análisis teórico feminista”, Revista Electrónica Universidad Jaime I/ Fundación Isonomía: *Eliminar obstáculos para alcanzar la igualdad, Violencia contra las mujeres*, 1, 12. [www.uji.es/bin/publ/edicions/eopali.pdf](http://www.uji.es/bin/publ/edicions/eopali.pdf)

Schmukler, B. (1997) “Las nuevas variantes de estructuras familiares”, México: Congreso Nacional de Familia, Universidad de Sonora.



Scott, J. (1990) “Género, una categoría útil para el análisis histórico”, en Amelanj, J. (Coord.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. España: Universidad de Valencia.

Seed, P. (1991) *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*. México: Alianza editorial y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Segalen, M. (2007) “El parentesco en la antropología actual: de las sociedades *exóticas* a las sociedades *modernas*” en Robichaux, D. *Familias mexicanas en transición*. México: Universidad Iberoamericana.

Sillars, A. y cols (2000) Cognition during marital conflict: the relationship of thought and talk. *Journal of Social and Personal Relationships*, 17(4/5), 479-502.

Singer, P., (1980) *Economía política del trabajo. Elementos para un análisis histórico-estructural del empleo y de la fuerza de trabajo en el desarrollo capitalista*. México, Siglo Veintiuno Editores, S. A.

Stone, L. (1979) “La Nascita della familia nucleare agli albori dell” en *La Famiglia nella Sotoria*: Einaudi Paperbacks

Szasz. I. (1999) “La perspectiva de género en los estudios de migración”, en Brigida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México.

Tejerina, E. (1991) “Las teorías sociológicas del conflicto social. Algunas dimensiones analíticas a partir de K. Marx y G. Simmel”, *REIS*, No. 55.

Therborn, G. (ed.) (1999) *Globalizations and Modernities. Experiences and Perspectives of Europe and Latin America*. FRN, Estocolmo.

Touraine, Alain (1995) *Crítica de la modernidad*, Fondo de cultura económica: México.

Touraine, A. (2001) *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de cultura económica.

Urrea, F. y Quintín, P. (2000) “Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales”, Universidad del Valle: Colombia.

Valdés, X. (2007) “Lo privado y lo público: lugares de desigual disputa”, *Colección Ideas*, Año 8, No. 77, Chile.

Varenne, H. (1986) “Love and Liberty. La famille américaine contemporaine”, en A. Burguière, Ch. Klapisch-Zuber, M. Segalen, F. Zonabend *Histoire de la famille. Le choc des modernités*. Vol.3, Paris: Armand Colin

Vázquez, G. y Ramírez, J. (coords.) (1995) *Marginación y pobreza en México*. México: Editorial Ariel.

Velarde, O. y Serrano, M. (2004) *Conflictos en la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudio en las familias madrileñas para la prevención de las violencias*. Universidad Complutense de Madrid.

Vendrell J. (2002) “La masculinidad en cuestión. Reflexiones desde la antropología”, *Revista de Ciencias Sociales* No. 61 Vol. XVII. México D.F.: Universidad de la Ciudad de México. CONACULTA/INAH (eds.): pp. 31-51.

Vera, J., Félix J. y Rodríguez, A. (2001) “Satisfacción marital, edad, número de hijos y años en pareja”, Hermosillo, Sonora: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

Vera, J., Laborín, J. y Domínguez, D. (1999) “Relación entre expectativas real-ideal de la pareja con el grado de satisfacción marital en una población mexicana”, *Revista CNEIP. Nueva Época*. Vol. 4 (2), 63-81.

Villoro, L. (1992) *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica

Viola, A. (Comp.) (2000) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. España: Paidós.

Vivas, M. (1996) “Vida doméstica y masculinidad”, en María de la Paz López (comp.), *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*. México: Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), pp. 111-122.

Viveros, M. (2006) “El machismo latinoamericano. Un persistente malentendido”, en Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina (GESSAM) *De mujeres, hombres y otras ficciones. Género y sexualidad en América Latina*, Colombia: Tercer Mundo Editores del Grupo TM S.A.

Zarembeg, G. (2005) “¿Princesa salva a príncipe?: Estrategias de supervivencia, género y políticas de superación de la pobreza en México”, Chile: X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.

Zapata, E., Garza, L. y Gómez, M. (2004) “Pugnando por focalizar la pobreza desde la perspectiva de género: las mujeres rurales de la tercera edad dependientes de las remesas” en Proyecto Adultos mayores del medio rural, México: INDESOL y GIMTRAP.

Zazueta, E. (2008) “Las concepciones de género de los varones jóvenes adultos que han vivido en pareja heterosexual y su relación con el divorcio”, Tesis de maestría en

Desarrollo Regional, Hermosillo, Sonora, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

Zermeño, S. (1996) *La sociedad derrotada. El desorden mexicano de fin de siglo*. México: Siglo XXI Editores.

## ANEXO 1

### Guía de entrevista

Total de preguntas: 93

Se hablará de temas relacionados a su vida en pareja (trayectoria de vida y emparejamiento, familias de origen, ideales, expectativas y valores de pareja, estructura del trabajo productivo y reproductivo, vida afectiva, comunicación, sexualidad y erotismo. El propósito de la plática es que comparta sus ideas y experiencias conmigo para que podamos comprender las dinámicas de parejas en la misma situación. No existen respuestas correctas o incorrectas a las preguntas que le haré. Todo lo que diga aquí será privado y confidencial. Si no quiere contestar una pregunta, seguiremos con la próxima. Si quiere parar en algún momento lo podemos hacer.

### **I.- SECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SOCIOECONÓMICOS**

- 1.- ¿Cuál es su edad?
- 2.- ¿Cuál fue su último nivel de estudios?
- 3.- ¿A qué se dedica? ¿Qué actividades realiza dentro de su trabajo?
- 4.- ¿Cuál es su estado civil actual?
- 5.- ¿Profesa alguna religión? ¿Cuál?
- 6.- ¿A cuánto ascienden sus ingresos mensuales?
- 7.- ¿Tiene seguro social?
- 8.- ¿Tiene vivienda propia? ¿Renta casa?
- 9.- ¿Con qué servicios cuenta su vivienda?
- 10.- ¿Tiene acceso a los servicios de salud?
- 11.- ¿Tiene satisfechas sus necesidades alimentarias? ¿Dónde lo hace? ¿Se disfruta?
- 12.- ¿Se considera integrado a su comunidad? ¿Participa en eventos sociales? ¿De qué manera?
- 12.- ¿Qué es ser pobre? ¿Se considera usted pobre? ¿Por qué?
- 13.- ¿Hubo otro tipo de relación antes de la actual? ¿Qué status tenía?

### **II.- IDEALES, EXPECTATIVAS Y VALORES DE PAREJA**

- 1.- ¿Cuál es su ideal de mujer/hombre en áreas: afectiva, sexual y social?

- 2.- ¿Qué significa ser hombre?, ¿Y ser mujer qué significa?, ¿Cómo debe ser un hombre/mujer?, ¿Cómo aprendió a ser hombre/mujer?
- 3.- ¿Los hombres y las mujeres son diferentes?, ¿Por qué?, De ser diferentes ¿En qué consisten esas diferencias?
- 4.- ¿Qué responsabilidad cree que tenga el hombre en la relación de pareja?, ¿Y la mujer?
- 5.- ¿Qué significa ser padre/madre?, ¿Qué esperan de usted como el padre/madre de familia que es? ¿Qué cree que sea ser un buen padre/madre?
- 6.- ¿Los hombres muestran públicamente cuidados y atenciones relacionadas con la crianza de los hijos?, ¿cómo se perciben así mismos por ello?
- 7.- En dado caso de que la mujer trabaje ¿considera el hombre aceptable esa práctica? (¿Es bueno que la mujer trabaje?)
- 8.- ¿Cómo define al amor?, ¿Cómo cree que debe ser expresado?, ¿Debe ser duradero?, ¿Le gustaría que fuera para toda la vida?, ¿Por qué?
- 9.- ¿Qué cree que sea lo más conflictivo que se vive en una relación de pareja?
- 10.- ¿Qué tan importante es la sexualidad en la pareja?
- 11.- ¿Qué considera que es lo más importante en el acto sexual?
- 12.- ¿Es diferente la sexualidad en el hombre que en la mujer?, ¿Por qué?
- 13.- ¿Qué prácticas sexuales no le gusta ejercer con su pareja?
- 14.- ¿Considera que la sexualidad debe ser ejercida dentro del matrimonio? (¿Está de acuerdo en las relaciones extra conyugales? ¿En formar una relación sin estar casados? ¿Qué opina de la virginidad?)
- 15.- ¿La monogamia es un valor útil para el mantenimiento de la relación de pareja? ¿Por qué?
- 16.- ¿La fidelidad es un valor importante?
- 17.- ¿Qué opina de la infidelidad en el hombre?, ¿Y en la mujer?
- 18.- ¿Considera que han cambiado las formas de atender la casa?, ¿Qué opinión le merece eso?
- 19.- ¿Muestran ideas acerca del futuro de sus hijos? ¿Acerca de su escolaridad?
- 20.- ¿Qué significa para usted el matrimonio?
- 21.- ¿Qué es lo más importante en una relación de pareja?

- 22.- ¿Considera que la vida en pareja es el estado ideal de una persona?
- 23.- ¿Qué significado tiene el dinero para ti? ¿Y la pobreza? ¿La riqueza?

### **III.- TRAYECTORIA DE EMPAREJAMIENTO**

- 1.- ¿De dónde son tus padres? ¿A qué se dedicaban? ¿Cómo era tu padre/madre?, ¿Cómo se conocieron? ¿Cuántos integrantes eran? ¿Qué orden ocupaba?
- 2.- ¿En qué invertían su tiempo libre en familia?
- 3.- ¿Qué reglas/valores prevalecían en tu hogar?
- 4.- ¿Cómo era visto tu papá en casa?
- 5.- ¿Quién es responsable del hogar y los hijos?, En su familia de origen ¿Cómo se organizaba el trabajo al interior de la casa?
- 6.- ¿En su familia de origen trataban igual a hombres y mujeres? ¿Eran educados de la misma forma?
- 7.- ¿Qué crees que significaba para tu mamá ser mujer?, ¿Y para tu papá ser hombre?
- 8.- ¿Recibió información sobre sexualidad en su casa?, ¿Qué escuchaba en relación a la sexualidad y la reproducción en su familia de origen?
- 9.- ¿Tuvo algún conflicto constante con su familia?
- 10.- Al salirse de su casa ¿pensó que estuvo a gusto conviviendo con la familia que le tocó?
- 11.- ¿Qué importancia tienen los vínculos con la familia extensa en el mantenimiento de la relación de pareja?
- 12.- Ahora que es padre/madre ¿Qué considera haberle aprendido a papá? ¿Y a mamá?
- 13.- ¿Dónde se conocieron?, ¿Cómo fue? ¿Hay procesos migratorios antes o durante la relación entre los miembros de la pareja? , ¿Cómo son estos y qué dificultades generan?
- 14.- ¿Establecieron noviazgo?, ¿Cuánto duró?
- 15.- ¿Qué les hizo establecer una relación?, ¿Por qué se gustaron?, ¿Siempre te han gustado de esa manera las mujeres/hombres?
- 16.- ¿Cómo fue su relación antes de vivir juntos?
- 17.- ¿Qué esperaba de su pareja antes de vivir juntos? ¿Qué espera de su vida en pareja?
- 18.- ¿Qué tipo de problemas había antes de vivir juntos?, ¿Con qué frecuencia sucedían?

#### **IV.- VIDA EN PAREJA**

- 1.- ¿Por qué decidieron vivir juntos?
- 2.- ¿Están casados?, ¿Están a gusto así? ¿Por qué?
- 3.- Una vez viviendo juntos ¿los problemas fueron los mismos?, De no ser así ¿cuáles eran éstos? ¿Con qué frecuencia se daban?
- 4.- Al vivir juntos ¿cómo fue su acoplamiento?
- 5.- ¿Cómo considera que ha sido su vida en pareja?
- 7.- ¿Compartieron la misma opinión para tener el número de hijos, el espaciamiento? ¿Quién decidió?, ¿Hubo problemas en ello?
- 6.- ¿Cómo se vivió el embarazo de los hijos?, ¿Hubo algún problema con ello?
- 7.- ¿Qué tan importante es tener hijos? ¿Es indispensable para formar una relación con alguien?
- 8.- ¿Afecta el número de hijos para la satisfacción de la relación de pareja?
- 10.- ¿Hay problemas con la crianza de los hijos?, ¿Porqué?
- 11.- ¿Educan de la misma manera a los hijos? ¿En qué se diferencian?
- 12.- ¿Qué hace cuando los hijos se enferman?, ¿Genera problemas esta situación?
- 13.- ¿De qué manera participa en las labores domésticas?, ¿Qué opina al respecto su pareja?
- 14.- ¿Las desigualdades están directa y exclusivamente relacionadas con la edad, el nivel educativo? ¿Dónde se menciona que hay más desigualdad?
- 15.- ¿Cómo deben estar organizadas las actividades cotidianas en el cuidado de la casa, el dinero, los hijos, etc. de cada quien en el matrimonio?
- 16.- ¿Cuáles son sus labores domésticas en el hogar?, ¿Y las de su pareja?, ¿Había algún problema en llevarlas a cabo?
- 17.- ¿Le gusta cómo ejerce las labores del hogar su pareja?, ¿Porqué?
- 18.- ¿Los hijos (as) participaban en las labores domésticas?
- 19.- ¿Dedica mucho tiempo a su trabajo? ¿Cómo se siente por eso? ¿Qué opina su pareja de esto?
- 20.- ¿Hay presiones sociales o económicas relacionadas con su trabajo? ¿Cómo se siente con ello?



- 21.- ¿Las actividades de su trabajo repercuten en su relación de pareja y familiar?  
¿Cómo?
- 22.- ¿Cómo es visto en su trabajo? ¿Es visto igual que en su relación de pareja y familia? ¿Por qué?
- 23.- ¿Has estado desempleado (a)? ¿Cómo te has sentido por eso? ¿Has tenido problemas con tu pareja por eso?
- 24.- ¿Ganan diferente tú y tu pareja? ¿Cómo es visto ello?
- 25.- ¿Qué sientes cuando ganas económicamente bien?, ¿Y cuando ganas mal? ¿Cómo actúa tu pareja ante estas situaciones?
- 26.- ¿Cómo está distribuido el dinero? ¿Quién gasta en qué cosa? ¿Quién toma las decisiones sobre la administración y manejo del dinero?
- 27.- ¿Cómo gasta el dinero cada uno de los miembros de la pareja? ¿Qué tanto se consume y cómo lo hacen?
- 28.- ¿Cómo se vive cuando no hay dinero?
- 29.- ¿quién suele pagar más en las salidas recreativas?, ¿y en otro tipo de salidas?, ¿cómo se maneja el dinero cuando andan mal en la relación?
- 30.- ¿Se siente inseguro (a) de la continuidad de su relación? ¿Considera que esa inseguridad es motivo de conflictos?
- 31.- ¿Considera que su relación es flexible y frágil? (“delicada”, “fácil de romperse”)
- 32.- ¿Cómo expresa el afecto? (¿Cómo le dice que la (lo) quiere?), ¿Le cuesta trabajo expresarlo?
- 33.- ¿Cómo le expresa el amor a su pareja?, ¿Y a usted cómo se lo expresan?, ¿Hay algún reclamo o disgusto de ambos por eso?
- 34.- ¿Se dicen siempre lo que no les gusta de cada quien?, ¿Se hablan los problemas?
- 35.- ¿Cuánto tiempo pasan juntos en pareja?
- 36.- ¿Cómo es la comunicación con su pareja?
- 37.- ¿Conoce realmente a su pareja?, ¿Se muestra igual con su pareja que con sus demás allegados?, ¿Por qué?
- 38.- ¿Disfruta su sexualidad en pareja?, ¿Y su pareja?
- 39.- ¿Hay dificultades en el uso de anticonceptivos?, ¿Con el ciclo biológico de la mujer? (“andar en sus días”)

40.- ¿Sabe que le gusta en la sexualidad a su pareja? ¿Su pareja sabe lo que a usted le gusta?

41.- ¿Le gustaría hacer algo que no ha hecho con su pareja y no lo puede hacer?

¿Algo más que desee agregar? O ¿Desea volver a algún punto?

**ANEXO 2**  
**CODIFICACIONES**

**CODIFICACIÓN DE HOMBRES**

**1.- FAMILIA DE ORIGEN**

- 1.1.- Tipo de estructura familiar
- 1.2.- Valores y reglas familiares
- 1.3.- Conflictos y convivencia familiar (con hermanos y entre los padres)
- 1.4.- Imagen del padre al interior de la familia, aprendizajes y/o valores adquiridos del padre
- 1.5.- Imagen de la madre al interior de la familia, aprendizajes y/o valores adquiridos de la madre
- 1.6.- Tipo de organización doméstica y diferencias en el trato a hombres y mujeres
- 1.7.- Apertura de información sobre sexualidad
- 1.8.- Situaciones de pobreza en la familia de origen
- 1.9.- Cercanía y apoyo con la familia extensa

**2.- PROCESO DE EMPAREJAMIENTO**

- 2.1.- Trayectoria de emparejamiento (cómo se conocieron, si hubo noviazgo o no y cómo fue)
- 2.2.- Efectos de las migraciones en el vínculo
- 2.3.- Motivo(s) para vivir juntos
- 2.4.- Gustos y afinidades hacia la pareja

**3.- VIDA EN PAREJA**

- 3.1.- Acoplamiento (inicio de vivir juntos)
- 3.2.- Tipos de conflictos principales de pareja
- 3.3.- Sentimientos y emociones que ocasionan los conflictos
- 3.4.-Estrategias de resolución de conflictos (formas de enfrentarlos)

#### **4.- REPRODUCCIÓN Y CRIANZA**

4.1.- Conflictos por la concepción, planificación familiar, durante el embarazo, parto y “cuarentena”

4.2.- Formas de organización respecto a los cuidados, atenciones y necesidades de los hijos (necesidades cubiertas, quien lo cuida-atende, cómo lo hacen)

4.3.- Conflictos sobre la vivencia de la paternidad

#### **5.- TRABAJO DOMÉSTICO**

5.1.- Formas de participación e importancia del trabajo doméstico

5.2.- Tipos de conflictos

#### **6.- TRABAJO EXTRADOMÉSTICO**

6.1.- Autopercepción del trabajo

6.2.- Conflictos por el tipo de trabajo de la pareja (si es bien visto o no, el tiempo destinado)

#### **7.- AUSENCIA, USO Y DISTRIBUCIÓN DEL DINERO**

7.1.- Sentimientos que genera la ausencia del dinero

7.2.- Formas de distribución del dinero

7.3.- Tipo de percepción y conflictos sobre el uso del dinero

7.4.- Maneras de resolver los conflictos por dinero

7.5.- Configuración de pobreza (vivencia, emociones, actitudes)

#### **8.- COMUNICACIÓN Y AFECTO**

8.1.- Formas de expresión del afecto en la pareja

8.2.- Formas de convivencia en ratos libres

8.4.- Tipo de comunicación con la pareja

8.5.- Conocimiento sobre la pareja

#### **9.- SEXUALIDAD**

9.1.- Acoplamiento sexual

9.2.- Concepciones, actitudes y conflictos por infidelidad

9.3.- Satisfacción sexual con la pareja (prácticas, comunicación y conocimiento sobre su pareja)

9.4.- Valores y fantasías en la sexualidad

## **10.- IDEALES, EXPECTATIVAS Y VALORES**

- 10.1.- Trayectoria de vida (problemas, sucesos importantes)
- 10.2.- Significado de riqueza-pobreza-rico-pobre
- 10.3.- Significado de vivir en pareja
- 10.4.- Significado del matrimonio
- 10.5.- Valores de pareja
- 10.6.- Ideal de mujer - hombre
- 10.7.- Significado de las diferencias de género
- 10.8.- Concepciones de la paternidad y maternidad
- 10.9.- Ideal de buen padre - buena madre
- 10.10.- Concepciones sobre el amor
- 10.11.- Seguridad sobre el vínculo

## **CODIFICACIÓN DE MUJERES**

### **1.- FAMILIA DE ORIGEN**

- 1.1.- Tipo de estructura familiar
- 1.2.- Valores y reglas familiares
- 1.3.- Conflictos y convivencia familiar (con hermanos y entre los padres)
- 1.4.- Imagen del padre al interior de la familia, aprendizajes y/o valores adquiridos del padre
- 1.5.- Imagen de la madre al interior de la familia, aprendizajes y/o valores adquiridos de la madre
- 1.6.- Tipo de organización doméstica y diferencias en el trato a hombres y mujeres
- 1.7.- Apertura de información sobre sexualidad
- 1.8.- Situaciones de pobreza en la familia de origen
- 1.9.- Cercanía y apoyo con la familia extensa

## **2.- PROCESO DE EMPAREJAMIENTO**

- 2.1.- Trayectoria de emparejamiento (cómo se conocieron, si hubo noviazgo o no y cómo fue)
- 2.2.- Efectos de las migraciones en el vínculo
- 2.3.- Motivo(s) para vivir juntos
- 2.4.- Gustos y afinidades hacia la pareja

## **3.- VIDA EN PAREJA**

- 3.1.- Acoplamiento (inicio de vivir juntos)
- 3.2.- Tipos de conflictos principales de pareja
- 3.3.- Sentimientos y emociones que ocasionan los conflictos
- 3.4.- Estrategias de resolución de conflictos (formas de enfrentarlos)

## **4.- REPRODUCCIÓN Y CRIANZA**

- 4.1.- Conflictos por la concepción, uso de anticonceptivos, planificación familiar, durante el embarazo, parto y “cuarentena”
- 4.2.- Formas de organización respecto a los cuidados, atenciones y necesidades de los hijos (necesidades cubiertas, quien lo cuida-atende, cómo lo hacen)
- 4.3.- Conflictos sobre la vivencia de la maternidad

## **5.- TRABAJO DOMÉSTICO**

- 5.1.- Formas de participación e importancia del trabajo doméstico
- 5.2.- Tipos de conflictos
- 5.3.- Conflictos en el ejercicio del rol de ama de casa

## **6.- TRABAJO EXTRADOMÉSTICO**

- 6.1.- Autopercepción del trabajo
- 6.2.- Conflictos por el tipo de trabajo de la pareja (si es bien visto o no, el tiempo destinado)

## **7.- AUSENCIA, USO Y DISTRIBUCIÓN DEL DINERO**

- 7.1.- Sentimientos que genera la ausencia del dinero
- 7.2.- Formas de distribución del dinero
- 7.3.- Tipo de percepción y conflictos sobre el uso del dinero
- 7.4.- Maneras de resolver los conflictos por dinero
- 7.5.- Configuración de pobreza (vivencia, emociones, actitudes)

## **8.- COMUNICACIÓN Y AFECTO**

8.1.- Formas de expresión del afecto en la pareja

8.2.- Formas de convivencia en ratos libres

8.4.- Tipo de comunicación con la pareja

8.5.- Conocimiento sobre la pareja

## **9.- SEXUALIDAD**

9.1.- Acoplamiento sexual

9.2.- Concepciones, actitudes y conflictos por infidelidad

9.3.- Satisfacción sexual con la pareja (prácticas, comunicación y conocimiento sobre su pareja, compatibilidad sexual)

9.4.- Valores y fantasías en la sexualidad

## **10.- IDEALES, EXPECTATIVAS Y VALORES**

10.1.- Trayectoria de vida (problemas, sucesos importantes)

10.2.- Significado de riqueza-pobreza-rico-pobre

10.3.- Significado de vivir en pareja

10.4.- Significado del matrimonio

10.5.- Valores de pareja

10.6.- Ideal de mujer - hombre

10.7.- Significado de las diferencias de género

10.8.- Concepciones de la paternidad y maternidad

10.9.- Ideal de buen padre - buena madre

10.10.- Concepciones sobre el amor

10.11.- Seguridad sobre el vínculo